



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS  
POLÍTICAS Y SOCIALES**

**Redistribución del voto en la  
elección del 2015 en Nuevo  
León**

**TESIS**

para obtener el título de

**Licenciado en Ciencias Políticas y  
Administración Pública (Especialidad  
en Ciencia Política)**

**P R E S E N T A**

**PÉREZ PÉREZ LUIS ALBERTO**

**ASESORA**

**DRA. MARÍA MARCELA BRAVO AHUJA RUÍZ**



**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2023**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

Agradecimientos.....	4
Introducción.....	7
CAPÍTULO 1. Marco teórico: realineamiento y partidos políticos: ¿cómo se estudia el voto y las elecciones desde la Ciencia Política?: su importancia y aportes .....	15
1.1 Escuela sociológica o de Columbia.....	21
1.2 Escuela de afinidades partidistas o Michigan .....	22
1.3 Teoría de la Elección Racional.....	24
1.4 Teoría del Realineamiento Electoral .....	26
1.5 ¿Cómo afecta el realineamiento al Sistema de Partidos y a los Partidos Políticos específicamente? .....	33
1.6 ¿Por qué es importante el enfoque subnacional? .....	35
CAPÍTULO 2 Contexto: Condiciones políticas y comportamiento del voto. ¿Cómo se ha comportado el voto en el estado (elecciones críticas a nivel nacional, alternancia federal, alternancia local, cambios en gabinetes, el regreso del PRI)? .....	39
2.1 Historia política en Nuevo León .....	44
2.2 El salinismo en Nuevo León.....	57
2.3 La segunda alternancia.....	65
2.4 Elecciones de 2009.....	68
CAPÍTULO 3: Análisis de resultados electorales e índices.....	72
3.1 Comportamiento de los índices.....	85
3.2 Margen de Victoria: Elecciones Locales .....	86
3.3 Margen de Victoria: Elecciones Federales .....	92
3.4 Índice de Fragmentación de Rae .....	95
3.6 Número Efectivo de Partidos Políticos .....	102
3.7 Índice de volatilidad de Pederson .....	110
3.8 Reflexiones sobre las conjeturas planteadas .....	118
CAPÍTULO 4: Elección 2015.....	129
4.1 Proceso electoral de 2015: contexto .....	131
4.2 Nuevo León: elección de 2015.....	134

4.3 El proceso interno de selección de candidato del PRI .....	134
4.4 El proceso interno del Partido Acción Nacional .....	135
4.5 La candidatura de Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco” .....	138
4.6 Estrategias de Campaña, ¿coyuntura o estructura? .....	139
4.7 Analizando las victorias del Bronco: una aproximación al entendimiento de la redistribución del voto. Urbanidad y Educación .....	141
5. Comentarios Finales .....	168
6. Fuentes de consulta.....	179

## Agradecimientos

El término de un ciclo no es sencillo, en la mayoría de las ocasiones es complejo, pues trae consigo una lucha constante contra uno mismo: miedos, decidía e incluso frustración. El cierre del ciclo que inició con mi ingreso a la licenciatura ha llegado a su final y lo que aquí encuadro, es el resultado final. Esta tesis refleja un esfuerzo personal y académico por desarrollar un estudio en materia electoral que busca insertarse en la discusión académica de la materia, es el resultado de mis inquietudes y gustos académicos.

Con estas letras pongo el sello final a una etapa que, si bien desde niño perseguí, en mi edad adulta construí. No es el fin de mi etapa académica -al menos no quisiera que lo sea-, pero claro que significa una vuelta a la página final del primer peldaño: la Licenciatura por lo que, a efecto de desahogo, escribo esto. Antes de ponerme sentimental, quiero agradecer:

*A mi asesora, la Dra. Bravo Ahuja, por su acompañamiento, recomendaciones y guía en el primer borrador del proyecto, además de sus comentarios que fortalecieron en todas las etapas de construcción de esta tesis.*

*A mi jurado, quienes me leyeron con atención y emitieron sus comentarios entorno a mi trabajo.*

*A la UNAM por cobijar mi curiosidad, atizar mi sed por aprender, enseñarme que una pregunta o un cuestionamiento es la puerta de entrada al saber, por alimentar mi crítica y acompañar mi rebeldía en aquellos años en el CCH y primeros años de vida universitaria.*

¡Gracias!

No puedo imprimir este trabajo sin plasmar en estas hojas el sello personal, lo que soy y a quienes me debo.

A mis padres, quiero agradecerles su constancia y disciplina, por enseñarme que, a pesar de las adversidades, el hambre y las ganas de hacer las cosas, siempre tendrán una retribución; por confiar en mí, apoyarme y acompañar mis decisiones, así como verme convertirme en adulto. No podré recompensarles el esfuerzo económico y personal que me brindaron para estudiar lo que yo quise. ¡Los quiero mucho!

A Yael que, sin saberlo al conocerla, se convirtió en mi amiga, mi novia, hoy mi esposa y mi compañera de vida, deseo que sean muchos años a tu lado, disculpa por las turbulencias en el camino, gracias por tu amor y cariño, por escucharme

con atención cuando hablo de mi disciplina o de mi trabajo, sé que juntos nos hacemos más fuertes.

A mis hermanas y hermanos, por cada una de sus enseñanzas, directas e indirectas, conscientes e inconscientes, pues me llevo mucho de cada una y cada uno de ellos, les admiro en lo individual, por sus particularidades y los quiero en general por su acompañamiento en el hasta ahora camino recorrido.

Mis sobrinas y sobrinos se merecen una mención especial y quiero externarles mi cariño y decirles: a mi tocayo Luis, aunque no Alberto, sino Ángel, que es muy talentoso y es bueno confiar más en uno mismo, el potencial a alcanzar es sorprendente; a Tulo y Nani decirles que estoy sorprendido con su “fibra” y disciplina, su destreza y dedicación los premiará; a Andrea y Sofi que nunca pierdan su alegría y carácter.

A mis amigos que por más de diez años nos hemos visto crecer, a Yesenia, por su amistad sincera, compañía alegre, el mejor sentido del humor, de las mejores pláticas que empiezan con la cotidianidad, hasta trascender en reflexiones más profundas, pues hemos compartido tanto; Cristian, porque al inicio de mi interés por la política, fue una persona con la que se podía confrontar ideas y posturas políticas, con sueños y aspiraciones en común, hoy un buen profesional, quiero decir que sigue siendo bueno recordar, revivir y seguir escribiendo hazañas en la calle; a Diego Alanis, con quien me he pasado gran parte de nuestra amistad debatiendo y hablando de política, antes estudiantil, hoy nacional; es una persona adherida a sus ideales. A mis demás amigos del CCH en la que todo parecía más sencillo y el único límite era la imaginación, aquella etapa marcó una directriz en mis intereses académicos y profesionales, hoy cristalizados en este trabajo.

A mis amigos de la facultad; Moisés, por leer este trabajo y externarme sus reflexiones, es admirable su dedicación e inteligencia, siempre fue muy bueno ñoñear con él en la facultad, las clases fueron nutridas por esas retroalimentaciones en los pasillos; Diana Valencia, por su perseverancia y motivarme con sus logros; Jazmín, por ser alguien que escucha, de gran personalidad y firme carácter; Dulce, por su apoyo en diversos momentos de mi vida académica y laboral; Iridian, por motivarnos mientras escribíamos nuestras respectivas tesis; a Faby, por su amistad desde el día uno de licenciatura, por las charlas, no olvido que por ti tuve el primer acercamiento al INE; antes como CAE y ahora como JOSAs en diferentes estados de la República, ¿quién lo diría?; a Diego Díaz y familia, por abrirme las puertas de su hogar y su amistad sincera. Fui de los últimos de la camada en llegar a este punto, pero: ¡Sí se pudo!

También quiero agradecer a mis mentores académicos y laborales, pues la retroalimentación recibida en diversos momentos de la etapa en la que escribía este trabajo, aportaron en la amplitud de mi perspectiva; a la Dra. Sol Cárdenas, con quien tuve el gusto de colaborar como su adjunto y darme la oportunidad de ayudarlo sus trabajos, por sus consejos y pláticas interesantes entorno al manejo de datos en materia electoral, al Lic. Sergio Pérez, quien primero me recibió en el servicio social y después me invitó a trabajar con él, siendo mi mentor en el quehacer de la Administración Pública Municipal, por sus consejos y motivaciones y al Lic. Rubén Arciniega, quien me enseñó a deshebrar algunas de las complejidades del Registro Federal de Electores; por confiar en mí y motivarme, al ser mi primer Jefe al ingresar al Servicio Profesional Electoral Nacional del INE, donde espero seguir subiendo peldaños.

Amistades y familia, agradezco en conjunto, por todas las vivencias acumuladas a lo largo de esta etapa universitaria y las que le anteceden que forjaron y nutrieron en más de un sentido mi crecimiento personal, académico y profesional. Son quienes me han visto en mis mejores y peores momentos; en aquellos lapsos en los que algún extraño me infravaloró, ellos me recordaron quién soy. Han creído en mí y me han expresado su cariño a pesar de todo. ¡Gracias totales, espero se vean correspondidos por mi parte!

*“Estábamos, estamos, estaremos juntos a pedazos, a ratos, a párpados a sueños”*

*Mario Benedetti*

## Introducción

La Ciencia Política busca entender, interpretar y, en el mejor de los casos, explicar los fenómenos políticos. El objeto de estudio por sí mismo es sumamente complejo, por las implicaciones conceptuales y teóricas que conlleva estudiar *la política y lo político*. Sin embargo, a través de los años, estudiar científicamente la política (hacer *Ciencia Política*) necesariamente ha significado un andar en el que diversos autores han aportado elementos sustanciales para comprender los fenómenos políticos.

Actualmente abundan los diccionarios y manuales sobre Ciencia Política, en ellos se abordan los conceptos y sus respectivas definiciones, así como las líneas temáticas y metodológicas más extendidas en los trabajos de investigación y utilizadas por politólogos de diversas partes del mundo. Esta investigación se incrusta en un área que, derivado de la revolución conductista al interior de la Ciencia Política y con él ánimo de perfeccionar el método científico en esta disciplina, diversos autores se orientaron a una parte específica del objeto de estudio: el comportamiento político, particularmente el comportamiento electoral.

La presente investigación pretende abonar a la literatura sobre el comportamiento electoral, delimitando el objeto de estudio a los movimientos del voto a lo largo del tiempo. Es preciso señalar que, si bien el movimiento del voto es consecuencia y no causa del comportamiento electoral, es una variable observable que permite cuantificar y dimensionar los cambios en las preferencias electorales, representadas en votos, en coyunturas específicas. De esta manera, los estudios sobre los movimientos del voto se traducen en radiografías que ayudan a brindar una base de análisis para explicar fenómenos más complejos, como los sistemas de partidos, funcionalidad o bien, efectos mecánicos y psicológicos de los sistemas electorales e, incluso, estudios de redes.

Pese a una tradición de estudios sobre estos temas, habitualmente las discusiones académicas han utilizado como unidad de análisis países (Molina, 2000), realizando, incluso comparaciones (Vitullo, 2002; Pignataro, 2014; Torrico y



Solís, 2020). Esto último a efecto de entender, al interior de las democracias, cómo funcionan sus sistemas políticos a partir de los procesos electorales que desarrollan, acentuando el papel que juegan los electores. En esta tesitura resulta importante señalar que, para cultivar esta área de estudio de la Ciencia Política, una condición necesaria es que exista cierto grado de desarrollo democrático, es decir, instituciones electorales más o menos desarrolladas (marcos normativos consolidados), lo que permita que exista cierto grado de competitividad en su sistema de partidos.

Así, en sistemas de partido hegemónico o sistemas autoritarios no es posible realizar estudios de esta naturaleza pues, como señalaba Huntington (1992, p. 132), "donde la democracia es fuerte la Ciencia Política también lo es; donde la democracia es débil la Ciencia Política es débil" y, de hecho, no tendría sentido estudiar el movimiento-distribución del voto en sistemas donde la libre competencia de los partidos es limitada o no existe, pues los cambios en el comportamiento del voto quizá podrían no responder a las preferencias electorales.

Por estas razones, estudiar el voto antes de 1980 en México tendría poco sentido, dado que se tenía un sistema de partido hegemónico, tal como lo nombró Sartori, el cual ocasionaba que los sufragios se inclinaban hacia el PRI al no existir ofertas políticas plurales que le hicieran competir. Una vez que entraron en operación las reformas electorales que reconfiguraron el sistema electoral, los sistemas de partidos (hablando a nivel nacional y subnacional) se hicieron cada vez más competitivos, y los partidos pequeños poco a poco obtuvieron espacios en los congresos y luego en el ejecutivo en los tres órdenes de gobierno.

Mientras que los sistemas de partidos se pluralizan, las elecciones son más competitivas. El papel de las campañas políticas y la apertura de los medios de comunicación generan nuevas preferencias electorales y, entonces sí, vale la pena estudiar cómo se estructura, reestructura y moviliza el voto en México. Para estudiar el voto se escogen dos grandes vías; el de los resultados electorales, o bien; sondeos de opinión. "Gracias a las encuestas se expande el estudio no sólo

del comportamiento político, sino también de actitudes políticas, creencias, valores, predisposiciones y otros factores relativos de personalidad” (Anduiza, 2004, p. 38).

En el caso mexicano, los estudios electorales han acentuado su componente nacional, no tanto el subnacional, pues este nivel de análisis resultaba complejo por dos circunstancias principales: la poca información sistematizada disponible en las entidades federativas y la similitud de las tendencias del comportamiento electoral a nivel entidad, como una réplica de su símil nacional, lo que ha requerido que en este nuevo milenio y con una apertura democrática que ha experimentado nuestro país se exijan estudios consolidados, sistemáticos y rigurosos.

Actualmente existen más estudios que han realizado análisis sobre la historia política subnacional (Bravo Ahuja, 2014; Bravo Ahuja y Valdés, 2014; Valdés, 2015; Ortega, 2021), en donde se utiliza como objeto de estudio una o más entidades, sin embargo, no resulta extraño que el estudio sobre las 32 entidades no ha sido equilibrado.

Dentro del trabajo de los investigadores está el ordenar sistemática y categóricamente los datos, mismos que conduzcan a consolidar estudios que sirvan de punta de lanza de análisis y estudios más complejos que partan de criterios homogéneos. Esto aunado a variables identificables que tracen rutas más especializadas, pues gracias a bases empíricas sistematizadas, teórica y conceptualmente tratadas, permiten fungir como fertilizante de estudios científicos más robustos.

El presente trabajo se planteó como reto construir una radiografía del comportamiento-distribución del voto en el estado de Nuevo León, a efecto de dilucidar a través de elementos históricos el comportamiento de los sufragios, lo que, a su vez, dé cabida a contrastar diferentes tipos de elección entre sí, en aras de ubicar, conceptualizar y entender la elección del 2015 a partir de la teoría del realineamiento electoral. Las ventajas del enfoque es que puede identificar

tendencias, así como observar las elecciones críticas o desviadas que pueden reconfigurar o no un sistema de partidos a través de los movimientos masivos del voto, esto por medio de la comparación de elecciones en largos periodos de tiempo.

En la elección del 2015 un candidato independiente obtuvo la victoria de la gubernatura y aunque actualmente se discute sobre qué tan independientes son dichas candidaturas, llama la atención y hace dudar o al menos hace pensar cómo se obtuvo dicha victoria, esto en la medida que un partido cuenta con una militancia y base, algo que un ciudadano de a pie no tiene y podría afectar su capacidad de atraer apoyo electoral traducido en votos. Para la elección del 2015, dadas sus características y con apoyo en la teoría del realineamiento electoral, la presente investigación asume que se trató de una elección desviada, en donde esta premisa sirve de guía para encausar este trabajo.

La reconfiguración de los grupos políticos en los partidos mueve también apoyo electoral, aquí la correlación de fuerzas es importante entre actores y estructuras, tal es el caso de Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”, quien capitalizó una reconfiguración de las fuerzas partidistas y de los grupos internos del partido en el gobierno. El presente trabajo también aborda cómo los individuos y grupos partidistas modifican o agudizan los ejes del conflicto político en un sistema político. En este trabajo se busca entender e identificar, a través de la agenda de investigación en torno a la política a nivel subnacional, cómo por medio de diversos factores se moviliza el voto.

Pese a que la investigación se centra en la elección de gobernador, también estudia de manera sincrónica otras elecciones de corte federal y local, lo que da lugar a la identificación de momentos claves en el voto con la medición de los siguientes índices: el número efectivo de partidos, margen de victoria, índice de competitividad o fragmentación de Rae, volatilidad y abstencionismo. Bajo el entendido que el apoyo hacia los partidos y las preferencias que tengan los electores no se construyen en un periodo corto de tiempo; es decir de una elección a otra, sino que se va consolidando en periodos largos. Por lo tanto, es

necesario establecer a la “era electoral” como una unidad necesaria para poder comprender el fenómeno que se presenta a partir de la observación de regularidades y cambio.

El análisis es comparativo entre los procesos federales y locales, cuya relevancia se sustenta en cómo los esfuerzos académicos de realizar registros que sistematizan datos y periodos aún se encuentran en un proceso de consolidación. Los datos obtenidos se trabajaron a nivel municipal para una apreciación más puntual del voto y su distribución. En ese sentido se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Cómo se ha movido la distribución del voto en Nuevo León de 1981 al 2015?
- ¿Qué elecciones marcan coyunturas políticas que se traduzcan en inicios de realineamientos electorales y eras electorales?
- ¿La división dentro de la estructura partidista y la desaprobación al gobierno saliente fueron las causas que provocaron que el voto se orientara hacia Jaime Rodríguez “el Bronco” en un estado bipartidista, lo cual tendría que ver con un asunto meramente coyuntural y de volatilidad del voto?
- ¿Desde la teoría del Realineamiento Electoral, cómo se puede clasificar la elección del 2015 y qué implicaciones tienen?

Para abordar estas últimas preguntas, la hipótesis central del trabajo es la siguiente:

1. La alternancia del 1997 es el resultado de un realineamiento que surge en 1985, y ambas constituyen el nacimiento de una era electoral que se caracterizó por un sistema bipartidista estable en la entidad y no es hasta 2015 que se desestabiliza.

1.1 La premisa básica de un Realineamiento Electoral es el cambio en la orientación del voto por un periodo largo de tiempo. Aunque la elección del 2015 muestra un movimiento masivo del voto, no constituyó la pauta

para el nacimiento de un nuevo realineamiento electoral, antes pues el 2015 es una elección desviada porque tuvo lugar una convergencia de distintos elementos: el apoyo de grupos empresariales al Bronco; el capital con el que contaba el Bronco (su experiencia política y la estructura de su pasado Priista), en un contexto de desaprobación al gobierno saliente; y una baja competitividad partidaria, lo que dio por resultado un electorado indeciso que vio en el Bronco una opción. Sin embargo, no fue suficiente para reconfigurar el sistema de partidos, pero sí tuvo lugar un gran movimiento del voto en ese momento, el cual consiguió modificar los patrones de comportamiento del voto que habían caracterizado a la entidad desde 1997.

Para dar respuesta a las preguntas de investigación y contrastar la hipótesis de esta investigación de carácter descriptiva, el estudio se desarrolló mayoritariamente con una metodología cualitativa, a la par del uso de estadísticas de tendencia central y dispersión de los datos electorales. Con esto se buscó que los componentes históricos permitieran narrar acontecimientos que conectados reflejaran el panorama de cómo sucedieron ciertos eventos, así como generar conjeturas tentativas de por qué se presentaron ciertos resultados electorales, particularmente la victoria en Nuevo León de un candidato independiente en 2015. Asimismo, se incluyen datos obtenidos de las encuestas panel realizadas por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León, esto con la intención de ahondar en la descripción de los rasgos socioeconómicos, sociodemográficos y políticos de los electores y por quiénes reportaban votar para poder complementar la revisión histórica y hemerográfica de los procesos electorales.

La investigación inicia con el primer capítulo que introduce el objeto de estudio como parte de los temas en los que la Ciencia Política se enfoca y se diferencia su tratamiento desde diversas perspectivas teóricas. Esto deja entablar una discusión conceptual sobre cómo se estudia tradicionalmente el voto desde la Ciencia Política, además de enunciar las razones por las que la teoría del realineamiento

electoral es la utilizada en el trabajo como modelo teórico para observar y organizar el tema de la investigación.

En el segundo capítulo se desarrolla una descripción con perspectiva histórica, que no sólo describe el fenómeno de las elecciones en la entidad, sino que busca ubicar histórica y políticamente la entidad, sobre todo a la luz de los procesos políticos a nivel nacional que sucedían en dicho periodo. De esta forma se localizan aquellos momentos en los que existió un distanciamiento de la élite local, respecto de la nacional, con el propósito de rastrear temporalidades y momentos en los que el voto se comportó de una manera y en los que dejó de comportarse de dicha forma. El estudio histórico del periodo posibilita orientar al lector en el panorama genérico de la entidad, lo que ayuda a reinterpretar los resultados electorales más allá de la simple enunciación del ganador y perdedor, sino más bien como consecuencias de lo que sucedía en el campo político.

El tercer capítulo aborda el concentrado de los resultados electorales y le da un tratamiento estadístico, apoyado en la visualización de datos por medio de gráficas de las elecciones que se desarrollaron en el periodo analizado (1981-2015). Con la información sintetizada en las gráficas se ubican momentos clave de movimientos del voto y se controlan afirmaciones que se derivarían de una investigación coyuntural. Con los datos de los resultados de las votaciones se mide una serie de índices para la identificación de los rasgos del sistema de partidos. Igualmente, con dicha información se clasifican las elecciones por cortes de tiempo, lo que deja apreciar las similitudes de las elecciones dentro de una misma categoría y sus diferencias respecto a otras categorías.

El cuarto capítulo realiza un concentrado de las aportaciones del autor sobre las discusiones realizadas en los tres primeros capítulos, mostrando una discusión que interrelaciona los capítulos entre sí para poder dar una descripción de la coyuntura del 2015. Además, se presenta un estudio de encuestas panel hechas a los ciudadanos de Nuevo León levantadas en dos años diferentes. Esto permite nutrir la investigación al discutir las conjeturas del autor con un contraste empírico

de las opiniones de los electores, punto que abona elementos importantes para las conclusiones.

Por último, en la conclusión se cierra con una reflexión que pone sobre la mesa los ejes temáticos que deben permanecer en la agenda de futuras investigaciones a efecto de robustecer los análisis y encausarlos a ser explicativos, ya que la amplia descripción pone en evidencia cómo diferentes perspectivas de análisis podrían converger para sustentar cómo afirmaciones que, sin contrastación empírica, quedan en postulados teóricos con conceptos que no se hacen operativos. Finalmente, se termina con apuntar el hecho de que la clasificación del 2015 no podría vislumbrarse y entenderse por sí misma, pues el sistema de partidos naciente, de la mano con los indicios de un nuevo realineamiento electoral en la entidad, sigue sucediendo porque en la entidad no sólo cambiaron las bases de apoyo, sino que nuevos agentes se consolidaron en el escenario político lo que hace que la entidad dé paso a un periodo crítico con comportamientos atípicos.

## **CAPÍTULO 1. Marco teórico: realineamiento y partidos políticos: ¿cómo se estudia el voto y las elecciones desde la Ciencia Política?: su importancia y aportes**

Este apartado busca describir y realizar una aproximación teórica a los estudios del voto y las elecciones como objeto de estudio de la Ciencia Política, mismos que se enmarcan en los procesos políticos y dentro de los estudios sobre comportamiento electoral. Sin dejar de lado que el propósito de la presente es dar una aproximación descriptiva de los movimientos masivos del voto a partir la interpretación histórica del fenómeno.<sup>1</sup>

En esta tesitura, el presente capítulo aborda los diferentes enfoques teórico-metodológicos que desde la Ciencia Política intentan explicar el comportamiento electoral, particularmente en lo relativo al movimiento del voto. La intención de esto es construir un marco conceptual de referencia en el que se inserta la presente investigación, por ello, se hace mención del enfoque sociológico, psicológico, de elección racional y de realineamiento electoral, como principales ejes que han discutido sobre el tema. Así, a continuación, se presentan las principales características de los enfoques mencionados, con particular énfasis en sus alcances. En síntesis, se encausa el objeto de estudio, en esencia la pregunta que responde el presente capítulo es cómo surgen los movimientos del voto desde la perspectiva estructural e individual.

Los estudios sobre comportamiento electoral se incrustan en un concepto más amplio: comportamiento político, que se desarrolla en momentos específicos que son los procesos electorales,<sup>2</sup> en el cual interactúan los partidos políticos y

---

<sup>1</sup> Fernand Braudel (1970) proponía que para estudiar los fenómenos se deber realizar una diferenciación metodológica, así pues, tendremos fenómenos de larga duración (más estructurales) y otros de corta duración (coyuntura) y que, sin embargo; se vinculan entre sí, transformando uno al otro, es decir; convergen, vinculando así al pasado con el presente con sus respectivas condiciones contextuales y coyunturales. Véase Braudel, F. *Historia y Ciencias Sociales*. Alianza Editorial, 1970.

<sup>2</sup> José Woldenberg y Ricardo Becerra definen al proceso electoral como [...] la condición y la expresión práctica de la democracia. En el proceso electoral se manifiestan las preferencias de los ciudadanos de una determinada comunidad política; está constituido por una serie de etapas en las cuales tiene lugar, característicamente, la designación de los titulares del gobierno y del Poder Legislativo. [...] En él se manifiestan las opciones, las ideas y la fuerza de los actores (partidos y agrupaciones) que aspiran al gobierno o a los cargos legislativos, pero también y sobre todo en el proceso electoral cristaliza la participación y la decisión de los ciudadanos en torno a quienes deben ser sus gobernantes y legisladores (2004, p. 597).



candidatos, los electores en calidad de votantes, así como las instituciones electorales.<sup>3</sup> No obstante, esta investigación no profundiza en legislación electoral, ni reflexiona acerca de la democracia o calidad de la misma, pues éstos son competencias de otras líneas de investigación,<sup>4</sup> más si las contempla como parte del contexto.

Entender cómo es que el comportamiento electoral se incrusta en un contexto político específico es la piedra angular de la reflexión teórica de la literatura, ya que, si bien los estudios de comportamiento electoral se centran en la decisión del elector a nivel individual o agregado, lo cierto es que existen ciertos elementos mediante los cuales la participación política y electoral se da de una forma y no de otra. Es decir, un proceso electoral se incrusta dentro de la arena política e institucional<sup>5</sup> vigente, que ha delineado ciertas formas de participación política y orientación de políticas públicas, las cuales son los insumos de la decisión del elector y motrices de posibles movimientos del voto.

Dentro del arena político institucional se encuentran el sistema electoral y el sistema de partidos que en este trabajo (con el único propósito de tener claridad conceptual, al no ser el objetivo de la tesis discutir el contenido subyacente de estos términos), se utiliza la definición que tiene Dieter Nohlen (2008, p. 8) al respecto, “los sistemas electorales determinan las reglas a través de las cuales los electores pueden expresar sus preferencias políticas y a través de las cuales es posible convertir votos en escaños parlamentarios [...] o en cargos de gobierno”.<sup>6</sup>

---

<sup>3</sup> Sólo tienen lugar en democracias representativas y en aquellas que son más o menos competitivas, es decir; que cuentan con una oferta política (partidos políticos), que permiten al ciudadano tener, al menos, más de una opción; además de contar con legislación electoral que permita un piso más o menos parejo en la competencia.

<sup>4</sup> Las reflexiones en torno a la democracia, particularmente la democracia representativa o procedimental – según sea el caso, se construyen a partir de definiciones concretas de los conceptos-. El estudio de los sistemas electorales y sus efectos constituyen una línea de investigación específica de la Ciencia Política (Pasquino, 2011; Nohlen, 2008; Sartori, 1999) son algunos ejemplos.

<sup>5</sup> Ambos elementos serán tratados y especificados en páginas posteriores.

<sup>6</sup> Nohlen al establecer esta definición no hace otra cosa que a lo que se refiere Sartori (2002) con ampliar la escala de abstracción, sin desatender “la observación”, ni “la formulación teórica”, Elevar la escala de abstracción es útil para afectos comparativos ya que permite ampliar los alcances analíticos, toda vez que se contrasta continuamente evitando un estiramiento conceptual y en palabras de Sartori (2002, p. 291) “nos lleva a la noche Hegeliana, de que todos los gatos son pardos” y sin duda no aportan a la investigación. Esto permite a Nohlen identificar 4 componentes del Sistema Electoral que permitan su estudio y clasificación, a

La definición que toma este trabajo respecto al sistema de partidos<sup>7</sup> es la propuesta por Sartori (1999) quien señala que las interacciones que tienen los partidos entre sí, fruto de la competencia electoral, forjan un sistema de partidos y a su interior, lo importante es contar, pero bajo criterios específicos se debe plantear el ¿cómo contar?, por lo que el conteo debe de considerar la relevancia de los partidos al interior del sistema, considerando la capacidad de *chantaje* -la capacidad de negociación y formar gobierno (parlamentarismo)- y posibilidad de formar coaliciones. Sartori indica que no todos los sistemas de partidos son iguales, por lo que el peso real que juegue un partido en su interrelación con los demás, varía. Su clasificación se refiere no tanto al número de partidos que haya, sino más bien el peso numérico con el que cuente cada uno.

El sistema de partidos es afectado tanto por el sistema electoral, como por la distribución de los sufragios, siendo este último nuestro objeto de estudio. La discusión de la relación entre el sistema electoral y el sistema de partidos versa sobre qué determina a qué. Sin embargo, hay elementos que indican una endogeneidad, es decir, que ambos se afectan entre sí y, bajo ciertas circunstancias, uno afecta más a otro en determinados momentos, así autores como Duverger (1992), Nohlen (2008), Sartori (1999) y Pasquino (2011) son, por mencionar algunos, los que se han introducido en dicha discusión.

Todos estos elementos influyen al sistema político,<sup>8</sup> de tal forma que las instituciones tienen un contacto cercano con el grupo político, pues el diseño institucional se efectúa desde una perspectiva política específica, desde el grupo

---

saber: 1 Circunscripción Electoral (tamaño y magnitud), 2. Tipo de Candidatura y Voto, 3. Fórmula matemática y 4. Umbral de votación o Barrera Legal, (Nohlen, 2008).

<sup>7</sup> Pasquino, (2002, p. 165) entiende el sistema de partidos como “una interacción horizontal, competitiva, entre un mínimo de dos partidos, tanto como una interacción vertical entre varios elementos: electores, partidos, parlamentarios y gobiernos. Esto significa que competencia entre partidos se desenvuelve, se define y produce consecuencias en varios planos: electoral, parlamentario y gubernamental. Dado que los diversos planos interactúan unos con otros, la naturaleza y la calidad de los sistemas de partidos serán determinadas por esas interacciones múltiples”.

<sup>8</sup> Easton, entiende al sistema político como aquel espacio en el cual existen interacciones de agentes e instituciones, pero fundamentalmente “aquellas interacciones por medio de las cuales se asignan autoritativamente valores en una sociedad” (citado en Almond 1992, p. 224) y para su análisis se basa en cuatro variables: a) sistema que es la vida política entendida como sistema de conducta; b) ambiente, donde se desenvuelve el sistema; c) respuesta, variaciones producidas entre las estructuras y los procesos del sistema; d) retroalimentación o FedBack, o sea, entradas y salidas que se producen en el sistema político para la toma de decisiones y búsqueda de soluciones, y estas tensiones generan nuevas demandas.

político que ostenta el poder. Así, el ámbito electoral es el punto de encuentro entre los ciudadanos y los puestos de gobierno que refuerzan o no la legitimidad del partido o grupo dominante. Éste ayuda a canalizar demandas que tienen por resultado la orientación del diseño de política pública (síntesis de las decisiones institucionales a partir de las demandas ciudadanas planteadas en las elecciones, que se incrustan en la agenda pública y desde el marco institucional se plantea una solución).<sup>9</sup>

Bajo este razonamiento, el contexto político institucional se distingue porque refleja la interacción entre los que diseñan las instituciones y los intereses de la sociedad, de esta forma, los segundos sometidos a las estructuras e instituciones diseñadas por los primeros. Mientras que quien diseña permanezca estable, se configura una era institucional que marca y hace constante el sentido de las soluciones públicas (políticas públicas).

De este modo marcan una línea de qué demandas sí y cuáles no serán procesadas por las instituciones, ya que se parte del hecho de que las instituciones responden a uno o varios grupos que las dirigen, lo cual encausa el comportamiento de la sociedad tanto de representados como de excluidos.<sup>10</sup> Acorde a Huntington (1981), las instituciones son resultado de equilibrios acordados que se sostienen por su reafirmación, la incongruencia entre las respuestas institucionales y las demandas sociales. Se explica a partir de que el poder no se encuentra en quienes las diseñaron, sino en los excluidos, en su origen, la relevación de los grupos finca el nacimiento de una nueva era institucional.

---

<sup>9</sup> Son las decisiones de gobierno mediante las cuales se pretende dar solución a un problema público. Existen diversas formas del estudio de la política pública, el tradicional triángulo de hierro explica cómo a partir de los grupos de interés, el ejecutivo y el legislativo es que se construye una agenda, misma que se le pretende dar solución, esta agenda sintetiza o enmarca las demandas de la sociedad y expresa por valores políticos que son sintetizados por el grupo dominante. También siguiendo a Vallés (2016, p. 391) entiende que la política pública no es otra cosa que el resultado de la política misma, sin embargo; de manera más específica la entiende como “un conjunto interrelacionado de decisiones en un área determinada de conflicto o de tensión social. [...] decisiones adoptadas formalmente en el marco de las instituciones públicas –lo cual les confiere capacidad de obligar, pero que han sido precedidas de un proceso de elaboración en el cual han participado una pluralidad de actores públicos y privados”.

<sup>10</sup> Las instituciones, al ser “las reglas del juego”, reflejan de manera tangible las correlaciones de fuerza en una sociedad, impulsan o inhiben comportamientos, al tiempo que delimitan límites. Controlan y canalizan expectativas y valores sociales.

Como se ha mencionado, el contexto político institucional también se vincula con las políticas públicas, pues éstas concretan la relación entre gobernantes y gobernados, son un insumo para que el elector elija continuar o no con un tipo de línea de política pública. El contexto político orienta el diseño de instituciones y política pública, lo que significa que cuando los grupos y/o partidos políticos que ostentan el poder son vencidos en elecciones, o tienen rupturas en su interior, se reconfigura la vida política y dan pie a una redistribución del voto o bien, un nuevo sistema de partidos políticos.

Ya se mencionó que el comportamiento y la decisión electorales no surgen de la espontaneidad, sino que se incrustan en un contexto político e institucional, pero de regreso al núcleo de esta investigación, la distribución del voto es importante hacer algunas precisiones. El comportamiento electoral funda sus estudios bajo dos preguntas fundamentales para estudiar el voto -bajo la idea de que un voto es un ciudadano-, busca responder ¿qué vota? Y ¿por qué vota lo que vota? Responder estas dos preguntas ha creado diversas metodologías y aproximaciones teóricas.

El comportamiento político se refiere a cómo y por qué los individuos actúan de una forma dentro de determinados contextos, estos estudios se fundan a raíz de la revolución conductista de la Ciencia Política.<sup>11</sup> Por otra parte, el concepto de participación política<sup>12</sup> se refiere a el conjunto de acciones que intentan influir en la toma de decisiones, según el ámbito en el que se encuentran los individuos que las efectúan (Pasquino, 2011).

El comportamiento electoral se refiere a cómo los electores actúan en una elección o proceso electoral en específico y los estudios buscan responder las

---

<sup>11</sup> “La aplicación del enfoque conductista al análisis social y político se centra en una única pregunta, engañosamente simple ¿por qué la gente se comporta como lo hace? Lo que diferencia el conductismo de otras disciplinas de las Ciencias Sociales es: a) su insistencia en que el comportamiento observable, ya sea a un nivel individual o de agregado social, debe ser el centro de análisis, y b) que cualquier explicación debe poder someterse a una comprobación empírica”. (Marsh y Stoker, 1995, p. 69)

<sup>12</sup> Es, según Pasquino (2011, p. 70), “el conjunto de acciones y de conductas que apuntan a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones, así como la misma selección de los detentadores del poder en el sistema político o en cada organización política”, por otra parte Eva Anduiza (2004, p. 27) define la participación política como “Acciones dirigidas a influir en la composición de órganos y cargos representativos y/o ejecutivos [...] Acciones dirigidas a influir en las actitudes de los políticos sobre decisiones [...] Acciones dirigidas a otros actores relevantes como empresas”.

preguntas que ya se han enunciado. La participación electoral es “una forma de participación esencial y perfectamente integrada en la estructura institucional de las democracias participativas [...] se utiliza como sinónimo de votar” (Anduiza y Bosch, 2004, p. 28). Pasquino (2011) dice que, si bien, en términos de impacto político, la participación electoral no es la más importante, su estudio es relevante puesto que ésta puede ser el momento culminante de otras actividades, o bien, la precondition de otras formas de participación política y, cabe agregar, son la expresión o dan apertura a un contexto político nuevo o “era política”.

La participación electoral se puede observar y procesar matemáticamente debido a que la información es de acceso más o menos sencillo, su indicador por antonomasia será el voto. Sin embargo, estudiar la participación electoral tendría que conllevar algo más que sólo contar votos, puesto que en el fondo lo que se pregunta es el trasfondo de ese voto, a saber, por qué gana un partido y no otro en una elección en específico. Ante estas interrogantes se introducen los estudios de comportamiento electoral.

Para efectos didácticos clasificaremos las líneas de estudio sobre comportamiento electoral de la siguiente manera: la Escuela de afinidades partidistas o también llamada Escuela de Michigan; la Escuela de Columbia de tradición sociológica; los estudios de Elección Racional; y la Teoría del Realignamiento Electoral. El trabajo se detiene en cada uno de ellos para efectos de familiarizarnos con las principales investigaciones e intentos de respuesta desde la Ciencia Política a las preguntas que antes se describieron, que se hicieron a la hora de estudiar el comportamiento de los individuos.

## 1.1 Escuela sociológica o de Columbia

Los estudios de tradición sociológica entienden al elector en su decisión de votar en donde se toma como base el entorno en el cual se encuentra circunscrito. El texto obligado de dicha escuela es *The people choice* -El pueblo elige- (Lazarsfeld, et al., 1944). Dentro de esta perspectiva se explica el voto con base “en los procesos de comunicación y persuasión típicos de las campañas electorales, particularmente por medio de los contactos personales entre los electores y líderes de opinión” (Moreno, 2009, p. 22). Bravo Ahuja y Martínez Valdes (2014) mencionan que, dentro de estos, también se pueden situar los trabajos con perspectivas *culturalista del voto*: subjetivas e intersubjetivas.

El corte subjetivo lo inaugura el estudio que hacen Almond y Verba (1963)<sup>13</sup> sobre la cultura cívica; en esta visión se aborda la manera en que los individuos internalizan valores y actitudes que determinan su comportamiento político. Por otro lado, los trabajos de corte subjetivo se abocan al entendimiento de significados e identidades compartidas que constituyen la parte simbólica de la vida social. (p. 11)

La conclusión principal de Lazarsfeld fue que el elector tomaría una decisión electoral con base al entorno social en el cual se desenvuelve, por ejemplo, familia, amigos, trabajo y organizaciones en los que éste se encuentre definirán su decisión. La variable explicativa del comportamiento del elector está circunscrita al proceso de interacción con los demás sujetos, a partir de los cuales construye sus propias apreciaciones sobre su contexto político y social y en consecuencia sus actitudes respecto de ciertos temas, o en este caso concreto, sus actitudes y preferencias a la hora de votar. De este modo, la escuela de Columbia construye

---

<sup>13</sup> El estudio versa sobre el entendimiento del conjunto de las actitudes y creencias de los individuos frente a los *outputs* del sistema político, los procesos de transición a la democracia generan “nuevas” culturas políticas, por la interacción del individuo frente al sistema político, ya que, en palabras de Samuel P. Huntington, tienden a generar brechas políticas (desfase entre los outputs y los inputs sociales) “el término de cultura política se refiere a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. [Así la cultura política es] un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales” (Almond y Verba, 1999, p. 179).

sus explicaciones a partir de la socialización política.<sup>14</sup> Por otra parte, dice Moreno (2009, p. 23) que una gran aportación de estos estudios es el concepto de “intermediación”, que implica de dónde obtienen la información los electores:

La idea original de Lazarsfeld [fue] que el flujo de información políticamente relevante en campañas electorales fluye por tres canales diferentes: a) la transmisión directa de información política a través de contactos cara a cara dentro de las redes personales, b) el flujo de mensajes a través de los medios de comunicación masiva, y c) los flujos indirectos de información política a través de la membresía en asociaciones secundarias (sindicatos, grupos religiosos, organizaciones fraternales etcétera). (Gunther *et. al.*, 2007, p. 6 en Moreno, 2009, pp. 23-24)

En síntesis, la escuela de Columbia acentúa cómo el elector, según los espacios y los sujetos con los que interactúa y se desenvuelve, construye sus preferencias político-electorales. Este enfoque sigue vigente, por ejemplo, ahí donde los líderes de opinión y la televisión siguen siendo quienes ponen la agenda de temas políticos, pues son, en términos de Lazarsfeld, intermediarios que forman opiniones y generan actitudes o preferencias dentro en los electores.

## **1.2 Escuela de afinidades partidistas o Michigan**

El enfoque se desarrolla en los años sesenta y el trabajo pionero es *El votante Americano* de August Campbell (1960), así como el de Lipset y Rokkan (1967) *Clivajes Políticos y Alineamientos y Sistemas de Partidos* que consisten en el estudio del comportamiento electoral a partir de los clivajes políticos. En el enfoque de Michigan se introduce el concepto de “afinidades partidarias”, este concepto se construye a partir de la diferenciación entre las actitudes que se generan a corto plazo frente a candidatos y partidos, respecto de las que se generan a largo plazo, “es una orientación afectiva que por lo general se desarrolla

---

<sup>14</sup> Siguiendo a Valles (2016) la socialización política, es un proceso cognitivo, es decir, el proceso mediante el cual el individuo se encuentra vinculado a su circunstancia o momento histórico. Es la asimilación y práctica de actitudes orientadas a una tendencia de apego o desapego hacia la política, que refleja ya sea por el voto, militancia o cualquier otra forma de acción que implique su involucración en la actividad política, o bien el desapego a la misma, que refleja una tendencia apática de cualquier intervención en la escena política. Además, Valles identifica a la socialización política como: “un proceso informal, fragmentario, difuso, poco consistente, que solo es reconstruible a *posteriori* mediante un ejercicio de introspección” (pp. 289-290).

durante el proceso de socialización política [...] y que resulta en la identificación y la lealtad hacia un partido político” (Moreno, 2009, p. 24).

En este aspecto Bravo Ahuja y Martínez<sup>15</sup> (2014) agregan que los ciudadanos tienen una visión política que se encuentra ligada a los intereses de grupo más que su posición en los temas políticos y espectro ideológico. Desde este enfoque el conjunto de valores sociales de carácter contextual, crean una identificación partidaria, misma que afecta en opiniones y actitudes de corto plazo o coyunturales, que funcionan como mecanismos para que posteriormente el elector tome la decisión de votar. “El declive del partidismo, entonces, se interpretaba como el surgimiento de una ciudadanía más abierta a la información política y que no respondía ciegamente a las señales partidarias como un acto de ‘fe’” (Moreno, 2009, p. 26)

Las críticas al enfoque del apartado anterior se situaban en que la decisión del voto estaba ligada a la evaluación del gobierno (Fiorina, 1981) o que los grupos sociales y la posición ideológica son los determinantes para explicar el voto antes que una afinidad partidaria (Budge, Crewe y Farlie, 1976, citados en Evans, 2004, p. 25).

La diferencia central entre Columbia y Michigan es que el primero acentúa los procesos de socialización como la variable explicativa, inicialmente de la fuente de información política y luego de la decisión electoral. Mientras que en la escuela de Michigan se toma como metáfora un embudo donde la boca grande es el contexto y el proceso de socialización, lo que genera una afinidad partidista o ideológica a largo plazo, en tanto que en la boca pequeña está la decisión del voto. Entonces, si Columbia observaba la socialización como variable explicativa, esta decisión será maleable según el grupo en el cual se ubique el elector, con lo cual una decisión electoral no necesariamente será constante.

---

<sup>15</sup> “A partir de los setentas se inicia una crítica [...] a través de investigaciones que establecen que el voto se asocia tanto a factores estructurales como a elementos ideológicos [teniendo más peso] la tesis de que los votantes interpretan y evalúan a la política de una manera específica conforme a posturas ideológicas, de donde se desprende su intención de voto, o bien su decisión de mantenerse indiferente a la política e inclinarse al abstencionismo” (Bravo Ahuja y Martínez, 2014, p. 26).



Míchigan dice que la afinidad se crea en el momento de la socialización, pero la variación tendría que ver únicamente con la decisión de votar o abstenerse, no discute la preferencia, sino el acto de participar. Los tres canales de intermediación política de Columbia se diferencian del concepto de afinidad partidista, por lo que sus instrumentos de medición también (entrevista tipo panel para Columbia y encuesta para Michigan). Empero, las premisas de ambos se pueden vincular metodológicamente al unificar a la encuesta como la herramienta para aproximarse a la evidencia empírica, pues ambos contemplan los procesos de socialización, sólo que, en Columbia son la variable explicativa y en Míchigan es una variable de contexto, en donde la variable explicativa del voto es la afinidad partidista.

Las afinidades partidarias quizá tienen mayor suerte en los sistemas bipartidistas o de partido predominante o hegemónico, pues, cuanto mayor es la información de la cual disponga el elector, podría desembocar a que su decisión tenga que ver con un análisis de sus beneficios, antes que por sus lazos con un partido. Esto lleva a incursionar en el siguiente enfoque: la teoría de la elección racional.

### **1.3 Teoría de la Elección Racional**

Este enfoque abona a los estudios sobre el voto y comportamiento electoral, parte de las premisas del beneficio y el utilitarismo de los individuos al tomar decisiones, es decir, la búsqueda de la maximización de los beneficios<sup>16</sup> a partir de las decisiones individuales, basándose en el individualismo metodológico.

La teoría de la elección racional asume que, de entre todos los cursos de acción factible desde un punto de vista lógico, físico, económico, y mental, los individuos escogerán aquel que prefieren o que consideren mejor. Actuar racionalmente, es escoger la mejor acción de un conjunto factible (Elster, 1986: 28).

---

<sup>16</sup> Anthony Downs dice que “la estructura política de una democracia puede ser considerada como si fuera un conjunto de ecuaciones simultáneas similar a los utilizados para analizar la estructura económica. Puesto que los ciudadanos [...] son racionales, cada uno de ellos considera las elecciones estrictamente como medio para seleccionar el gobierno que más los beneficia. Cada ciudadano estima la utilidad o renta que obtendría de las acciones que espera de cada partido si estuviera en el poder en el siguiente periodo electivo, es decir; primero evalúa la utilidad renta que le proporcionaría el partido A, después la que le proporcionaría el partido B y así sucesivamente. Votará por el que considere que le proporcionará la mayor utilidad en su acción gubernamental.” (1975, p. 97)

En esta tesitura la elección racional vincula acciones, motivos, y creencias, por lo tanto el votante analiza, antes de emitir su voto, la probabilidad de que su participación afecte el resultado y el costo que implica el votar (recursos). Para el análisis, el individualismo metodológico, también considera diversos aspectos que convergen en la decisión individual, en específico el papel que juegan las instituciones,<sup>17</sup> “el individualismo metodológico es la visión de que todas las instituciones, patrones de comportamiento y procesos sociales pueden, en principio, ser explicados en términos únicamente de los individuos: sus acciones, propiedades y relaciones” (Elster, 1986, p. 22).

En este enfoque también se sitúan las investigaciones que abordan variables determinantes del voto como las identidades partidarias, los candidatos y las campañas políticas, [...] La identidad partidaria se entiende al ser constante a largo plazo, en la medida en la que los partidos mantienen principios y políticas estables. Sin embargo, investigaciones posteriores cuestionan la estabilidad y el alcance de la identidad partidaria (Nie, Verba y Petrocik, 1979), reconociendo que ha disminuido en las sociedades políticas contemporáneas debido a la transformación de los partidos políticos, [disminuyendo] su vínculo con los ciudadanos y concluyen que las identidades están siendo cada vez más impactadas por los candidatos y por los temas políticos. (Page y Jones, 1979; Fiorina, 1981).

Para entender y explicar el voto, en las investigaciones se ha encontrado que intervienen elementos emocionales, además de los cognitivos. Así los electores evalúan sus decisiones a partir de la información de la cual disponen, “los temas políticos que generan desacuerdos pueden inclinar el voto, y el descontento con el desempeño de los gobiernos explicar cambios en las tendencias electorales y volatilidad” (Bravo Ahuja y Martínez, 2014, p. 13).

Del mismo modo, se reconoce desde esta perspectiva, que en las elecciones los votantes actuarán de manera diferente en una elección federal concurrente, de

---

<sup>17</sup> “A principio de la década de los ochentas, este enfoque se va enriqueciendo con la aparición de trabajo de Douglas North (1981-1982) en el cual propone que existe una interacción estratégica entre los individuos y las instituciones en tanto facilitan ciertos tipos de acciones e inhiben otros, por lo que tienen efecto en el comportamiento de los actores políticos y de los votantes” (Martínez y Bravo Ahuja, 2014, p 12).

una local. Sus estrategias serán diferentes según el cargo a elegir o el número de cargos que se disputan. “Sin embargo, no se llega a ninguna conclusión respecto al peso de los distintos factores sellados, por lo que actualmente lo que se analiza es su relevancia diferenciada e impacto en el voto” (Bravo Ahuja y Valdes, 2014, p. 15). En este sentido, ninguno de los enfoques se contradice, simplemente cambian las variables en su medición y determinación.

La elección racional analiza las acciones de los individuos a partir de cómo toman una decisión, por supuesto que contempla todas las variables de los demás enfoques (factores sociales, psicológicos y emocionales), pero agrega el elemento cognitivo (cálculo de costos para tomar decisiones y plantearse estrategias), además de considerar el papel que juegan las instituciones en donde el sujeto tienen su campo de operación.

#### **1.4 Teoría del Realineamiento Electoral**

Las diversas metodologías de los enfoques sobre comportamiento electoral buscan explicar el voto y su orientación. El enfoque del realineamiento electoral se incrusta dentro de estos estudios y su orientación versa sobre el entendimiento del voto y las elecciones como unidades de análisis, centrándose en los resultados electorales.

El Realineamiento Electoral<sup>18</sup> analiza diversos procesos electorales a través de la interpretación del comportamiento y distribución del voto en elecciones, con el fin de identificar regularidades, cambios y tendencias del voto en periodos largos de tiempo. Considera los elementos que inciden en los movimientos masivos del voto –hacia una oferta política, o hacia el abstencionismo-, así como periodos en los que el voto es estable o inestable. El estudio histórico y estadístico ofrece conclusiones integrales que identifican los movimientos masivos del voto y los momentos políticos que los explican.

---

<sup>18</sup> “La teoría del realineamiento y desalineamiento electoral surge como una corriente de análisis de las elecciones a través del estudio de los resultados electorales, particularmente de la distribución y el cambio de las preferencias partidistas y de los factores que los generan. Esta teoría cuenta con el beneficio de no rechazar el análisis histórico en su esquema y lo usa para explicar los distintos momentos de la trayectoria de un país. De hecho los interconecta entre sí y con el contexto político, lo que permite fortalecer su capacidad interpretativa de la evolución del voto” (Bravo Ahuja, 2010, p. 52).

El enfoque es útil porque estudiar el comportamiento electoral ayuda a “reconocer la relevancia de los diversos indicadores que permiten la medición de aspectos como la competitividad electoral, el abstencionismo, así como la volatilidad y la fragmentación del voto, o del sistema de partidos” (Bravo Ahuja y Martínez, 2012, p. 219). En este contexto marca una ruta de análisis que permite ubicar momentos clave en el comportamiento electoral, importante para rastrear las variables explicativas y la correlación de fuerzas en el campo político, que no está desvinculado de la vida interna de los partidos políticos.<sup>19</sup>

Uno de los objetivos del realineamiento electoral es fincar vínculos entre periodos que esbozan la continuidad y cambio entre etapas políticas, así la distribución y redistribución del voto también significa “una redistribución del poder político que da origen a las denominadas ‘eras electorales’” (Bravo Ahuja, 2011, p. 20). Esta redistribución del poder se puede dar por tensiones, divisiones o fragmentaciones en donde se diluyen la claridad de las relaciones de poder, lo cual posibilita su modificación y recomposición. Por tanto, los patrones de comportamiento electoral se modifican como resultado de un cambio de aprehensión entre los *outputs* institucionales y los *inputs* sociales.

La importancia de entender el comportamiento del voto y su distribución en las elecciones radica en que brinda una plataforma de análisis para identificar cómo las fuerzas políticas interactúan, alteran, o bien, inciden en todo el sistema político. Para el análisis, el enfoque tiene en su haber una serie de conceptos que ayudan a nombrar y por supuesto a periodizar los tipos de elecciones en distintos momentos y a partir de sus resultados: era política, elección crítica, periodo crítico, elección desviada, elección de restitución, elección de conversión, alineamiento y desalineamiento, que se definirán en las siguientes páginas.

Una era política transmite ciertos valores políticos del grupo, élite o partido en el gobierno que encabeza, en consecuencia, el término de una y el principio de otra tiene que ver con un cambio, escisión o reconfiguración de la élite, debido a que

---

<sup>19</sup> Así como la organización e interacción de los grupos que los conforman (fraccionalización) y/o en la configuración de su coalición dominante (Sartori, 2002; Panebianco, 1997).

esto se expresa en diferentes valores, prácticas y comportamientos políticos ergo, se institucionalizan diferentes patrones de conducta en la arena política (Wilson, 1987). Las eras políticas tienen incidencia en la vida política de un país, estado o región, ya que traen consigo una línea de política pública e institucional determinada y tienen un vínculo con las eras electorales, pues también marcan su nacimiento.

Ahora bien, se entiende como era electoral al periodo más o menos prolongado de tiempo en que un patrón de conducta es definido por las preferencias electorales, mismo que permanece constante o con variaciones no significativas, es decir, el momento en el que el voto se comporta estable a través del tiempo. “Una era electoral modifica, en suma, los supuestos básicos que sostienen un sistema político” (Bravo Ahuja, 2010, p. 54).

El inicio y final de una era electoral es resultado del cambio en la dinámica de comportamiento de las preferencias electorales que genera un nuevo patrón de conducta prolongado (Byron, 1991). “Una era electoral se caracteriza por un orden electoral particular; sostenido por una estructura electoral específica” (Bravo Ahuja, 2010, p. 54).

La piedra angular del enfoque es identificar las elecciones críticas, pues éstas dan lugar a un nuevo patrón de comportamiento electoral -relineamiento electoral- y con este puede haber una nueva era electoral.<sup>20</sup> Cuando este tipo de elecciones se suscitan de forma consecutiva se le conoce periodos críticos. Con base en lo expuesto por Montiel y Sirvent (2001), la modificación en las preferencias electorales es resultado de un ambiente político polarizado en las lealtades partidistas, lo que hace que la cohesión se relaje y aparecen escisiones o fragmentaciones al interior de las elites político-partidistas. De acuerdo con Bravo Ahuja (2010), las elecciones críticas son:

---

<sup>20</sup> Para que una elección crítica genere una nueva era electoral, primero debe haber un realineamiento, es decir, una reconfiguración en la esfera política que redistribuya el voto, si esta redistribución del voto originado por el realineamiento de las tendencias electorales –distribución de las preferencias- se sostiene en el tiempo de manera repetitiva en las posteriores elecciones, entonces sí estaríamos frente a una nueva era electoral.

...aquellas en las que ocurren realineamientos durables entre los partidos políticos, por cambios radicales en las preferencias partidistas que resultan de ajustes profundos en las relaciones de poder sociales y en los grupos de apoyo dentro de la arena política. (p. 53)

Una elección crítica es pues, una modificación en el patrón de votación vigente, lo que significa un punto de quiebre con la era anterior. La modificación de las tendencias del voto, son resultado de una alteración en el campo político, de esta manera no es extraño que se presenten escisiones al interior de las élites político-partidistas. Key (1955) (citado en Bravo Ahuja 2010), comenta lo siguiente sobre este tipo de elecciones:

... [Son] cambios radicales en las preferencias partidistas, [son] aquellos comicios en los que ocurre un realineamiento electoral fuerte y perdurable entre los partidos. Según Key, este tipo de elecciones se dan en momentos de amplio debate sobre temas específicos en un ambiente de recomposición de la esfera política, así como de un desprendimiento de lealtades partidarias y de alineación hacia nuevas preferencias. (p. 53)

Este suceso provocará en cierta medida una transformación en la organización de la vida política del país –aunque no sólo puede darse el caso en el ámbito federal, sino también en el estatal y municipal, siendo el ámbito local nuestro objeto de estudio-, así como una recomposición de los intereses de la sociedad. Existen diversos tipos de elecciones críticas y su significado variará dependiendo de las circunstancias en que se desarrolla cada elección y los diversos factores que propician el cambio en las preferencias de los electores. Tales factores pueden ser coyunturales, estructurales o institucionales.

El enfoque del realineamiento electoral reconoce que no todas las elecciones en las que se altera la redistribución del voto y las preferencias deben ser consideradas como elección crítica. Por ello, el concepto de “elección desviada” entra en escena. En principio, esta última es una elección en la que dada una circunstancia en particular:

se manifiesta un realineamiento que a la larga no resulta durable, [es decir], cuando el cambio en las preferencias partidistas no se mantiene y a la siguiente elección la votación vuelve a tener la misma distribución que tenía con anterioridad a la elección desviada. (Bravo Ahuja, 2010, p. 55)

Una elección desviada altera momentáneamente la distribución del voto, pero no da lugar a un realineamiento electoral, ni mucho menos una era electoral.

Se da en aquellos comicios en los que se manifiesta un realineamiento que a la larga no resulta durable [...] cambian los resultados de los partidos, pero no así sus bases de apoyo (Campbell, 1960). Ello puede ocurrir como efecto de la presencia de algún candidato fuerte que generalmente actúa de forma independiente o con independencia de su partido original y que logra jalar electores los cuales, pasadas dichas elecciones, regresan a sus comportamientos electorales habituales por lo que el realineamiento no se consolida. (Bravo Ahuja, 2010, p. 55)

Por otra parte, agrega Sirvent (2001) que tiene que ver con una cuestión de volatilidad electoral, es decir, ésta es la causa por la que en un momento en específico se ve alterada la estabilidad y distribución del voto. Enfatizando por supuesto el hecho de que no da pauta a un realineamiento y mucho menos a una era electoral. Del mismo modo, esta desviación puede ser animada por otras circunstancias tales como las crisis económicas, escándalos por corrupción, y/o rupturas dentro de los partidos políticos (Bravo Ahuja, 2010).

La periodización para ubicar la estabilidad del voto en una era electoral, o la redistribución de las preferencias y del voto (realineamiento), no debe ser entendida como un proceso lineal, pues en el camino existen nuevas formas de distribución del poder y diversas correlaciones de fuerzas. Hay eventos que hacen que la distribución se altere o vuelva a la normalidad, es así como hay elecciones de restitución y de conversión, o bien, desalineamientos electorales.

Acorde a Bravo Ahuja (2010), una elección de restitución es aquella que se presenta después de una elección desviada, en la cual las preferencias electorales vuelven a comportarse y distribuirse de la misma manera que lo hacía antes de la

elección desviada. En consecuencia, no se trata de una redistribución ni reconfiguración de las fuerzas y el sistema de partidos no se altera. Mientras tanto una elección de reconversión es aquella en la que los partidos “cambian, [...] se radicalizan y/o se mueven sus bases de apoyo, sin que afecten los resultados de la contienda puede haber cambios simultáneos en las preferencias de los electores que mantengan estables los niveles de apoyo de los partidos y no se reflejen en los resultados” (Bravo Ahuja, 2010, p. 56).

De esta manera, en la elección de reconversión hay un cambio en el campo político que, sin embargo, no altera la distribución del voto, ni alienta una redistribución –realineamiento electoral-. Es importante tener en claro estas conceptualizaciones para poder identificar de manera más fina el comportamiento del voto de manera diacrónica.

Ahora bien, si se dice que el realineamiento electoral es el proceso mediante el cual existe un reacomodo y una reconfiguración entre las fuerzas políticas, preferencias electorales y sistema de partidos que sostuvieron una era electoral, entonces, una elección crítica es una precondition para un realineamiento. Por el contrario, una elección que es definida como desviada tiene lugar en una coyuntura en específico y en un contexto de volatilidad, por lo tanto, no se sostienen y no altera la correlación de fuerzas políticas, ni el sistema de partidos – y no origina una nueva era electoral-.

El desalineamiento es el periodo en el cual son difusas las preferencias electorales, por lo que no se da lugar a un realineamiento electoral. Así como una elección desviada se analiza a partir de la elección que le sucede, así el desalineamiento electoral, será el periodo visto en retrospectiva en el cual no se puede observar y confirmar empíricamente un realineamiento electoral, aunque haya habido una elección crítica la volatilidad se vuelve difusa, al igual que la observación de nuevas preferencias y afinidades partidistas.

[El desalineamiento electoral es] un alejamiento de los ciudadanos de los partidos políticos; implica la difusión, aunque no la pérdida total, de los patrones conocidos de identificación partidista y por tanto conlleva cambios en las tendencias de



votación que pueden no resultar permanentes, pero sobre todo conlleva indefinición de los electores, volatilidad y abstención electoral. Así como produce abstencionismo, puede producir realineamientos que no se concretan del todo, o sea en los términos que se vio. (Bravo Ahuja, 2010, p. 56)

El desalineamiento, al igual que el realineamiento, es originado por una elección crítica, pero se caracteriza por tener dentro de sí elecciones volátiles, lo que significa que no existe una claridad entre las bases de apoyo que respaldan a los partidos. Ésta es difusa, en consecuencia, no se termina de identificar nítidamente cómo están organizadas las nuevas bases de apoyo. “En un periodo de desalineamiento, los patrones de votación establecidos se vuelven volátiles y se pierden de vista los grupos de apoyo partidarios ya previamente identificados, debido a que se hacen más difusos” (Sirvent y López, 2001, p. 26).

Así una elección de restitución está ligada a una elección desviada, una elección de reconversión quizá se presente tanto en una elección crítica o en una desviada, o en el mismo fin de un desalineamiento, porque en la de reconversión es una “elección en la que los partidos políticos cambian [...] se radicalizan y/o mueven sus bases de apoyo sin que afecten sus bases de apoyo” (Bravo Ahuja, 2010, p. 57). Puede haber cambios simultáneos de las preferencias electorales, pero pueden pasar más o menos desapercibidas porque de alguna manera se mantienen los patrones de votación definidos, por lo que el realineamiento no se constipa.

La volatilidad afecta la decisión electoral de manera aleatoria, ya que se presenta un desprendimiento de los ciudadanos a los partidos políticos, esto es importante cuando se encuentra en alguna elección crítica. El proceso no es uniforme, puede incluso ser regresivo, por lo que se pueda presentar una elección de restitución en cualquier momento.

## 1.5 ¿Cómo afecta el realineamiento al Sistema de Partidos y a los Partidos Políticos específicamente?

La estabilidad y los movimientos en las preferencias electorales es el fenómeno que estudia, periodiza y conceptualiza el realineamiento electoral, pero ¿qué sucede con los partidos políticos y sistemas de partidos? Según Martínez y Bravo Ahuja (2012):

los patrones del comportamiento del voto no pueden ser comprendidos del todo sin tener presente la importancia de los cambios que sufre la interrelación de los partidos así como el balance interno de cada uno, lo que en su conjunto marca en gran medida la manera en que se distribuye el poder político. (p. 222)

Una era electoral va de la mano con un sistema de partidos específico, así, un realineamiento electoral puede iniciar otro sistema de partidos ya que las coaliciones que están al interior de los partidos y del gobierno cambian. Esta modificación, dice Sundquist (1983), también incide en la dirección de la agenda política a través de los ejes del clivaje al que se dirige la agenda, así, el realineamiento constituye una redistribución del apoyo partidista, que puede tener magnitudes variables, consecuencia de un cambio en la estructura del conflicto partidista, que establece una nueva lógica del clivaje partidista respecto de diferentes ejes dentro del electorado (Sundquist, 1983, p. 14)

La correlación entre un sistema de partidos y un patrón de votación implica que la agenda se ubique en temas latentes hacia el clivaje que sobresale, con el cual la coalición dominante sustenta su apoyo electoral, incluso en donde los niveles de participación difuminen las diferencias del electorado. Si un realineamiento electoral hace que el patrón de votación cambie, orilla a una reestructuración de cómo se configura el poder político, esto es en el papel de la interacción inter partidaria y la cohesión interna de los partidos.

Bajo este razonamiento, se podría agregar que una elección desviada, se puede presentar en aquellos momentos en que la coalición, grupo o partido que ha ganado o que alteró la votación de la era electoral, no logra cohesionarse y no

logra fijar su permanencia con su estructura. Mientras que un realineamiento electoral, específicamente el cambio en la distribución del voto y la preferencia electoral, también puede ser consecuencia de una reconfiguración de las fuerzas intra e interpartidista, ya que las elecciones críticas se manifiestan en tiempos de altos debates políticos. Esto no es otra cosa que el punto de inflexión en la correlación de fuerzas, lo que permitiría que el nuevo sistema de partidos fundado tenga la capacidad estructural de sostenerse en el tiempo y a través de la agenda, fincar pautas para que un patrón de votación –fundado con la elección crítica– subsista.

El presente trabajo ahonda en cómo la reconfiguración del poder político, a partir de la élite partidista y su cohesión interna a partir de sus liderazgos, camarillas y grupos, de cada partido político o de la coalición dominante, se relacionan con la configuración y/o reconfiguración –realineamiento– del voto. Quienes ostentan el poder se encargan de estructurar y aglutinar las preferencias electorales, mientras distribuye cargos –gubernamentales o gubernativos– y recursos a los actores políticos. Esto impacta en la militancia, pues algunos decidirán cambiar de partido, para incrementar sus ventajas políticas.

Las coaliciones entre los partidos y al interior de estos implica un acercamiento con nuevas demandas de diversos grupos, eventualmente electorado. De esta forma, una nueva correlación de fuerzas al interior de los partidos y su interacción con sus similares significa también un realineamiento, aunque aún no se manifieste electoralmente.

Siguiendo a Bravo Ahuja y Martínez (2014, p. 23) al interior de los partidos políticos, es decir, su configuración y reconfiguración, también altera al sistema de partidos, partiendo del hecho de que la coalición dominante le es posible redireccionar la agenda y el conflicto político entre los partidos, lo que incide en la articulación y operación del sistema político. Los agentes que intervienen en este proceso de cambio son denominados modificadores, “todos los modificadores utilizados (para explicar el proceso del realineamiento) se diferencian a partir de los distintos efectos de las diversas fuerzas políticas que identifican en el proceso

de cambio –tanto escala, alcance y ritmo del realineamiento resultante” (Sundquist, 1983, p. 14).

[Aquí descansa] la importancia de los grupos y actores partidistas, pues ello permite ubicarlos como los modificadores que intervienen de manera directa en el proceso constante de la redefinición de los ejes del conflicto político [...] la redefinición del conflicto político, [en y con los partidos, beneficia] la posición de unos grupos y/o actores políticos por encima de otros. (Martínez y Bravo Ahuja, 2014, p. 24).

Es así como el realineamiento electoral contempla elementos electorales que se cruzan con las interacciones intra e interpartidistas, lo que desemboca a que un cambio dentro de la cohesión de la coalición dominante origine un realineamiento en la correlación de fuerzas en el sistema de partidos. Del mismo modo, los grupos, líderes o facciones modifican la correlación de fuerzas. En contextos de debilitamiento de identidades partidistas es que existe un realineamiento en la distribución del voto, así es como se relacionan la vida interna de los partidos y un patrón de distribución de la votación.

## **1.6 ¿Por qué es importante el enfoque subnacional?**

El enfoque subnacional ha sido poco estudiado, primeramente, porque los investigadores han puesto especial atención a la política en nivel nacional. En algunos momentos se dio por sentado que la política subnacional era un reflejo literal de la política a nivel nacional, cosa que no ha sucedido de esta manera. Por otra parte, dadas las condiciones de poca competitividad entre los partidos políticos en un sistema de partido hegemónico, no resultaba fructífero el estudio de la historia político-electoral y su conceptualización, se volvía poco interesante, con la transición poco a poco los investigadores han puesto atención en el tema.

Del mismo modo, los estudios de comportamiento electoral se enfocaron a explicarlo a través de clivajes sociales y variables sociodemográficas. En este sentido la participación electoral dependía de la cultura democrática –la X en la ecuación-. Estos estudios eran de corte coyuntural concentrándose en candidatos,

campañas y encuestas, mientras que autores como Jorge Buendía, Alejandro Moreno y Alejandro Poiré destacan en el estudio del comportamiento del voto con un enfoque estructural.

Como lo mencionan Martínez y Bravo Ahuja (2014) en los años setenta y ochenta, parte de la literatura se enfocaban en el estudio de las élites o acerca del cambio político a nivel nacional y cómo se configuraban los congresos locales, estudiaban pues, los resultados electorales *grosso modo* en contraste con el comportamiento de la élite y la distribución del poder. Estos estudios, continúan los autores, evidenciaron que en el ámbito local se incrementó el empoderamiento de gobernadores y élites locales.

Por otra parte Gibson (2000), menciona que “las elites autoritarias subnacionales desarrollan estrategias de protección de su esfera de poder ante el poder nacional e igualmente la nacionalización de su propio poder, en tanto que el poder central se ha debilitado y éstas han sido relevadas de rendir cuentas a las elites nacionales [mientras tanto] Hernández (2002) describió que el cambio no llegó a modificar forzosamente ciertos estilos locales de gobierno. (Martínez y Bravo Ahuja, 2014, p. 23)

Bravo Ahuja (2010) considera que en las elecciones federales se ha estabilizado el voto, no así el comportamiento electoral y a partir de 1988 se crea y sostiene un realineamiento con su propia lógica. Reyes del Campillo (2002) concluyó que tanto el movimiento del voto, como realineamiento electoral se ha consolidado mientras el pluripartidismo se estableció en México. Por su parte, Hernández (2002) menciona que hay tendencias electorales a nivel local que subsistieron a pesar del cambio radical del voto en elecciones federales que tuvieron por fruto la alternancia.

Por otro lado, los estudios de Bravo Ahuja y Martínez Valdes son de lo más reciente respecto a las dinámicas de los partidos políticos y la distribución del voto en las entidades de la república, de igual forma Sirvent trabajó y abonó a esta discusión. Mientras que los trabajos de Alejandro Moreno buscan explicar y

rastrear el cambio electoral a partir del año 2000, así como bosquejar identidades y perfiles del votante mexicano.

Por su parte Bravo Ahuja (2010, 2012, 2014), se enfocó al estudio del nivel nacional y no es hasta el 2014 que, con un ambicioso proyecto, se propuso a contar las historias regionales de las 32 entidades (2 tomos y 14 casos a la fecha), a la luz del enfoque del realineamiento electoral. Mientras que Martínez Valdes (2012, 2014) ahonda en temas de distribución del voto y los elementos del sistema de partidos, además de su vida interna como es la selección de candidatos.

Como se apreció a lo largo de este capítulo, las diferentes herramientas teóricas, conceptuales y metodológicas, son fundamentales a la hora de diferenciar y ubicar el objeto de estudio, particularmente a la hora de vislumbrarlo desde la perspectiva que más se acerque a los intereses propios de la investigación (considerando objetivos a hipótesis). En consecuencia, el realineamiento electoral es un enfoque novedoso que permite analizar longitudinalmente elecciones, a efecto de localizar “continuidad y cambio”, es decir, controlar coyunturas a partir del comportamiento histórico y estructural.

Para esta investigación la elección del 2015 en Nuevo León es considerada “desviada”, pues no responde a una reconfiguración del sistema de partidos políticos en la entidad, ni propiamente un realineamiento electoral. En cambio, responde a una coyuntura específica en el que diversos sectores sociales se movilizan frente a un bipartidismo un tanto desgastado. Por lo tanto, el enfoque del realineamiento electoral permite ubicar la elección del 2015 a través de la propia historia político-electoral de Nuevo León, por medio de identificar actores y agentes que inciden en la movilización del voto con la intención de describir qué sucedió en dicho año con la victoria del “Bronco”, sin perder de vista la estructura que subyace en esta elección.

Por otra parte, para el caso de estudio, Nuevo León, hay que hacer referencia a la Doctora Medellín Mendoza, pues es ella quien ha dedicado gran parte de su investigación a analizar el sistema político electoral de esta entidad federativa, así

como la historia política del estado. Del mismo modo, el capítulo de Martínez Valdés (2014) sobre Nuevo León y el realineamiento electoral es parte de la literatura que aborda y describe su historia político electoral. Los autores hacen un esfuerzo por sumergirse en la política subnacional y bosquejar la vida interna de los partidos, distribución del voto, sistema electoral y los grupos políticos. En el siguiente capítulo se profundizará en la historia política de Nuevo León y la distribución del voto.

## **CAPÍTULO 2 Contexto: Condiciones políticas y comportamiento del voto. ¿Cómo se ha comportado el voto en el estado (elecciones críticas a nivel nacional, alternancia federal, alternancia local, cambios en gabinetes, el regreso del PRI)?**

El presente capítulo tiene como principal objetivo hacer una descripción histórica de la política en Nuevo León, particularmente al ubicar sucesos relevantes entre los partidos y actores políticos, en aras de distinguir y entender resultados electorales de las diversas elecciones que se desarrollaron a lo largo del periodo analizado. En primera instancia se hace una descripción histórica con perspectiva teórica que encuadra el objeto de estudio, esto a partir de dos ejes, la liberalización política y cómo el autoritarismo a nivel nacional empieza a ser desplazado por un pluralismo político-partidista. Para esto el estudio se apoya en la literatura que aborda el proceso de transición desde un gobierno autoritario.

La descripción histórica nacional permite distinguir momentos en los que la política nacional imperaba y se reproducía a nivel local. Asimismo, cómo la política local, frente a coyunturas de transición, se pudo independizar de la política nacional. Por estos motivos se incursiona en la historia política del estado de Nuevo León a la luz de los periodos de acercamiento y alejamiento de la política nacional, en tanto se detalla cómo fueron los resultados electorales en las coyunturas específicas que tienen lugar de 1979 a 2009. En este proceso analítico se identifican los movimientos del voto, el término de una era electoral, el realineamiento que permitió la consolidación del sistema bipartidista y, por último, las coyunturas recientes que no han estabilizado los movimientos constantes del voto y que dan cuenta de 2015 como elección desviada.

Si bien el objeto de estudio son las elecciones por la gubernatura, con énfasis en el caso del 2015, es necesario ubicar contextualmente el cómo se ha comportado el voto en Nuevo León en distintos tipos de elecciones: locales, federales o concurrentes. Para ello se hará una revisión de la historia política electoral de Nuevo León, hasta llegar a la actualidad.



El México post revolucionario<sup>21</sup> se caracterizó por un predominio del partido único, al que posteriormente Sartori conceptualizó como hegemónico.<sup>22</sup> Así, uno de los rasgos de este fenómeno fue que, independientemente de la celebración periódica de elecciones, “entre 1946 y 1953 se logró eliminar a varios partidos que representaban fuerzas de oposición [se retiraron de las elecciones] porque la Comisión Federal, dependiente de la Secretaría de Gobernación, canceló su registro y les negó el derecho a contender electoralmente” (Gómez Tagle, 2001, p. 19)

En contextos autoritarios, dice Rouquié (1982), una elección antes que buscar el relevo partidista en el gobierno, se convierte en un instrumento que calibra los alcances del poder coactivo del régimen, y son imprescindibles para sostener el propio sistema autoritario. Sin embargo, Lujambio (2000) apunta que el modelo posrevolucionario, el país contaba con división de poderes, de orden federalista y bicameral, elementos de una democracia consensual que en términos de Lijphart (2004) es la división, dispersión y restricción del poder.

A pesar de que había elementos de una democracia consensual, existió una ausencia institucional que impulsara un sistema de partidos plural y/o competitivo, o sea, en igualdad de condiciones para competir y con las mismas probabilidades de ganar. Puesto que “la presencia histórica de un partido hegemónico, sustituyó [desde los años veinte] un sistema múltiple de partidos locales o de precaria estructuración [lo que] llevó a la construcción de una operación política casi estrictamente mayoritaria, sobre todo a partir de 1935” (Lujambio, 2000, p. 252).

---

<sup>21</sup> “El grupo triunfador en la Revolución mexicana organizó un partido político que sirvió [...] para coordinar la contienda por el poder político [mientras] garantizaba la continuidad de ese grupo fundador y de otros que se fueron sumando, sin romper con sus antecesores. [...] El PRI gozó de una gran legitimidad derivada de su origen revolucionario, lo que le permitió ser el recipiente de casi todas las demandas y aspiraciones del pueblo mexicano. [...] las elecciones habían constituido espacios de negociación tanto con las fuerzas sociales que forman parte del PRI, como con las fuerzas de oposición a veces representadas por otros partidos políticos, y otras —quizá la mayoría de las veces— sin una representación política formal, aunque sí con una presencia constante y significativa en la vida política del país. La ausencia de partidos fuertes [se debió] al creciente control que el gobierno adquirió sobre los procesos electorales” (Gómez Tagle, 2001, pp.18-19).

<sup>22</sup> Un sistema de partido hegemónico, “permite la existencia de otros partidos únicamente como satélites o subordinados, [al] partido en el poder [el partido] puede ser: Ideológico. Los partidos periféricos son subgrupos políticos del partido hegemónico, y aunque reciben puestos administrativos, parlamentarios y gubernamentales, no significa que compartan el poder. Su representatividad se reduce a simular un mercado de partidos o Pragmático: Es el único protagonista de la acción política, los partidos secundarios casi siempre están subordinados, aunque puede existir una oposición marginal” (García Reyes, 2010, pp. 135-36)

La no reelección, incuestionada, ha permitido la renovación de los grupos políticos, así como la incursión de nuevos intereses sin romper los anteriores. No obstante, el sistema político se ha mantenido entre la violencia y la legitimidad de las elecciones (Gómez Tagle, 2001). De esta manera, argumenta Rouquié (1982, p. 79) “la situación autoritaria que proviene de una concentración de electores necesitados y dóciles, [...] puede conducir inclusive a la instauración de distintas dictaduras locales”.

El partido heredero legítimo de la ideología y del proyecto de la Revolución se convirtió en un instrumento de control que monopolizó el acceso a todo el aparato gubernamental (Gómez Tagle, 2001). El escenario construido permitía dos cosas: mantener un electorado dócil; y elecciones periódicas que servían como válvula de escape que daba lugar a una renovación gradual de los grupos políticos del régimen. Esto, al mismo tiempo, evitaban una situación de violencia que, por su magnitud, pudiese romper totalmente el orden constitucional (Guy, et. al. 1982; Gómez Tagle, 2001).

Bajo estas circunstancias, los partidos de oposición “se encuentran en un ambiente estratégico mucho más complicado” (Kenneth, *et al.*, 2015, p. 230). En México esto se traduce en el dominio del PRI en las contiendas electorales. En cambio, para los otros partidos, sólo aquellos con presencia a nivel nacional y que representaban una oposición, competían con desventaja y a sabiendas de que serían derrotados. El voto corporativo prevalecía mediante el control de sectores sociales del PRI (Torres-Ruíz, 2017, p. 33). Aunque desde la década de los setenta, las guerrillas, la candidatura solitaria de López Portillo, así como el diseño institucional –las reformas electorales y la eventual creación de órganos electorales- fueron elementos relevantes en la liberalización<sup>23</sup> (Ulloa, 2011).

---

<sup>23</sup> “La liberalización política implica una modificación gradual para generar condiciones democráticas en la competencia electoral y en el cumplimiento de los derechos políticos de los ciudadanos. Tanto los partidos políticos como la sociedad civil conforman fundamentalmente la oposición democrática que asume: a) Resistencia a la integración con el régimen. b) Preservación de zonas de autonomía. c) Disputa por su legitimidad. d) Elevación de los costos del gobierno autoritario. e) Creación de una alternativa democrática creíble (Stepan; 1996: 62). La liberalización política es el resultado también de la interacción de las fracturas en el régimen autoritario y la organización autónoma de la sociedad civil” (Przeworski, 1991, citado en Medellín, 2006, p. 66).

Por otra parte, para Kenneth, et al. (2015) es importante situar a los actores a partir de dónde se ubican al interior y exterior del régimen, de esta forma los actores se organizan y buscan contener el conflicto. “Los actores societales tratan de socavar al régimen [mientras que el] régimen [utiliza] cualquier cantidad de herramientas autoritarias como la represión, la manipulación electoral, la censura o la exclusión y la oposición puede responder con rebelión, protesta, boicots u otras acciones contenciosas”, (Greene, *et al.*, 2015, p. 234), es decir; participación política en términos de Pasquino (2011).

En México pasar de un sistema de partido hegemónico a uno más competitivo, dice Ulloa (2011), se da por un proceso de liberalización política (Becerra, Salazar y Woldenberg, 2000), con génesis en la reforma electoral de 1977 (Pérez, et al., 2009). Este fenómeno permite que los actores que intervenían de manera meramente testimonial, ahora lo hicieran de manera más directa. Se brindan las condiciones necesarias para su participación en elecciones y la posibilidad de ganarlas.

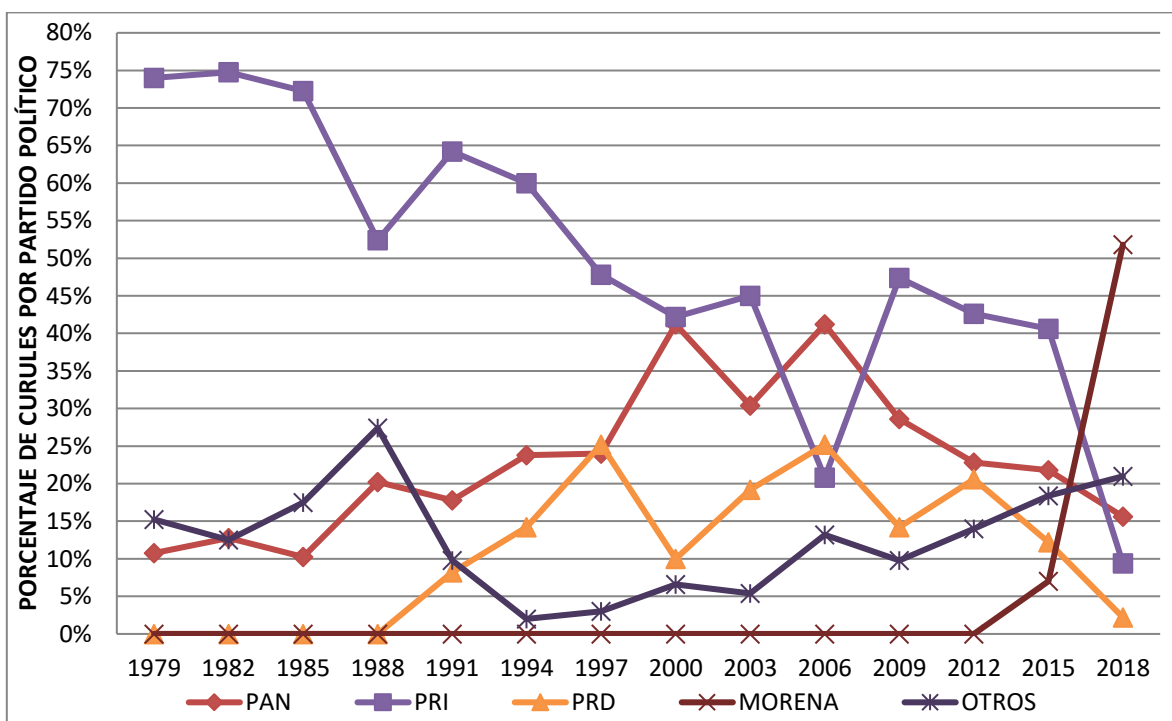
Este periodo, dice Colomer (2000), se caracteriza por el desarrollo de instituciones que garantizan las condiciones mínimas de competencia electoral, lo que se traduce en una democracia de tipo procedimental. Por otra parte, en términos de Dahl, existen 8 puntos<sup>24</sup> necesarios que hay que considerar para que una democracia tenga lugar (Ulloa, 2011). Para Mozaffar y Schedler (2002) una democracia debe tener como característica fundamental una “incertidumbre sustancial”, no se sabe quién va a ganar, rasgo necesario para que las fuerzas políticas participantes confiaran en la certeza de los resultados arrojados (Ulloa, 2011). No obstante, esta apertura también es posible bajo otras dos condiciones (Ulloa, 2011): crisis de legitimidad del partido en el gobierno y la capacidad de organización además de la fuerza política con la que se cuenta para removerlo.

---

<sup>24</sup> “1. cada individuo realiza actos que se pueden considerar expresión de preferencias; 2. el valor de la elección de cada individuo es el mismo; 3. La alternativa con mayor número de votos es la que se considera ganadora; 4. cada individuo que considere alguna alternativa preferible a otra, puede plantear su propia alternativa; 5. todos los individuos poseen información perfecta sobre las alternativas a elegir; 6. las alternativas con mayor número de votos desplazan a la de menor número de votos; 7. los órdenes de los cargos se cumplen; 8. las decisiones entre periodos de elección se subordinan a las reglas previamente establecidas” (Dahl, 1990, citado en Ulloa, 2011, p. 51).

Estas condiciones institucionales brindan la apertura a otras fuerzas políticas, dado que hay “una mayor probabilidad de que los sectores inconformes de la ciudadanía sean más amplios y de que sean más susceptibles a prestar alguna forma de apoyo a la oposición o que, al menos, retiren su apoyo al partido en el gobierno” (Ulloa, 2011, p. 53) esto se traduce sobre todo en los movimientos del voto que se presentan a partir de entonces –así como la pluralidad en la composición del congreso-.

El punto de quiebre ocurrió en 1989 cuando, por primera vez, se reconoció el triunfo de un candidato del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Ruffo, en las elecciones para gobernador del estado de Baja California [y el año] 2000 —cuando el PRI perdió la presidencia de la república—, tuvo un impacto en casi todos los gobiernos estatales: estos dejaron de ser agentes del poder nacional y se consolidaron como espacios de gobierno autónomo, cuya legitimidad proviene de los procesos democráticos en cada estado y que no deben rendir cuentas ante el presidente sino ante los ciudadanos. (Cejudo, 2007, p. 14)



**Gráfica 1 Composición de la Cámara de Diputados nivel Federal 1979-2018.** Fuente: Elaboración propia con datos información obtenida del INE. En la gráfica se observa la razón de proporcionalidad convertida a porcentaje entre escaños obtenidos y el total de los curules que conforman la cámara, de tal suerte que entre 1979 y hasta 1985 el total de integrantes fue de 400, mientras que a partir de 1988 y a la fecha, son 500 los integrantes.

La discusión queda pendiente y versa bajo diversas posturas epistemológicas, metodológicas, teóricas y conceptuales, aun así, hay un relativo consenso entre los autores de que el proceso de liberalización comienza a partir de 1977. Esto a pesar de que algunos sostengan que la transición democrática concluye con la alternancia en el 2000 (Ulloa, 2011), o que el proceso de transición concluyó en 1997 con la pérdida de la mayoría del congreso (Nacif, Woldenberg), o bien, que incluso después del 2000 no existía democracia en el país (Lujambio, 2001). Lo cierto es que cada fenómeno se relaciona, lo cual permite describir los cambios dentro del régimen y sistema de partidos con elementos claves, como modificaciones institucionales, alternancias subnacionales y a nivel nacional, así como recomposiciones en la cámara alta y baja.

Para desentrañar el fenómeno, es necesario explicitar el andamiaje teórico que se aborda para entender la democracia y sus grados de desarrollo. Por efectos de tiempo y espacio, además del objetivo propio de la presente investigación, no se ahonda en esta discusión, además de lo que implica asumir una u otra postura conceptual (liberalización política, transición democrática y consumación de la transición) e incluso democracia o consolidación democrática. Con esto no se intenta insinuar que esta línea de investigación no sea importante, por el contrario, es necesaria su discusión y contrastación, pero no es la intención de esta tesis.

## **2.1 Historia política en Nuevo León**

Hasta ahora se ha hablado en términos general de la configuración política a nivel nacional, pero al redireccionar el enfoque a nivel subnacional se pueden encontrar elementos interesantes. La política de los estados y su interacción con la política nacional dice Cejudo (2007) se daba por un intercambio de lealtades y favores, una subordinación de los gobiernos estatales hacia la federación.

A través del PNR<sup>25</sup> el presidente era una autoridad formal en el plano nacional e informal en el ámbito subnacional, mientras los gobernadores eran agentes políticos, como expresión de este control. “El presidente [...] podía influir en la selección de gobernadores y el desempeño cotidiano de los gobiernos estatales

---

<sup>25</sup> Partido Nacional Revolucionario

[...] el aparato partidista funcionó durante muchos años como mecanismo efectivo de control desde el centro, sobre los estados” (Cejudo, 2007, p. 13)

Acorde a Cejudo (2007), a partir de la década de los noventa los gobiernos locales adquirieron mayor fuerza al recobrar su autonomía que la constitución les otorgaba, a la par que de manera gradual consiguieron ser agentes principales en la dirección de su política local, después del periodo de control ejercido desde el centro. El centro eventualmente dejó de tener incidencia real en las competencias electorales y en la selección de candidatos, ya que el poder se fue fragmentando a partir de la competencia electoral y las diversas reformas electorales y diseño de instituciones, todo ello en un contexto de crisis (1982).

El caso de Nuevo León no es ajeno a la circunstancia nacional. Para efectos dinámicos, primero se describe cómo se ha comportado el voto en la entidad, al tener en cuenta que el objeto en sí son las elecciones por la Gubernatura. Después, se realiza un mapeo de cómo se ha comportado la competencia electoral en la entidad, al compararla con otro tipo de elecciones para controlar las afirmaciones y apreciar de una manera más sutil estos cambios y ubicación del voto, todo dentro de un marco contextual (político, partidista e institucional).

Las elecciones por la gubernatura de Nuevo León resultan interesantes para estudiar, ya que es un estado en el cuál existe un claro bipartidismo, además es la única entidad que tenía por gobernador a un independiente.<sup>26</sup> La distribución del voto en Nuevo León bajo la lógica del sistema bipartidista estuvo marcada por una competitividad electoral de baja volatilidad,<sup>27</sup> es decir, cambios no significativos en el tiempo.

Este comportamiento dio pie y estabilidad a la competencia política, las principales fuerzas son el PRI y el PAN, “la presencia política del PAN en Nuevo León empezó a sentirse desde los años setenta, [año] en que la elite regiomontana entró en conflicto con el entonces presidente Echeverría” (Bravo Ahuja, 2010, p.

---

<sup>26</sup> En términos del Artículo 3, inciso C de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales, se entiende por candidato independiente a “el ciudadano que obtenga por parte de la autoridad electoral el acuerdo de registro, habiendo cumplido los requisitos que para tal efecto establece la presente ley”

<sup>27</sup> Este tema se aborda con mayor precisión en el tercer capítulo de la presente investigación.

309). Con lo cual se constituye un piso que posteriormente se convertiría en un sistema bipartidista estable como se verá en las siguientes páginas.

Es en la década de los ochenta, dice Martínez (2017), cuando formalmente el panismo comenzó a ascender, esto sucedía a la par de una reducción gradual del voto hacia el PRI hasta que se cierra en los comicios locales de 1994. Lo anterior dio origen a una reconfiguración al sistema de partidos de corte bipartidista por 18 años. En adelante tuvo pocas variaciones hasta los comicios del 2009 y en el 2012 para los cargos federales. A partir de este momento, el PRI y PAN forjaron una tendencia en comicios muy competitivos.

PERIODO DE GOBIERNO	SISTEMA DE PARTIDOS OPERANTE
<b>1979-1985</b>	Partido hegemónico en todo el sistema político.
<b>1985-1991</b>	Partido hegemónico con preeminencia del PRI-PAN en el ámbito legislativo.
<b>1991-1997</b>	Partido hegemónico con preeminencia PRI-PAN en el ámbito legislativo.
<b>1997-2003</b>	Partido semi-predominante con mayoría del PAN* en el ámbito legislativo y mayoría del PRI en el ámbito municipal.
<b>2003-2009</b>	Partido semi-predominante** con modelo bipartidista PRIPAN en el ámbito legislativo y mayoría reducida del PRI en el ámbito municipal.
<b>2009-2015</b>	Partido semi-predominante*** con modelo bipartidista en el ámbito legislativo y un contexto de pluralismo competitivo en el ámbito municipal.
<b>Nota: *Sigue habiendo preeminencia PAN-PRI, pero como es un régimen de alternancia, destacamos en ese sentido, la mayoría panista en ambas legislaturas.</b>	
<b>**Coalición electoral Alianza Ciudadana (PRI, PVEM, Partido Fuerza Ciudadana, Partido Liberal Mexicano).</b>	
<b>***Coalición electoral Juntos por Nuevo León (PRI, PVEM, Partido Cruzada Ciudadana, Partido Demócrata).</b>	

**Tabla 1.** Sistema de partidos en Nuevo León. Tabla obtenida de Medellín (2015a, p. 30).

Con base en Medellín (2015a), el PAN ganó en 1964 en San Pedro Garza García, municipio con habitantes de mayor ingreso promedio del área metropolitana, así como en 1967. Después, el PRI lo recobra en 1970, pero en 1973 el PAN retorna la alcaldía y en 1964 también ganaron en San Nicolás de los Garza. En un contexto nacional y local de predominio del PRI sobre todos los demás partidos se originó un distanciamiento entre los empresarios y Luis Echeverría (1970-1976). La emergencia del panismo reconfigura gradualmente el alejamiento de la élite

empresarial con la política priista, además de la presencia de la guerrilla en el estado:

Las Fuerzas de Liberación Nacional (FLN), los Procesos, los Macías, la Liga de Comunistas Armados (LCA) y por supuesto la Liga Comunista 23 de Septiembre. [...] tomaron diversas acciones, desde la clandestinidad y silencio como norma, el reclutamiento selectivo, el establecimiento de cuotas para mantener la infraestructura hasta el asalto a bancos (denominadas “expropiaciones”), robos, secuestros y destrucción de bienes materiales, acciones directas que funcionaron como componentes de anclaje. [...] se gestaron dos modelos revolucionarios. [No idealizaban] la figura del proletariado como sujeto histórico por antonomasia. Por el contrario, “el Pueblo”, en abstracto, asumió ese papel; fue la imagen de mayor preponderancia en sus discursos y a su vez intentaron personificarse como “sus defensores. (Torres Martínez, 2014, pp. 110-111)

Los desencuentros entre la guerrilla neolonesa y la clase empresarial tienen su punto más álgido con el asesinato de Eugenio Garza Sada, que sucedió el 17 de septiembre de 1973, presuntamente a manos de la Liga Comunista 23 de Septiembre.<sup>28</sup> Cabe señalar que, como menciona Reporte Índigo (2011), Garza Sada y Echeverría tenían diferencias por la introducción de la teología de la liberación,<sup>29</sup> además de la ruptura con el periódico “El Norte”, Garza Sada reta las políticas e ideológicas de Echeverría. El vínculo centro-periferia de predominancia política del primero respecto del segundo hicieron que existiera un alejamiento, principalmente por la llamada apertura democrática de Luis Echeverría. Esta última, señala Torres (2012), no era otra cosa que la democratización y la autocrítica presentada en su discurso, con el objetivo de alejarse de su responsabilidad en los hechos del 2 de octubre de 1968.

---

<sup>28</sup> Véase: Proceso, “*Por el asesinato de Garza Sada*”, [En Línea], 2 de Abril de 1977. <https://www.proceso.com.mx/3600/por-el-asesinato-de-garza-sada>.

<sup>29</sup> “Sergio Méndez Arceo, el llamado “Obispo Rojo”, [es] el impulsor en México de la Teología de la Liberación, que pugnaba por la alianza entre el cristianismo y el socialismo para reivindicar la justicia social a través del gobierno de los más desposeídos. Los brazos operadores del arzobispo de Cuernavaca eran dos. Por un lado, su vinculación con el pensamiento liberal de la orden jesuita, que instalada en Monterrey en la pastoral ética del Tecnológico de Monterrey, fue expulsada por don Eugenio Garza Sada tras la única huelga que paralizó en su historia a la institución”. (Índigo, 2011)



Como apunta Reporte Índigo (2011),<sup>30</sup> la estrategia de Echeverría consistió en incorporar a su gabinete a grupos de izquierda que, de la mano con su amistad con Salvador Allende y Fidel Castro, no fue bien vista por los empresarios. El grupo monterrey –llamado así al conjunto de empresas que derivaron de del nacimiento a la cervecería Cuauhtémoc-<sup>31</sup> era calificado como reaccionario por Echeverría, principalmente desde la oposición en los sesenta a la política de libros de texto gratuito.

En el sexenio de Echeverría, Víctor Bravo Ahuja fue Secretaría de Educación. El desencuentro entre Eugenio Garza Sada (dirigente del Grupo Monterrey) y Echeverría era por: Eduardo Elizondo Lozano, un brillante abogado que fue rector de la Universidad de Nuevo León y que en 1967 alcanzó por el PRI la gubernatura del estado. [El] 30 de mayo de 1971, renuncia por la presión a firmar la autonomía de la universidad por el gobierno federal<sup>32</sup>. [Sin embargo] pavimentó el camino para que su hijo consiguiera la candidatura interna del PAN cuando Canales Clariond (1997-2003) gobernaba. (Vanguardia, 23 de septiembre de 2015)

La impaciencia por parte del ala empresarial, en cuanto a la conducción política de Echeverría, ocasionó eventualmente el apoyo de éstos al panismo emergente en la entidad. La muerte de Eugenio Garza Sada abrió paso para que “el grupo Monterrey [diera] origen a dos grupos industriales. Los hijos de don Eugenio se quedaron con [...] Cervecería Cuauhtémoc, mientras que don Roberto Garza Sada

---

<sup>30</sup> Vanguardia, Reporte Índigo, (4 de Octubre del 2011). “*El asesinato que cambió el destino de Monterrey*”. URL: <https://n9.cl/ctuh5>

<sup>31</sup> “Para fabricar las botellas, nació Vidriera Monterrey, hoy Vitro. Para las corcholatas, se hizo necesario producir acero a través de Hojalata y Lámina de Monterrey (Hylsa), hoy en manos argentinas. Grafo Regia y Empaques de Cartón Titán se crearon para producir las etiquetas y las cajas para empacar la cerveza. Ese conglomerado empresarial, que comenzó a tomar cuerpo en la década de los 30, pronto empezó a ser reconocido como el llamado Grupo Monterrey, que fue convirtiéndose en sinónimo de visión, empuje y fortaleza.” (Vanguardia, 2011)

<sup>32</sup> “Como menciona Torres Martínez (2014: 55-56) A pesar de la represión de que eran objeto, a un mes de llevarse a cabo las elecciones presidenciales de 1970, los estudiantes de la UANL continuaron efectuando actividades y actos de protesta contra “la farsa electoral”. En ellos incitaban a la abstención del voto entre el pueblo e incidieron en la destrucción de propaganda del PRI en camiones del transporte público, en su lugar escribían lemas como: “pueblo no votes” [...] Durante los primeros meses del régimen de Echeverría, [...] las luchas al interior de la recién universidad “autónoma” (UANL) que va de 1970 a 1971 fueron de intensas disputas en el terreno político y social. Tuvo su punto más álgido con la promulgación de una nueva Ley Orgánica el 26 de marzo de 1971 que propugnaba la creación de una Asamblea Popular de Gobierno Universitario. Esta organización pretendía ser la máxima autoridad de la Casa de Estudios” véase Torres Ruíz, (2014).

con otro grupo de empresas que dieron origen al Grupo Industrial Alfa” (Sabinas Hidalgo, 2009).

Las elecciones por la gubernatura de 1979 se desarrollaron en un contexto no muy diferente a como se habían desarrollado con anterioridad, tal y como lo demostraba el candidato por el PRI, Alfonso Martínez Domínguez.<sup>33</sup> “Alfonso era un hombre destacado en la élite priista y junto con Jesús Robles Martínez y Rómulo Sánchez Mireles se les conocía como los ‘tres pequeños coroneles’, por estar ligados con el general Alfonso Corona del Rosal, personaje involucrado en la masacre estudiantil de 1968” (Medellín, 2015a, p. 36).

Martínez Domínguez era cercano a Gustavo Díaz Ordaz, una ruptura entre Echeverría y Ordaz desembocó en que el gobierno de Echeverría buscara eliminar a figuras del gobierno anterior. Alfonso que se desempeñaba como regente del Distrito Federal no fue la excepción, pues se vio en la necesidad de desaparecer de la vida política por la represión y matanza de estudiantes en el conocido “Halconazo” de 1971 o jueves de Corpus. La decisión de la represión por parte de Echeverría se ocultó tras la decisión de Martínez Domínguez hasta que éste último renunció a la regencia del Distrito Federal, manteniéndose fuera del servicio público hasta obtener la candidatura por la gubernatura de Nuevo León para 1979 (Proceso, 1979).

Previo a los comicios de 1979, los obreros de la sección 67 del sindicato minero-metalúrgico de la fundidora de Hierro y Acero Monterrey conformaron un contingente crítico diferenciado del tradicional dictado por el PRI y la premisa fundamental era el llamado a no votar. Al interior del sindicato se liquidó esta oportunidad, pues se impulsó desde la base al diputado del PRI. Por estas razones, la izquierda a pesar de contar con garantías constitucionales recientemente adquiridas, no contó con las condiciones óptimas para participar, lo

---

<sup>33</sup> “[Formaba parte] del sector popular del PRI para dirigir a la CNOP, líder de la cámara de diputados, secretario general del PRI y posteriormente regente del Distrito Federal. Alfonso Martínez Domínguez permaneció en su cargo priista a pesar de haber apoyado a Corona del Rosal como candidato a la presidencia, quien perdió ante Echeverría, no obstante, éste lo nombró posteriormente regente del Distrito Federal” (Langston, 1995 citado en Medellín, 2015a, p. 36).

que dio pie a un desplazamiento de la oposición de izquierda representada principalmente en las elecciones de 1979 por el PCM (Medellín, 2015a, p. 38).

Esta elección se identificó como fraudulenta, en medio de diversas irregularidades como “la expulsión de representantes de partido, hasta robo de ánforas y falsificación de documento. Empero, la entonces Comisión Estatal Electoral declaró electo a Martínez Domínguez” (González, 1986, p. 32). Martínez Domínguez dispuso de la estructura del gobierno para que los partidos de izquierda beneficiados por la reforma electoral -que les dotaba de más elementos para participar en la contienda- terminaran por no participar en la elección. Tal fue el caso del Partido Comunista, un tanto porque al interior estaba en pugnas y declive:

...pese a ello existía una de las nutridas células del partido en las industrias, donde casi el 50 % de los miembros del partido eran trabajadores industriales en el año de 1938 (Moreno, 2007, p. 225). [...] para finales de los años setenta, el Partido Comunista estaba disminuido. Dado que el electorado se volcaba más a la derecha, así como la rechazación de los medios de comunicación locales.<sup>34</sup> (Segovia, 1979, p.403)

En estos comicios, a parte del PAN por quien contendió José Ángel Conchello,<sup>35</sup> sólo PARM y PPS participaron, el primero en coalición con el PRI y el segundo sólo a nivel ayuntamientos y diputaciones locales. “Los reportes periodísticos relatan que [Martínez Domínguez] se encargó de negociar con el grupo

---

<sup>34</sup> Los principales medios locales eran voceros de la rechazada ideología empresarial, “Luis G. Sada, y Junco Voight fundaron en 1938 el periódico ‘El Norte’ [...] La Familia Junco De La Vega, con Celedonio al frente fundaron en 1922 el vespertino ‘El Sol’, [...] 1938 a 1967, El Norte creció por Celedonio y su hijo Rodolfo, también el Grupo Monterrey tenía una minoritaria participación en el consejo, imponiendo de vez en cuando subdirectores. En 1967 se rompen, pues el grupo Monterrey quería quedárselo todo y los Junco no querían, ya que lo necesitaban para consolidarlo con los nacientes intereses de TIM (Televisión Independiente de México), que con el Canal 6 retaba en Monterrey el predominio local del Canal 3, y el nacional de Telesistema Mexicano, de Emilio Azcárraga Vidaurreta. La disputa por el control de El Norte llegó hasta la Suprema Corte y la familia Junco salió airoso, por encima de lo que entonces se consideraban los muy poderosos intereses del Grupo Monterrey. Con José García Varsela se alía Sada para combatir a El Norte, además de Maximino Ávila Camacho, esta alianza es para combatir a El Norte, El Sol y El Porvenir fundando Tribuna Monterrey, cabe señalar que Garza Sada sólo intervino en cuestión de recursos para 1968, ‘la tribuna de Monterrey’ y solo se nutría de subastas de autos y un boicot publicitario al Norte, Salvador Borrego –quien fuese simpatizante del nacional socialismo-, entró al periódico cuidando los intereses del Grupo Monterrey” (Vanguardia, 2011).

<sup>35</sup> José Ángel Conchello, fue un regiomontano que era militante del PAN desde la campaña a gobernador de Nuevo León de Antonio L. Rodríguez en 1949. Fue diputado federal en 1967-1970 y en 1973-1976 y jefe nacional del partido de 1972 a 1975 (Mendirichaga, 2005, p. 228).

empresarial, y con el otorgamiento de generosas concesiones económicas logró remontar aquel conflicto electoral” (La Jornada, 2002).

Como se observa en la Tabla 4, la victoria del candidato del PRI, Martínez Domínguez, fue muy amplia con 423,123 votos (77.11 %), en contraste con el candidato del PAN, José Ángel Conchello, quien obtuvo 122,789 votos (22.38 %). El margen de victoria entre el PRI y PAN para esta elección de Gobernador fue de 54.74 %, lo que denota la poca competencia partidista, evidenciada al observar el número efectivo de partidos (NEP) de entonces (1.55 y 1.46).<sup>36</sup>

En el ámbito municipal, de los 51 Municipios el PRI ganó 50 con una victoria muy amplia. Únicamente en 16 Municipios (Guadalupe, Monterrey, San Nicolás de los Garza, San Pedro de los Garza García, donde el PAN obtuvo la victoria, Santa Catarina, Cadereyta Jiménez, Dr. González, El Carmen, Salinas Victoria, Hidalgo, García, Dr. Coss, Sabinas Hidalgo, Villaldama, Linares y Hualahueses) tuvo competencia el PRI y sólo en Sabinas Hidalgo y Monterrey hubo una presencia más o menos consistente del PAN. “Con el arribo de Alfonso Martínez Domínguez (1979-1985) a la gubernatura se puso la atención en dos factores que exponencialmente afectarían la gobernabilidad del estado: el creciente movimiento urbano popular y la relación afectada con el Grupo Monterrey” (Bailey, 1995 en Medellín M., 2006, p. 69).

Es cierto que la reforma electoral<sup>37</sup> tuvo efecto en la reconfiguración del sistema de partidos, pero no garantizó equidad en la competencia, ni tampoco disminuyó el abstencionismo nacional y regional, persistente hasta 1979 (Medellín, 2015a). En este contexto, podemos apreciar un sexenio turbulento con la renuncia del Gobernador Elizondo, constantes convulsiones sociales (entre el movimiento estudiantil y la guerrilla), además de la imposición desde el centro de Pedro Zorrilla Martínez (1973-1979), aún designado por Echeverría.

---

<sup>36</sup> La interpretación del concentrado de los datos e índices se llevará acabo al final de este apartado. Vale aclarar que en la tabla sólo se contemplan los votos válidos, puesto que votos nulos y votos para candidato no registrado no son considerados.

<sup>37</sup> Véase el apartado de reformas electorales, que se explica más adelante

Durante la gestión de López Portillo existió un nuevo acercamiento con la clase empresarial, después del “satisfactorio” encuentro de éste y Bernardo Garza Sada, hijo de don Eugenio y dirigente de grupo ALFA<sup>38</sup>: “el sector privado espera que el sucesor de López Portillo continúe con la actual política económica ‘Lo que nos ha pasado con el presidente López Portillo es extraordinario y si se mantiene así (en el próximo sexenio) ya la hicimos’”<sup>39</sup> (Proceso, 1981).

En 1985 tiene lugar el desplome del modelo económico de sustitución de importaciones y la eventual crisis de finales del sexenio de López Portillo,<sup>40</sup> este hecho también retumbó en los procesos electorales. Así, las protestas poselectorales de la época no se hicieron esperar, la denuncia del fraude político del PRI en 1986 en Chihuahua y su pérdida de la gubernatura en Baja California de 1989 (Medellín, 2015a). Este periodo es caracterizado por los diversos cuestionamientos al régimen y a la conducción política del PRI –corrupción, excesos e ilegalidades-, no es extraño cómo se incrementa la participación electoral (Gráfica 1).

El gobierno de Alfonso Martínez Domínguez (1979–1985) se caracterizó por poseer una mano dura, pues no permitió la manifestación crítica a su gobierno, que llevó a la represión de las movilizaciones sociales y la supresión de todo aquello que significara una posición de izquierda social y/o partidista, lo cual

---

<sup>38</sup> Formada en 1974, aunque el origen de “ALFA y VISA se remonta a la fundación de Cervecería Cuauhtémoc, pero desde el punto de vista de la definición de ‘grupo empresarial’ hay que ubicar el antecedente de ALFA en la constitución de fábrica *Hojalata y Lámina en 1943*. La separación gremial-sindical fue posterior, como consecuencia de la definición formal de los corporativos ALFA y VISA. Por Cuauhtémoc y Famosa. En ese año los trabajadores de la siderúrgica fueron separados de la unión, integraron el Sindicato Industrial de trabajadores de Hylsa y fundaron la Asociación Sindical Alfa (ASA), que con la expansión territorial y la diversificación de ALFA se transformó en Fenasa (Federación Nacional de Sindicatos Autónomos) (Palacios, 2000, p. 24).

<sup>39</sup> “[Para entonces] sumaba activos por casi 200 mil millones de pesos y daba empleo a cerca de 2000 mil trabajadores. Su actividad cubría más de 50 ramas, desde acero y tecnología avanzada hasta la producción de programas y aparatos de televisión. Entonces se triplicaron las tasas internacionales de interés, para colmo los empresarios recién adquiridos por alfa producían pérdidas o utilidades muy bajas. Por fin llegó el momento en que alfa no tuvo dinero para reponer a sus acreedores y se hundió en virtual cesión de pagos. De no haber sido enterrado de inmediato BERNARDO GARZA SADA pensaba en ese préstamo cuando emitido su frase ‘ya la hicimos’”. (Medellín, 2015a, p. 56)

<sup>40</sup> “Se empezaron a generar entonces fugas de capital, motivadas también por la actitud de algunos funcionarios públicos, poco amigable hacia el sector privado y a favor de una participación creciente del Estado en la economía, ya no sólo como autoridad, sino como empresario. En ese ambiente enrarecido, se acentuó, a mediados de 1981, el declive de la cotización del petróleo iniciado en 1980 [...] el precio del crudo, aunque hubiese bajado, seguía siendo muy elevado, comparado con los precios de 1979. Lo malo fue la actitud que el gobierno federal adoptó al respecto: o los compradores aceptaban el mismo precio al que se les vendía o no se les surtía más. El desenlace fue el segundo” (Mancera Aguayo, 2009, p. 24).

concretaba el deseo empresarial de una “paz laboral”. Los sindicatos y la universidad fueron los principales actores reprimidos por Alfonso, así como el caso de Tierra y Libertad (Medellín, 2015b) que respondió con un “despliegue policiaco y militar obviamente innecesarios, sometiendo al orden a los protagonistas, advirtiendo a la población del poder que poseía y de la manera en que podía usarlo” (Nuncio, 1982, p.109).

[Sin embargo, desde] 1982 [...] los partidos de izquierda [satélites] que fueron beneficiados con la reforma. [...] el PPS, el PARM, agregándose en esta coyuntura el PST y el PDM producto de la reforma de 1977, [obtienen] una votación al parecer inflada por esta política de beneficiarlos [la izquierda representada por el] Partido Socialista Unificado de México (PSUM) [...] heredero del Partido Comunista Mexicano, [con] una fusión de pequeñas organizaciones de izquierda y de intelectuales surgidas al calor de 1968 (Avramow, 1989, p. 23). [En las elecciones intermedias de 1982:] PARM, PDM, PPS y PST [obtuvieron] respectivamente [...] 23, 614; 22,185, 32,106 y 22,673 de los sufragios. [...] Cada uno de ellos logró un diputado de representación proporcional. Al contrario, el PSUM no pasó del 1% de la votación, apenas 6, 570 de los votos; por tanto no alcanzó representación congresal. (Medellín, 2015b, p. 286)

La coyuntura se presentaba entre una izquierda difusa<sup>41</sup> y la clase empresarial cada vez más presente, pues rechazaban la realidad política de corte vertical, corporativa y personalista que suprimía la acción de sus miembros, principalmente de la oposición. De Echeverría hasta De la Madrid, a excepción del paréntesis de buena relación con López Portillo, no se les consultó en la toma de decisiones, de forma que se inhibió su comunicación con el gobierno y se atizó el distanciamiento que a posteriori significaría la primera alternancia. En este contexto, el PAN

---

<sup>41</sup> “La izquierda partidaria en Nuevo León ha tenido una capacidad históricamente reducida para incidir electoralmente, aunque ha tenido presencia en los gremios sindicales con la existencia del Partido Comunista, no tuvo una mayor penetración ideológica en el resto del electorado. Las condiciones culturales que propiciaron una vertiente pro empresarial y en donde el perfil del neolonés está mayormente en una escala de valores también conservador han hecho difícil en esta etapa y las siguientes la emergencia de la izquierda con un atractivo mercado electoral. Es por eso que las promesas de pluralidad de reforma electoral de 1977, cae en un terreno poco fértil, ya que no contaba con partidos de izquierda activos. Son los partidos satélites en cada etapa, los que ayudan al régimen a consolidar la imagen de una pluralidad política, en donde la izquierda partidaria asfixiada por su debilidad y también por la experiencia de la represión, sobre todo en la etapa de gobierno de Alfonso Martínez Domínguez queda prácticamente sin alcance de representación proporcional en 1982 y 1985” (Medellín, 2015b, p.294).

buscaba hacerse de algunas cuotas de poder a partir de capitalizar el prestigio y poder económico de los empresarios, al tiempo que estos últimos veían en la segunda fuerza del PAN una oportunidad de competencia real (Guadarrama, 1987).

Acorde a Medellín (2015a), los empresarios participaron abiertamente para cuidar sus intereses económicos y dar un giro al autoritarismo posrevolucionario. Desde 1983 hay ánimo de hacer cambios políticos desde el PAN -vía electoral-, pues era un instrumento ideológico afín a ellos. Este ascenso se ve marcado principalmente por las candidaturas de Fernando Canales Clariond y Adalberto Rosas López en Nuevo León y Sonora respectivamente, se enfilan al PAN en 1985, de tal forma que se consigue el triunfo en Chihuahua, Durango, Guanajuato, San Luis Potosí y Sonora.

...la incorporación de empresarios a Acción Nacional es notoria [en] 1985, [...] como es el caso de Fernando de Jesús Canales Clariond y de Adalberto Rosas López en Sonora, candidatos a gobernador de sus respectivos estados. Un tercer momento del empuje empresarial dentro de PAN [es] con el triunfo de Ernesto Ruffo Appel candidato en Baja California Norte en 1989, [siendo la] primera victoria electoral del Acción Nacional para una gubernatura. (Medellín, 2015a, p. 56)

El último tramo de Martínez Domínguez se encontró en un contexto de ilegitimidad y su gobierno caracterizado por el clásico modelo anterior: personalista, vertical y autoritario (Medellín, 2015a). En línea a su tradición autoritaria que marcó su gestión, buscó nombrar a su sucesor: Jorge Alonso Treviño Martínez.<sup>42</sup> El objetivo era ganar en todos los cargos que se competían. El control ejercido se manifestó también en los resultados de ese año (Tabla 1). Los perfiles de Domínguez y

---

<sup>42</sup> “Jorge Treviño era en cambio un cuadro político de los denominados tecnócratas, funcionario federal, estudiado en Francia - y por ese hecho despectivamente señalado por los políticos tradicionales de su partido como miembro del grupo de los “parisinos”. Éstos eran llamados así por haber cursado estudios de posgrado en Francia, entre los que destacan el ex gobernador José Natividad González Parás, Eloy Cantú Segovia (Diputado Federal), Jorge Mendoza Garza (senador) y uno de los fundadores del Partido de la Revolución Democrática, Lucas de la Garza González. También paso por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). Muy poco conocido, con escasa experiencia electoral y sin un palmarés político que se acercara mínimamente a la trayectoria de su antecesor. Fue diputado federal de mayoría relativa entre 1982 y 1985 [...] Su vida profesional [fue] burocrática fiscal en el ámbito federal y de Nuevo León, así como la actividad académica. Aunque doctorado en Derecho Administrativo, su perfil político se veía muy pequeño frente al de su predecesor Martínez Domínguez [...] Este contraste [fue] significativo desde el punto de vista político ya que marcaba también un quiebre histórico en el ejercicio del poder” (Medellín, 2012, p. 57-58).

Treviño tenían una marcada diferencia: el primero de *la vieja escuela priista*; y el segundo un tecnócrata de la época.

La experiencia de su predecesor (Alfonso) y su amistad con el presidente De la Madrid fueron factores que incidieron en la campaña de Treviño (Medellín, 2015a). Este es un momento clave, porque la tradición priista en el contexto de la década de los ochenta se tambalea, dadas las personalidades opuestas de Domínguez y Treviño. El ascenso de los empresarios en el PAN, tanto en Nuevo León como en diversos estados de la república, marcaron una pauta de transformación que fundó las bases de una nueva era electoral fundamentalmente bipartidista, sus premisas: la transición del PRI en sus figuras y la aparición del panismo como única oposición firme, en proceso de reconfiguración al nutrirse con los empresarios.

CARGO	PRI	PAN	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V
<b>DIP. LOCALES</b>	551,859	189,967	97,148	838,974	2.02	0.53	0.17	43.14%
	65.78%	22.64%	11.58%					
<b>MUNICIPIOS</b>	536,919	60,406	37,156	634,481	1.38	0.28	0.07	75.10%
	84.62%	9.52%	5.86%					

**Tabla 1 RESULTADOS ELECTORALES DE 1982.** Elaboración propia de los índices con datos obtenidos de Medellín Mendoza (2015a, pp. 61-62).

CARGO	PRI	PAN	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V
<b>GOBERNADOR</b>	508,912	183,374	95,495	787,781	2.06	0.94	0.13	41.32%
	64.60%	23.28%	12.12%					
<b>DIP LOCALES</b>	440,564	168,386	101,414	710,364	2.2	0.54	0.04	38.32%
	62.02%	23.70%	14.28%					
<b>MUNICIPIOS</b>	399,277	90,332	4,390	493,999	1.46	0.32	0.09	62.54%
	80.83%	18.29%	0.89%					

**Tabla 2 RESULTADOS ELECTORALES 1985.** Elaboración propia con base a datos de Medellín (2015b).

La presentación de los datos se hace sintetizada (sumatoria de las votaciones municipales o distritales, para obtener una sola cantidad comparable –nivel entidad- para los tres tipos de elección). La categoría “otros” agrupa a partidos políticos que no obtenían por sí solos una votación sustancialmente relevante, además de que no todos los partidos de esta categoría lanzaron candidato en todos los Municipios, por ello se presentan en una sola categoría.

Como se aprecia en la tabla 2 y 3, los resultados favorecieron al PRI, aunque el comportamiento de los índices electorales es interesante, puesto que en el caso de ayuntamientos es donde existe una mayor volatilidad respecto a las demás elecciones y sobre todo con la elección inmediata anterior. Esto denotaría un voto



diferenciado, es decir, que el elector vota diferente según el cargo por el que marca la boleta.<sup>43</sup>

Las elecciones de 1985 fueron reclamadas para ser anuladas por dos partidos: el PAN y el PRT dadas las serias irregularidades registradas en las casillas de votación, sin embargo, fueron rechazadas por el [dictamen del] Congreso del Estado erigido en Colegio Electoral. Las elecciones fueron declaradas válidas, pese a las inconformidades de la oposición y esto motivó un movimiento de resistencia civil por parte del PAN y la formación de agrupaciones colectivas para la defensa del voto como la Asamblea Democrática Electoral (ADE). (Medellín, 2011, p. 168)

De esta forma, en el dictamen final las impugnaciones no procedían, debido a que “[...] son descripciones generalizadas, subjetivas, vagas, difusas y ambiguas, cuya impresión no otorga base objetiva o solidez alguna para fundar tales manifestaciones y sin pruebas concretas aportadas por los interesados que puedan considerarse válidas” (Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, 1985c en Medellín, 2015a, p. 57). Sin embargo, la resolución no frenó el descontento poselectoral por el fraude de 1985, este hecho da lugar al proceso de liberalización política.<sup>44</sup>

La liberalización política surgió porque se manifestó un declive en la aceptación del régimen. El sistema se altera por la influencia del poderío económico, aunque el Grupo Monterrey había tenido fluctuaciones en su relación con el gobierno desde los 70, como se mencionó. Lo anterior hizo que la confianza al candidato ganador en 1985 (Jorge Treviño Martínez) disminuyera, pues se alegaba la victoria legítima de Fernando Canales Clariond, que desembocó en

---

<sup>43</sup> El análisis comparativo de los índices y su comportamiento se hará de manera extensa en las páginas finales.

<sup>44</sup> “La liberalización política implica una modificación gradual para generar condiciones democráticas en la competencia electoral y en el cumplimiento de los derechos políticos de los ciudadanos. Tanto los partidos políticos como la sociedad civil conforman fundamentalmente la oposición democrática que asume: a) Resistencia a la integración con el régimen. b) Preservación de zonas de autonomía. c) Disputa por su legitimidad. d) Elevación de los costos del gobierno autoritario. e) Creación de una alternativa democrática creíble (Stepan; 1996: 62). La liberalización política es el resultado también de la interacción de las fracturas en el régimen autoritario y la organización autónoma de la sociedad civil” (Przeworski, 1991, citado en Medellín, 2006, p. 66).

impugnaciones, movilizaciones y pérdida de legitimidad al régimen (Medellín, 2006).

## **2.2 El salinismo en Nuevo León**

Treviño nombró a Lucas de la Garza secretario de gobierno, mientras que el centro designó candidato a Monterrey a Luis M. Farías (empresario y político) en aras de que, junto a Martínez Domínguez, recuperaran hilos políticos y reencauzaran los “huecos” dejados por Treviño. Esto un tanto porque Martínez Domínguez buscaba permanecer “vivo” en la escena política del estado (Nexos, 1991).

Durante el sexenio de Treviño sucedió lo que se conoció como la caída del sistema que, en palabras de Bartlett (el entonces secretario de gobernación), fue el efecto de una presión “por la dirigencia del PRI y el equipo de campaña de Carlos Salinas de Gortari para que la misma noche del 6 de julio declarara ganador de la elección a este último” (La Jornada, 2008). Sin embargo, continúa Bartlett:

desde entonces se le ha satanizado, al atribuirle la responsabilidad del presunto fraude electoral de 1988, [...] en lugar de analizar lo que pasó en los cómputos realizados tres días después en los comités distritales y luego en la Cámara de Diputados. (La Jornada, 2008)

Posteriormente, en la capital del estado en ese año resultó ganador alguien cercano al círculo de Salinas y que no simpatizaba con Treviño, Sócrates Rizzo, un economista de la Autónoma de Nuevo León, pero “no sin problemas para justificar su residencia, fue candidato a alcalde de la ciudad y ganó unas elecciones impugnadas por un PAN que comenzaba a mostrar los primeros signos de una división local que afloraría poco después” (Nexos, 1991). Rizzo obtuvo un poder grande al ganar en la ciudad, misma que era un nicho obligado por el que los candidatos a la presidencia de la república debían pasar.

Mientras tanto, Lucas de la Garza, que tenía la aspiración de gobernar la ciudad, para posteriormente poder convertirse en el sucesor de Treviño como gobernador del estado, renunció para unirse a Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo con la intención de luchar por el control del sistema todavía como FDN. A Martínez Domínguez, ese mismo año, se le otorgó una senaduría por el estado para asegurar el cambio con estabilidad y así evitar un escándalo por parte de la clase política local (Nexos, 1991).

En ese momento había cuatro figuras: Martínez Domínguez, Treviño, Alberto Santos y Sócrates Rizzo, que expresaban el avance paralelo del manejo de la política local, respecto de la nacional. Los actores políticos apoyaron en mayor medida a Rizzo, seguido de Martínez y a Santos, los menos a Treviño, “un solo sector comprendió desde el principio cómo era la jugada y actuó en consecuencia: la CTM local, [al colocar] en el frente de su local, [...] La CTM con Rizzo García (sin especificar el puesto)” (Nexos, 1991). Los empresarios apoyaron a Napoleón Cantú Serna que no fue acogido por el priismo local que, junto con la CTM, votó a favor de Sócrates Rizzo.

El presidente Salinas tenía un particular interés en la elección de 1991 en la entidad, por ello frecuentaba y entablaba relaciones con los empresarios y políticos locales de Nuevo León. Estas visitas tenían como objetivo principal, dice Medellín (2015a, p. 82), “la construcción de un modelo de modernización económica del país y la reafirmación de su partido como instrumento político dominante”. Asimismo, la política de Salinas se caracterizó por la desarticulación del sindicato petrolero con el encarcelamiento de su dirigente, “La Quina”<sup>45</sup>, en buena medida con el fortalecimiento de redes clientelares construidas a partir de

---

<sup>45</sup> “El 10 de enero de 1989, [la quina fue detenido, pues era incómodo para Salinas] por su oposición a las políticas privatizadoras del neoliberalismo [pues] había apoyado la campaña de Cuauhtémoc Cárdenas, [...] Ese día fueron aprehendidas otras 37 personas por presunta posesión, acopio, probable introducción ilegal de armas al país, [...] homicidio y resistencia a la detención. La operación se realizó con un despliegue de fuerza inusitado, [con] cercos policiales en las oficinas centrales de Pemex, en la refinería de Azcapotzalco y en las instalaciones judiciales. Para evitar una reacción de los petroleros, Salvador Barragán Camacho, entonces líder formal, fue retenido en el despacho del jerarca cetemista Fidel Velázquez. Terminó internado en el Hospital de Cardiología y luego destituido de su cargo, lo que marcó el inicio de la era de Carlos Romero Deschamps al frente del gremio. La Quina se declaró inocente de todas las acusaciones que le imputaron, [...] denunció que era víctima de una conjura del gobierno. Finalmente fue condenado a 35 años de prisión, pero fue amnistiado en 1997 durante el sexenio de Ernesto Zedillo” (La Jornada, 2013)

PRONASOL, con el objetivo de que su partido permaneciera fuerte en el legislativo y en los estados (Medellín, 2015a).

Del mismo modo, Salinas había puesto en marcha la llamada “concertación”, que según Reynoso (1999, p. 102) era “pactar, negociar, ceder pero a espaldas de la ciudadanía y de los verdaderos resultados electorales [...] reconocer e intercambiar triunfos electorales priistas a [panistas] por el respaldo [de] éste partido al gobierno salinista”. Esto generaba descontento a los priistas del estado perdedores de la negociación y ganadores en las urnas, lo cual podría explicar el poco avance del PRD, tanto por la poca votación que obtenía, como por su renuencia a las “concertaciones”, a raíz del conflicto entre Salinas y Cárdenas desde 1988.

Como ya se esperaba, Sócrates Rizzo, fue elegido candidato por la gubernatura del estado. Empero, a pesar de ser el “favorito de Salinas”, no significaba que tenía el apoyo consensuado de las bases priistas locales, ya que también contaba con opositores. Esto fue causado por su pasado político que estaba relacionado con los momentos en que la guerrilla estuvo latente en la entidad, cosa que era reafirmada por el hecho de que era ex miembro de los Espartacos<sup>46</sup> un grupo de izquierda radical.

[Cuahtémoc Rizzo] después de trabajar en el gobierno federal fue electo diputado federal y presidente del PRI en Nuevo León (1988-89), en las elecciones municipales de 1988 Salinas de Gortari lo había promovido para la capital del estado, Monterrey. Era su hombre de mayor confianza en Nuevo León. Desde ese momento quedaba de manifiesto la nueva correlación de fuerzas en el estado con el predominio salinista dentro la coalición dominante y la acentuada declinación política del grupo de Jorge Treviño, ligado a De la Madrid. (Medellín, 2015a, p. 83)

---

<sup>46</sup> Los Espartacos surgen de las pugnas y fracturas, políticas, ideológicas y de acción, al interior del PCM en un primer momento dan lugar la formación de la Liga Leninista Espartaca en 1960 que significaba “Las tesis [...] más importantes de aportación ideológica mexicana sobre el partido obrero dentro del marco del leninismo; y la crítica más radical de las deformaciones del movimiento obrero en México. [buscaba] contribuir a la construcción del partido de la clase obrera mexicana. No era un partido sino un grupo organizado para dicho fin a través de la intervención en el proceso ideológico de las luchas, de las ideas, de las opiniones, de las tendencias teóricas y la crítica” (Iglesias, 2002). [posteriormente se convirtió en] el Movimiento Espartaquista Revolucionario (MER), [...] junto a su ala universitaria, la Unión Democrática Estudiantil (UDE), se radicalizó y optó por la vía armada a fines de 1967” (Ortega, 2009, citado en Medellín, 2015a, p. 83).

Rizzo se encontró en un ambiente de oposición que estaba más o menos latente desde que fue alcalde de Monterrey, principalmente desde la élite empresarial, tanto por su pasado en la guerrilla urbana -inaceptable para la conservadora clase empresarial- como por el recuerdo histórico de los actos violentos de la izquierda desde la guerrilla<sup>47</sup>. Con Sócrates Cuauhtémoc Rizzo García, Salinas buscó reacomodar el escenario político en Nuevo León, reinvirtiendo lo que había dejado De la Madrid y obtener mayor control en la entidad. Así es como Rizzo fue elegido candidato, pues su vínculo con los “parisinos” (grupo de Treviño), poco a poco hizo que tuviera un acercamiento con Salinas, lo que lo convirtió en el candidato idóneo del PRI para la elección de 1991.

Los empresarios, dice Medellín (2015a), seguían rechazando la candidatura de Rizzo, pues tenían a su propio candidato: Alberto Santos del Hoyo, presidente de Gamesa. Esto fue hasta que Salinas viajó directamente a Monterrey para recibir al presidente Bush y para tratar el asunto de la sucesión de Treviño. Así, lentamente fueron persuadidos por la decisión de Salinas y terminaron por aceptar “entre dientes”, por una especie de negociación a través de la conducción política de Salinas –libre mercado y privatizaciones-. Por otra parte, el temor de la clase política local no era el pasado de Rizzo sino su futuro, pues resultaba obvio que la propia designación de Rizzo era un signo de que Salinas de Gortari tenía mucho interés en lo que sucediera en la entidad (Nexos 1991).

A partir de 1991 comienza una nueva correlación de fuerzas, pues la candidatura de Rizzo fracturó la relación entre los empresarios y el gobierno. Por consiguiente, la movilización y la eventual liberalización política no se entienden sin la movilización y organización promovida por el Grupo Monterrey. Posteriormente tiene lugar una fisura interna en el PRI –grupos locales- encabezados por Graciano Bortoni Urteaga, ex secretario General de Gobierno en el periodo de

---

<sup>47</sup> “Aparte del asesinato de Eugenio Garza Sada el 17 de Septiembre de 1973 “...En enero de 1972 un par de comandos guerrilleros asaltaron el Banco Nacional de México y el Banco Comercial [...] el 17 de ese mismo mes tras una balacera [...] se detuvo a numerosos estudiantes y resultó muerto uno de los subversivos, Jesús Rivera Gámiz y herida Rosa Albina Garavito Elías (Flores, 2008, pp. 479-81). El 8 de noviembre de este mismo año, [...] se perpetró el secuestro del vuelo 705 de la Compañía Mexicana de Aviación que salía del Aeropuerto Mariano Escobedo en la ruta Monterrey-Distrito Federal siendo desviado a Cuba. [encabezado por] Germán Segovia, Armando González, José Luis Martínez y Alberto Sánchez [de la] Liga de Comunistas Armados” (Gutiérrez, 2014, citado en Medellín, 2015a: 83)

Alfonso Martínez Domínguez y Rizzo, la fricción giró entorno del señalamiento de Bertoni de que él iba en el vuelo secuestrado por los Espartacos (Medellín, 2015a).

Mientras tanto el PAN, como segunda fuerza, postuló a la gubernatura a Rogelio Sada Zambrano cercano a Manuel Clouthier y al grupo los “bárbaros del norte”<sup>48</sup>. La preeminencia del PRI y PAN se debe a que ninguno de los demás partidos, salvo el PRD que apenas se había constituido dos años atrás, lanzó candidato. El candidato del PRD fue Lucas de la Garza González<sup>49</sup>, quien era muy cercano a Cuauhtémoc Lázaro Cárdenas. Garza apoyaba a Treviño, pero cuando gana Salinas, se va al PRD como fundador nacional. No obstante, apenas obtuvo en 1991 el 2.7% de la votación (Medellín, 2012). Los resultados de esa elección fueron los siguientes:

CARGO	PRI	PAN	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V
DIP.	477,066	169,820	34,939	681,825	1.81	0.45	0.1	45.10%
LOCALES	69.97%	24.91%	5.12%					
MUNICIPIOS	396,363	110,351	18,260	524,974	1.63	0.39	0.06	54.50%
	75.50%	21.02%	3.48%					

**Tabla 3 RESULTADOS ELECTORALES DE 1988.** Elaboración propia con base en los índices con datos obtenidos de Medellín (2015a). La presentación de los datos se hace sintetizada (sumatoria de las votaciones municipales o distritales, para obtener una sola cantidad comparable –nivel entidad- para los tres tipos de elección). La categoría “otros” agrupa a partidos políticos que no obtenían por sí solos una votación sustancialmente relevante, además de que no todos los partidos de esta categoría lanzaron candidato en todos los Municipios, por ello se presentan en una sola categoría.

<sup>48</sup> Así se le conoció a un grupo de panistas que, justamente, en los estados del norte pretendían “ir por todos los cargos”, después de algunas derrotas por la gubernatura de sus estados entre estos figuraban: Adalberto Rosas López, El Pelón, ex candidato a la gubernatura de Sonora en 1985, Rodolfo Elizondo Torres, que buscó la de Durango, en 1986, Guillermo Prieto Luján, y Blanca Magrassi de Álvarez en Chihuahua, Además de Rafael Morgan Ríos, [...] ex candidato a la alcaldía de Culiacán y jefe panista en Sinaloa; Eugenio Elorduy, concesionario de la Ford, [...] Jorge del Rincón, ex candidato a la alcaldía de Culiacán, Sinaloa, Gustavo Villarreal, [...] José Luis Coindreau y el dirigente municipal en Monterrey, Raúl Monter Ortega; en Coahuila, la ex candidata a la gubernatura, Teresa Ortuño; en Sinaloa, el empresario Emilio Goicochea Luna (Proceso, 1988).

<sup>49</sup> “De la Garza González es hijo del ex gobernador del estado Arturo Bonifacio de la Garza y Garza (1943-1949) y formó parte de la administración del ex gobernador Martínez Domínguez como Secretario de Asentamientos Humanos y Desarrollo Urbano y también fue Secretario General de Gobierno de su sucesor Jorge Treviño durante la primera parte de su mandato”. (Medellín, 2015a, p. 87)

CARGO	PRI	PAN	PRD	PT	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V	ESCISIÓN
GOBERNADOR	560,140	293,854	25,504		8,387	887,885	1.97	0.89	0.13	30%	0
	63.09%	33.10%	2.87%		0.94%						
DIP FEDERALES	399,614	151,685	7,764	14983	9,523	583,569	1.87	0.47	0	43%	0.11
	68.48%	25.99%	1.33%	2.57%	1.63%						
DIP LOCALES	543,548	297,076			33,964	874,588	1.99	0.5	0.1	29%	0
	62.15%	33.97%			3.88%						
AYUNTAMIENTOS	357,132	196,540	9,176		6,963	569,811	1.96	0.49	0.16	29%	0
	62.68%	34.49%	1.61%		1.22%						

**Tabla 4 Resultados electorales de 1991.** Elaboración propia con base en los datos de Medellín (2015b). Para efectos de ahorrar espacio se presentan únicamente el concentrado de datos a nivel estado de los resultados municipales, y a partir de ahí calcular los índices. En esta tabla se expone por primera vez los datos de una elección federal y los resultados del PRD y PT, ambos partidos son incluidos por el porcentaje que obtuvieron. El índice “escisión” pondera el grado de nacionalización del voto, comparando un cargo local con su simil federal.

Con el arribo de Rizzo a la gubernatura y ya entrando el gobierno de Zedillo en 1995, las tensiones entre este último y Salinas, que no eran otra cosa que la transición del control político sobre la entidad entre los dos, se sintieron en la Nuevo León y son en cierta medida lo que explica el hecho de que el gobernador Rizzo se viera forzado a abandonar el cargo. Si bien es cierto que su administración se vio marcada por las disputas y tensiones entre Salinas y Zedillo, también es pertinente señalar que su administración se caracterizó por su inestabilidad.<sup>50</sup>

El 28 de febrero de 1995 es detenido Raúl Salinas de Gortari, acusado de actos de corrupción y su hermano, el expresidente Carlos Salinas de Gortari, se refugia en la colonia San Bernabé en Monterrey para iniciar una huelga de hambre (Medellín, 2011, p. 153). Rizzo, quien llegó a la gubernatura cobijado por su signo salinista, tendría los días contados. En la Secretaría de Gobernación, Rizzo aparece como el encargado de la logística de la “huelga” del expresidente Salinas de Gortari. Por tanto, al hacer la purga de todo lo que oliera a salinismo en la administración de Zedillo, su salida fue inminente. (Medellín, 2011, p.154)

<sup>50</sup> “[Un] mal manejo del conflicto de la Presa El Cuchillo; la huelga prolongada en 1993 del ISSSTELEON, severas acusaciones de corrupción en contra de algunos funcionarios estatales así como la alta inestabilidad gubernativa de su gabinete. En su administración ocurrió la extradición del líder del Cartel del Golfo en febrero de 1996 y Nuevo León se volvió un referente obligado en la opinión pública para tematizar sobre drogas en la zona noreste del país” (Medellín, 2015a, p. 115).

Posterior a la salida de Rizzo, las fuerzas políticas se reconfiguraron y dejó en una mejor posición a la clase empresarial, quienes consiguieron un vínculo más estrecho con la clase política local. Asimismo, agrega De la Garza Montemayor (2018), la salida de Rizzo fue apoyada tanto por grupos empresariales como por medios de comunicación, así Benjamín Clariond Reyes-Retana se convierte en el sustituto de Rizzo, siendo el que concluye el sexenio para recibir a Fernando Canales Clariond, su primo en las elecciones de 1997.

En pleno proceso electoral, compitieron los candidatos Fernando Canales Clariond (PAN) y Natividad González Parás (PRI), con una unidad más evidenciada entre la clase empresarial y la clase política local que respaldaba al candidato panista. La contienda se dio entre el candidato empresarial dictado desde el centro, pues era apoyado por el presidente Zedillo y, por primera vez después de dos sexenios, la clase empresarial abrazaba al candidato dictado por los grupos políticos, aunque ya no del PRI (Medellín, 2015a). Un evento polémico fue el apoyo que se daba desde la UANL al candidato del PRI, al encontrarse material afín dentro de la facultad de comunicación.

La alternancia llegó después de una reconfiguración dentro de los grupos priistas, modificaciones en su relación con el gobierno federal, además un incremento en la lista nominal soportó una redistribución del voto. Sin embargo, la alternancia no se entiende sin la presencia de los empresarios –como grupo fáctico- y la sociedad civil como sus principales propulsores, así como una polarización interna en el PRI. A diferencia de 1985, en esta ocasión consigue la victoria. En efecto, las condiciones entre 1985 y 1997 eran completamente diferentes, para iniciar por la cuestión de la pluralidad de medios o, dicho de otra forma, por la mejor manera de poder detectar clientelismo, mapacheo, entre otras. (Medellín, 2015a).



CARGO	PRI	PAN	PRD	PT	OTROS	TOTAL V
PRESIDENTE	723,629 49.21%	596,820 40.59%	44,413 3.02%	89,387 6.08%	16,204 1.10%	1,470,453
DIP FED	717,253 49.18%	605,478 41.51%	33,572 2.30%	80,615 5.53%	21,573 1.48%	1,458,491
DIP LOC	664,358 47.38%	608,981 43.43%	30,968 2.21%	77,031 5.49%	20,860 1.49%	1,402,198
AYUN	658,677 47.29%	627,280 45.03%	23,609 1.69%	67,833 4.87%	15,536 1.12%	1,392,935
SENAD	718,834 49.08%	592,425 40.45%	31,145 2.13%	103,630 7.08%	18,655 1.27%	1,464,689

**Tabla 5 RESULTADOS ELECTORALES DE 1994.** Elaboración propia con los resultados obtenidos de Medellín (2015a) y comisión estatal electoral del estado de Nuevo León.

AÑO	PRI	PAN	PRD	PT	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V	ESCISIÓN
GOB	567,462 41.90%	656,993 48.51%	42,691 3.15%	79,146 5.84%	8,077 0.60%	1,354,369	2.41	0.77	0.22	7.00%	
DIP FED	545,086 40.29%	666,547 49.27%	39,786 2.94%	77,515 5.73%	24,032 1.78%	1,352,966	2.45	0.6	0.09	9.00%	0.01
DIP LOC	544,323 40.35%	663,020 49.15%	48,343 3.58%	81,134 6.01%	12,124 0.90%	1,348,944	2.45	0.6	0.08	9.00%	
AYUN	553,569 41.10%	660,289 49.02%	32,647 2.42%	91,382 6.78%	8,961 0.67%	1,346,848	2.42	0.59	0.07	8.00%	

**Tabla 6 RESULTADOS ELECTORALES DE 1997.** Elaboración propia con los resultados obtenidos de Medellín (2015a) y comisión estatal electoral del estado de Nuevo León.

Una de las acciones más destacadas de la gestión de Clariond Reyes Retana fue que finalmente se concretó la ciudadanía de los organismos electorales, iniciada por Rizzo García. Otro de los problemas que enfrentó Fernando Canales durante su administración fue la poca cercanía con la población, que se desarrollaba a la par de mayor desapego y una serie de desencuentros con los medios de comunicación con los cuales nunca logró un entendimiento al cien por ciento. La falta de recursos fue uno de sus principales argumentos para justificar la ausencia de obras públicas (López, 2008).

De acuerdo con De la Garza Montemayor (2018), con el PAN en el poder no se pudo crear un acercamiento con la ciudadanía, pues reflejaba más al empresario. Esto resultaba paradójico, dado que Canales Clariond en 1985 defendió el voto y en ese entonces conectaba con la ciudadanía, algo que no consiguió en su administración. Además, su gestión y gabinete tenían ausencia de oficio político, lo que se ve reflejado en los resultados electorales del 2000, como se observa en la Tabla 9.

[en esta legislatura] los diputados Cesar Lucio Coronado, María Elena Chapa y Jaime H. Rodríguez Calderón, quienes criticaron la conducción de su líder parlamentario Oscar Adame, decidieron separarse de la fracción en agosto de 1998 [...] querían formar su propio grupo legislativo, pero el dictamen no permitió [así que] no renunciaron a su militancia priista, pero mantuvieron su escisión de la fracción y se les llegó a denominar el grupo G-3. Caso contrario fue el del diputado Jorge Padilla Olvera, quien resultó expulsado de la militancia del PAN al criticar las actuaciones del PAN en el ámbito nacional y local. (Medellín, 2015a, p. 219)

CARGO	PRI	PAN	PRD	PT	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V	ESCISIÓN
PRESIDENTE	615,907 40.97%	760,093 50.56%	96,637 6.43%	0 0	30,584 2.03%	1,503,221	<b>2.34</b>	0.58	0.15	10.00%	0.07
DIP FEDER	616,726 41.48%	724,422 48.73%	103,539 6.96%	0 0	42,002 2.83%	1,486,689	<b>2.41</b>	0.59	0.07	8.00%	0.07
DIP LOCA	584,018 39.50%	727,555 49.21%	38,909 2.63%	86,312 5.84%	41,762 2.82%	1,478,556	<b>2.49</b>	0.6	0.02	10.00%	0
AYUNTA	565,682 38.28%	781,426 52.88%	26,842 1.82%	82,080 5.55%	21,599 1.46%	1,477,629	<b>2.33</b>	0.58	0.05	15.00%	0
SENADOR	592,773 39.60%	704,015 47.03%	138,670 9.26%	0 0.00%	61,626 4.12%	1,497,084	<b>2.58</b>	0.62	0.17	8.00%	0

**Tabla 7 RESULTADOS ELECTORALES 2000** Elaboración propia con los resultados obtenidos de Medellín (2015a) y comisión estatal electoral del estado de Nuevo León.

En este año tiene lugar la alternancia a nivel federal, lo cual refleja un ambiente de reconfiguración de fuerzas partidistas. Medellín (2015a) agrega que este escenario a tres años de gestión panista en Nuevo León generó poco a poco más desencanto que encanto, pero que era un ejemplo de cómo, por la vía electoral, se abrió la puerta a una democracia electoral.

### 2.3 La segunda alternancia.

Las siguientes elecciones efectuadas en 2003 se caracterizaron porque por primera vez el candidato priista fue electo en primarias, así José Natividad González Parás representó al PRI, quien anteriormente ya había sido seleccionado para contender en las elecciones de gobernador de 1997 por el entonces presidente Ernesto Zedillo (Medellín, 2012). La alternancia local y luego nacional que tiene lugar en el año 2000 se entiende como un proceso de democratización, iniciado desde los 80, de la periferia al centro (Tijerina, *et al.*, 2007).

En este contexto, las principales fuerzas del estado se confrontaban, por una parte, el PRI con la apertura a la selección de candidato, mientras que el PAN no

cumplió con las expectativas tan altas que había levantado, principalmente por la gestión de Canales Clariond. Esto se enfatizó aún más cuando Clariond no concluyó su periodo para ingresar al gobierno de Fox. José Natividad González Parás es elegido candidato, un hombre no nuevo en la escena política del estado, además, miembro de una familia muy cercana a la política desde muchas décadas (Medellín, 2015a).<sup>51</sup>

En este escenario, explica Medellín (2012), se contraponen en una misma figura dos mecanismos de selección de candidatos en apenas dos procesos electorales de gobernador en el estado. Mientras que el candidato del PAN, Mauricio Fernández Garza, de familia empresarial era un perfil contrario a Parás, la campaña del PRI se basó en la crítica a la experiencia gubernamental de Garza, además de los temas pendientes de la alternancia y la deuda en las expectativas que levantó.

Mauricio Fernández Garza, [era un] empresario perteneciente a una de las familias de mayor prosapia del estado y pionera en el mundo de los negocios: los Garza Sada. Su progenitor fue uno de los fundadores del PAN en Nuevo León; Alberto Fernández Ruiloba y su madre Margarita Garza Sada, era hija de Roberto Garza Sada, hermano de Eugenio Garza Sada, éste último su tío abuelo y considerado el gran patriarca de la familia hasta su asesinato en 1973. Fernández Garza fue alcalde de San Pedro Garza García (1989-1991) y senador de la república (1994-2000). (Medellín, 2015a, p. 143)

En los dos últimos sexenios no había concluido el periodo una sola persona (Rizzo y Canales). Fernando Elizondo Barragán sustituyó a Canales, con experiencia en el sector privado, antes que en el público, al igual que su padre, el ex gobernador en la época de Echeverría, quien tampoco concluyó su cargo por diferencias con

---

<sup>51</sup> “[su biografía] se remonta hasta el primer y dos veces gobernador del estado José María de Jesús Parás Ballesteros (1825 - 1827 y 1848 -1849) [...] Su carrera política transcurre en las esferas del gobierno tanto federal como local [...] Secretario General de Gobierno de Nuevo León (1988 a 1991), Diputado Federal, (noviembre 1994 a julio de 1995), Subsecretario de Desarrollo Político en la Secretaría de Gobernación (julio 1995 a noviembre de 1996). También fue senador de la república (2000 a 2002). En noviembre del 2002, el PRI realizó en Nuevo León sus primeras elecciones internas y abiertas a la ciudadanía para seleccionar a su candidato a gobernador en la que participaron cinco reconocidos militantes del priismo local y nacional: Abel Guerra Garza, Eloy Cantú Segovia, Ricardo Canavati Tafich, Romeo Flores Caballero y Natividad González Parás” (Medellín, 2015a, p. 142).

el primero (Medellín, 2015a). No sólo hay que destacar la legitimidad de origen, dice Medellín, pues hubo otros elementos que se vieron entrecruzados: la maquinaria Priista y clientelar, de la mano con la deficiencia y poca aceptación a la gestión de Clariond.

Cada vez es más creciente el clamor popular que extraña el oficio político de antes, que extraña la gestión comprometida con las causas populares, con las necesidades del pueblo, que extraña con todo y sus defectos, a quienes en el ejercicio de la función gubernamental tenían un rostro más humano [...] Lo que la gente ha advertido como cambio es un cambio en la manera de tratar a la población: hay más frialdad, hay alejamiento de las causas populares, hay promesas incumplidas de campañas anteriores, hay insensibilidad social y excesivo apetito recaudatorio en impuestos y tarifas que no se justifican (González, 2009, p. 28). (Medellín, 2015a, p. 143)

Mauricio Fernández no atinaba en la construcción de un discurso que uniera a las corrientes del panismo, se enfocó más bien a gran parte de la sociedad. Entre tanto Parás no sólo reivindicó al voto duro priista, sino que tuvo acercamientos con la clase empresarial, capitalizó al sector decepcionado del panismo (Medellín, 2015a, p. 145). Otro elemento para rescatar es que a partir de 2003 el PRI comienza a hacer coaliciones con los partidos satélites, algo que el PAN no hizo. Los resultados del 2003 se aprecian en la Tabla 10.

CARGO	PRI	PAN	PRD	PT	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V	ESCISIÓN
GOBERNADOR	824,557	491,950	14,934	72,619	8,261	1,412,321	2.16	0.88	0.17	23.55%	0
	584%	34.83%	1.10%	5.14%	0.58%						
DIP.	719,130	509,539	30,250		119,941	1,378,860	2.41	0.59	0.17	15.20%	0.07
FEDERALES	52.15%	36.95%	2.20%		8.70%						
DIP	727,845	518,853	35,838	78,523	34,414	1,395,473	2.42	0.59	0.13	14.98%	0
LOCALES	52.16%	37.20%	2.60%	5.60%	2.50%						
MUNICIPIOS	763,229	567,302	25,932	41,098	13,343	1,410,904	2.2	0.55	0.16	13.89%	0
	54.10%	40.21%	1.80%	2.90%	0.90%						

**Tabla 8 RESULTADOS ELECTORALES 2003.** Elaboración propia, con resultados obtenidos de Medellín (2015a) y comisión estatal electoral del estado de Nuevo León.

Para las elecciones intermedias del 2000 los resultados fueron los siguientes:

CARGO	PRI	PAN	PRD	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V	ESCISION
PRESIDENTE	488,402 28.42%	865,006 50.33%	282,384 16.43%	82,872 4.82%	1,718,664	<b>2.76</b>	0.64	0.13	22.00%	0.36
DIP FEDERALES	642,151 37.47%	748,338 43.67%	165,647 9.67%	157,461 9.19%	1,713,597	<b>2.87</b>	0.66	0.15	7.00%	0.02
DIP LOCALES	646,404 38.32%	738,878 43.80%	145,074 8.60%	156,578 9.28%	1,686,934	<b>2.82</b>	0.65	0.2	6.00%	0
AYUNTAMIENTOS	758,638 44.71%	725,550 42.76%	119,630 7.05%	93,095 5.49%	1,696,913	<b>2.56</b>	0.61	0.13	2.00%	0
SENADORES	715,533 41.47%	769,171 44.58%	141,886 8.22%	98,760 5.72%	1,725,350	<b>2.63</b>	0.62	0.04	4.00%	0

**Tabla 9 RESULTADOS ELECTORALES 2006** Elaboración propia con resultados obtenidos de Medellín (2015a) y Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León.

## 2.4 Elecciones de 2009

El contexto de inseguridad en la entidad durante el sexenio de Parás se vio bastante evidenciado pues, como señala Medellín (2017, p. 163), había “una tasa alta de robos (644, 54), pero estas disminuyen en los dos años siguientes para repuntar en el 2006 (617, 04). En 2007 y 2008 esta cifra creció (810, 72 y 812, 31), respectivamente”. Sin embargo, esto no implicó resultados desfavorables al PRI, aunque su permanencia no fue fácil. Esta elección se dio en un ambiente de reforma electoral<sup>52</sup> que buscó, entre otras cosas, homologar la ley local a la ley federal, principalmente con un “seguimiento estricto al financiamiento y fiscalización de los partidos políticos; regulación de los candidatos para acceder a los medios de comunicación, además de los tiempos de precampaña” (Medellín, 2015a, p. 167).

Otro de los elementos que se conjugaron en la coyuntura fueron las fuertes críticas, especialmente por las pocas condiciones democráticas<sup>53</sup> en las que se desarrolló la elección. A pesar de que no hubo evidencias empíricas de conflictos post electorales, no se desniega, como sostiene Medellín (2015a), el uso político de programas federales como es el caso del AH1N1. Por otro lado, lo cierto es que, a pesar de la captura de Juan García Abrego en 1996, jefe del Cártel del

<sup>52</sup> Se trató de dar mejores criterios de competitividad electoral: seguimiento estricto al financiamiento y fiscalización de los partidos políticos; regulación de los candidatos para acceder a los medios de comunicación, además de los tiempos de precampaña. (Medellín, 2015a).

<sup>53</sup> “Se considera que la principal responsabilidad fue de los órganos electorales para evitar el uso político de los programas públicos y ajustarse a su papel de árbitros imparciales ejerciendo una verdadera autonomía en la contienda (Medellín, 2012)” (Medellín, 2015a, p. 167).

Golfo en Nuevo León, no es hasta la administración de Fernando Canales (1997-2003) cuando el narcotráfico es tema principal para las instituciones de seguridad pública. Parás gobierna en un contexto de la llamada guerra contra el narcotráfico, el estado se convirtió en un territorio de disputa por el crimen organizado.

Astorga (2007) menciona [que se] atribuyen el incremento de la violencia relacionada con el tráfico de drogas a una presunta reunión en Apodaca convocada por Juan José Esparragoza Moreno (El Azul), a mediados de 2001. Los sinaloenses habían llegado para desplazar a los traficantes de Tamaulipas. [...] Luego vendría la disputa por el territorio, la violencia, la corrupción de policías de todos los niveles y el lavado de dinero. El año electoral de 2009 inició violento, el 6 de enero [...] en contra de la principal televisora del país, Televisa Monterrey. Se arrojó una granada y se disparó contra sus instalaciones, [...] una combinación entre un mensaje de los criminales y la acusación mutua de guerra sucia entre los partidos políticos que habría de caracterizar prácticamente a todo el curso de las campañas electorales (Proceso, 2009, p. 30-33, citado en Medellín, 2015a, p. 169)

La delincuencia incrementaba al tiempo de que mejoraban sus mecanismos de operación, en donde los cierres de calles y avenidas se hicieron normales.<sup>54</sup> Las jornadas de violencia y manifestaciones se incrementaron, uno de los costos fue el asesinato de un policía ministerial: la consigna era la retirada del ejército. Los bloqueos continuaron repetidamente, los grupos que encabezaban las acciones violentas se escudaban tras mujeres y niños (Medellín, 2015a). Este fue el entorno en el que se vieron inmersas las elecciones del 2009.

En lo que se refiere a la selección de candidato por parte del PRI, éste fue decidido por el CEN y el gobernador en turno. No obstante, Abel Guerra, quien

---

<sup>54</sup> "...la delincuencia organizada inauguró [en] Monterrey: bloqueos humanos de importantes avenidas, [...] hasta convertirse en verdaderas barricadas formadas con todo tipo de vehículos que les eran arrebatados, con lujo de violencia a los conductores [...] el 9 de febrero, [inició] una modalidad radical [...] cuando un grupo de manifestantes conocidos como "los tapados" establecieron vallas de personas y objetos en relevantes avenidas ahorcando su vialidad, exigiendo la salida del Ejército de la entidad. Monterrey, además de otros municipios de su zona metropolitana comenzaron a padecer una y otra vez ese año e incluso durante el año 2010, intensas movilizaciones encabezadas por estos individuos. Al día siguiente, grupos de manifestantes harían lo mismo protestando contra la milicia y manteniendo cercada a la ciudad, [...] la mayor parte de los manifestantes eran jóvenes que se cubrían el rostro y se comunicaban celulares en mano, además de mujeres y niños con pancartas en las que escribieron frases de repudio a las Fuerzas Armadas. [...] Ante el desafío que representaban estos espacios de ingobernabilidad callejera fue necesaria la intervención de grupos antimotines de la policía municipal y estatal para disolver los bloqueos entre pedradas de los manifestantes" (Medellín, 2015a, p. 169-170).

había sido presidente municipal y legislador, aspiraba a ser candidato. Sin embargo, la pequeña diferencia no implicó una fractura al interior del partido, pero lo que sí sucedió fue un distanciamiento entre la CTM, dirigida por Ismael Flores, quien apoyaba a Abel Guerra, y el futuro gobernador Medina (Medellín, 2015a). Esta fricción determinó en los futuros resultados electorales, como se ve, la fuerza electoral de los grupos internos del partido a raíz de los disentimientos, mismos que generaron debilidad electoral.

En tanto Elizondo construyó su campaña en torno al tema de seguridad, Rodrigo Medina “firmó acuerdos con líderes de organizaciones no gubernamentales en los que se comprometía reducir el delito, [combatir] la delincuencia con la policía estatal y local, sin la intervención de fuerzas federales” (El Norte, 2009, p. 2). Rodrigo Medina, construyó su campaña a través de la exaltación de los logros en las administraciones pasadas, fundamentalmente en el tema de obra pública (Medellín, 2015a, p. 175).

En términos generales, la visión de Fernando Canales fue la de generar mejores resultados con la estructura gubernamental que heredó. Algunos le recriminarían el no haber realizado cambios más profundos, mientras que otros consideraron que la estabilidad económica fue precisamente uno de sus mayores aciertos. Lo cierto es que su partido recibió un fuerte castigo en las urnas: el candidato del PRI a la gubernatura en las elecciones estatales del 2003 se impuso al candidato del PAN por una diferencia de más de 20 puntos porcentuales. (Garza, 2018, p. 58).

CARGO	PRI	PAN	PRD	PT	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V	ESCISIÓN
GOBERNADOR	859,442	760,745	59,520		31,983	1,711,690	2.22	0.81	0.14	6%	0
	50.21%	44.44%	3.48%	0.00%	1.87%						
DIP FEDER	752,517	665,959	35,336	32,570	178,464	1,664,846	2.66	0.63	0.12	6%	0.02
	45.20%	40.00%	2.12%	1.96%	10.72%						
DIP LOCA	734,193	683,844	40,031	44,574	184,722	1,687,364	2.73	0.64	0.1	3%	0
	43.51%	40.53%	2.37%	2.64%	10.95%						
AYUNTA	789,545	771,465	34,403	23,714	85,024	1,704,151	2.37	0.58	0.06	2%	0
	46.33%	45.27%	2.02%	1.39%	4.99%						

**Tabla 10 RESULTADOS ELECTORALES DE 2009** Elaboración propia con resultados obtenidos de Medellín (2015<sup>a</sup>) y Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León.

CARGO	PRI	PAN	PRD	PT	OTROS	TOTAL V	NEP	RAE	PEDERSON	M.V	ESCISIÓN
PRESIDENTE	650,116	798,648	330,974	91,280	97,259	1,968,277	3.27	0.7	0.1	8%	0.22
	33.03%	40.58%	16.82%	4.64%	4.94%						
DIP FEDER	750,742	778,986	168,047	79,042	165,136	1,941,953	3.07	0.68	0.09	2%	0.04
	38.66%	40.11%	8.65%	4.07%	8.50%						
DIP LOCA	744,251	802,649	120,745	102,311	139,304	1,909,260	2.94	0.66	0.09	4%	
	38.98%	42.04%	6.32%	5.36%	7.30%						
AYUNTA	797,396	848,816	96,158	86,329	95,914	1,924,613	2.68	0.63	0.07	3%	
	41.43%	44.10%	5.00%	4.49%	4.98%						
SENADOR	740,487	723,835	173,797		239,743	1,877,862	3.05	0.68	0.09	1%	
	39.43%	38.55%	9.26%	0.00%	12.77%						

**Tabla 11 RESULTADOS ELECTORALES 2012.** Elaboración propia con resultados obtenidos de Medellín (2015a) y Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León

Como se pudo apreciar a lo largo de este capítulo, las diversas condiciones políticas y el distanciamiento de la política nacional respecto de la local permitió que las élites locales cobraran mayor relevancia. Este escenario, de latente cuestionamiento del régimen autoritario, ayudó a que un grupo capitalizara las demandas sociales y luego se tradujera en el realineamiento electoral de 1985 con una consolidación de un sistema bipartidista. Así el PRI y el PAN pudieron tener las riendas del estado con diversas alternancias y victorias en diferentes niveles de elecciones.

Lo anterior da cuenta de cómo el enfoque cualitativo de corte histórico contribuye a analizar de una mejor manera el comportamiento electoral, particularmente los movimientos del voto, pues son vistos a la luz de las coyunturas. Aunque también de la estructura, lo que posibilita ubicar causas en los que los movimientos masivos del voto pueden suscitarse.



### **CAPÍTULO 3: Análisis de resultados electorales e índices**

El primer capítulo hizo referencia al marco teórico-conceptual que se encuentra en la Ciencia Política para estudiar el comportamiento-distribución del voto, el segundo capítulo describió histórica y numéricamente el comportamiento-distribución del voto a lo largo de diferentes elecciones en el estado de Nuevo León durante el periodo analizado. El presente capítulo tiene como principal objetivo hacer comparaciones y mediciones de los resultados electorales, lo que permite calcular el tamaño y tipo de sistema de partidos acorde a sus niveles de competitividad. Con esto se puede proceder con una clasificación de elecciones con base en sus características propias, ya que los indicadores permiten agrupar, para ordenar nuestro objeto.

Es por ello por lo que el presente capítulo calcula los principales índices e indicadores para medir rasgos de las elecciones abordadas en este trabajo. Con esto se pretende controlar las conjeturas que se discuten en la presente investigación: que la elección del 2015 es una elección desviada en un contexto de debilitamiento del sistema bipartidista del estado de Nuevo León.

Antes de comenzar a analizar las elecciones del 2015 –año en que El Bronco obtuvo la victoria-, es importante tomar como base lo ya presentando en páginas anteriores para hacer una síntesis analítica de la historia político electoral de Nuevo León a la luz de los datos electorales. Para tales motivos se consideran los contextos políticos y por supuesto la historia propia del estado, mismos que ya fueron retomados, pero en concreto es necesario contrastar los resultados con la descripción hecha. Para ello se comenzó por analizar en conjunto los datos propios de las elecciones para conceptualizar los periodos electorales rastreados a lo largo del periodo, las siguientes conjeturas fueron las obtenidas:

- ✓ Sistema bipartidista persistente, hasta su desestabilización por competencia electoral en el 2015 y luego 2018.
- ✓ La alternancia político-partidista de 1997 no altera los patrones de votación, es decir, es consecuencia y no causa del realineamiento electoral en la entidad.
- ✓ El distanciamiento local-nacional origina una reconfiguración de la élite que configura una mayor presencia del panismo en la entidad.
- ✓ Salvo en las elecciones posteriores al 2000, el voto diferenciado no altera los patrones de votación a lo largo del periodo.
- ✓ Los votos obtenidos por el PRI no se ven alterados y sólo se eclipsan en la medida en que la participación es congruente al crecimiento de la lista nominal.

Ahora se procede a contrastar dichas conjeturas.

- ✓ Sistema bipartidista persistente, hasta su desestabilización por competencia electoral en el 2015 y luego 2018.

Para iniciar con la primera conjetura, se presenta la siguiente tabla:

AÑO	PRI	PAN	PRD	PT	MORENA	CI	OTROS	TOTAL V
1979	423,123 77.1%	122,789 22.4%	—	—	—	—	2,793 0.5%	548,705
1985	508,912 64.6%	183,374 23.3%	—	—	—	—	95,495 12.1%	787,781
1991	560,140 63.1%	293,854 33.1%	25,504 2.9%	—	—	—	8,387 0.9%	887,885
1997	567,462 41.9%	656,993 48.5%	42,691 3.2%	79,146 5.8%	—	—	8,077 0.6%	1,354,369
2003	824,557 58.4%	491,950 34.8%	14,934 1.1%	72,619 5.1%	—	—	8,261 0.6%	1,412,321
2009	859,442 50.2%	760,745 44.4%	59,520 3.5%	—	—	—	31,983 1.9%	1,711,690
2015	498,644 24.4%	466,543 22.8%	10,104 0.5%	16,132 0.8%	6,536 0.3%	1,020,552 49.9%	26,757 1.3%	2,045,268

**Tabla 12 DISTRIBUCIÓN DE LA VOTACIÓN EN ELECCIONES PARA GOBERNADOR 1979-2015.**

Elaboración propia con datos obtenidos de CEENL. Para efectos de identificar la fuerza electoral de los partidos, se representaron únicamente los votos válidos, antes que los votos emitidos, del mismo modo, se agregan los partidos que en alguna elección tuvieron una presencia superior al tres por ciento, para vislumbrar cómo se ve afectado el sistema de partidos por la incursión de nuevos jugadores que potencialmente consiguieron un respaldo electoral elevado, los partidos que por sí solos obtuvieron un porcentaje inferior al tres por ciento se agregaron en la categoría "otros".

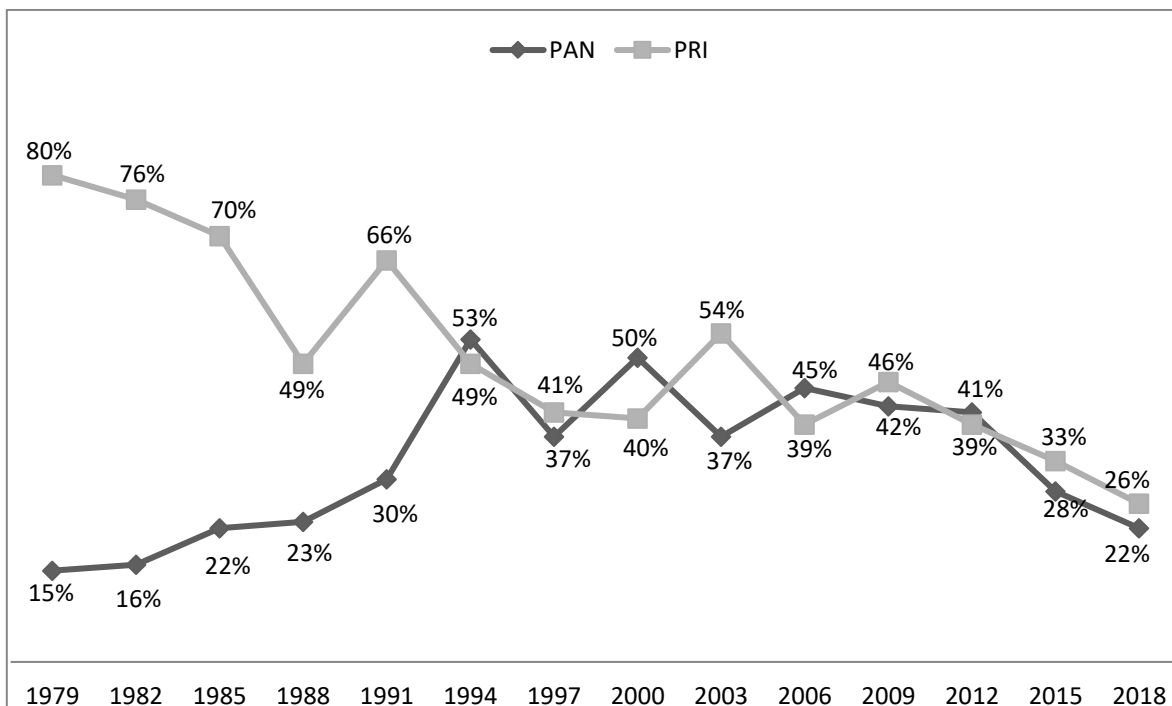
El cuadro muestra cómo se han comportado los resultados electorales en el caso de la gubernatura del estado, además de ser este cargo el objeto de estudio. Es

importante comenzar con el análisis de los resultados de Gobernador en primera instancia, para después contrastarlos con las demás elecciones. Los resultados se rescatan desde 1979, debido a que son los datos disponibles para su procesamiento.<sup>55</sup> Se observa una estabilidad del voto, en específico en su distribución partidaria (PRI-PAN) que da cuenta de un sistema bipartidista verificable por las preferencias que después se convierten en votos en la entidad.

Es cierto que el PAN consolidaba una fuerza electoral que se expresa en un ascenso en la cantidad de votos que obtuvo desde el inicio del periodo analizado, mismo que se mantiene, salvo en su pérdida en 2003. Esto pondría la sospecha de un debilitamiento de la base electoral priista, pero como se aprecia en la Tabla 14, el número de votos del PRI no decrecen propiamente, todo lo contrario. Dichos resultados son relevantes para el análisis, pues es reflejo de lo que en páginas anteriores se denominó un distanciamiento entre la política local y la nacional, o sea, el fortalecimiento del PAN. La diferenciación que hace el PAN respecto del PRI en su base electoral permite la consolidación del sistema bipartidista. En el comportamiento-distribución del voto en la entidad en las diversas elecciones estudiadas hay estabilidad, ya no tanto de número de votos, sino más bien de su distribución y proporción para cada caso.

---

<sup>55</sup> Este tema es relevante ya que, existieron algunos problemas en la recopilación de datos, esto se debió principalmente a que, por una parte, los resultados fueron obtenidos por las memorias electorales. Sin embargo, solo muestran los resultados en concentrado, no a niveles más desagregados como sucede en últimas fechas, puesto que hoy en día tanto los OPL como el INE reportan resultados desde su nivel más básico: la casilla, previo a 1991, no existía tal modalidad. Por ello se solicitó dicha información -resultados de Gobernador por sección o por municipio- mediante la plataforma de Transparencia, pero la CEENL, con base en la ley de Transparencia, respondió en más de una ocasión que no está obligada a procesar información. Es por ello que solo se cuenta con los resultados electorales para el caso de Gobernador de la entidad a nivel municipal a partir de 1997, no antes, esto generó ciertos problemas metodológicos de contraste y comparación, tal y como se observará más adelante.



**Gráfica 2 DISTRIBUCIÓN DEL VOTO: PAN-PRI 1979-2018.** Elaboración propia con datos de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León. En la gráfica los datos se presentan de la siguiente manera, del periodo analizado (1979-2018) las elecciones son diferentes: locales (Ayuntamientos, Diputaciones Locales y Gubernatura) y Federales (Diputaciones Federales, Presidente de la Republica y Senadurías). Dado que algunas elecciones no son concurrentes y otras sí, se procedió a calcular una media del porcentaje obtenido para cada año del periodo (considerando únicamente el número de elecciones de que se realizaron en dicho año, para cada caso). Dicho porcentaje promedio que obtuvieron los dos principales partidos en la entidad es lo que se representa en la gráfica, del mismo modo, para el caso de Ayuntamientos, Diputaciones Federales y Locales, se hizo la suma de los datos municipales y distritales para obtener un solo resultado a nivel estado.

Como se ilustra en la Gráfica 2, 1997 no significó que en todas las elecciones el PAN haya obtenido la mayoría, pues al contrastarla con las otras elecciones que se celebraron en ese año el total es inferior por cuatro puntos porcentuales (sin embargo, hubo movimientos del voto importantes a nivel municipal como se observará más adelante). Del mismo modo, cuando se ha hablado de que 1985 es el inicio del realineamiento, no se hace referencia únicamente a la distribución de votos, ya que en sentido estricto no hubo un cambio significativo entre 1985 y sus dos elecciones anteriores, sino que se alude al hecho de que en ese año es precisamente cuando se presume el fraude electoral. Asimismo, por ser el año coyuntural en el que se diferencia la política local de la nacional, es decir, se fragmenta, momento capitalizado por el PAN.<sup>56</sup> Por esta razón, el fortalecimiento

<sup>56</sup> Este periodo Martínez (2014), el autor ubica que si bien es cierto 1988 marca una elección crítica a nivel nacional, en el caso de la entidad no es así, “la candidatura de Cuahtémoc Cárdenas Solórzano, que encabeza el Frente Democrático Nacional (FDN), no trajo la atención del electorado de la ciudad de manera significativa, pues solo alcanzó poco más del 4% de los votos, mientras el candidato panista, Manuel

de la élite local que se vuelca hacia el panismo se refleja en los resultados (Martínez, 2014), entonces no se puede asumir que el panismo obtuvo resultados favorecidos sin el contexto político de la entidad.

A partir de 1994 hay una competitividad más evidente entre los principales partidos de la entidad, para estas alturas ya se habla de alternancias a nivel local: ayuntamientos y diputaciones locales (tal y como se ve más adelante). Empero, el emplear una media de diversos tipos de elecciones sustenta el argumento del sistema bipartidista consolidado en la entidad. Esto es independientemente de las alternancias y de la victoria del Bronco en el 2015, de lo que hablan los datos es precisamente es de un voto diferenciado por tipo de elección. Así, las victorias de los partidos distintos al PRI y PAN se diluyen con las victorias de estos dos en otro tipo de elección, es decir, el comportamiento del voto no es homogéneo entre elecciones.

En la última elección del periodo mostrado (2018), se encuentra precisamente que por sí solos los dos principales partidos no obtienen la mayoría absoluta de los votos, ya que los demás partidos comienzan a ascender y cobrar fuerza en el escenario político-electoral (esto se apreciará con más detalle al analizar los índices de margen de victoria, fragmentación y número efectivo de partidos). Este peso electoral se ve reflejado en la siguiente composición del mapa político-partidista de los Municipios y diputaciones locales.

---

Clouthier, en cambio, logró obtener la votación que su partido había registrado desde seis años antes, ubicándose por encima del 23% “ (pp. 23-24)

<b>Conformación del Congreso de Nuevo León Número de Diputados por Partido Político 1979 - 2018</b>								
<b>AÑO</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>	<b>PT</b>	<b>MORENA</b>	<b>CI</b>	<b>OTROS</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1979</b>	3 15%	14 70%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	3 15%	20 100%
<b>1982</b>	3 11%	21 75%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	4 14%	28 100%
<b>1985</b>	4 12%	24 71%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	6 18%	34 100%
<b>1988</b>	14 35%	26 65%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	40 100%
<b>1991</b>	13 33%	26 65%	1 3%	0 0%	0 0%	0 0%	0 0%	40 100%
<b>1994</b>	17 40%	22 52%	1 2%	2 5%	0 0%	0 0%	0 0%	42 100%
<b>1997</b>	24 57%	14 33%	2 5%	2 5%	0 0%	0 0%	0 0%	42 100%
<b>2000</b>	23 55%	16 38%	1 2%	2 5%	0 0%	0 0%	0 0%	42 100%
<b>2003</b>	11 26%	26 62%	1 2%	3 7%	0 0%	0 0%	1 2%	42 100%
<b>2006</b>	22 52%	15 36%	3 7%	0 0%	0 0%	0 0%	2 5%	42 100%
<b>2009</b>	17 40%	19 45%	1 2%	1 2%	0 0%	0 0%	4 10%	42 100%
<b>2012</b>	20 48%	15 36%	2 5%	2 5%	0 0%	0 0%	3 7%	42 100%
<b>2015</b>	19 45%	16 38%	0 0%	0 0%	1 2%	0 0%	6 14%	42 100%
<b>2018</b>	15 36%	6 14%	0 0%	0 0%	15 36%	0 0%	6 14%	42 100%

**Tabla 13** Fuente: Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, núm. 81, 6 de julio de 1979, ACTA NUM. 331-LXI-79, pp. 2-14. Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, núm. 82, 9 de julio de 1982, ACTA NUM. 325-LXII-82, pp. 1-14. Elecciones de Ayuntamientos y Diputados Locales en Nuevo León 1994, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 1995, pp. 211-214. Elecciones Nuevo León 1997. Memoria, Estadística y Reflexiones del Proceso Electoral, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 1997, p. 84. Estadísticas, Elecciones Nuevo León 2000, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2000, p. 15. Informe Proceso Electoral Nuevo León 2006, Memorias y Estadísticas, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2007, p. 189. Memorias y Estadísticas, Informe del Proceso Electoral Nuevo León 2008--2009, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2010, p. 263. Memorias y Estadísticas, Informe del Proceso Electoral Nuevo León 2011--2012, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2013, p. 174. Recuperado de Medellín (2012) y actualizado con datos del 2015 y 2018 con información obtenida de la CEENL

Observar un fenómeno complejo (al menos multidimensionalmente) como lo es el voto, no es sencillo dadas sus múltiples vertientes, sobre todo por la diferencia que puede marcar una elección no solo en el tiempo, sino también con sus similares de diferente cargo. Éstas no se entienden sin una coyuntura específica, tal es el caso del cuadro mostrado. Si bien es cierto que la presencia del panismo comienza a cobrar fuerza en la entidad, pareciera que ésta solo tiene mayor presencia a nivel gobernador, distinto de los demás cargos. En el caso de la conformación del poder legislativo se observa que el PRI y el PAN en conjunto

obtuvieron en promedio el 86 % de los curules en los periodos analizados.<sup>57</sup> No obstante, la brecha entre el PRI y el PAN, en cuanto a curules, es evidente la ventaja del primero respecto del segundo. Es pertinente señalar la importancia de las reformas electorales, y desde luego la reconfiguración del voto a partir de la elección de 1985, pues es cuando el PAN obtiene una mayor cantidad de curules en comparación a las elecciones precedentes.

La configuración del congreso no se entiende sin las reformas electorales que buscaron incrementar la pluralidad política de la entidad.<sup>58</sup> Igualmente estas reformas se pueden contrastar precisamente con una medición de la proporcionalidad del sistema electoral, aunque es cierto este no es el objeto de esta investigación, ayuda a visualizar el cómo se ha traducido los votos en escaños. Para hacer el ejercicio se mide el índice de desproporcionalidad de Gallagher<sup>59</sup> para observar cómo las preferencias electorales han generado sub o sobre representación, un cálculo más cercano del sistema de partidos con relación al sistema electoral. Ya que cuando hablamos de sub o sobre representación es, implícitamente, hablar de desproporcionalidad del sistema electoral por los efectos que tiene en la configuración del sistema de partidos.

---

<sup>57</sup> 1979: 85%, 1982: 86%, 1985: 82%, 1988: 100%, 1991: 98%, 1994: 93%, 1997: 90%, 2000: 93%, 2003: 88%, 2006: 88%, 2009: 86%, 2012: 83%, 2015: 83%, 2018: 50%

<sup>58</sup> “En el año de 1986 se abre el debate sobre la reforma electoral local, mediante un foro de consulta pública, a las distintas organizaciones políticas y a los ciudadanos [...] la apertura era proporcional a la resistencia del régimen autoritario frente a la promoción del pluralismo [tomando] medidas radicales para no dejar pasar la ley electoral de 1987 propuesta por el régimen priista. Bajo esta coyuntura surge el Ejército Democrático, cuyo dirigente era Rogelio Sada. [...] La acción más importante que realizó el Ejército Democrático fue que cercó la oficina del entonces secretario general de Gobierno, Lucas de la Garza, para exigir que se convocara al pueblo de Nuevo León a un plebiscito y que el gobernador vetara la ley de 1987.<sup>17</sup> La medida derivó en un desalojo violento por parte de los elementos de seguridad pública del estado. El acto de violencia gubernamental fue condenado por las cámaras empresariales locales de Nuevo León.<sup>18</sup> El entonces presidente del Consejo Cívico de las Instituciones de Nuevo León, Arnulfo Flores Rodríguez, apoyó el reclamo del Ejército Democrático, en donde ya se habían sumado las peticiones formales del PSUM, Tierra y Libertad, ADE y el mismo PAN. Estas acciones marcaron el camino de la liberalización política local en aras de alcanzar garantías de participación electoral democráticas, y fue importante además su interrelación con otras organizaciones regionales y nacionales en la búsqueda de elecciones limpias” (Medellín, 2006, 74-75).

<sup>59</sup> Lijphart (2004) señala que existen atributos propios de los sistemas electorales, particularmente los grados de desproporcionalidad, mismos que inciden en la configuración y tamaño de los sistemas de partidos. [...] El índice de desproporcionalidad que propone Michael Gallagher (1991), y que se utiliza en este estudio, solventa este problema mediante la ponderación de las desviaciones por sus propios valores, lo que hace que las desviaciones amplias cuenten mucho más que las pequeñas en el índice (p. 154).

<b>AÑO</b>	<b>Índice de Gallagher</b>
1979	0.112
1982	0.109
1985	0.105
1988	0.090
1991	0.039
1994	0.045
1997	0.078
2000	0.043
2003	0.102
2006	0.077
2009	0.016
2012	0.045
2015	0.152
2018	0.171

**Tabla 14 ÍNDICE DE GALLAGHER EN CONGRESO DE NUEVO LEÓN.** Elaboración propia con datos de la CEENL. El índice de Gallagher se calcula al realizar la suma de los cuadrados de las diferencias entre el porcentaje de votos obtenidos y el porcentaje de curules obtenidos por partido político, se divide entre dos y se extrae la raíz cuadrada. Los valores del índice van del cero al uno, así, cuanto más se acerque a cero, más proporcional es el sistema, mientras que más se acerque a uno, menos proporcional es el sistema.

Como se muestra en la Tabla 16, el comportamiento del sistema electoral tiene un efecto en el sistema de partidos en el congreso de la entidad. De esta manera podemos apreciar el escenario político en la entidad, donde las reformas electorales buscaron abonar a la pluralidad. Solo hay cuatro momentos en los que el sistema se mantiene menos proporcional a saber: 2003 (0.102), 1985 (0.105), 1982 (0.109), 1979 (0.112), 2015 (0.152) y 2018 (0.171), sin embargo, no nos indican una desproporcionalidad cercana al 1.0.

Lo anterior quiere decir que hay una cierta estabilidad del voto, aunque si bien es cierto que durante una alternancia existe volatilidad (Luján y Schmidt, 2017),<sup>60</sup> ésta puede tener diferentes grados con la presencia de patrones de votación que

<sup>60</sup> "A menudo se ha asociado la volatilidad electoral con la inestabilidad de los sistemas de partidos y se ha argumentado que, cuando existen altos niveles de volatilidad, se afecta negativamente la capacidad de los votantes para identificar a los actores que conforman el sistema y de las élites para establecer compromisos creíbles e intertemporalmente consistentes (Roberts y Wibbels, 1999: 575). La volatilidad electoral, de hecho, constituye la principal medida para la institucionalización de los sistemas de partidos, tanto a nivel nacional como subnacional (Mainwaring y Scully, 1995; Mainwaring y Torcal, 2002; Mainwaring y Zoco, 2007; Torcal, 2015). [La] volatilidad electoral también puede ser vista como un atributo deseable de los sistemas de partidos, en la medida en que expresa la consecuencia de los cambios en la decisión de voto de los electores y de las decisiones de entrada de las élites políticas [...] puede ser el resultado, al menos en parte, del mecanismo de rendición de cuentas de tipo electoral (accountability vertical) (O'Donnell, 1996), [...] la volatilidad electoral puede ser reflejo de dos fenómenos muy diferentes: por un lado, de la inestabilidad y de los problemas derivados de ella, que afectan negativamente a las democracias representativas (tal como la literatura ha destacado casi unánimemente); por otro lado, del adecuado funcionamiento del mecanismo de rendición de cuentas electoral entre la ciudadanía y el partido de gobierno" (Torcal y Lago, 2015, en Luján y Schmidt, 2017, p. 220)



amortiguan el impacto de la transferencia de votos. Aquí también influyen los niveles de participación, donde en efecto hay movimientos del voto, pero que se circunscriben a una misma era electoral fruto de un realineamiento que se ha sostenido y, en el caso de Nuevo León, está vigente prácticamente desde los años de 1980. En el caso de este estado, la volatilidad no es sustancialmente amplia, en promedio de 21.54 %.<sup>61</sup> La alternancia fue posible por disputas políticas y apoyos desde grupos fácticos,<sup>62</sup> de la mano con un incremento en los niveles de participación.

<b>Municipios ganados por partido político 1979-2018</b>								
<b>AÑO</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>PRD</b>	<b>PT</b>	<b>MORENA</b>	<b>OTROS</b>	<b>CI</b>	<b>TOTAL</b>
<b>1979</b>	0	51	0	0	0	0	0	51
<b>1982</b>	0	51	0	0	0	0	0	51
<b>1985</b>	0	51	0	0	0	0	0	51
<b>1988</b>	2	49	0	0	0	0	0	51
<b>1991</b>	5	46	0	0	0	0	0	51
<b>1994</b>	6	44	0	1	0	0	0	51
<b>1997</b>	15	34	1	1	0	0	0	51
<b>2000</b>	15	35	1	0	0	0	0	51
<b>2003</b>	9	40	1	1	0	0	0	51
<b>2006</b>	16	32	0	0	0	3	0	51
<b>2009</b>	15	33	0	0	0	3	0	51
<b>2012</b>	13	32	2	3	0	1	0	51
<b>2015</b>	18	23	2	5	0	2	1	51
<b>2018</b>	13	24	1	0	4	5	4	51

**Tabla 15 MUNICIPIOS GANADOS POR PARTIDO POLÍTICO 1979-2018** "Fuente: Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, núm. 150, 12 de Diciembre de 1979, Actas Electorales de Elecciones Municipales del 2 de diciembre de 1979, pp. 1-62 Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, núm. 141, 19 de 1982, Actas Electorales de Elecciones Municipales del 14 de Noviembre de 1982, pp. 1-64 Las Elecciones Municipales de Nuevo León 1985, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 1985, pp. 67-79. Elecciones en Nuevo León 1988; Memoria de Actividades y Reflexiones sobre el Proceso Electoral, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 1988, pp. 56-71. Elecciones Municipales en Nuevo León 1991, Memorias y Reflexiones del Proceso Electoral, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 1991, s/n. Elecciones de Ayuntamientos y Diputados Locales en Nuevo León 1994, Memorias y Reflexiones del Proceso Electoral, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 1994, p. 351. Elecciones en Nuevo León 1997, Memoria, Estadística y Reflexiones del Proceso Electoral, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 1997, pp. 313 - 470. Estadísticas. Elecciones Nuevo León 2000, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2000, pp. 29 - 79. Informe Proceso Electoral Nuevo León 2003, Memorias y Estadísticas, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2003, p. 83. Informe del Proceso Electoral Nuevo León 2006, Memorias y Estadísticas, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2006, pp. 213 - 263. Memorias y Estadísticas, Informe del Proceso Electoral Nuevo León 2008 - 2009, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2009, pp. 270 - 273 Memorias y Estadísticas, Informe del Proceso Electoral Nuevo León 2011- 2012, Comisión Estatal Electoral, Monterrey, 2012, pp. 178- 179" Elaboración propia con datos tomados de Medellín (2012) y actualizada por datos electorales 2015, 2018 reportados por la CEENL.

<sup>61</sup> Cálculo propio del promedio del índice de volatilidad.

<sup>62</sup> Elementos suficientemente descritos en el capítulo dos de esta investigación

Lo anterior da cuenta de la estabilidad del voto y en consecuencia del sistema bipartidista. Las alternancias consiguen impulsar al PAN, lo que forja el inicio de un realineamiento. El bipartidismo que permanece en la entidad se confirma con que el PRI y PAN obtuvieron más de la mitad de los cargos de elección popular en el ámbito local. El conjunto de los partidos que participaron en los diversos comicios no consiguieron obtener presencia en los cargos, y apenas comienzan a tomar presencia de manera contemporánea tal como se puede observar en la siguiente tabla.

<b>AÑO</b>	<b>CARGO</b>	<b>PAN</b>	<b>PRI</b>	<b>OTROS</b>
1979	Ayuntamientos	0%	100%	0%
	Diputaciones Locales	15%	70%	15%
1982	Ayuntamientos	0%	100%	0%
	Diputaciones Locales	11%	75%	14%
1985	Ayuntamientos	0%	100%	0%
	Diputaciones Locales	12%	71%	18%
1988	Ayuntamientos	4%	96%	0%
	Diputaciones Locales	35%	65%	0%
1991	Ayuntamientos	10%	90%	0%
	Diputaciones Locales	33%	65%	3%
1994	Ayuntamientos	12%	86%	2%
	Diputaciones Locales	40%	52%	7%
1997	Ayuntamientos	29%	67%	4%
	Diputaciones Locales	57%	33%	10%
2000	Ayuntamientos	29%	69%	2%
	Diputaciones Locales	55%	38%	7%
2003	Ayuntamientos	18%	78%	4%
	Diputaciones Locales	26%	62%	12%
2006	Ayuntamientos	31%	63%	6%
	Diputaciones Locales	52%	36%	12%
2009	Ayuntamientos	29%	65%	6%
	Diputaciones Locales	40%	45%	14%
2012	Ayuntamientos	25%	63%	12%
	Diputaciones Locales	48%	36%	17%
2015	Ayuntamientos	35%	45%	20%
	Diputaciones Locales	45%	38%	17%
2018	Ayuntamientos	25%	47%	27%
	Diputaciones Locales	36%	14%	50%

**Tabla 16 PORCENTAJE DE DISTRIBUCIÓN DE CARGOS POR PARTIDO.** Elaboración propia con datos del CEENL. El valor mínimo porcentual de cargos obtenidos por el PRI es de 14% (2018) y máximo de 100% (1979), en el caso del PAN es de 0% en 1979 y 57% en 1997, lo que significó un crecimiento gradual en todos los comicios, en donde la década de la alternancia fue el periodo en el que tuvo su mayor auge. En el caso de "otros" destaca el PT y el PRD, quienes conforman la mayoría de los cargos acumulados en el porcentaje de esa clasificación. Ahora bien, es en el caso de "Diputados Locales" donde se aprecia un mayor porcentaje de curules por "otros" respecto del total, esto se debe a que en el caso de ayuntamientos se elige un cargo por Municipio, mientras que en el caso de diputados la figura plurinominal incrementa el acceso a estos espacios por parte de los partidos minoritarios.

Como se refleja en la Tabla 18, la mayoría de los cargos, esto es en lo individual (por cada Municipio y diputado local ganado), fueron conseguidos por el PRI y por el PAN, reflejo del bipartidismo indiscutible. El tema aquí es cómo el PAN se abrió espacio en la lucha política, diferente de los años en los que el PRI monopolizaba la totalidad de los cargos. La oferta política alternativa a estos dos no consiguió una cantidad importante de cargos, únicamente se pueden ubicar tres momentos en las que el conjunto de “otros” obtuvieron un porcentaje igual o mayor a 20%: 2015 y 2018. Esto curiosamente fue cuando ingresa la figura de candidatos independientes y Morena a las contiendas, que tan solo en dos elecciones llegaron a una cantidad ligeramente superior a las obtenidas por los partidos más o menos fuertes: PT y PRD, y que se muestra en la Tabla 19.

AÑO	PRI	PAN	PRD	PT	MORENA	Candidato Independiente	OTROS	TOTAL V	TIPO DE ELECCIÓN
1979	78%	13%	0%	0%	0%	0%	9%	100%	AYUNTAMIENTOS
1979	83%	11%	0%	0%	0%	0%	7%	100%	DIPUTADOS LOCALES
1979	77%	22%	0%	0%	0%	0%	1%	100%	GOBERNADOR
1982	85%	10%	0%	0%	0%	0%	6%	100%	AYUNTAMIENTOS
1982	66%	23%	0%	0%	0%	0%	12%	100%	DIPUTADOS LOCALES
1985	81%	18%	0%	0%	0%	0%	1%	100%	AYUNTAMIENTOS
1985	62%	24%	0%	0%	0%	0%	14%	100%	DIPUTADOS LOCALES
1985	65%	23%	0%	0%	0%	0%	12%	100%	GOBERNADOR
1988	76%	21%	0%	0%	0%	0%	3%	100%	AYUNTAMIENTOS
1988	70%	25%	0%	0%	0%	0%	5%	100%	DIPUTADOS LOCALES
1991	63%	34%	2%	0%	0%	0%	3%	100%	AYUNTAMIENTOS
1991	68%	26%	1%	3%	0%	0%	6%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
1991	62%	34%	0%	0%	0%	0%	4%	100%	DIPUTADOS LOCALES
1991	63%	33%	3%	0%	0%	0%	4%	100%	GOBERNADOR
1994	47%	45%	2%	5%	0%	0%	8%	100%	AYUNTAMIENTOS
1994	49%	42%	2%	6%	0%	0%	9%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
1994	47%	43%	2%	5%	0%	0%	9%	100%	DIPUTADOS LOCALES
1994	49%	41%	3%	6%	0%	0%	10%	100%	PRESIDENTE
1994	49%	40%	2%	7%	0%	0%	10%	100%	SENADORES
1997	41%	49%	2%	7%	0%	0%	10%	100%	AYUNTAMIENTOS
1997	40%	49%	3%	6%	0%	0%	10%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
1997	40%	49%	4%	6%	0%	0%	10%	100%	DIPUTADOS LOCALES
1997	42%	49%	3%	6%	0%	0%	10%	100%	GOBERNADOR
2000	38%	53%	2%	6%	0%	0%	9%	100%	AYUNTAMIENTOS
2000	41%	49%	7%	0%	0%	0%	10%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
2000	39%	49%	3%	6%	0%	0%	11%	100%	DIPUTADOS LOCALES
2000	41%	51%	6%	0%	0%	0%	8%	100%	PRESIDENTE
2000	40%	47%	9%	0%	0%	0%	13%	100%	SENADORES
2003	54%	40%	2%	3%	0%	0%	6%	100%	AYUNTAMIENTOS

2003	52%	37%	2%	0%	0%	0%	11%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
2003	52%	37%	3%	6%	0%	0%	11%	100%	DIPUTADOS LOCALES
2003	58%	35%	1%	5%	0%	0%	7%	100%	GOBERNADOR
2006	45%	43%	7%	0%	0%	0%	13%	100%	AYUNTAMIENTOS
2006	37%	44%	10%	0%	0%	0%	19%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
2006	38%	44%	9%	0%	0%	0%	18%	100%	DIPUTADOS LOCALES
2006	28%	50%	16%	0%	0%	0%	21%	100%	PRESIDENTE
2006	41%	45%	8%	0%	0%	0%	14%	100%	SENADORES
2009	46%	45%	2%	1%	0%	0%	8%	100%	AYUNTAMIENTOS
2009	45%	40%	2%	2%	0%	0%	15%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
2009	44%	41%	2%	3%	0%	0%	16%	100%	DIPUTADOS LOCALES
2009	50%	44%	3%	0%	0%	0%	5%	100%	GOBERNADOR
2012	41%	44%	5%	4%	0%	0%	14%	100%	AYUNTAMIENTOS
2012	39%	40%	9%	4%	0%	0%	21%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
2012	39%	42%	6%	5%	0%	0%	19%	100%	DIPUTADOS LOCALES
2012	33%	41%	17%	5%	0%	0%	26%	100%	PRESIDENTE
2012	39%	39%	9%	0%	0%	0%	22%	100%	SENADORES
2015	31%	34%	2%	7%	1%	6%	35%	100%	AYUNTAMIENTOS
2015	29%	35%	2%	3%	3%	0%	36%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
2015	28%	33%	2%	3%	2%	5%	39%	100%	DIPUTADOS LOCALES
2015	24%	23%	0%	1%	0%	50%	53%	100%	GOBERNADOR
2018	25%	30%	1%	4%	12%	14%	45%	100%	AYUNTAMIENTOS
2018	19%	29%	1%	5%	19%	6%	52%	100%	DIPUTADOS FEDERALES
2018	19%	29%	1%	4%	17%	9%	52%	100%	DIPUTADOS LOCALES
2018	31%	13%	1%	7%	27%	17%	56%	100%	PRESIDENTE
2018	16%	24%	1%	4%	17%	5%	60%	100%	SENADORES

**Tabla 17 PORCENTAJE DE VOTOS OBTENIDOS POR CADA PARTIDO POLÍTICO EN CADA TIPO DE ELECCIÓN.** Elaboración propia con datos de la CEENL. En la tabla están marcadas de color verde las victorias, por otra parte, si bien es cierto que en los últimos comicios se ve incrementado el porcentaje de "otros", esto se debe a que en estos últimos comicios morena y Candidatos Independientes obtuvieron más del 70% de la votación total de "OTROS". No se cuentan "doble los porcentajes", más bien se muestra que obtuvieron mayor cantidad de votos y sobre todo son los responsables de que "OTROS" incremente su tamaño.

A la hora de analizar la suma de las votaciones por tipo de elección, se puede apreciar cómo es que justamente el panismo comienza a abrirse camino, ya no solo en términos de cargos, sino más bien apuntalándose como una segunda preferencia electoral sustancialmente importante. Si se agrupan las elecciones según su tipo a nivel estatal, entre 1979 y 2018 se tiene un total de 55 elecciones a saber: Ayuntamientos, 14; Diputados Federales, 10; Diputados locales, 14; Gobernador, 7; Senadores, 5; y Presidente, 5.

Observar las elecciones con la entidad como unidad y la votación como porcentaje es importante, pues así es como se puede delinear que el sistema bipartidista está

sumamente arraigado. Además de que se aprecia el ascenso del panismo en la entidad, de las 55 elecciones en el periodo estudiado, 35 son elecciones locales y 20 son federales. El PRI obtuvo la victoria en 27 elecciones, de las cuales 20 fueron locales y 7 federales, mientras que el PAN obtuvo la victoria en 19 elecciones de las 55, de las cuales 10 fueron locales y 9 federales. Por último, pero no menos importante, la categoría "otros" obtuvo la victoria en 9 elecciones, de las cuales 5 fueron locales y 4 federales.

Lo anterior cobra relevancia si se valoran tanto periodos como tipos de victorias. Se observa una marcada tendencia en donde la cantidad de victorias del PRI se eclipsan primero por el PAN y en los últimos comicios por "otros", que, como ya se mencionó, se ve principalmente apuntalada con la aparición de la figura de Candidatos Independientes y la inserción de morena a la competencia político-electoral. Como se sostuvo en páginas anteriores el realineamiento en la entidad comienza en la década de los 80, hay que recordar que el realineamiento no es igual a alternancia en sí mismo, pero si se observa la Tabla 19 se muestra claramente el ascenso importante del PAN a partir de los 80 con un pico en 1997. Con la alternancia a nivel gubernatura, con antesala en alternancias municipales y una apertura a la pluralidad política en el congreso de la entidad.

Por otra parte, el PRI obtuvo la victoria en 27 elecciones de 55, en ese sentido, también obtuvo la victoria con una votación igual o mayor al 50 % en 19 casos (35 % del total de elecciones estudiadas). Esto significa que el 70 % de sus victorias fueron por mayoría absoluta, esto deja ver que la preferencia del PRI no decreció *per se*, más bien la incursión del panismo al escenario político como una verdadera segunda fuerza se debe al incremento de votantes, lo que consigue atenuar la cantidad de electores que el priismo tenía.

Estos resultados se dan por periodos, así en los 90 es cuando las contiendas se hacen más competitivas con márgenes de victoria más cerrados, aunado a un incremento de votación obtenida por los "otros". Se podría decir que más que incrementar la volatilidad en las diversas alternancias (municipales, de diputaciones o la de gobernador), lo que se manifiesta es una fragmentación,

misma que implicaría que el margen de victoria de cierre cada vez más, hasta que se invierten los papeles en los últimos dos procesos electorales. (2015 y 2018).

Por otra parte, un elemento que hay que destacar es el hecho de que, en términos porcentuales, si se compara el porcentaje de municipios obtenidos por partido no es congruente con el porcentaje de votación obtenido por cada partido. Esto se debe a que hay ciertos municipios de mayor tamaño, en consecuencia, de lista nominal más grande, punto que implica que una segunda fuerza en esos municipios pudiese ser suficiente para ganar dos o tres Municipios de menor tamaño. Precisamente por ello pareciera que hay una disparidad entre ambos datos, otro elemento más del por qué es importante, desde el realineamiento electoral, estudiar el movimiento de los votos más que la cantidad de cargos obtenidos.

### **3.1 Comportamiento de los índices**

Los datos permiten sostener elementos cualitativos descritos en páginas anteriores, lo que resta es apreciar el comportamiento del voto desde algunos indicadores como lo son: Margen de victoria, Número Efectivo de Partidos, Volatilidad de Pederson y el Índice de Fragmentación de Rae. Esto con el objetivo de contemplar el comportamiento y diferencias que se han manifestado con base en los sufragios, ya que la cantidad de cargos son un indicador importante de cómo el sistema de partidos se manifiesta, pero hay elementos más finos que complementan y aportan al análisis como lo es el movimiento del voto.

Los trabajos orientados al estudio de realineamiento electoral a nivel subnacional hacen una diferencia metodológica de elecciones federales de elecciones locales, esto es para amortiguar las posibles diferencias que existen entre el voto federal y el voto local. Así se puede distinguir de una manera más específica cómo es que el voto se comporta en una entidad federativa, además expresa un clivaje más entre la política nacional de la local (Bravo Ahuja, 2006).

Al tener como base la tabla del concentrado de resultados electorales se procede a analizar bajo dos condiciones: elecciones federales y elecciones locales, a

efecto de apreciar diferencias y similitudes en la distribución del voto que dan por resultado ciertos grados de volatilidad, de estabilidad y por supuesto de tamaño de sistema de partidos. Dichos elementos son relevantes, pues ayudan a contextualizar las alternancias y a identificar realineamientos electorales en la entidad. Para poder analizar concentradamente el total de elecciones del periodo seleccionado se calculan los índices en una primera división: elecciones locales y elecciones federales.

### **3.2 Margen de Victoria: Elecciones Locales**

El Margen de victoria no es otra cosa que la diferencia entre el primer lugar y el segundo, así, dice Mendoza (2013), una elección es más competitiva cuanto más pequeña es la diferencia entre la primera y segunda fuerza. En la Tabla 20 se muestra cómo se comporta el margen de victoria para las elecciones locales y en la siguiente sección se abordan los resultados federales.

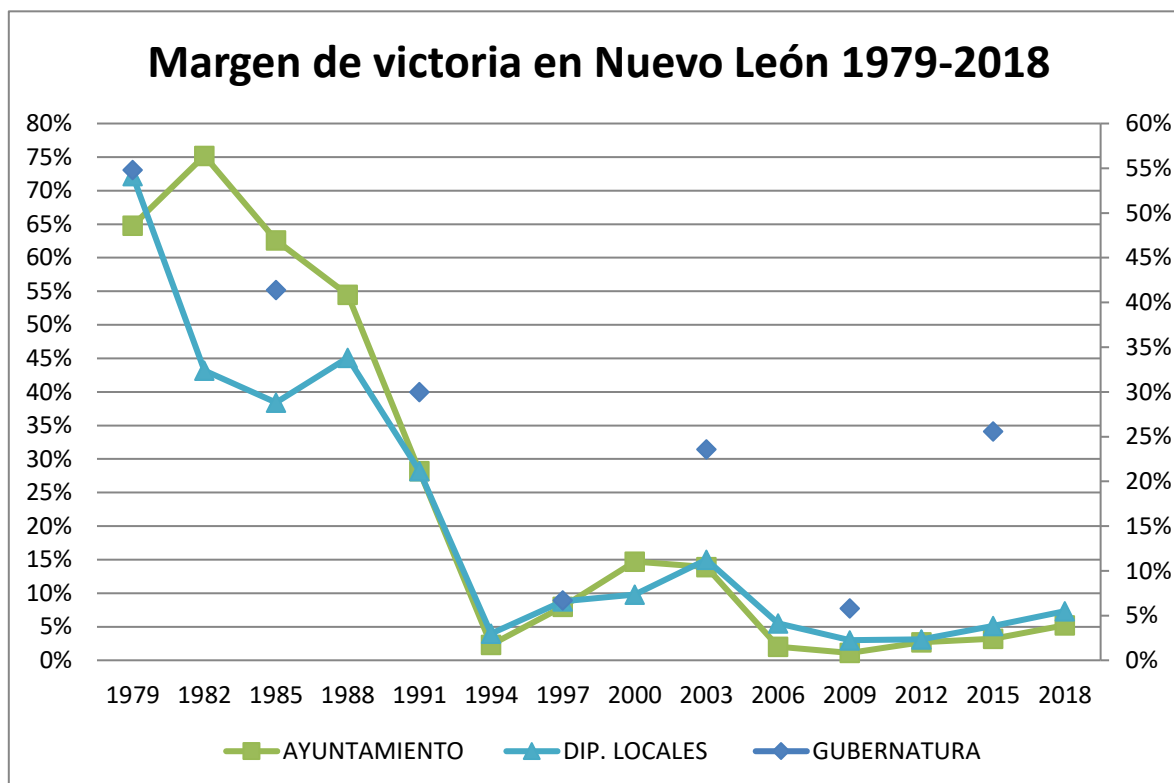
<b>AÑO</b>	<b>ELECCIÓN</b>	<b>MARGEN DE VICTORIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR</b>	<b>PRIMER LUGAR</b>	<b>SEGUNDO LUGAR</b>
1979	AYUNTAMIENTO	65%	PRI	PAN
1982	AYUNTAMIENTO	75%	PRI	PAN
1985	AYUNTAMIENTO	63%	PRI	PAN
1988	AYUNTAMIENTO	55%	PRI	PAN
1991	AYUNTAMIENTO	28%	PRI	PAN
1994	AYUNTAMIENTO	2%	PAN	PRI
1997	AYUNTAMIENTO	8%	PAN	PRI
2000	AYUNTAMIENTO	15%	PAN	PRI
2003	AYUNTAMIENTO	14%	PRI	PAN
2006	AYUNTAMIENTO	2%	PRI	PAN
2009	AYUNTAMIENTO	1%	PAN	PRI
2012	AYUNTAMIENTO	3%	PAN	PRI
2015	AYUNTAMIENTO	3%	OTROS	PAN
2018	AYUNTAMIENTO	5%	OTROS	PAN
1979	DIP. LOCALES	72%	PRI	PAN
1982	DIP. LOCALES	43%	PRI	PAN
1985	DIP. LOCALES	38%	PRI	PAN
1988	DIP. LOCALES	45%	PRI	PAN
1991	DIP. LOCALES	28%	PRI	PAN
1994	DIP. LOCALES	4%	PRI	PAN
1997	DIP. LOCALES	9%	PAN	PRI
2000	DIP. LOCALES	10%	PAN	PRI
2003	DIP. LOCALES	15%	PRI	PAN
2006	DIP. LOCALES	6%	PAN	PRI
2009	DIP. LOCALES	3%	PRI	PAN
2012	DIP. LOCALES	3%	PAN	PRI
2015	DIP. LOCALES	5%	OTROS	PRI
2018	DIP. LOCALES	7%	OTROS	PAN
1979	GUBERNATURA	55%	PRI	PAN
1985	GUBERNATURA	41%	PRI	PAN
1991	GUBERNATURA	30%	PRI	PAN
1997	GUBERNATURA	7%	PAN	PRI
2003	GUBERNATURA	24%	PRI	PAN
2009	GUBERNATURA	6%	PRI	PAN
2015	GUBERNATURA	26%	OTROS	PRI

**Tabla 18 MARGEN DE VICTORIA EN ELECCIONES LOCALES 1979-2018.** Elaboración propia con datos de la CEENL. En la tabla se sintetizan los márgenes de victoria en el periodo analizado y por tipo de elección, del mismo modo se pone quién fue el primer y segundo lugar en cada caso. En los años 2015 y 2018 es la clasificación de “otros” la que obtiene el primer lugar y están compuestos por candidatos independientes y por Morena, no obstante, esto no resta relevancia a la aparente reconfiguración de la distribución del voto en la entidad.

Tal y como se aprecia en la tabla, el margen de victoria ha ido decreciendo conforme pasa el tiempo, en el caso de Ayuntamientos ha pasado de un 65 % en 1979 a un 5 % en 2018; Diputaciones Locales pasó de 72 % en 1979 a 7 % en 2018. Sin embargo, en el caso de la Gubernatura es donde hay más cambios en el indicador, por ejemplo, en 1979 fue de 55 %, el más alto del periodo analizado,



mientras que el más bajo fue de 7 % en 1997 (año de la primera alternancia) y luego en 2009 con 6 %. Estos cambios son más nítidos en la Gráfica 3.



**Gráfica 3 MARGEN DE VICTORIA EN NUEVO LEÓN 1979-2018.** Elaboración propia con datos de la CEENL.

Como se ilustra en la gráfica, el comportamiento del indicador tiene una tendencia a la baja, lo que implica que se ha vuelto más competitivo el sistema de partidos. En los casos de la gubernatura hay altibajos marcados, diferente de lo que sucede a nivel Diputación Local y Ayuntamientos. Si bien es cierto que la competitividad también tiene que ver con otros elementos del diseño del sistema electoral e institucional<sup>63</sup> (acceso a prerrogativas, tiempos en radio y televisión, así como campañas electorales bajo un piso parejo), aquí se acota como una elección competitiva aquella en la que la diferencia entre el primer lugar sea más estrecha respecto del segundo. Con esta última definición la investigación se puede

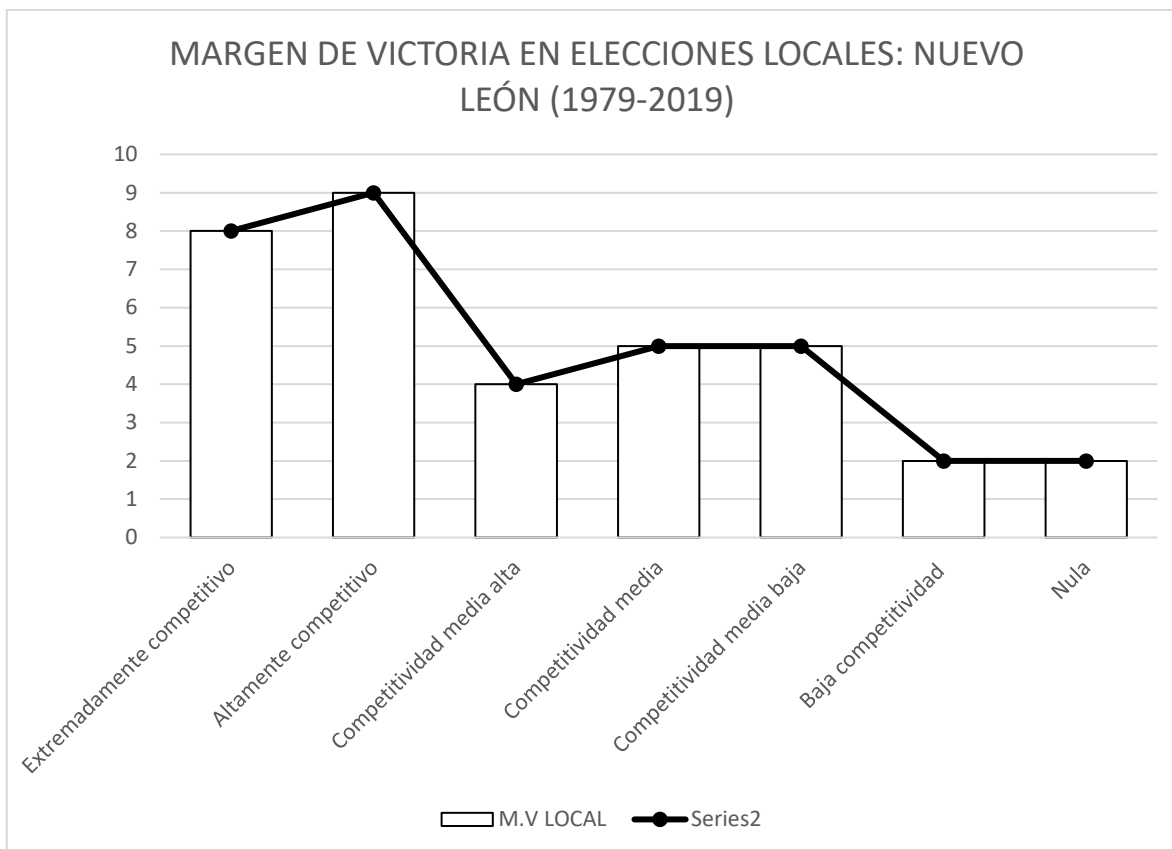
<sup>63</sup> Sartori (1976, p. 217) entiende la competencia como “las reglas escritas y no escritas del juego electoral. La competitividad, por el contrario, consiste en el estado real del juego en un momento determinado [...] Así, puede suceder que un sistema de partidos cuente con reglas de competencia equitativas, pero que una elección determinada sea no competitiva. La competencia y la competitividad, aparecen así como conceptos que poniendo énfasis en diversos procesos políticos, nos permiten someter analíticamente a los sistemas de partidos”

concentrar en los movimientos del voto: distribución y redistribución. Bajo estos principios, Bravo Ahuja y Martínez Valdes (2014), proponen la siguiente clasificación según el tamaño del índice:

Margen de Victoria	
Rango de Margen de Victoria	Tipo de Competitividad
≥70.01	Nula
55.01-70.00	Baja competitividad
40.01-55.00	Competitividad media baja
25.01-40.00	Competitividad media
10.01-25.00	Competitividad media alta
5.01-10.00	Altamente competitivo
0-5.0	Extremadamente competitivo

**Tabla 19.** Elaboración propia con información tomada de Bravo Ahuja y Martínez (2014) y Mendoza (2013, p. 86).

A nivel local en el periodo analizado se efectuaron 35 elecciones, de las cuales 14 fueron Municipales, 14 de Diputaciones locales y 7 por la Gubernatura, para analizar esta distribución se realizó una tabla de frecuencias de la cual se desprende el siguiente histograma:



**Gráfica 4.** Elaboración propia con datos obtenidos de la CEENL.

Como se puede observar, con base en los datos aquí presentados, esta investigación propone segmentar el periodo de análisis al tomar como referencia tanto la competencia partidista como el fortalecimiento, o debilitamiento, del sistema bipartidista. En primera instancia, el periodo de 1979 a 1994 que comprende el realineamiento de 1985, esto junto al incremento de elecciones cada vez más competitivas. En segundo lugar, el periodo que va de 1994 a 2009, en el cual se observa la instauración de una era electoral marcadamente bipartidista con competitividad más resaltada, aquí la redistribución del voto se estabiliza y tienen lugar las dos alternancias en elecciones por la gubernatura. El último periodo es el de 2009 a 2018, en él notamos redistribuciones ligeras del voto de la mano con el ingreso de ofertas electorales que consiguen minar el liderazgo PRI-PAN en la entidad.

<b>Competitividad electoral en Nuevo León por periodo</b>			
<i>PERIODO</i>	<i>TIPO DE COMPETITIVIDAD</i>	<i>CANTIDAD DE ELECCIONES</i>	<i>PROMEDIO</i>
1979-1994	Extremadamente competitivo	2	Competitividad media baja
	Competitividad media	4	
	Competitividad media baja	5	
	Baja competitividad	2	
	Nula	2	
1994-2009	Extremadamente competitivo	3	Altamente competitivo
	Altamente competitivo	6	
	Competitividad media alta	4	
2009-2018	Extremadamente competitivo	3	Altamente competitivo
	Altamente competitivo	3	
	Competitividad media	1	

**Tabla 20** Elaboración propia con datos de la CEENL

Como se aprecia en la Tabla 22, la segmentación realizada se sostiene con los datos. La competitividad electoral va de menos a más, en el caso del último periodo en promedio quedó similar a su inmediato anterior. Esto se debe a la victoria de El Bronco en el 2015 con una diferencia de 25.6 % respecto del segundo lugar, de otro modo la competitividad se hubiera quedado en “extremadamente competitiva”. Ahora bien, es verdad que las alternancias son indicadores importantes del grado de democracia, pero éstas también pueden implicar volatilidad que no necesariamente se relaciona con competitividad. Una alternancia puede ser fruto de una elección no necesariamente competitiva, puede suceder ahí donde hay competitividad o donde no. Por consiguiente, a mayor competitividad menos fragmentación del voto y, en este caso, mayor estabilidad del sistema bipartidista y al revés, a menor competitividad, mayor fragmentación del voto, que por supuesto que tiene que ver con la cantidad de ofertas políticas que tiene el elector en la boleta.

### 3.3 Margen de Victoria: Elecciones Federales

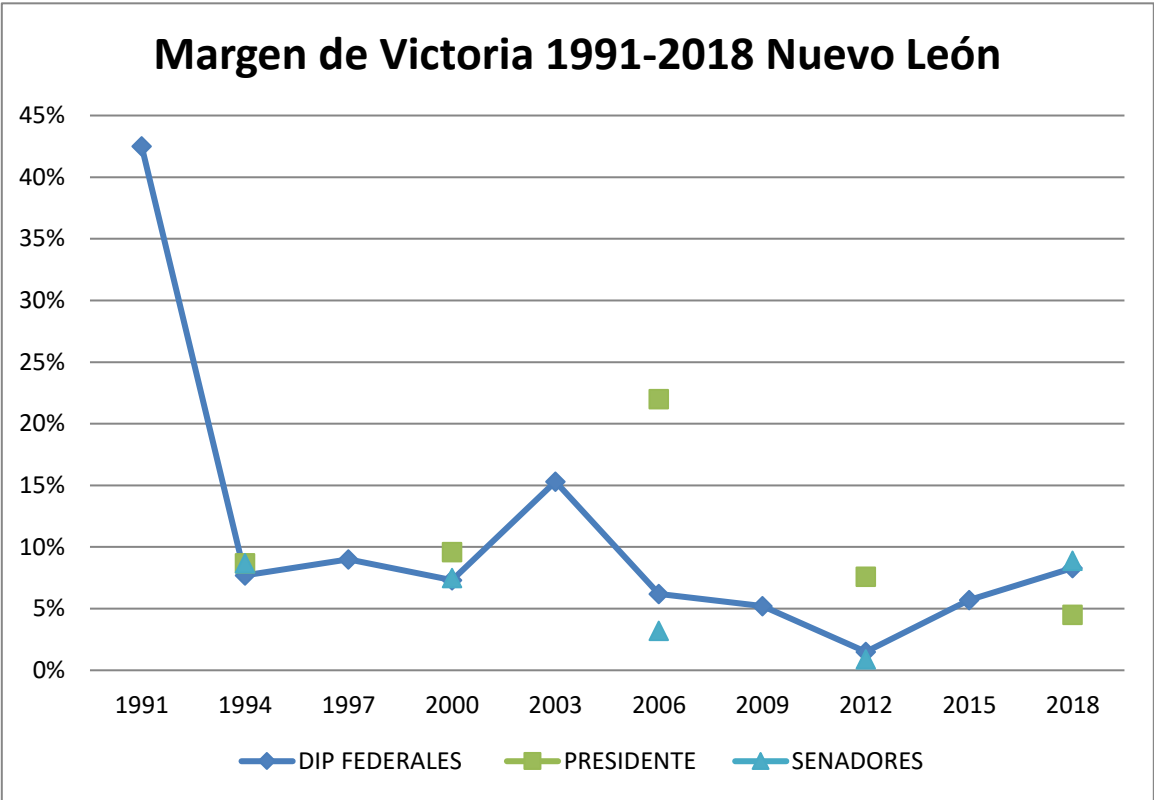
Si bien es cierto que el objeto de estudio de esta investigación es el ámbito local, se considera importante analizar resultados electorales federales, pues esto contribuye a identificar hasta qué punto se mantiene diferenciado el comportamiento del voto en ambos niveles. Además, se puede observar si los movimientos del voto son uniformes en las elecciones concurrentes y no concurrentes.

AÑO	ELECCIÓN	MARGEN DE VICTORIA ENTRE EL PRIMER Y SEGUNDO LUGAR	PRIMER LUGAR	SEGUNDO LUGAR
1991	DIP FEDERALES	43%	PRI	PAN
1994	DIP FEDERALES	8%	PRI	PAN
1997	DIP FEDERALES	9%	PAN	PRI
2000	DIP FEDERALES	7%	PAN	PRI
2003	DIP FEDERALES	15%	PRI	PAN
2006	DIP FEDERALES	6%	PAN	PRI
2009	DIP FEDERALES	5%	PRI	PAN
2012	DIP FEDERALES	2%	PAN	PRI
2015	DIP FEDERALES	6%	OTROS	PAN
2018	DIP FEDERALES	8%	OTROS	PAN
1994	PRESIDENTE	9%	PRI	PAN
2000	PRESIDENTE	10%	PAN	PRI
2006	PRESIDENTE	22%	PAN	PRI
2012	PRESIDENTE	8%	PAN	PRI
2018	PRESIDENTE	5%	OTROS	PRI
1994	SENADORES	9%	PRI	PAN
2000	SENADORES	8%	PAN	PRI
2006	SENADORES	3%	PAN	PRI
2012	SENADORES	1%	PRI-PAN	OTROS
2018	SENADORES	9%	OTROS	PAN

**Tabla 21 MARGEN DE VICTORIA EN ELECCIONES FEDERALES.** Elaboración propia con datos, del mismo modo, diferente de a nivel local, se analizaron elecciones desde 1991, debido a los registros históricos del INE y falta de proporción de información por parte de la CEENL. El hecho de que no se consideren datos desde 1979 como sucede en el caso de las elecciones locales tiene que ver con la imposibilidad de sistematizar los datos como se hizo aquí. Por tal razón se incluyen únicamente a partir de 1994. En la tabla se sintetizan los márgenes de victoria en el periodo analizado y por tipo de elección, del mismo modo se pone quién fue el primer y segundo lugar en cada caso. En los años 2015 y 2018 es la categoría de “otros” la que obtiene el primer lugar y está compuesta por candidatos independientes y por Morena, no obstante, esto no resta relevancia a la aparente reconfiguración de la distribución del voto en la entidad.

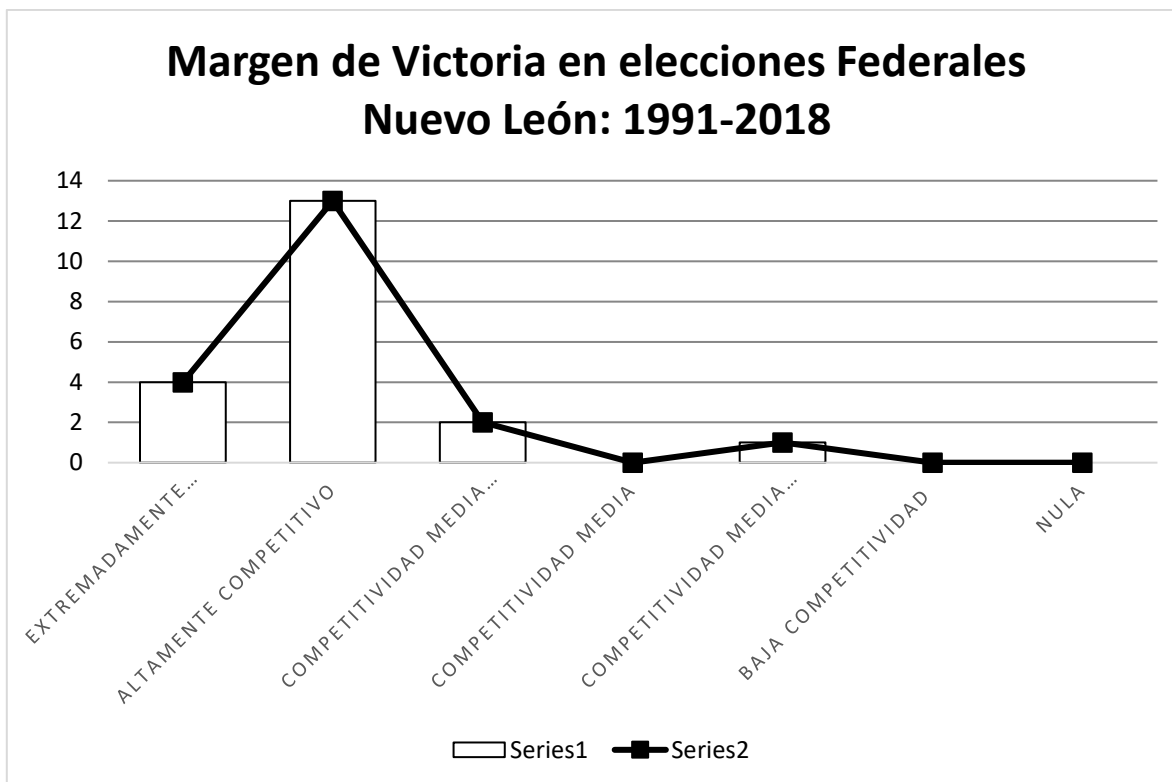
Con base en la Tabla 23, el margen de victoria decrece conforme pasa el tiempo. En el caso de Diputados Federales ha pasado de un 43 % en 1991 a un 8 % en 2018, aunque es el 2012 la elección con el margen de victoria más reducido de 2 %. En el caso de Presidente pasó de 9 % en 1994 a 5 % en el 2018, no obstante, es el 2006 con el margen de victoria más grande de 22 %. Por último, en el caso

de senadores tiene de nueva cuenta en 2012 el margen más reducido de 1%, en tanto en 1994 y 2018 se mantuvo del mismo tamaño de 9 %.



Gráfica 5. Elaboración propia con datos de la CEENL.

Como se observa en la Gráfica 5, en el caso de las elecciones federales a pesar de que hay una tendencia a la baja del índice, su comportamiento es más volátil que se expresa con los picos de la gráfica. La coincidencia que más llama la atención es en 1994, pues la diferencia entre el primer y segundo lugar fue del mismo tamaño, con el mismo primer y segundo lugar. De nueva cuenta, con base en la clasificación de la Tabla 21 se realizó el histograma de la Gráfica 6, a efecto de observar esta distribución por tipo de rango de margen de victoria. A nivel Federal en el periodo analizado se efectuaron 20 elecciones, de las cuales 10 fueron de Diputaciones Federales, 5 de Presidente de la República y 5 de Senadores.



Gráfica 6. Elaboración propia con datos de la CEENL.

<b>Competitividad electoral en Nuevo León por periodo</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>TIPO DE COMPETITIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE ELECCIONES</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>1991-1994</b>	Altamente competitivo	3	Altamente competitivo
	Competitividad media baja	1	
	Extremadamente competitivo	2	
<b>1994-2009</b>	Altamente competitivo	5	Altamente competitivo
	Competitividad media alta	2	
	Extremadamente competitivo	3	
<b>2009-2018</b>	Altamente competitivo	4	Altamente competitivo

Tabla 22 Elaboración propia con datos de la CEENL

Como deja ver la Tabla 24, existe una tendencia similar en promedio en los tres periodos, pues son altamente competitivas. Sin embargo, esto tiene lugar debido a que existió mucha fluctuación en cada elección tal y como se observa en la

Gráfica 6, dichas fluctuaciones son más remarcadas en las elecciones de Diputaciones Federales.

### 3.4 Índice de Fragmentación de Rae

El índice de fragmentación de Rae<sup>64</sup> muestra el grado en que se encuentra concentrado o disperso el voto, mismo que está relacionado al comportamiento de la fragmentación del sistema de partidos, toda vez que “la fórmula se basa en la sumatoria de los cuadrados de los porcentajes de votos de los partidos y, por tanto, penaliza a los partidos conforme son menos relevantes”. (Bravo Ahuja, 2006, p. 228). Identificar los cambios dadas las transferencias del voto permite conceptualizar periodos e identificar procesos de realineamiento, con el índice de fragmentación se pueden distinguir momentos en los que las elecciones de Nuevo León tuvieron mayor o menor dispersión del voto, además de los movimientos que presentó con base en su competitividad. En la siguiente tabla se muestra cómo se comporta el índice de fragmentación de Rae en la entidad en procesos electorales locales.

---

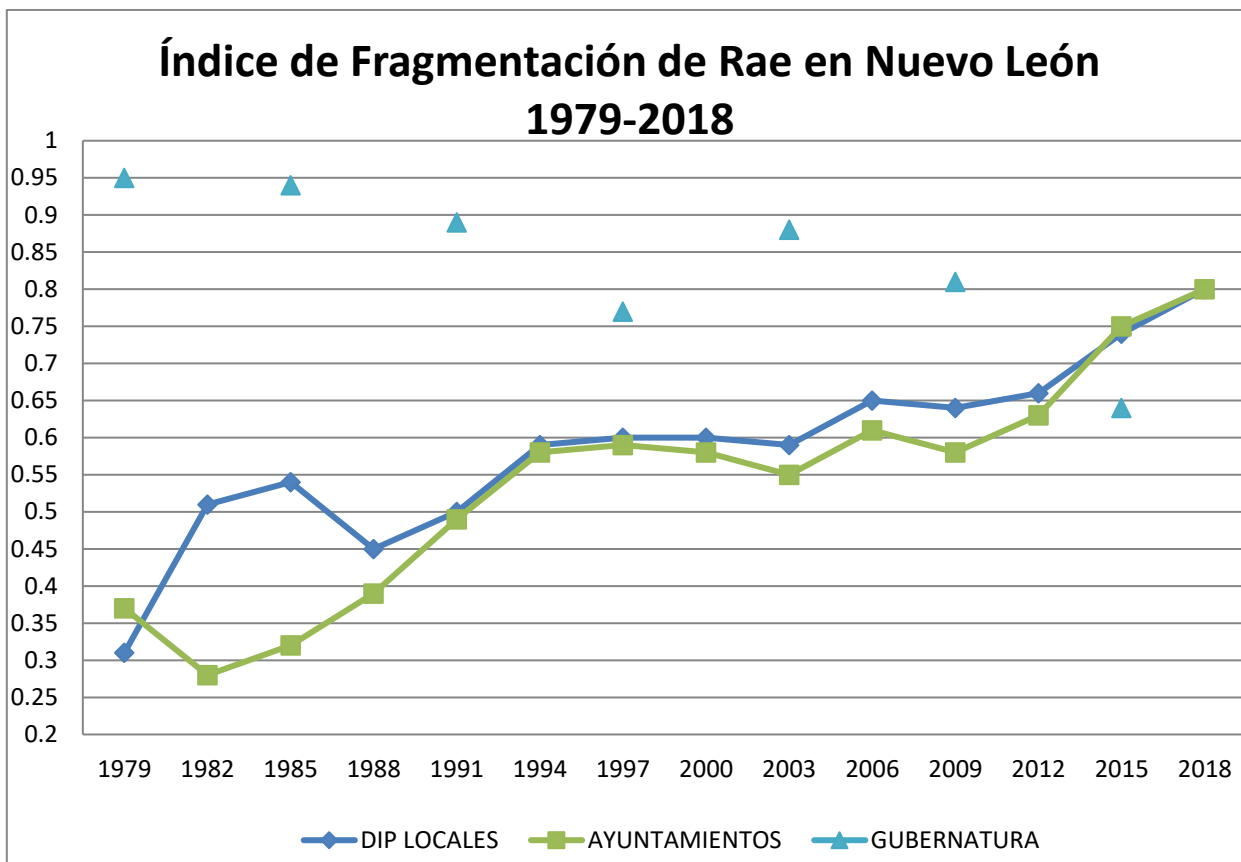
<sup>64</sup> Su forma de cálculo es:  $Fe = 1 - \sum_{i=1}^n T_i^2$  Donde T es el porcentaje de votos obtenidos por el partido en una elección y n es el número de partidos compitiendo en las elecciones. Para Rae, el índice de fragmentación tendrá un valor de cero en un sistema de partido único; un valor de 0.5 en un sistema bipartidista; y para sistemas multipartidistas su valor se encontraría entre 0.5 y 1. Una de las ventajas del índice de fragmentación de Rae es que se puede utilizar como alternativa para medir la competitividad electoral. En principio, índices: 0.5 son indicativos de una competencia electoral ajena a los sistemas de partido dominante y por lo menos entre dos partidos (Bravo, 2006).



ELECCIÓN	AÑO	RAE
AYUNTAMIENTO	1982	0.28
AYUNTAMIENTO	1985	0.32
AYUNTAMIENTO	1979	0.37
AYUNTAMIENTO	1988	0.39
AYUNTAMIENTO	1991	0.49
AYUNTAMIENTO	2003	0.55
AYUNTAMIENTO	1994	0.58
AYUNTAMIENTO	2000	0.58
AYUNTAMIENTO	2009	0.58
AYUNTAMIENTO	1997	0.59
AYUNTAMIENTO	2006	0.61
AYUNTAMIENTO	2012	0.63
AYUNTAMIENTO	2015	0.75
AYUNTAMIENTO	2018	0.8
DIP. LOCALES	1979	0.31
DIP. LOCALES	1988	0.45
DIP. LOCALES	1991	0.5
DIP. LOCALES	1982	0.51
DIP. LOCALES	1985	0.54
DIP. LOCALES	1994	0.59
DIP. LOCALES	2003	0.59
DIP. LOCALES	1997	0.6
DIP. LOCALES	2000	0.6
DIP. LOCALES	2009	0.64
DIP. LOCALES	2006	0.65
DIP. LOCALES	2012	0.66
DIP. LOCALES	2015	0.74
DIP. LOCALES	2018	0.8
GUBERNATURA	2015	0.64
GUBERNATURA	1997	0.77
GUBERNATURA	2009	0.81
GUBERNATURA	2003	0.88
GUBERNATURA	1991	0.89
GUBERNATURA	1985	0.94
GUBERNATURA	1979	0.95

**Tabla 23 ÍNDICE DE FRAGMENTACIÓN DE RAE EN ELECCIONES LOCALES 1979-2018.** Tabla y cálculos propios con información de la CEENL.

Como se aprecia en la tabla, el comportamiento del índice es variado, pero se puede agrupar como se ve más adelante. En un primer momento la información se resume bajo dos criterios, valor mínimo y valor máximo del índice de fragmentación de Rae por tipo de elección, que quedan de la siguiente manera: Ayuntamiento con un valor mínimo y máximo de 0.28 y 0.8 respectivamente; valor mínimo y máximo en Diputados Locales de 0.31 y 0.8; y valor mínimo y máximo 0.64 y 0.95.



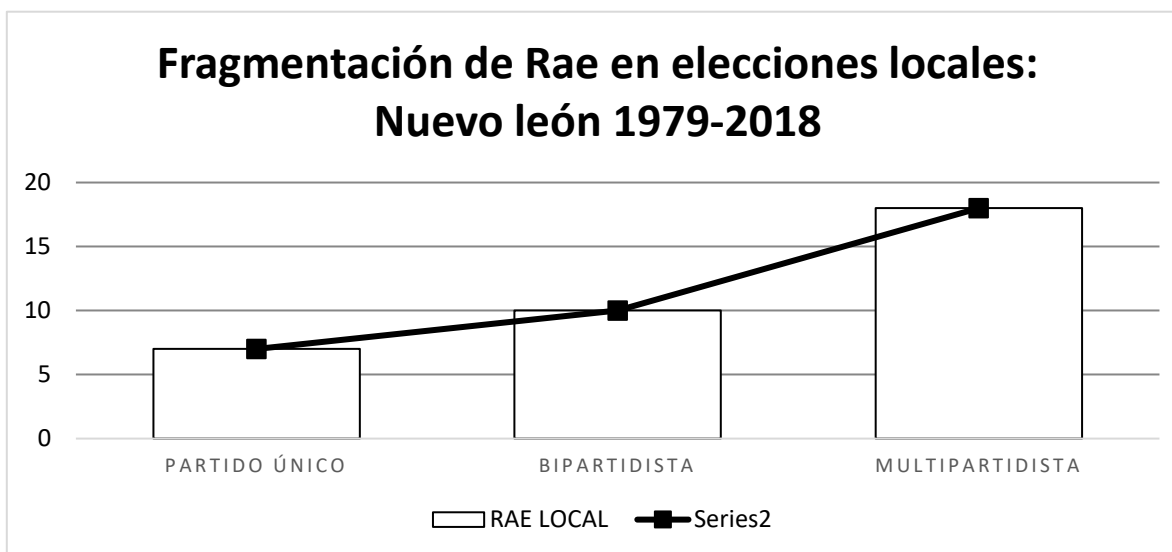
Gráfica 7. Elaboración propia con datos de la CEENL

En la Gráfica 7 hay una tendencia al multipartidismo en el ámbito de Ayuntamientos y Diputaciones locales, no así en la Gubernatura, donde se presenta un proceso inverso. Ahora bien, el índice de Rae señala que cuanto más se acerque a cero significa una mayor concentración del voto y cuanto más se acerque a 1, significa una mayor dispersión. De esta manera, el voto puede agruparse según su nivel de fragmentación, tal y como se aprecia en la siguiente tabla:

CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE FRAGMENTACIÓN DE RAE	
RANGO DE FRAGMENTACIÓN DE RAE	TIPO DE SISTEMA DE PARTIDOS
<b>0-0.49</b>	PARTIDO ÚNICO
<b>0.5-0.59</b>	BIPARTIDISTA
<b>0.6-1</b>	MULTIPARTIDISTA

Tabla 24 Elaboración propia con información de Bravo Ahuja y Martínez (2014:página)

De nueva cuenta, a nivel local en el periodo analizado se efectuaron 35 elecciones, de las cuales 14 fueron Municipales, 14 de Diputaciones locales y 7 por la Gobernatura. Para analizar esta distribución se realizó una tabla de frecuencias de la cual se desprende el histograma de la Gráfica 8.



Gráfica 8. Elaboración propia con información de CEENL

Como se observa en la gráfica el multipartidismo poco a poco empieza a cobrar fuerza dentro de las elecciones locales del estado. Aun así, no hay que olvidar que la clasificación de los niveles de fragmentación es menos amplia (solo son tres categorías) que, por ejemplo, el Margen de Victoria (siete categorías). Es por ello necesario hacer un análisis más preciso. Lo que se busca al sistematizar el índice de fragmentación es identificar el tipo de sistema preponderante según los periodos que ya se establecieron anteriormente, con el propósito de reconocer periodos de concentración y desconcentración del voto y si este proceso (que también significa realineamiento) ha sido gradual o más bien es repentino.

<b>Sistema de partidos según Fragmentación de Rae electoral en Nuevo León por periodo</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>TIPO DE COMPETITIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE ELECCIONES</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>1979-1994</b>	Partido Único	7	Bipartidista
	Bipartidista	5	
	Multipartidista	3	
<b>1994-2009</b>	Bipartidista	5	Multipartidista
	Multipartidista	8	
<b>2009-2018</b>	Multipartidista	7	Multipartidista

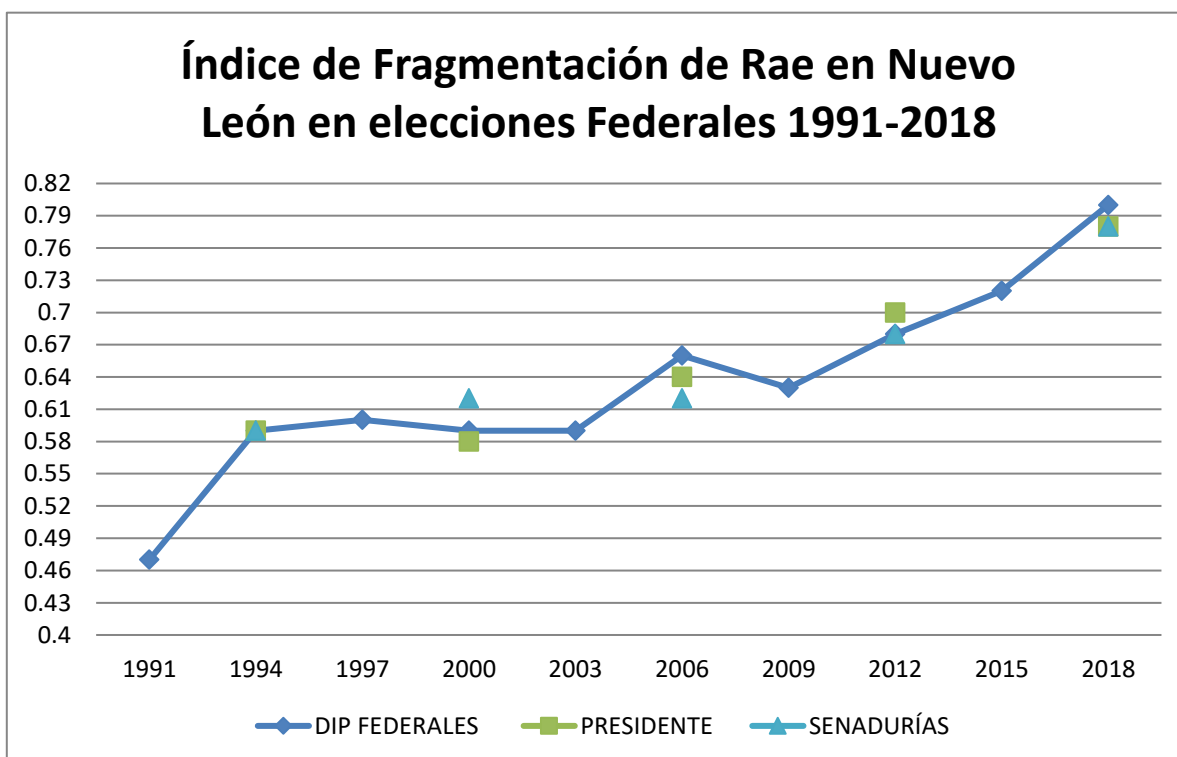
**Tabla 25** Elaboración propia con datos obtenidos de la CEENL

Acorde a la Tabla 27 existe una transición, se podría decir, gradual de un sistema de partido único a uno multipartidista. La teoría dice, e incluso algunas críticas que se le han hecho al índice de Rae, que puede confundir un sistema multipartidista con mayor competencia simplemente por la aparición de más partidos (Bravo, 2014). Por lo tanto, competencia no significa competitividad –entendida como una posibilidad más sustantiva de fragmentación del voto en la medida de que todos los partidos son potencialmente ganadores-, diferente de tener una amplia oferta partidista cuando existen diferencias abismales entre sí. Por tal razón se combinan los índices para controlar afirmaciones que provenientes de una sola medición. De momento, se puede observar cómo se manifiestan las diferencias a través del corte temporal propuesto por este trabajo.

En la siguiente tabla se muestra cómo se comporta el índice de fragmentación de Rae en la entidad en procesos electorales federales. A diferencia del comportamiento del índice de margen de victoria, la fragmentación de Rae solo ha incrementado su tamaño, sin picos remarcados intermedios. Con base en los valores mínimos y máximos del índice en función del tipo de elección, se tiene que para la elección de Diputados Federales el índice pasó de 0.47 en 1991 a 0.8 en 2018; de 0.68 a 0.72 en el caso de Presidente; y de 0.59 a 0.78 en el caso de Senadurías.

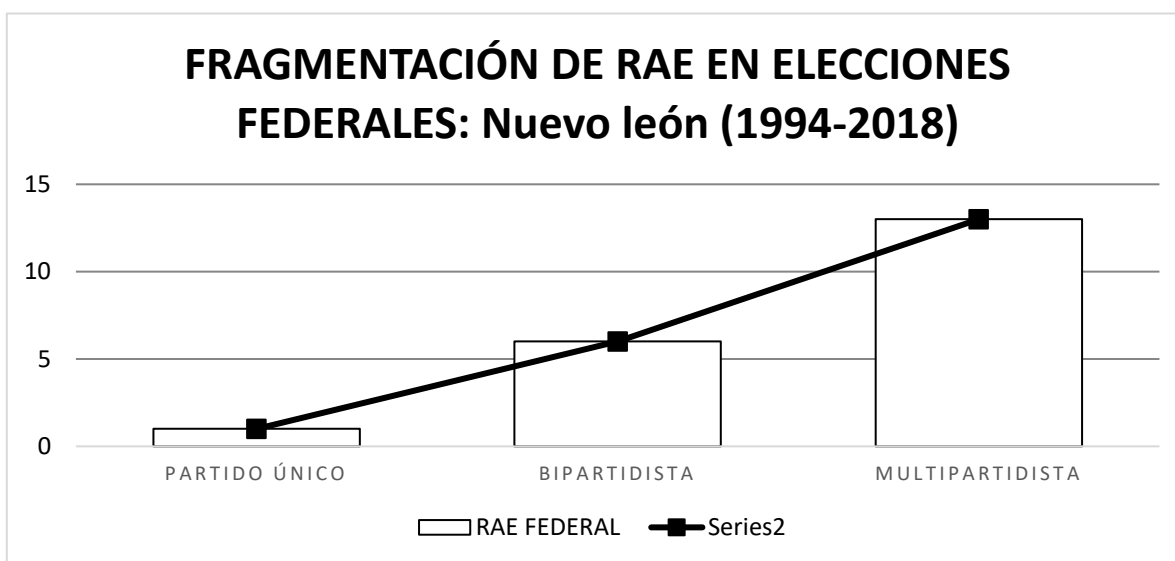
<b>ELECCIÓN</b>	<b>AÑO</b>	<b>RAE</b>
DIP FEDERALES	1991	0.47
DIP FEDERALES	1994	0.59
DIP FEDERALES	2000	0.59
DIP FEDERALES	2003	0.59
DIP FEDERALES	1997	0.6
DIP FEDERALES	2009	0.63
DIP FEDERALES	2006	0.66
DIP FEDERALES	2012	0.68
DIP FEDERALES	2015	0.72
DIP FEDERALES	2018	0.8
PRESIDENTE	2000	0.58
PRESIDENTE	1994	0.59
PRESIDENTE	2006	0.64
PRESIDENTE	2012	0.7
PRESIDENTE	2018	0.78
SENADURÍAS	1994	0.59
SENADURÍAS	2000	0.62
SENADURÍAS	2006	0.62
SENADURÍAS	2012	0.68
SENADURÍAS	2018	0.78

**Tabla 26** Elaboración propia con información de la CEENL



**Gráfica 9.** Elaboración propia con datos de la CEENL

En la Gráfica 9 se ilustra que hay una tendencia al multipartidismo para los tres tipos de elección. Sin embargo, un detalle bastante interesante es que el comportamiento del índice en elección tras elección es muy similar independientemente del cargo por el que se elija. La Gráfica 10, basada en las categorías de la Tabla 26 de la sección anterior, muestra una tendencia al multipartidismo. Empero, es menester ubicar estas clasificaciones de acuerdo con la división temporal elaborada previamente. Como se aprecia en la Tabla 29, existe una transición gradual de un sistema de partido único a uno multipartidista.



Gráfica 10. Elaboración propia con información de CEENL

<i>Sistema de partidos según Fragmentación de Rae electoral en Nuevo León por periodo</i>			
<b>PERIODO</b>	<b>TIPO DE COMPETITIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE ELECCIONES</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>1979-1994</b>	Partido Único	1	Bipartidista
	Bipartidista	3	
<b>1994-2009</b>	Bipartidista	3	Multipartidista
	Multipartidista	6	
<b>2009-2018</b>	Multipartidista	7	Multipartidista

Tabla 29. ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS OBTENIDOS DE LA CENNL

### 3.6 Número Efectivo de Partidos Políticos

El Número Efectivo de Partidos (NEP) permite observar el tamaño del sistema de partidos, así como posibilitar una clasificación a través del número de partidos que resulte. Ahora bien, como se mencionó en el primer capítulo, se toma la definición de sistema de partidos propuesta por Sartori que, de manera general, se refiere a que no todos los partidos pesan lo mismo, ni tienen el mismo alcance. Precisamente por ello es importante medirlos, no basta con que existan 9 o más partidos registrados, si solo 4 o menos de ellos son los que realmente valen.

El hecho de que existan muchos partidos compitiendo en una misma elección puede conllevar a una fragmentación del voto (según los diversos grados de fragmentación antes expuestos), lo que permite medir el NEP. Éste permite una eventual clasificación, más que solo ofrecer información sobre la dispersión o concentración del voto. En el caso de la distribución del voto por supuesto que se verá afectada por el tamaño de la oferta partidista, de ahí que el índice resulte útil al identificar la cantidad de partidos potencialmente competitivos entre sí. El NEP se resuelve al dividir uno, entre la suma de los cuadrados de la proporción de votos obtenidos por cada partido.<sup>65</sup>

---

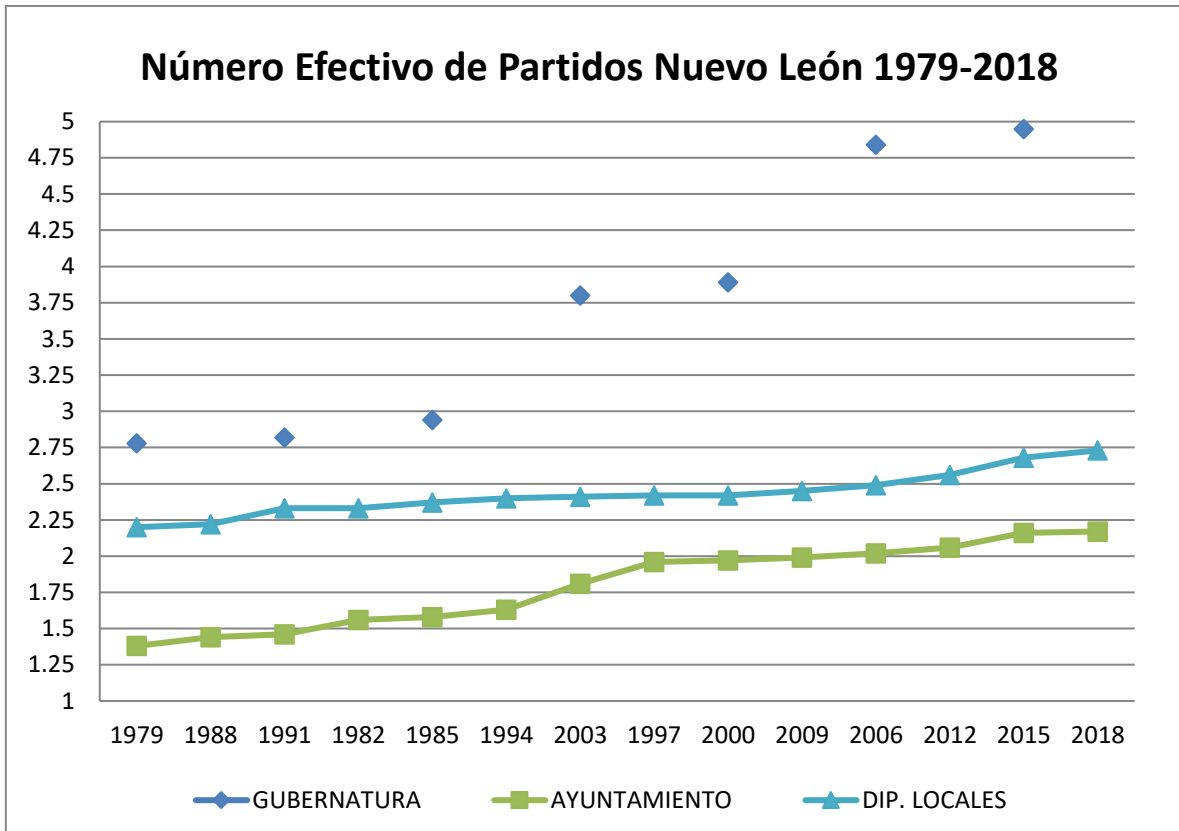
<sup>65</sup> El índice Laakso y Taagepera, definido en 1979 para medir el número de partidos, se desprende del mismo principio matemático que el índice de fragmentación de Rae y permite traducirlo en un índice concreto que va del 1 al infinito. La fórmula es la siguiente:  $NEP = \frac{1}{\sum_{i=1}^n p_i^2}$  donde T es el porcentaje de votos obtenido por el partido y n es el número de partidos contendientes. El número de partidos parlamentarios se calcula sustituyendo el porcentaje de votos obtenidos por el de curules ganados (Bravo Ahuja y Valdes, 2014).

ELECCIÓN	AÑO	NEP
AYUNTAMIENTO	1982	1.38
AYUNTAMIENTO	1985	1.44
AYUNTAMIENTO	1979	1.46
AYUNTAMIENTO	1988	1.56
AYUNTAMIENTO	1991	1.58
AYUNTAMIENTO	2003	1.63
AYUNTAMIENTO	2000	1.81
AYUNTAMIENTO	1994	1.96
AYUNTAMIENTO	2009	1.97
AYUNTAMIENTO	1997	1.99
AYUNTAMIENTO	2006	2.02
AYUNTAMIENTO	2012	2.06
AYUNTAMIENTO	2015	2.16
AYUNTAMIENTO	2018	2.17
DIP. LOCALES	1979	2.2
DIP. LOCALES	1988	2.22
DIP. LOCALES	1991	2.33
DIP. LOCALES	1982	2.33
DIP. LOCALES	1985	2.37
DIP. LOCALES	1994	2.4
DIP. LOCALES	2003	2.41
DIP. LOCALES	1997	2.42
DIP. LOCALES	2000	2.42
DIP. LOCALES	2009	2.45
DIP. LOCALES	2006	2.49
DIP. LOCALES	2012	2.56
DIP. LOCALES	2015	2.68
DIP. LOCALES	2018	2.73
GUBERNATURA	1979	2.78
GUBERNATURA	1991	2.82
GUBERNATURA	1985	2.94
GUBERNATURA	2003	3.8
GUBERNATURA	2009	3.89
GUBERNATURA	1997	4.84
GUBERNATURA	2015	4.95

**Tabla 30.** ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA CEENL

Cuando se calcula el NEP para las 35 elecciones locales, el valor mínimo y máximo en el caso de Ayuntamientos es de 1.38 y 2.17, de 2.2 y 2.73 para Diputaciones Locales y de 2.78 y 4.95 para Gubernatura, respectivamente. Como se observa a primera vista, el NEP incrementa en la medida en que es más reciente la elección, por lo cual se requiere de una categorización que permita un mejor entendimiento del sistema de partidos en el ámbito local del periodo analizado, justo como se aprecia en la siguiente gráfica.





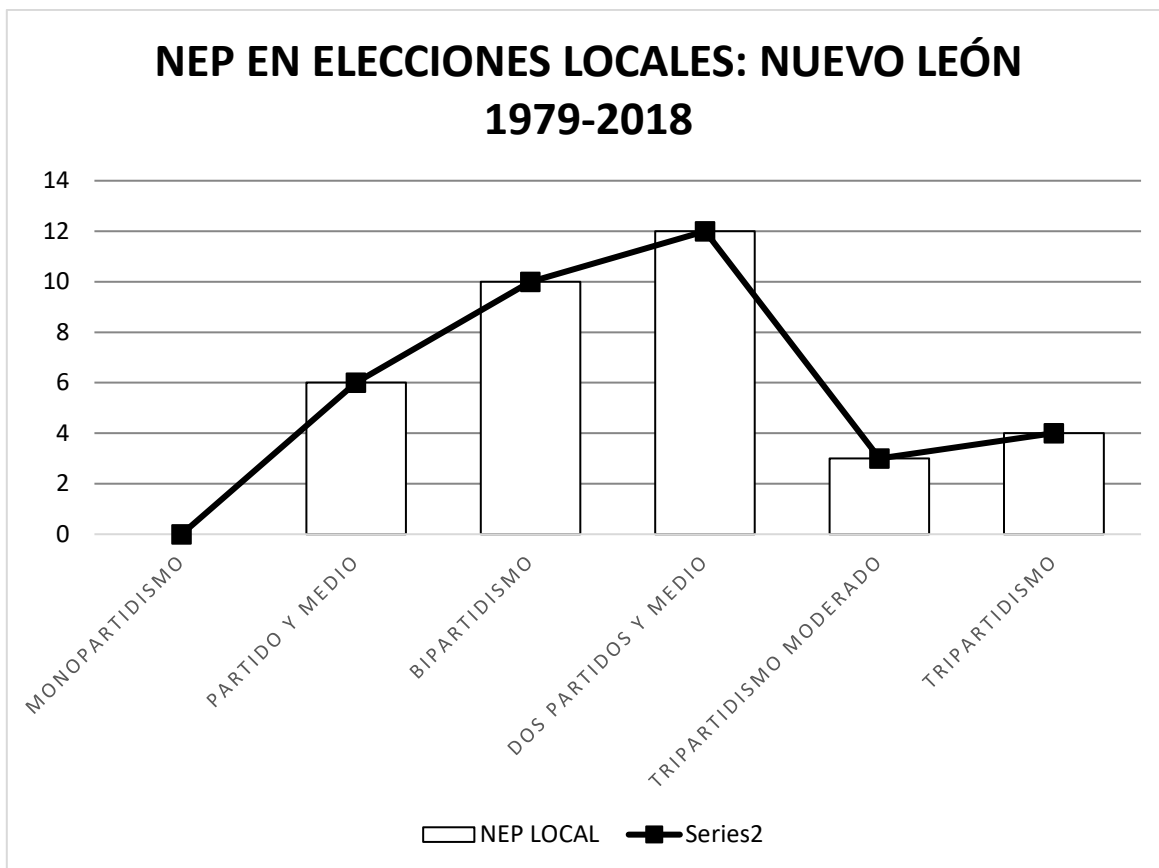
Gráfica 11. Elaboración propia con datos obtenidos de CEENL.

En la Gráfica 11 hay una diferencia notable entre el comportamiento del índice de Ayuntamientos y Diputaciones, respecto de la Gubernatura. Además, en ambos casos ha incrementado el índice, aunque este cambio ha sido más notable a nivel gobernador, mientras que está presente una mayor estabilidad a nivel de Diputaciones Locales. Para interpretar el índice se toma como referencia la Tabla 31.

<b>Clasificación del Sistema de Partidos a través del Número Efectivo de Partidos</b>	
<b>NEP</b>	<b>Tipo de SISTEMA DE PARTIDOS</b>
1-1.25	Monopartidismo
1.26-1.75	Partido y medio
1.76-2.25	Bipartidismo
2.26-2.75	Dos partidos y medio
2.76-3.25	Tripartidismo moderado
3.26-5	Tripartidismo

**Tabla 31.** Elaboración propia con base en la clasificación de Bravo Ahuja y Valdés (2014), del mismo modo la categoría “tripartidismo moderado” es implementada para este trabajo para desambiguar el “tripartidismo de 2.76 en adelante” de Bravo Ahuja y Valdés (2014, p. 27).

A partir de las categorías del NEP, el histograma de la Gráfica 12, la distribución del sistema de partidos respecto de las elecciones locales, indica que mayoritariamente es un sistema de dos partidos y medio. Sin embargo, el hecho de que sea minoría el tripartidismo se debe a que las elecciones de gubernatura del estado son minoría en contraste con la cantidad de elecciones del ámbito local, por ello aparece con menor cantidad de elecciones. Lo mismo sucede a la inversa, la mayoría de los casos son diputaciones y Ayuntamientos, que son en las que el índice se comportó más estable como lo demuestra la gráfica.



Gráfica 12. Elaboración propia con datos de la CEENL.

En este orden de ideas se mantiene presente una tendencia ya visualizada con los dos índices anteriores. Vincular los índices permite analizar mejor los periodos, justo como se presenta en la Tabla 32 que sintetiza lo aquí redactado respecto del NEP. Como se observa, hay una tendencia de, nuevamente, desconcentración del poder de un sistema dominado por un partido hasta llegar a una mayor pluralidad en las elecciones más recientes. La cantidad de casos por periodos refleja un movimiento gradual de tipo de sistema de partidos.

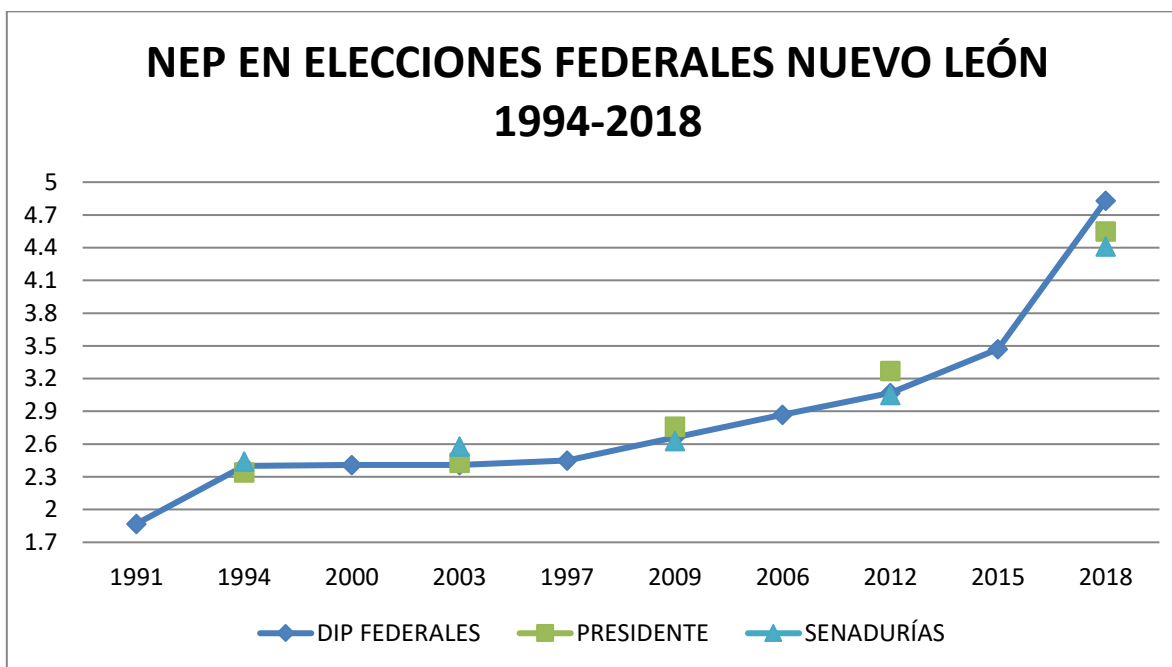
<b>Número Efectivo de Partidos en Nuevo León por periodo</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>TIPO DE COMPETITIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE ELECCIONES</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>1979-1994</b>	Partido y medio	5	Bipartidismo
	Bipartidismo	3	
	Dos partidos y medio	4	
	Tripartidismo moderado	3	
<b>1994-2009</b>	Partido y medio	1	Dos partidos y medio
	Bipartidismo	4	
	Dos partidos y medio		
	Tripartidismo moderado	5	
	Tripartidismo	3	
	Bipartidismo	3	
<b>2009-2018</b>	Dos partidos y medio	3	Dos partidos y medio
	Tripartidismo	1	

**Tabla 32.** Elaboración propia con datos de la CEENL. El promedio por periodo se calculó como promedio simple, es decir, el número de casos entre el tipo de categorías.

Para las 20 elecciones federales sucede lo mismo en el NEP que con los índices anteriores, una tendencia al crecimiento. Es por esto que los valores mínimos y máximos son congruentes con el paso de los años, en el caso de Diputaciones Federales el NEP pasó de 1.87 en 1991 a 4.83 en 2018, en el caso de Presidente pasó de 2.43 en 1994 a 4.55 en 2018 y las senadurías pasaron de 2.44 en 1994 a 4.41 en 2018.

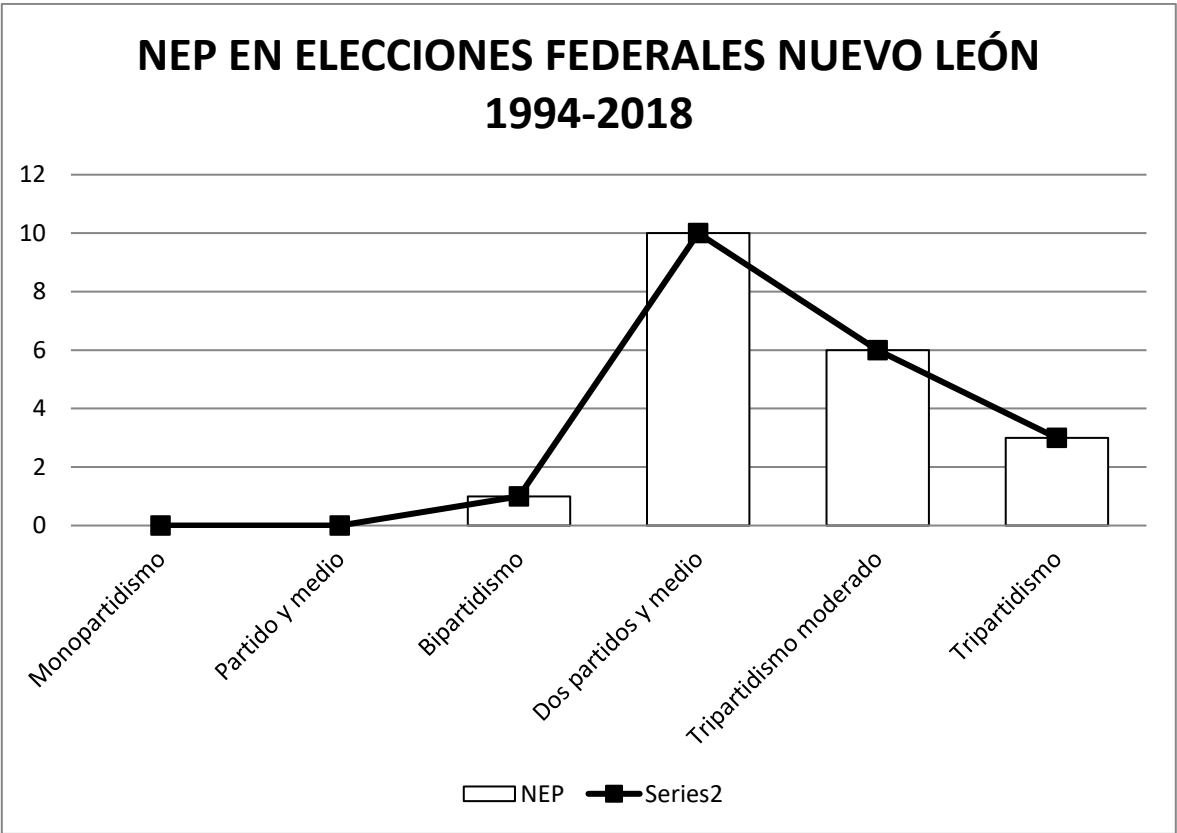
<b>ELECCIÓN</b>	<b>año</b>	<b>NEP</b>
DIP FEDERALES	1991	1.87
DIP FEDERALES	1994	2.4
DIP FEDERALES	1997	2.45
DIP FEDERALES	2000	2.41
DIP FEDERALES	2003	2.41
DIP FEDERALES	2006	2.87
DIP FEDERALES	2009	2.66
DIP FEDERALES	2012	3.07
DIP FEDERALES	2015	3.47
DIP FEDERALES	2018	4.83
PRESIDENTE	1994	2.43
PRESIDENTE	2000	2.34
PRESIDENTE	2006	2.76
PRESIDENTE	2012	3.27
PRESIDENTE	2018	4.55
SENADURÍAS	1994	2.44
SENADURÍAS	2000	2.58
SENADURÍAS	2006	2.63
SENADURÍAS	2012	3.05
SENADURÍAS	2018	4.41

Tabla 33. Elaboración propia con datos de la CEENL



Gráfica 13. Elaboración propia con datos obtenidos de CEENL.

Un elemento llamativo de los resultados del NEP es el caso de 1997, pues es diferente su comportamiento y no sólo en NEP, también en los otros índices, que se refleja más claro en la Gráfica 13. Como se aprecia en la gráfica hay una tendencia al alza del índice casi uniforme independientemente del tipo de elección.



Gráfica 14. Elaboración propia con datos de la CEENL

Los datos nuevamente se grafican a partir de las categorías utilizadas para el caso de las elecciones locales de la Tabla 31. Como se observa en el histograma de la Gráfica 14, la distribución del sistema de partidos respecto de las elecciones locales indica que mayoritariamente es un sistema de dos partidos y medio. La Tabla 35 sintetiza la información respecto del NEP de las elecciones federales.

<i>Número Efectivo de Partidos en Nuevo León por periodo</i>			
<i>PERIODO</i>	<i>TIPO DE COMPETITIVIDAD</i>	<i>CANTIDAD DE ELECCIONES</i>	<i>PROMEDIO</i>
<b>1979-1994</b>	Bipartidismo	1	Dos partidos y medio
	Dos partidos y medio	3	
<b>1994-2009</b>	Dos partidos y medio	7	Dos partidos y medio
	Tripartidismo moderado	2	
<b>2009-2018</b>	Tripartidismo moderado	4	Tripartidismo moderado
	Tripartidismo	3	

**Tabla 34.27** Elaboración propia con datos de la CEENL

Como se observa en la tabla, los valores son consistentes con la tendencia a la desconcentración del poder de un sistema dominado por un partido. Aunque hay que notar que debido a que el periodo de análisis inicia en 1994 para los datos federales, debido a la ausencia de datos al respecto, el sistema de partidos empieza de dos partidos y medio y no de sistema de partido único. A la hora de promediar hay periodos que van de dos partidos y medio a tripartidismo moderado.

### **3.7 Índice de volatilidad de Pederson**

El índice de volatilidad de Pederson es de utilidad para observar los movimientos del voto de una elección a otra, es decir, las ganancias o pérdidas netas de los partidos entre sí.<sup>66</sup> El cálculo es sencillo, consta de extraer la diferencia absoluta de las proporciones de votos de cada partido entre una elección y la anterior a esa, la suma de las diferencias dividida entre dos revela porcentualmente cuánto se movió netamente el voto entre elecciones, o lo que es lo mismo, la volatilidad (Bravo Ahuja y Martínez, 2014). Como se abordó durante el primer capítulo, la utilidad de medir la volatilidad es que existen ciertas coyunturas que hacen que el elector reevalúe su preferencia partidaria a través de los temas políticos primordiales en la agenda partidista.<sup>67</sup> Esto, de la mano con el descontento con el

<sup>66</sup> El índice de volatilidad de Pederson se calcula de la siguiente manera:  $Ne = \frac{\sum_{i=1}^n \Delta Pit}{2}$ , donde  $\Delta Pit$  es el cambio de porcentaje de votos obtenidos por un partido entre una elección y la siguiente y  $n$  es el número de partidos compitiendo.

<sup>67</sup> Alejandro Moreno (2009), citado por Evans (2004, p. 3), entiende al voto como “La afirmación de una identidad o, a la inversa, el cálculo concreto de un beneficio material”, y dicho sea de paso, el voto es una consecuencia de la arena del debate en torno a las agentes políticas en una coyuntura electoral.

desempeño gubernamental se traduce en movimientos del voto en ciertos puntos del tiempo.

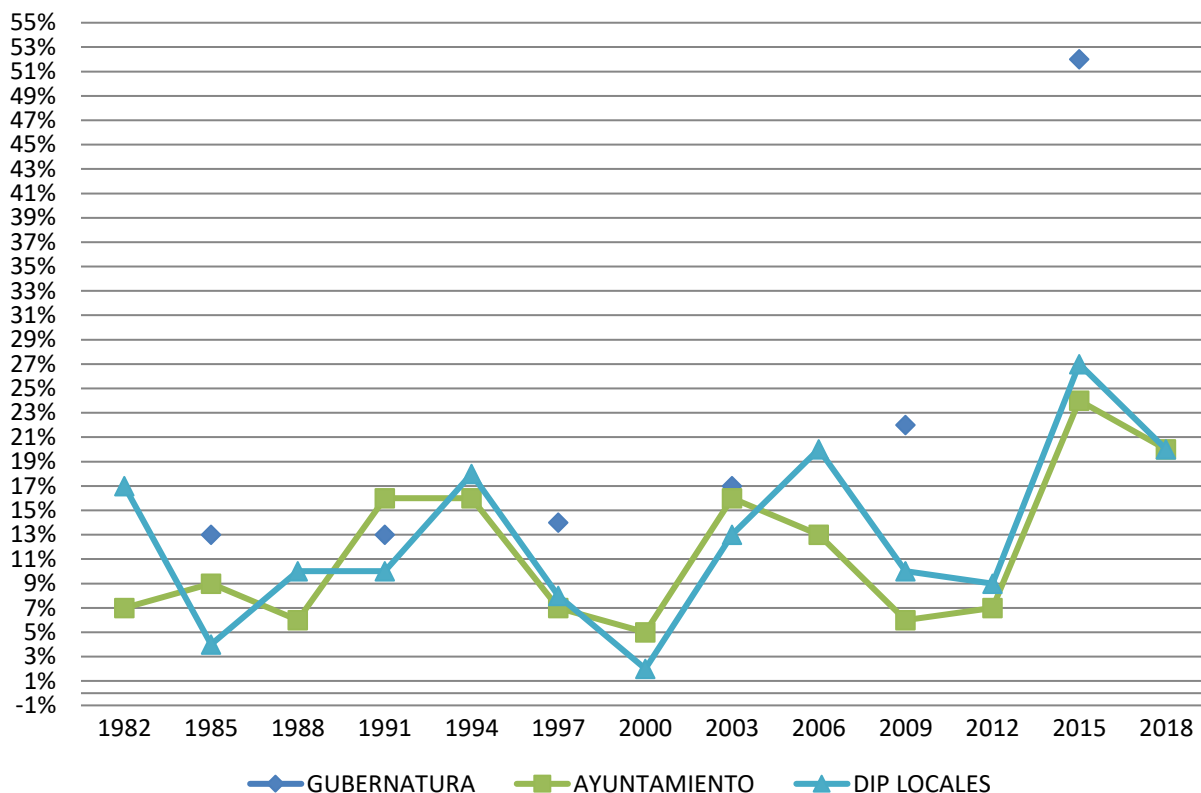
<b>ELECCIÓN</b>	<b>AÑO</b>	<b>PEDERSON</b>
AYUNTAMIENTO	1982	7%
AYUNTAMIENTO	1985	9%
AYUNTAMIENTO	1988	6%
AYUNTAMIENTO	1991	16%
AYUNTAMIENTO	1994	16%
AYUNTAMIENTO	1997	7%
AYUNTAMIENTO	2000	5%
AYUNTAMIENTO	2003	16%
AYUNTAMIENTO	2006	13%
AYUNTAMIENTO	2009	6%
AYUNTAMIENTO	2012	7%
AYUNTAMIENTO	2015	24%
AYUNTAMIENTO	2018	20%
DIP LOCALES	1982	17%
DIP LOCALES	1985	4%
DIP LOCALES	1988	10%
DIP LOCALES	1991	10%
DIP LOCALES	1994	18%
DIP LOCALES	1997	8%
DIP LOCALES	2000	2%
DIP LOCALES	2003	13%
DIP LOCALES	2006	20%
DIP LOCALES	2009	10%
DIP LOCALES	2012	9%
DIP LOCALES	2015	27%
DIP LOCALES	2018	20%
GOBERNATURA	1985	13%
GOBERNATURA	1991	13%
GOBERNATURA	1997	14%
GOBERNATURA	2003	17%
GOBERNATURA	2009	22%
GOBERNATURA	2015	52%

**Tabla 285.** Elaboración propia con datos de la CEENL. Para el caso del número de alternancias se calculó con base en las ocasiones en las que cambia de partido o coalición dominante, así, por ejemplo, los casos en los que ganó el PRI y en la siguiente una coalición donde se encontraba este partido no se consideraron como alternancia.

Como se observa en la tabla anterior, sucede lo mismo en el índice de Pederson que en los demás índices, una tendencia al alza, lo que se traduce en que conforme avanzan las elecciones incrementa la volatilidad. De esta manera se muestra que en el caso de Ayuntamientos los valores mínimos y máximos fueron de 5 % y 24 %, respectivamente, para Diputados Locales 2 % y 27 % y para Gobernatura de 13 % y 52 %. Sin embargo, esto es interesante, ya que pareciera que todo el tiempo incrementa la volatilidad.



## ÍNDICE DE VOLATILIDAD DE PEDERSON EN NUEVO LEÓN (1982-2018)



Gráfica 15. Elaboración propia con datos de la CEENL. El primer dato es de 1982, dado que es la primera comparación que se hace respecto de la elección más vieja aquí tomada (1979)

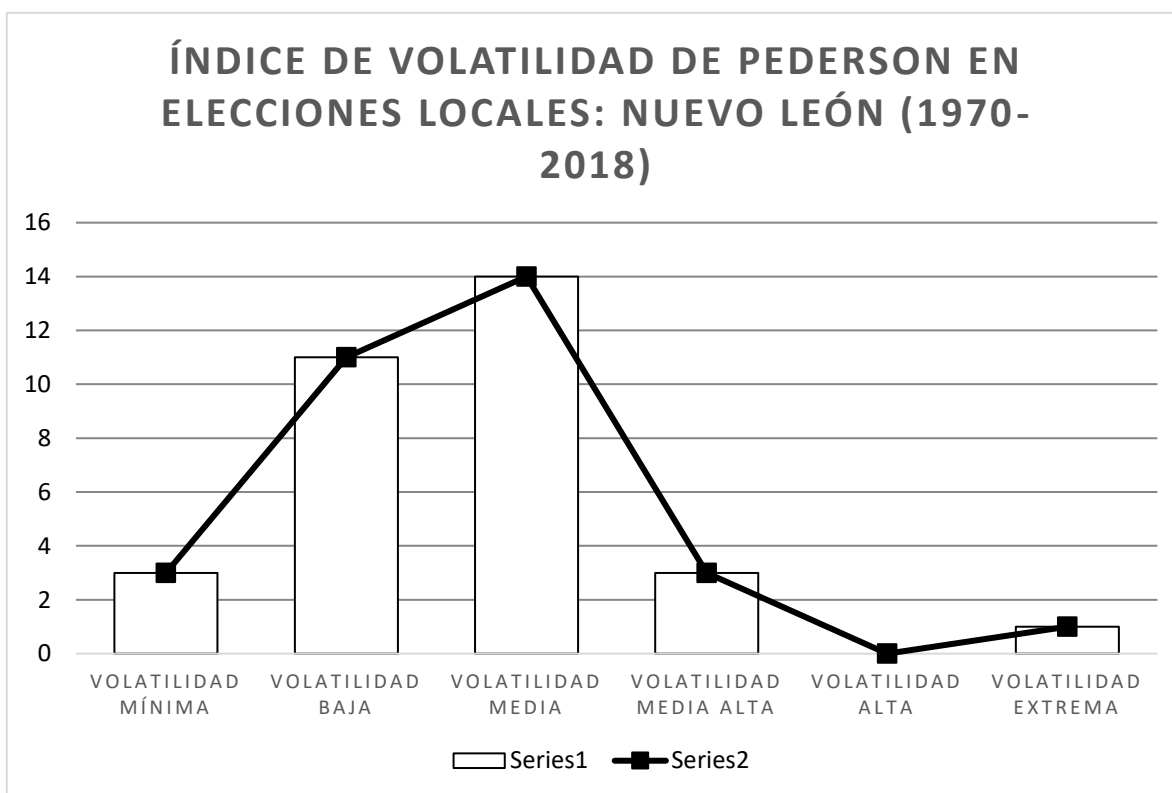
Como se plasma en la Gráfica 15, la volatilidad presente entre Ayuntamiento y Diputaciones Locales es muy similar junto a una mayor volatilidad (expresados en los picos de la gráfica para estos dos tipos de elecciones). En el caso de Gubernatura pareciera que hay mayor estabilidad, menos volatilidad, pero el año 2015 presentó mayor volatilidad. A través de la volatilidad se pueden apreciar los movimientos del voto, aquellos periodos o coyunturas en las que se presentaron mayor inestabilidad.

El índice de Pederson también nos refleja qué tanto hubo movimiento, puesto que puede haber volatilidad alta en los casos en los que la alternancia tuvo un margen de victoria elevado, tanto como la poca volatilidad con margen de victoria

pequeño. Del mismo modo se sintetizan estos datos bajo los periodos fijados para este trabajo y con la categorización propuesta por Bravo Ahuja y Martínez (2014).

CLASIFICACIÓN DEL ÍNDICE DE VOLATILIDAD DE PEDERSON	
PEDERSON	TIPO DE VOLATILIDAD
$\leq 0.05$	Volatilidad mínima
0.06 - 0.10	Volatilidad baja
0.11 - 0.20	Volatilidad media
0.21 - 0.30	Volatilidad media alta
0.31 - 0.40	Volatilidad alta
$\geq 0.41$	Volatilidad extrema

Tabla 36. Elaboración propia con base en Bravo Ahuja y Martínez (2014, p. 28).



Gráfica 16. Elaboración propia con datos de la CEENL

A partir de la categorización se ordenaron los periodos que ya se definieron y los tipos de elección bajo los criterios de tipo de volatilidad. Como se observa en el histograma de la Gráfica 16, hay mayor cantidad de elecciones que se encuentran en el rango de volatilidad baja y media. Sin embargo, en la gráfica anterior se tomaban muchos cambios, en ese sentido se presentan a lo largo del periodo analizado ciertos momentos de inestabilidad, no obstante, estos últimos amortiguan los cambios drásticos de la volatilidad.

<b><i>Índice de Volatilidad de Pederson</i></b>			
<b><i>PERIODO</i></b>	<b><i>TIPO DE COMPETITIVIDAD</i></b>	<b><i>CANTIDAD DE ELECCIONES</i></b>	<b><i>PROMEDIO</i></b>
<b>1979-1994</b>	Volatilidad mínima	1	Volatilidad media
	Volatilidad baja	5	
	Volatilidad media	6	
<b>1994-2009</b>	Volatilidad mínima	2	Volatilidad media
	Volatilidad baja	4	
	Volatilidad media	6	
	Volatilidad media alta	1	
<b>2009-2018</b>	Volatilidad baja	2	Volatilidad media alta
	Volatilidad media	2	
	Volatilidad media alta	2	
	Volatilidad alta	1	

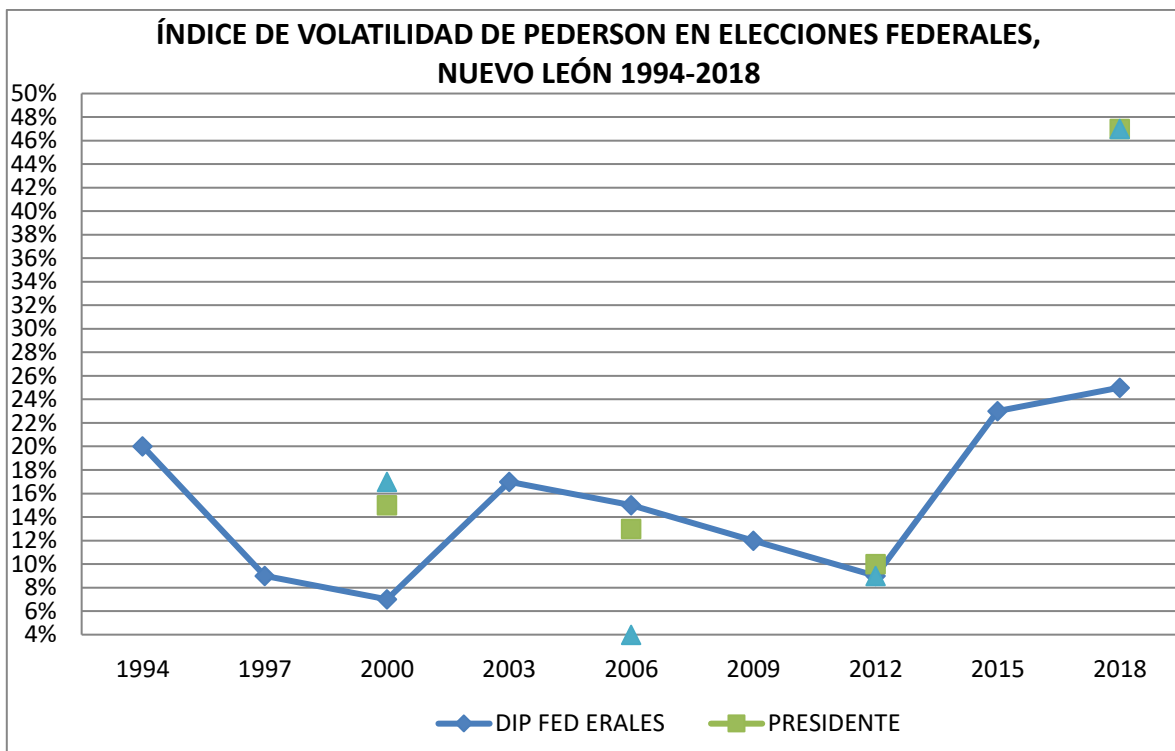
Tabla 37. Elaboración propia con datos de la CEENL.

Como se refleja en la Tabla 37, a pesar de contar con prácticamente todos los tipos de volatilidad, las elecciones se concentran en una volatilidad media, y se puede analizar concentradamente con los demás índices, tal y como se hace a continuación.

<b>Índice de volatilidad de Pederson</b>		
<b>ELECCIÓN</b>	<b>AÑO</b>	<b>PEDERSON</b>
DIP FEDERALES	1994	0.2
DIP FEDERALES	1997	0.09
DIP FEDERALES	2000	0.07
DIP FEDERALES	2003	0.17
DIP FEDERALES	2006	0.15
DIP FEDERALES	2009	0.12
DIP FEDERALES	2012	0.09
DIP FEDERALES	2015	0.23
DIP FEDERALES	2018	0.25
PRESIDENTE	2000	0.15
PRESIDENTE	2006	0.13
PRESIDENTE	2012	0.1
PRESIDENTE	2018	0.47
SENADURÍAS	2000	0.17
SENADURÍAS	2006	0.04
SENADURÍAS	2012	0.09
SENADURÍAS	2018	0.47

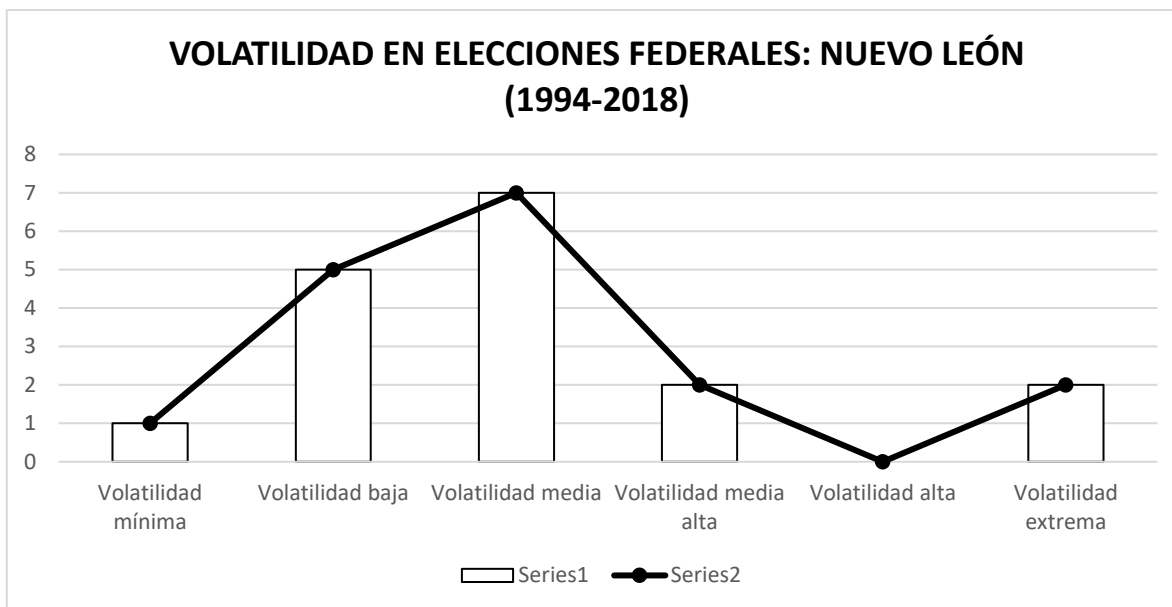
**Tabla 38.** Elaboración propia con datos de la CEENL.

La Tabla 38 demuestra lo que ya se ha venido comentando, los índices tienen a un crecimiento, es como si todo el tiempo la volatilidad se incrementara. Así para la elección de Diputados Federales su valor mínimo es de 0.2 en 1994, mientras que su valor máximo es de 0.25. Empero, tiene fluctuaciones para el caso de la elección de Presidente de la República, en donde su valor mínimo es de 0.15 y su máximo es de 0.47. Por último, en el caso de las Senadurías el valor mínimo es de 0.17 y el máximo es de 0.47.



Gráfica 17. Elaboración propia con datos de la CEENL. El primer dato es de 1982, dado que es la primera comparación que se hace, respecto de la elección más vieja aquí tomada (1979)

La Gráfica 17 muestra cómo, en el caso de Diputaciones federales, ha habido mayor volatilidad del voto en una elección y en otra, en tanto Presidente es menos marcada esta volatilidad. Esto tiene relevancia a la hora de contrastar con los datos de la tabla, ya que se observa cómo aumenta la volatilidad de la mano con el incremento en número de alternancias. Con base en la categorización de la Tabla 36 se procedió a encuadrar los periodos ya definidos, así como los tipos de elección bajo los criterios de tipo de volatilidad.



Gráfica 18. Elaboración propia con datos de la CEENL

Como se observa en el histograma de la Gráfica 18, hay mayor cantidad de elecciones que se encuentran en el rango de volatilidad media. Aunque en la gráfica anterior se notaban muchos cambios, en ese sentido, a lo largo del periodo analizado se presentan ciertos momentos de inestabilidad.

<b>Índice de Volatilidad de Pederson</b>			
<b>PERIODO</b>	<b>TIPO DE COMPETITIVIDAD</b>	<b>CANTIDAD DE ELECCIONES</b>	<b>PROMEDIO</b>
<b>1979-1994</b>	Volatilidad mínima	1	Volatilidad mínima
<b>1994-2009</b>	Volatilidad mínima	1	Volatilidad Media
	Volatilidad baja	2	
<b>2009-2018</b>	Volatilidad media	6	Volatilidad media alta
	Volatilidad baja	3	
	Volatilidad media alta	2	
	Volatilidad extrema	2	

Tabla 39. Elaboración propia, con datos de la CEENL.

### 3.8 Reflexiones sobre las conjeturas planteadas

- ✓ Sistema bipartidista persistente, hasta su desestabilización por competencia electoral en el 2015 y luego 2018.

Si bien es cierto que los patrones de votación a lo largo del periodo analizado en la entidad apuntan a un liderazgo por parte de los dos principales partidos, la evidencia señala que, al calcular los índices y sus clasificaciones, es el multipartidismo el que prepondera. Los resultados arrojan que 56.4 % de las elecciones estudiadas se encuentran en la clasificación de multipartidismo del índice de Rae, 40 % son de dos partidos y medio en la clasificación del NEP,<sup>68</sup> contra el 29.1 % de elecciones bipartidistas en la clasificación de Rae y 29.1 % Bipartidistas en la clasificación NEP. Esto habla de una estabilidad Bipartidista-Multipartidista moderada como se observa en la Tabla 40.

ELECCIÓN	RAE BIPARTIDISMO- MULTIPARTIDISMO	NEP DOS PARTIDOS Y MEDIO- BIPARTIDISMO	TOTAL
AYUNTAMIENTOS	9 64%	8 57%	14 100%
DIPUTADOS FEDERALES	9 90%	6 60%	10 100%
DIPUTADOS LOCALES	12 86%	9 64.29%	14 100%
GOBERNADOR	7 100%	5 71%	7 100%
PRESIDENTE	5 100%	2 40%	5 100%
SENADORES	5 100%	3 60%	5 100%

**Tabla 40.** Elaboración propia con cálculos propios. En el caso de la elección de presidente de la república, no es mayoría en la clasificación en lo concerniente al NEP, de hecho, el 40% corresponde a 2 partidos y medio, la mayoría es con otro 20% que representa el tripartidismo, esto es en la elección de 1994 y 2000, en contraste con una de tripartidismo que representa el 20%.

<sup>68</sup> Como se observó en la clasificación, el índice cuenta con mayor cantidad de categorías, por lo tanto, la dispersión de los datos es mayor, aunque no sea significativa y sea más bien por diferencias en centésimos, lo cual, a juicio de esta investigación es pequeña y por eso considera ese 40% como mayoría para esta clasificación.

Aquí vale la pena hacer una anotación de manera puntual, esta distribución ayuda a encauzar el análisis a que la fragmentación y tamaño de sistema de partidos es estable a lo largo del periodo. Los casos “atípicos” son aquellos que no se encuentran al interior de la mayoría porcentual reportada en la tabla anterior, más bien lo que indica es el hecho de que son el inicio de los periodos que se clasificaron en este trabajo. Entonces, corresponden a las elecciones que se encuentran inmersas dentro de periodos temporales controlados a través de la clasificación realizada en páginas anteriores.

ELECCIÓN	NEP				RAE	
	PARTIDO Y MEDIO	AÑO	TRIPARTIDISMO- TRIPARTIDISMO MODERADO	AÑO	PARTIDO ÚNICO	AÑO
AYUNTAMIENTOS	4 29%	1979 1982 1985 1988	2 14%	2015, 2018	5 36%	1979, 1982, 1985, 1988, 1991
DIPUTADOS FEDERALES	0	0	4 40%	2006, 2012, 2015, 2018,	1 10%	1991
DIPUTADOS LOCALES	1 7%	1979	4 29%	2006, 2012, 2015, 2018	2 14%	1979, 1988
GOBERNADOR	1 14%	1979	1 14%	2015	0	0
PRESIDENTE	0 0%	0	3 60%	2006, 2012, 2018	0	0
SENADORES	0 0%	0	2 40%	2012, 2018	0	0

**Tabla 41. COMPARACIÓN DE ELECCIONES FUERA DE LA MEDIA POR TIPO DE ELECCIÓN (NEP Y RAE).** Elaboración propia con datos y cálculos propios. Como se observa en la tabla, “Partido y medio” se encuentra compuesto por aquellas elecciones previas a 1994 (periodo aquí clasificado) y antes de la alternancia de Gobernador. Por consiguiente, al complementar la observación sincrónica con la observación de tendencia, se entiende que no son “tan atípicos”, pues se han fijado dos niveles de observación, uno transversal por periodos (que no distingue tipo de elección) y otro que hace tantas observaciones como tipos de elección hay. En el caso de sistemas tripartitistas se incrustan en los últimos años del periodo analizado, lo que abona a entender que ha habido cambios, pero estos cambios de partido y medio a tripartidismo y de partido único a multipartidismo es gradual, tal y como se observa, pues de nueva cuenta el caso de fragmentación del tipo “Partido único” tiene lugar en elecciones previas a 1997. Así, el incremento de la fragmentación y del sistema de partidos es gradual, ambas observaciones potencian la observación de tendencias regulares y casos irregulares.

Como se muestra en la tabla, al someter a dos tipos de observación las elecciones es más *preciso* encontrar regularidades y cambios. Revisar la fragmentación y el



tamaño de sistema de partidos por periodo y por tipo de elección permite interpretar qué dicen en conjunto los índices y ordenar las elecciones. Así, una observación de tendencia detecta movimientos graduales y dota de una guía para ordenar los datos. En contraste con la observación por elección que examina un comportamiento más puntual y de ahí poder estudiar casos específicos, tal es el caso de la elección de Gobernador 2015. Si bien es cierto que la transformación del sistema de partidos es gradual (no es de extrañar que 1979 y 2015 se encuentren en los extremos -partido único y multipartidismo en Rae-), 2015 representa la única vez de las siete observaciones de elección de Gobernador en la que la fragmentación tiene ese tamaño.

Otro elemento que destacar es el hecho de que las elecciones mostradas en la tabla anterior son 2015 y 2018, es decir, un incremento de la fragmentación y del tamaño de sistema de partidos está impulsado por el peso electoral de Morena que, aunque no es el objeto de este estudio, sí aporta al análisis, pues contrasta lo sucedido en el 2015, a la par de que manifiesta el ascenso de un nuevo jugador. Por último, pero no menos importante, es que las alternancias de 1997 y 2003 a nivel gobernador están en la media de la distribución, mientras que la del 2015 no, lo que indica es que 1997 significa una nueva lógica de la interacción entre partidos consolidada que sepulta por completo al partido predominante, el PRI. Asimismo, aunque 2003 es otra alternancia, no significa un incremento o decrecimiento en la fuerza de los partidos, lo mismo que sucede con 2006, una inauguración a una nueva lógica de apertura en el sistema de partidos y su fragmentación.

- ✓ La alternancia político-partidista de 1997 no altera los patrones de votación, es decir, es consecuencia y no causa del realineamiento electoral en la entidad.

La elección de 1997, específicamente de Gobernador, se inserta en un momento de incremento de participación electoral, no así a un momento fuera de su “era” electoral, puesto que el comportamiento de los índices de dicha elección se circunscribe al promedio no solo del total de las elecciones del periodo analizado,

sino que también al comportamiento promedio del periodo previamente diferenciado (1994-2009). Lo novedoso es precisamente la alternancia.

La continuidad de los índices que observamos en el periodo nos permite identificar como el movimiento del voto no es extremo, es gradual, tan es así que apenas el 5.5 % de las elecciones son de volatilidad extrema, a saber: Gobernador (2015), Presidente (2018), Senadores (2018). Curiosamente se entrecruzan con la presencia de El Bronco, Andrés Manuel, Morena y el inicio del segundo periodo antes diferenciado.

Cuando aquí se habla de era electoral es en los términos en los cuales se ha abordado en páginas anteriores, enfocado en el tamaño de sistema de partidos, fragmentación y competitividad. Al realizar una comparación ya no por corte temporal, sino por tipo de elección –para lo cual es bastante útil el índice de volatilidad-, se puede notar que 1997 y 2015 son elecciones en las que hubo volatilidad media alta y volatilidad extrema, respectivamente.

A pesar de que el tamaño de RAE se mantenga constante en 5 de las 7 elecciones de Gobernador, el tamaño del sistema de partidos sufrió un cambio gradual, pero más significativo en tres ocasiones, 1979, 1997 y 2015. Llama la atención que sucedió en las tres elecciones más emblemáticas, 1979 como preámbulo del inicio del realineamiento en la entidad, 1997 la primera alternancia de Gobernador en la entidad y 2015, el objeto de estudio de esta investigación.

El índice de Pederson permite ubicar qué tanto se manifiesta el movimiento del voto, independientemente de que los demás índices no representen una modificación entre una elección y otra. Lo anterior involucra que se puede sostener un mismo nivel de competitividad, de fragmentación y de tamaño de sistema de partidos, pero puede presentar una volatilidad extrema o mínima. El índice de volatilidad revela que los electores se mueven en bloques y esto puede suceder de una elección a otra, lo que indicaría inestabilidad del voto, pero no inestabilidad de su sistema de partidos y competitividad electoral, más bien en la

transferencia de los sufragios, aunque los jugadores sean los mismos, podría variar.

La alternancia de 1997 alteró los patrones de votación, pues tiene una volatilidad alta, y 2015 una extrema volatilidad. En 1997 se cerró una etapa de menor pluralidad y ese año abrió una mayor competencia entre los partidos, una flexibilización en el sistema de partidos. A partir de ahí el voto se estabilizó y no es hasta 2015-2018 que sufrió modificaciones.

	VOLATILIDAD MÍNIMA	VOLATILIDAD MEDIA BAJA	VOLATILIDAD MEDIA	VOLATILIDAD MEDIA ALTA	VOLATILIDAD EXTREMA	TOTAL
<b>AYUNTAMIENTO</b>	1 8%	6 46%	5 38%	1 8%	0 0%	13 100%
<b>DIP FEDERALES</b>	- 0%	3 33%	4 44%	2 22%	- 0%	9 100%
<b>DIP LOCALES</b>	2 15%	5 38%	5 38%	1 8%	0 0%	13 100%
<b>GOBERNADOR</b>	0 0%	0 0%	4 67%	1 17%	1 17%	6 100%
<b>PRESIDENTE</b>	0 0%	1 25%	2 50%	0 0%	1 25%	4 100%
<b>SENADORES</b>	1 20%	1 20%	1 20%	0 0%	1 20%	4 100%

Tabla 42. COMPARACIÓN DE ELECCIONES CON VOLATILIDAD DIFERENTES DE LA MEDIA. Elaboración propia con cálculos propios.

Dado que la investigación versa sobre el comportamiento y distribución del voto, resulta pertinente que una vez identificadas tendencias en el sistema y fragmentación de partidos, el tema necesario que permite visualizar movimientos del voto es precisamente la volatilidad. Es por este motivo que se les dio prioridad a las categorías de volatilidad media alta y extrema para visualizar, precisamente, los movimientos del voto. En la Tabla 42 se destacan en color verde aquellos casos en los que la volatilidad fue elevada, por ejemplo: volatilidad media-alta de Ayuntamiento (2015), Diputados Federales (2015, 2018), Diputados Locales (2015); y volatilidad extrema de Gobernador (1997 y 2015), Presidente (2018) y Senadores (2018).

- ✓ El distanciamiento local-nacional origina una reconfiguración de la élite que configura una mayor presencia del panismo en la entidad.

Observadas las tendencias, ahora se puede ahondar en los tipos de elección, en donde destaca que son regulares temporalmente, pero entre sí tienen matices. Esto lleva a resaltar las siguientes elecciones que son básicamente en las que, como se vio en líneas anteriores, representaron mayor volatilidad. La forma para contrastar estos elementos es por medio de la comparación con tres variables: competitividad, porcentaje de votación al PAN y al Bronco o Morena en su caso, sin olvidar que lo que se estudia es justamente la elección de 2015.

AÑO ELECCIÓN		2015 AYUN	2015 DF	2018 DF	2015 DL	1997 GOB	2015 GOB	2018 PRES	2018 SEN
M.V	>MED TO.	NO	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO
	>MED TI.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
VOL	>MED TO.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
	>MED TI.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
PART	>MED TO.	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO	NO
	>MED TI.	IGUAL	NO	NO	IGUAL	NO	NO	NO	NO
PAN	>MED TO.	NO	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
	>MED TI.	IGUAL	NO	NO	NO	SI	NO	NO	NO
MOR	>MED TO.	NO	SI	SI	IGUAL	NO	NO	SI	SI
	>MED TI.	IGUAL	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI
CI	>MED TO.	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI
	>MED TI.	SI	NO	SI	SI	NO	SI	SI	SI
TOT	SI	4	4	6	5	4	5	6	6
	NO	5	8	6	5	8	7	6	6
	IGUAL	3	0	0	2	0	0	0	0

**Tabla 43. COMPARACIÓN DE ELECCIONES ATÍPICAS.** Elaboración propia. La primera columna se refiere a Margen de Victoria, Volatilidad, Participación registrada en esa elección, Porcentaje obtenido por el PAN, porcentaje obtenido por morena, porcentaje obtenido por Candidato independiente, por lo tanto, el signo ">" se refiere a que si el dato que arroja la elección en cuestión es mayor que la media total (MED TO) de cada una de las variables de la columna uno y/o si es mayor a la media del tipo de elección a la que pertenece (MED TI) dicha elección.

En la tabla 43 se decidió tomar como referente las medias, puesto que este valor indica el comportamiento regular de un dato. Así, aquellos casos atípicos tendrían que estar alejados de las medias, en consideración de que las elecciones representadas en esta tabla son *irregulares* y se sometieron a verificación. A pesar

de que 2015 elección de Gobernador es el caso central del trabajo, al momento de hacer estos contrastes pareciera que no es tan irregular respecto de sus similares y del total de las elecciones estudiadas.

En cuanto al panismo en la entidad, al menos en estas elecciones que son novedosas, no destaca y se comporta por debajo de las medias que tiene el PAN en general (total de elecciones) y por tipo de elección, por lo que no es relevante hoy en día el papel de panismo en la entidad, o no en las últimas fechas. Lo anterior se puede constatar cuando se observa nuevamente la Gráfica 2 sobre la distribución del voto entre el PRI y el PAN, en ella se puede notar cómo el panismo tiene un crecimiento continuo entre 1979 y 1994, pues pasó de un 15 % a un 53 %. Desde luego se habla de promedios, no obstante, a partir de ahí comienza su descenso, aún más remarcado desde 2015, pero esto dota de mayores elementos de sostener que la contienda de ese año es un parteaguas del ingreso de una nueva lógica del comportamiento del voto.

Quizá los agentes tradicionales se debilitaron, pero aún es temprano para comentar esto, hay que recordar que en términos generales la instauración de un realineamiento electoral es a partir de elecciones críticas y éstas pueden ser varias. Asimismo, al menos en Nuevo León, estos movimientos no han sido súbitos, la fragmentación e incremento de sistema de partidos ha sido gradual, tanto que las elecciones con volatilidad extrema apenas representan el 5.6 % del total de las elecciones, que tienen que ver con Gobernador (2015) y Presidente y Senadores (2018).

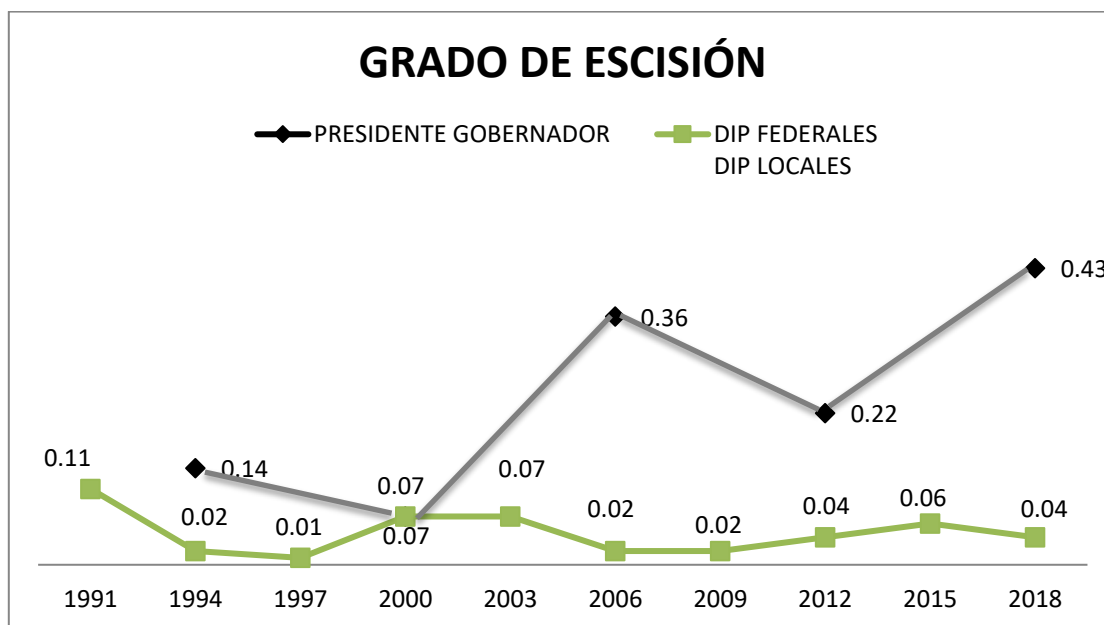
- ✓ Salvo en las elecciones posteriores al 2000, el voto diferenciado no altera los patrones de votación a lo largo del periodo.

Un punto que vale la pena incluir al análisis es el grado de escisión,<sup>69</sup> es decir la diferencia entre el voto local y el federal. No obstante, debido a la poca posibilidad

---

<sup>69</sup> “Inspirado en el índice de volatilidad de Pedersen, Carrillo estudia el grado de escisión del voto entre elecciones de distinto nivel, es decir, los cambios de apoyo electoral entre distintos tipos de elecciones. Basado en él, la fórmula actúa de la siguiente forma, por ejemplo, para medir la escisión del voto entre las elecciones presidenciales en un estado y las elecciones para gobernador:  $EV = \sum_{i=1}^n |P_{i,p} - P_{1,g}|$  Donde EV es escisión del voto, n es el número de partidos compitiendo en las elecciones,  $P_{i,p}$  el porcentaje de votos por un

de acceder a la información federal para tal efecto, solo se muestra el comportamiento del índice en dos elecciones comparables, Diputados Federales-Diputados Locales y Gubernatura-Presidente. Con todas las limitantes que esto conlleva, solo dará luz de qué tan diferente o no puede ser el voto y si el arrastre del voto que perdió el ámbito federal lo ha recuperado o no.



**Gráfica 19. Grado de Escisión en Nuevo León (1991-2018). Elaboración propia con cálculos propios a partir de información de la CEENL**

Como se observa en la Gráfica 19, la tendencia a disociarse el voto en el ejecutivo ha ido incrementando, quizá como lo fue en los setenta, pero no se cuentan con los datos para corroborarlo.<sup>70</sup> Por otra parte, en el legislativo se puede notar que mayoritariamente el elector vota muy similar, es claro que el que sean concurrentes favorece mucho a que se dé dicho fenómeno. Sin embargo, la elección de Gobernador no coincide jamás con la de presidente, por lo que se recorren las fechas. Es por esto que el 2018 refleja la elección del 2015 de

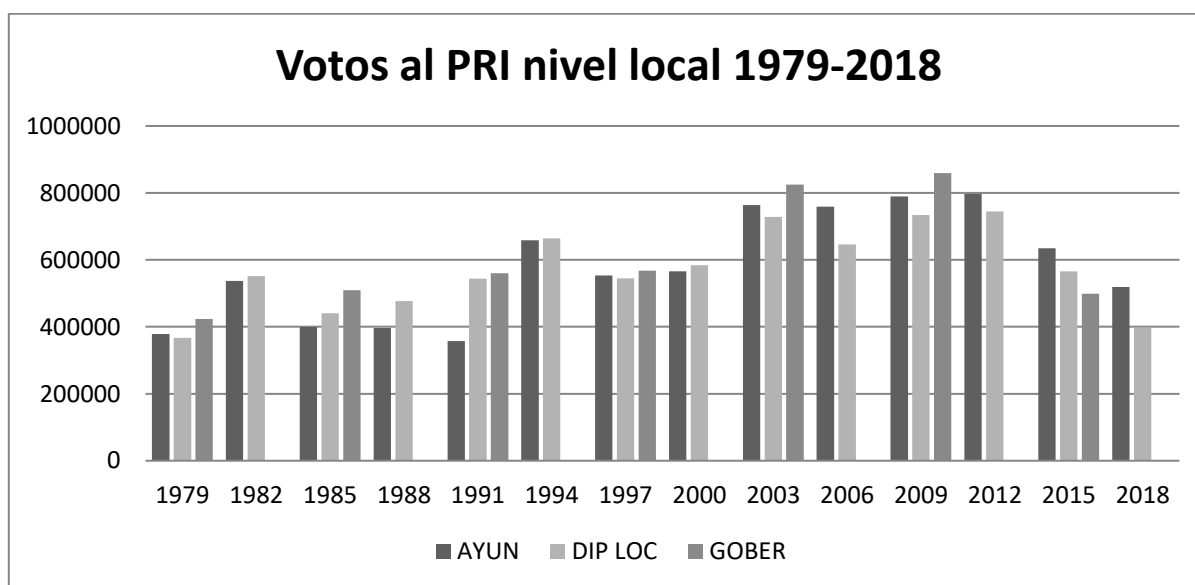
partido en la elección presidencial y  $P_{i.g}$  el porcentaje de votos obtenido por ese partido en la posterior elección para gobernador. Cuanto mayor sea el grado de escisión, mayor será el grado de nacionalización de la política local. En principio, como bien señala Carrillo, el grado de escisión debe calcularse en elecciones concurrentes” (Bravo Ahuja, 2006, p. 236-237). Sin embargo, puede extrapolarse para elecciones no concurrentes y apreciarse precisamente la diferencia de cuando lo son o no lo son (Bravo Ahuja, 2006).

<sup>70</sup> Se realizaron consultas de información al instituto local a efecto de obtener resultados de las elecciones de los años previos a 1994, sin embargo no se cuentan con los datos que pudieran servir para ser procesados en esta investigación, los folios de las consultas fueron los siguientes: 765820, 684520, 1161319, 88619.

Gobernador con la de Presidente de 2018, si bien no es del todo representativa, sí da un norte de cómo se comporta este voto diferenciado.<sup>71</sup>

- ✓ Los votos obtenidos por el PRI no se ven alterados y sólo se eclipsan en la medida en que la participación es congruente al crecimiento de la lista nominal.

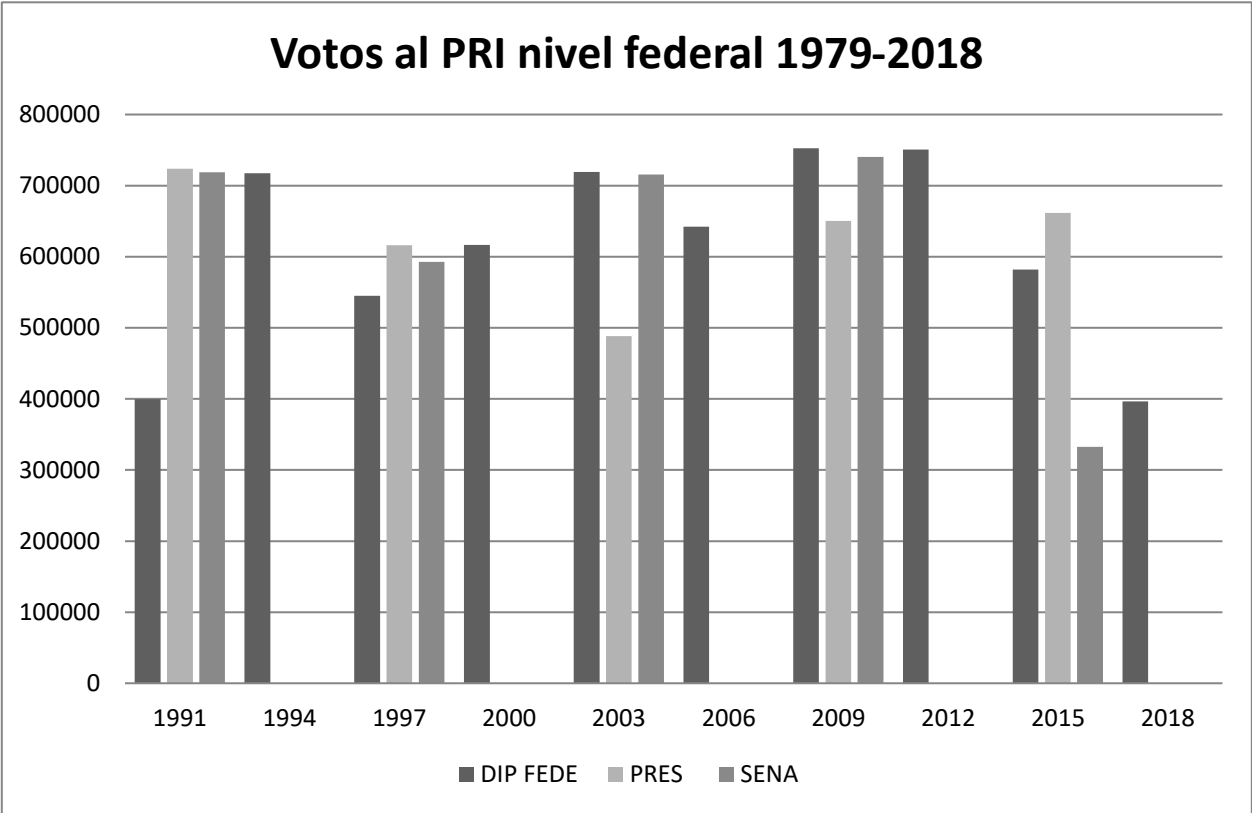
Por último, pero no menos importante, hay que tener en cuenta que el número de votos también permite no ignorar el hecho de que a veces los porcentajes quitan la atención al pensar que ha habido un decrecimiento. Esto no sucede con el PRI, todo lo contrario, ha mantenido una “estabilidad” en cuanto a cantidad de votantes, es más bien el ingreso de nuevos electores lo que posiblemente le ha restado porcentaje en sus resultados.



**Gráfica 20 Votos a favor del PRI en Nuevo León 1979-2018. Elaboración propia con datos de la CEENL.**

<sup>71</sup> En principio, como bien señala Carrillo, el grado de escisión debe calcularse en elecciones concurrentes. Sin embargo, como dice Aranda, puede extrapolarse para elecciones no concurrentes y apreciarse precisamente la diferencia de cuando lo son o no lo son; o mejor aún, añado yo, medir por ejemplo en el caso de México el grado de escisión de las elecciones presidenciales de las locales para gobernador, diferenciando los siguientes casos: Las elecciones locales concurrentes con las federales, Las que se llevan a cabo durante el primer año y medio del gobierno federal, Las que se realizan de entonces hasta las elecciones federales parlamentarias intermedias, Las concurrentes con estas últimas, Las que se llevan a cabo durante el siguiente año y medio, Las que se realizan durante el último año y medio del gobierno federal. (Bravo Ahuja, 2006, p. 237).

Tal y como ilustra en la Gráfica 20, si bien ha tenido bajas, son menos significativas que su ganancia, a excepción de la elección del 2015 de Gobernador, donde se puede observar un golpe en sus resultados. En este sentido, se hace muy similar el resultado al 1979, con una lista nominal casi tres veces mayor que la de 1979. No obstante, este es otro elemento que abona a lo ya reiterado en estas páginas, la elección de 2015 y su subsecuente son indicios de una posible reconfiguración en el comportamiento-distribución del voto.



Gráfica 21. Elaboración propia con datos de la CEENL.

Lo sucedido a nivel local, también tiene presencia a nivel federal, con excepción del 2018. En las elecciones previas en términos generales se podría afirmar que el respaldo electoral del PRI no es nada despreciable, hay elementos para observar de manera monográfica qué sucede en las elecciones de Nuevo León, a qué se debe este comportamiento, específicamente en aquellas poco regulares y entender qué sectores y cómo se correlacionaron las fuerzas para dar la victoria a El Bronco.



En las páginas siguientes se analiza de manera puntual el caso del 2015, elección de Gobernador, de una manera más orientada al elector. Hasta el momento se ha hecho el esfuerzo teórico, histórico y de tratamiento de estadística descriptiva, que permitió dotar de una plataforma estable para controlar afirmaciones. Lo anterior, con el objetivo de observar que no es que 2015 haya sido *La elección que rompió paradigmas*, por el contrario, los hallazgos apuntan a que no ha sido así. Ha habido más elecciones que han significado punta de lanza de nuevas lógicas del comportamiento-distribución del voto, pero la elección del 2015 sí que se incrusta en una coyuntura específica que bien puede ser preámbulo de una reconfiguración que, no obstante, se ve nublada por los resultados de la elección del 2018. Por ahora se procede a revisar la elección del 2015 (candidatos y votantes), para poder emitir una conclusión que sea capaz de hacer converger los elementos aquí discutidos.

Como se mostró a lo largo del presente capítulo, la clasificación es importante para abordar el objeto de estudio, puesto que con ello se da cuenta de cómo el sistema bipartidista tiene comportamientos más sólidos o blandos, por periodo y por tipo de elección. Esto permitió ubicar la elección del 2015, sobre todo cuando se observa con tres lentes diferentes: teórico, histórico y numérico. Contrastar conjeturas en función de hechos e índices impulsa el dilucidar cómo se dan los movimientos del voto y cómo las alternancias pueden no significar nada al interior de un sistema de partidos o, por el contrario, sean la antesala de una elección crítica o sean en sí mismas una elección crítica que desemboque en un nuevo realineamiento electoral. Por eso mismo se realizaron las mediciones al sistema y comportamiento-distribución del voto, para ubicar la elección del 2015 y diferenciarla de las demás elecciones a partir de sus características.

## **CAPÍTULO 4: Elección 2015**

El presente capítulo tiene por objetivo condensar lo abordado hasta el momento, ya que la clasificación de periodos y elecciones realizada en el capítulo anterior fue posible gracias a la conjunción teórica e histórica de los dos primeros capítulos. Por consiguiente, continuar con la clasificación, a la luz de la coyuntura y de datos obtenidos de una encuesta, permite tratar de explorar el comportamiento del electorado que hizo posible la victoria del Bronco en el 2015. Esto abona a la discusión sobre si realmente la elección del Bronco no fue una elección desviada o, por el contrario, sí lo fue como lo plantea esta investigación. El análisis empírico que se desarrolla en este capítulo trata de rastrear sectores que sostienen la alternancia que trajo consigo la victoria del Bronco, pero justamente a partir de comparar históricamente su comportamiento para dilucidar qué tanto cambió o no dicho perfil. Del mismo modo, hay una especial atención al comportamiento de los partidos de cara a la elección del 2015.

Este estudio ya ha analizado ampliamente la historia político-electoral de la entidad y, a partir de estadística descriptiva, se ha definido y conceptualizado elecciones y periodos en los cuales se identifican constantes de comportamiento del voto. Con base en la teoría y los datos se ha planteado que es 1985 el realineamiento que reconfigura las preferencias, por lo que las elecciones de 1991 y 1997 solo son una expresión de una nueva era electoral que, a pesar de ligeros movimientos, se sostiene en el tiempo. Aun con los cambios presentados en las elecciones de 2015 y 2018, estos no son tan drásticos al contrastar con sus similares a través del tiempo, pero sí que marcan una diferencia. Esto de tal suerte que vale la pena estudiarlos con un análisis específico, así se puede empezar por la elección de Gobernador del 2015 a partir de los agentes que interactuaron.

A lo largo del periodo analizado, las alternancias han sido constantes con un predominio PRI-PAN solo atenuado en la elección del 2015 y 2018. En el caso de las elecciones Gobernador hubo tres alternancias, por consiguiente, el sistema de partidos pese a sus modificaciones es sólido, lo mismo con su sistema electoral. Desde luego todo es perfectible, aun así, las reglas electorales y los agentes que

participan en un proceso electoral como partidos políticos, autoridades electorales y ciudadanos conocen y aceptan las reglas.

Las elecciones por la gubernatura de Nuevo León han tenido matices interesantes, de inicio con su evolución histórica pasando por el comportamiento de los índices. Así, las alternancias en Nuevo León significan una reconfiguración del comportamiento-distribución del voto. La alternancia de 1997 ejemplifica la sólida era electoral que nace con el realineamiento de 1985, mientras que la elección de 2003 ya se inserta en esta lógica estable bipartidista.<sup>72</sup>

No hay que dejar de lado que en el periodo que en páginas anteriores se delineó, de 1994-2009, es en el que se ubican dos de las tres alternancias, lo que significa precisamente una estabilidad en lo que respecta al tipo de sistema de partidos, pero sobre todo una apertura hacia la competitividad.<sup>73</sup> Por su parte, la alternancia del 2015 se encuentra en el tercer periodo que aquí se diferencié y ubicó con un incremento de la pluralidad con el ingreso de ofertas electorales, mismas que consiguieron minar el liderazgo PRI-PAN en la entidad.<sup>74</sup>

La alternancia de 1997 llega después de una reconfiguración de preferencias electorales, en donde los empresarios –como grupo fáctico- y la sociedad civil fueron sus principales propulsores. En cambio, la alternancia del 2003, como se explicó con anterioridad, se distingue precisamente por el novedoso mecanismo de selección de candidato en el PRI. Esto más las fallas en la gestión Panista son principalmente elementos que juegan a favor de la victoria del PRI.

En este orden de ideas, vale la pena rescatar, primero, que los índices son estables. Segundo, que la elección de 2015 se caracteriza por su alto nivel de volatilidad, no tanto por significar un cambio de paradigma, al menos no en el comportamiento de los índices, en el sistema de partidos, ni de fragmentación. Sin

---

<sup>72</sup> Dos partidos y medio como se observó en las tablas del capítulo tres de esta investigación, apreciándose la capacidad de movilización del voto por parte de los cuadros del revolucionario institucional.

<sup>73</sup> Los índices de competitividad se ubicaron como altamente competitivos.

<sup>74</sup> La rearticulación política que experimentó la participación ciudadana abrió camino en el ascenso político de los candidatos independientes como combustible de la consolidación del bipartidismo y el pluralismo democrático, primordiales en la competencia electoral. Lo anterior dio paso a una nueva configuración del impacto de la comunicación digital en las preferencias del electorado apartidista y la publicidad política (Hernández, 2015).

embargo, en el caso de margen de victoria (competitividad) de la mano con volatilidad en el 2015 se comporta diferente al promedio. En consecuencia, la elección del 2015 marca una diferencia, misma que hay que analizar, de inicio, con los actores (partidos y candidatos). Luego, a partir de la coyuntura, el proceso electoral, el comportamiento del elector. Por último, con las conclusiones de la presente.

#### **4.1 Proceso electoral de 2015: contexto**

La elección del 2015 es una resignificación de la lógica mediante la cual se comportaban, hasta antes del 2015, las elecciones en Nuevo León. Este periodo marca un antes y un después, aunque no necesariamente indica el inicio de un nuevo comportamiento, más bien es un momento de desviación,<sup>75</sup> argumento que más adelante se expone y sustenta. Para empezar, es preciso contextualizar las elecciones del 2015 por la gubernatura de Nuevo León.

El año 2015 fue el primer proceso electoral que se desarrolló a nivel nacional a partir de la reforma político electoral del 2014,<sup>76</sup> misma que regula las reglas del juego democrático. Esto es el acceso al poder y su permanencia bajo criterios específicos en cada una de las etapas del proceso electoral. Las reformas electorales permiten hacer ajustes al sistema electoral, en consecuencia, abonan al fortalecimiento del régimen democrático, que este país ya cuenta con una larga trayectoria de poco más de cuatro décadas, proceso que se describió en el capítulo dos.

---

<sup>75</sup> Como menciona Hernández (2017, p. 1) “La presencia de un candidato independiente en dicho proceso desencadenó un fenómeno inédito de democracia participativa y pluralismo democrático resultado, en gran medida, de una campaña política innovadora que dio impulso a la liberalización política y ciudadana, que al final impactó sustantivamente en la orientación del voto estratégico”.

<sup>76</sup> Entre otras cosas modifica las facultades de las autoridades electorales y creación de nuevas figuras administrativas en materia electoral (OPL), se crean y regulan las candidaturas independientes. Véase: <https://cutt.ly/Y2JjpKJ> por otra parte, agrega Aparicio: “Las reformas caminaron hacia un nuevo modelo de gestión electoral, centrado en nuevas atribuciones y facultades para el Instituto Nacional Electoral, la supresión de atribuciones a los institutos estatales electorales y la construcción de un nuevo esquema de relación entre el nuevo instituto nacional y sus entidades estatales, lo que supuso desafíos importantes no solo a la burocracia electoral sino también a las autoridades electorales estatales y federales. De ahí, las facultades de asunción, atracción y delegación que se le da al INE para organizar y vigilar las elecciones locales –siempre y cuando se actualicen ciertos supuestos de ley– así como también el nuevo procedimiento especial sancionador que será resuelto por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación mediante una sala especializada” (Aparicio, 2016, p. 223).

Parafraseando a Astudillo (2016), bajo el esquema que se impulsa con esta reforma se hace a un lado el federalismo electoral, donde cada estado de la federación organizaba sus procesos locales bajo sus propias reglas,<sup>77</sup> además se aborda la regulación del acceso a tiempos en medios de comunicación masiva y su fiscalización. Acompañado de esto, la distritación y geografía electoral local y federal se vuelve competencia del INE.<sup>78</sup> La creación de la casilla única es fruto de esta reforma, pues hasta antes de ésta en elecciones concurrentes se instalaban dos casillas, una por el organismo electoral local y otra por la autoridad federal, el INE. Derivado de la reforma, es una casilla que recibe votaciones locales y federales simultáneamente, así como las candidaturas independientes.

Durante la elección del 2015 el umbral de votación permitida se modificó, al pasar al 3 %, para que los partidos tuvieran acceso a la representación proporcional. Pese a lo esperado, se mantuvo la supervivencia de dos de tres partidos con nuevo registro,<sup>79</sup> además de la volatilidad persistente, explica un achicamiento de los partidos más grandes. Empero, esta redistribución del voto no afectó tanto a la derecha, como lo hizo a la izquierda (PRD) en ese momento, la inserción de morena como actor relevante en el escenario electoral demuestra un debilitamiento de la izquierda partidaria primordial hasta entonces (Reyes del Campillo, 2015).

En este orden de ideas, en términos subnacionales, sí existe una reconfiguración de las fuerzas partidarias en el país en la conformación del congreso, justo como se observó en la Gráfica 1 del capítulo 2. Esto gracias a que ilustra cómo los tres principales partidos políticos nacionales tuvieron una disminución tenue de diputados, lo que permitió que morena tuviera una representación más o menos importante (35 Diputados).

---

<sup>77</sup> Se conserva cierta libertad en la elaboración de normatividad electoral a nivel estatal, pero las facultades de asunción, atracción y delegación, principalmente las dos primeras permiten al INE atraer a su conocimiento temas de relevancia a nivel local, cómo asumir la responsabilidad total o parcial de la organización de elecciones locales. Del mismo modo, es el consejo general quien designa a los consejeros de los organismos públicos locales electorales de las entidades federativas (véase LGIPE).

<sup>78</sup> Véase art. 214 de LGIPE

<sup>79</sup> PES y morena.

A nivel nacional, durante el proceso electoral del 2015 se contendieron 1009 alcaldías, de las cuales Morena solo obtuvo 16, de las 9 gubernaturas disputadas ninguna la ganó Morena y, por último, de los 650 diputados locales, Morena obtuvo apenas 35 (Espinoza y Navarrete, 2017). Los espacios conquistados por Morena se relacionan con la pérdida de espacios del PRD.<sup>80</sup> Por otra parte, en entidades como Nuevo León en donde la tercera fuerza nacional de entonces (PRD) no figuraba destacadamente, no tuvo lugar necesariamente este movimiento, pues de por sí, el voto perredista era muy pequeño en la entidad. Como un efecto, y contrario sucedido en otras entidades,<sup>81</sup> los resultados no favorecieron necesariamente a Morena.

El formato del sistema de partidos, producto de la elección del 2015, recibe un cambio a partir del incremento de las ofertas políticas que se le presentan en la boleta a la ciudadanía. En este contexto, sostiene López Montiel (2015), la interacción entre partidos es afectada por la presencia de candidaturas independientes, no porque exista una probabilidad latente de que las primeras sustituyan a las segundas, sino más bien porque implica un cambio en la dimensión del sistema político en conjunto bajo dos principales vertientes: cargos en el gobierno y la injerencia en la interacción partidaria. Así, el desplazamiento de los resultados electorales se ve afectada según la dimensión que se observe (sección, distrito, municipio, entidad o federación), los votos que obtiene una candidatura independiente es resultado del desplazamiento del voto a los partidos contendientes.<sup>82</sup>

---

<sup>80</sup> Militantes y corrientes del PRD expresaron su descontento con la dirigencia del partido por la derrota sufrida en la jornada electoral. Consideraron que los factores que incidieron en ello fueron la falta de democracia interna, un desplazamiento del partido a la derecha a partir de la firma del pacto por México, un pésimo ejercicio de gobierno en el distrito federal, las elecciones internas de 2014 y la crisis de Guerrero tras la desaparición de los normalistas de Ayotzinapa (Bolívar, 2015)

<sup>81</sup> Para una mejor referencia, véanse las tablas de Espinoza y Navarrete (2017) en las que realizan un análisis de las entidades (diferenciadas por tipo de elección) y los resultados obtenidos por Morena, clasificando los resultados electorales a través del grado de votos registrados, donde “el 2.05% corresponde al mínimo de votación obtenida en Colima y el 23.59% máximo obtenido en el Distrito Federal” (pp. 81-85).

<sup>82</sup> “De los 404 ciudadanos que intentaron dicho registro, lo consiguieron 133 (3 candidatos a gobernador –Baja California Sur, Campeche y Nuevo León--, 79 para alcaldes o jefes delegacionales, 22 para diputados federales y 29 para diputados locales), [...] de los que consiguieron participar en la contienda, 6 obtuvieron el triunfo, es decir, el 5%. Obtuvieron el triunfo 1 candidato a gobernador, 3 candidatos a alcaldes, 1 candidato a diputado federal y 1 candidato a diputado local. De éstos únicamente (el candidato a diputado local de Jalisco Pedro Kumamoto) no tiene ningún pasado partidista; los otros 5, ya habían ocupado puestos de elección

## 4.2 Nuevo León: elección de 2015

Previo al inicio del proceso electoral, vale señalar que la gestión de Rodrigo Medina (gobernador desde 2009) se vio opacada por crisis de inseguridad, además del impacto de fenómenos naturales. Pese a ello, el PRI, como menciona Montero (2017), corría el riesgo de no salir favorecido en los comicios que se aproximaban. Esto se sustenta con las tablas mostradas en páginas anteriores sobre cómo la distribución del voto se había venido comportando previo a 2015. Otro aspecto que considerar con relevancia en el proceso son precisamente los efectos que pudiese tener la reforma de 2014, no solamente por el hecho de la aparición de las candidaturas independientes, sino que también por la distribución del financiamiento,<sup>83</sup> ya que en la contienda por la Gubernatura de 2015 se postularon 7 candidatos.<sup>84</sup> Aquí, además de las candidaturas del PRI, PAN y la candidatura independiente, el resto no son consideradas para su revisión, salvo las candidaturas en las que realmente se disputó la gubernatura.

## 4.3 El proceso interno de selección de candidato del PRI

Desde el 2014 se condensaron las y los interesados en contender por la gubernatura del estado por el PRI, en donde destacan las senadoras Marcela Guerra, Ivonne Álvarez, Cristina Díaz, el secretario Federico Vargas (secretario de Desarrollo Social del estado), así como el secretario de Economía a nivel federal, Ildefonso Guajardo, y Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, que desde 2012 tenía la intención de participar en dicho proceso. La senadora Cristina e Ildefonso contaban con una ventaja importante, popularidad y respaldo sindical en el caso

---

popular postulados por algún partido político y rompieron con dichas fuerzas políticas por diversas razones” (Cantú, 2015).

<sup>83</sup> Entre los elementos que exponen la iniquidad en la contienda, destaca el financiamiento público a los partidos. En este concepto, los partidos más beneficiados fueron el PAN al recibir poco más de 29 millones de pesos y el PRI, al recibir más de 23. Por otro lado, la Ley Electoral de Nuevo León establece que el conjunto de candidatos independientes debe ser considerado como un partido estatal de nuevo registro, por lo que el financiamiento debe distribuirse entre todos ellos, correspondiendo una tercera parte al candidato a gobernador, otra a los candidatos a diputados locales y otra a los candidatos a presidentes municipales, distribuyendo un financiamiento público total de 1,151,139.51 pesos (CEE/CG/04/2015; CEE/CG/37/2015). (Montero, 2017)

<sup>84</sup> Humberto González Sesma, candidato a la alcaldía de Monterrey en 2009 (PRD); Fernando Elizondo Barragán, quien se había desempeñado como gobernador sustituto de Nuevo León en 2003 y como Secretario de Energía en el gobierno federal de Vicente Fox (PMC); Luis Servando Farías González (PCC); Rogelio González Ramírez (morena); Asael Sepúlveda Martínez (PT); Jesús María Elizondo González (PH) y Raúl Guajardo Cantú (PES).

de ella, en cambio, el segundo tenía apoyo empresarial y cercanía con el gobierno federal (Bagatella, 2017).

Por último, menciona Livas (2017), Federico Vargas contaba con poca experiencia partidista, lo que lo dejaba en una posición incómoda, pues era poco conocido. Mientras que Ivonne y Marcela, si bien ambas eran populares y contaban con el apoyo de la base local, Ivonne tenía la ventaja de ser cercana a Medina Mora y a los medios de comunicación, cosa que finalmente le dio la candidatura. Para construir acuerdos entorno a la candidatura priista, la encuesta fue el método elegido, pese a que no está previsto en los estatutos del partido.<sup>85</sup> Lo anterior causa la decisión de Jaime Rodríguez Calderón de abandonar el partido. Después, con la obtención de la candidatura de Ivonne<sup>86</sup> no recibiría un apoyo por parte de los demás aspirantes (Bagatella, 2017).

De esta manera el PRI llegaba a una contienda electoral, con una candidatura no respaldada propiamente por la unidad del partido, además de ser cuestionada por la misma ciudadanía, por su pasado político y por su cercanía al gobernador en turno. A pesar de ello, al inicio de las campañas Ivonne se posicionaba como la candidata con mayor popularidad.

#### **4.4 El proceso interno del Partido Acción Nacional**

El proceso de selección de candidatos por parte del PAN estuvo bajo las divisiones internas del mismo, o sea, no se mantuvo de facto una unidad en la candidatura que finalmente la obtuvo Felipe De Jesús Cantú. Esto se relaciona frente al hecho de que los principales interesados en la candidatura eran, por una parte, el exgobernador interino Fernando Elizondo,<sup>87</sup> quien se vio opacado por la

---

<sup>85</sup> Véase artículo 198 de los estatutos del Partido Revolucionario Institucional

<sup>86</sup> “La candidatura inmediatamente generó críticas. La más importante fue que durante su candidatura a la Presidencia municipal de Guadalupe, se comprometió ante notario público para no abandonar su cargo para competir por otro, lo cual hizo en el 2012 para convertirse en senadora, volviendo a abandonar su cargo para competir ahora por la candidatura al gobierno del Estado. Adicionalmente, se le criticó por su estrecha relación con Televisa, toda vez que antes de iniciar su vida política se desempeñaba como animadora del canal de videos de música grupera Teleritmo. Finalmente, se le criticó por su estrecha relación con el gobernador Rodrigo Medina, ya que ella misma afirmó que daría continuidad a las acciones del gobierno. A pesar de las críticas, iniciaría su campaña como la mejor posicionada en las encuestas contra otros partidos, con una amplia diferencia y con el reto de no perder esa distancia” (Bagatella, 2017, p. 129).

<sup>87</sup> Quien sustituyó al primer gobernador panista en la entidad, del 13 de enero de 2003 al 03 de octubre de ese mismo año.



otra aspirante, Margarita Arellanes quien en esa época se desempeñaba como presidenta municipal de Monterrey y contaba con un respaldo de las dirigencias panistas a nivel nacional y local. Al encontrarse solo, Fernando Elizondo terminó por salirse de la contienda.

Para cuando Felipe de Jesús Cantú mostró su interés en competir por la candidatura, fue leído como una intención por negociar alguna diputación, no por un interés real, particularmente por la fuerza que representaba la presidenta municipal (Mendoza, 2014). Frente a la disyuntiva de qué personaje sería el candidato del PAN para contender por la gubernatura, había dos posturas (una por cada personaje) se manifestaron en la vía más idónea para seleccionarlo. Primero, la presidenta municipal se inclinaba por una decisión de la dirigencia nacional, desde luego por sus aspiraciones y su confianza en salir victoriosa bajo ese mecanismo. En tanto Cantú se inclinaba por la encuesta abierta a la militancia,<sup>88</sup> método que finalmente se empleó para tomar la decisión. Bajo este mecanismo se observó la fuerza real de ambos (Alanís, 2014; Martínez, 2014; Ramos, 2014) y condujo a la victoria al, hasta ese entonces, infravalorado Cantú

La selección del candidato del PAN evidenció otro fenómeno más o menos contemporáneo, la no homogeneidad entre los distintos niveles de la política mexicana, es decir, la vida interna de los partidos en el ámbito nacional no es igual a la local. Ciertamente los liderazgos nacionales aún tienen incidencia en el ámbito subnacional, pero los liderazgos locales cada vez tienen mayor peso en la toma de decisiones, sobre todo al hablar de posibilidades reales de ser competitivos en una contienda electoral. Esto al tomar de referencia la capacidad de movilizar a la militancia, factor que fue decisivo en el proceso de selección de candidatos, debido a que el peso de la militancia a favor de Cantú significó un factor relevante en la decisión final, independientemente del esfuerzo de la dirigencia nacional de bloquear su candidatura.<sup>89</sup>

---

<sup>88</sup> Véase artículo 92 de los estatutos del Partido Acción Nacional

<sup>89</sup> La dirigencia nacional mantuvo su esfuerzo para promover la declinación de Felipe de Jesús. Realizó una encuesta para favorecer la declinación de aquellos aspirantes que no tuvieran posibilidades reales de competir por la candidatura u ofrecerles opciones para que no dividieran el partido con una elección abierta,

La ruptura entre la dirigencia nacional y el liderazgo local se hizo explícita a principios de febrero. La dirigencia nacional hacía llamados a la concordia y convocaba a reuniones en la Ciudad de México, pero en la segunda semana de febrero la mayoría de los diputados locales panistas anunciaban públicamente su apoyo a Felipe de Jesús Cantú, lo cual fue entendido como el respaldo público del grupo político "San Nicolás", el más fuerte al interior del pan en el estado (Bagatella, 2017, p. 130)

La encuesta que se llevó a cabo con tres interesados: Felipe de Jesús Cantú, Margarita Arellanes y Fernando Margáin. Este último fue presidente municipal de San Pedro Garza (2006-2009), pero al no obtener el mínimo de firmas de militancia, declinó y renunció al partido.<sup>90</sup> Es así como la selección estaría disputada entre Margarita Arellanes y Felipe de Jesús Cantú, los resultados fueron los siguientes: 9,100 votos a favor de Felipe y 7,200 de Margarita Arellanes. La fractura del PAN significó que las dirigencias nacionales retiraran el apoyo al candidato local, esto se suma a la ya de por sí fractura con el presidente del partido (Bagatella, 2017).

---

intentando hasta principios de noviembre negociar la candidatura, sin lograr la declinación (Ayala y Charles, 2014 en Bagatella, 2017, p. 131)

<sup>90</sup> La presidenta municipal solicitó su registro respaldado con un total de firmas equivalentes al 48% del padrón panista, en donde buscó exponer su fuerza política. Mientras, Felipe de Jesús Cantú con dificultad consiguió las firmas, y Fernando Margáin no logró reunir las, lo que llevó al aspirante a denunciar la iniquidad en la contienda (sup-jdc-272/2015) y a separarse del partido (Reyes y Ramos, 2014 en Bagatella, 2017, p. 131)

## 4.5 La candidatura de Jaime Rodríguez Calderón “El Bronco”

Jaime Rodríguez Calderón, también conocido como “El Bronco”, militaba en el PRI desde la década de los 80.<sup>91</sup> El Bronco, como algunos otros ejemplos de candidatos independientes por su pasado partidista, no era un agente desconocido en la entidad, sobre todo por su ya avanzada carrera política. Precisamente por ello decide renunciar a su militancia partidista el 14 de septiembre del 2014.<sup>92</sup>

...contaba con 32 años de trayectoria partidista y de representación política, lo que le permitió consolidar su capital político con los compromisos acordados con los liderazgos municipales y regionales y la sinergia de una comunicación directa con los votantes por medio de las redes sociales virtuales, al iniciar la campaña ya era ampliamente conocido, al finalizar la misma era manifiestamente popular (Hernández, 2017, p. 5).

Estos elementos, sumados a sus conexiones con grupos empresariales<sup>93</sup> y liderazgos locales, fueron un factor decisivo en su candidatura. La ventaja que tuvo El Bronco fue que, al tiempo que conseguía el apoyo ciudadano (firmas) bajo los requisitos que pide la ley electoral,<sup>94</sup> se fortalecía su figura apuntalándolo como candidato favorito (Hernández, 2018). Es así como inician las campañas electorales por la gubernatura en el estado para el año 2015 con tres candidaturas que lideraban en las preferencias electorales.

---

<sup>91</sup> Su renuncia tiene que ver por un descarte de su figura para obtener la candidatura, en su militancia priista obtuvo varios cargos de elección popular, diputaciones y una presidencia municipal. “Fue alcalde del municipio conurbado de García de 2009 a 2012 en donde sobrevivió a dos intentos de homicidio por parte de los Zetas” (Berumen y Medellín, 2016, p. 66).

<sup>92</sup> Véase Milenio Noticias (14 de septiembre del 2014). “Renuncia el Bronco al PRI”: <https://cutt.ly/52JzvtV>

<sup>93</sup> Fernando Turner, Fernando Canales Clariond y José Antonio Fernández, ‘El Diablo’ (El Financiero, Septiembre de 2020)

<sup>94</sup> Véase 143-150 de Ley Electoral del Estado de Nuevo León.

## 4.6 Estrategias de Campaña, ¿coyuntura o estructura?

Si bien lo novedoso de la reforma político-electoral de 2014 fue justamente introducir la figura de candidato independiente, lo cierto es que no significó que, de facto, se tradujera en equidad de la contienda entre candidatos. Esto sobre todo en el área de prerrogativas (financiamiento público, topes de gastos de campaña y distribución de tiempos en radio y televisión).<sup>95</sup> Los estudios indican que El Bronco no se valió de los medios tradicionales consciente de la desventaja que tenía frente a estos, antes pues, empleó una novedosa campaña al utilizar las plataformas digitales, en donde las redes sociales fueron sus principales herramientas, particularmente Facebook y YouTube (Bagatella, 2017; Flores, 2017; Vidal, 2017).

La estrategia del Bronco se valió de las impresiones de los debates, el desgaste de los demás candidatos, así como la suma de apoyos y la estrategia que se volcó precisamente a que su candidatura se enfocara en el votante ilustrado, el votante no identificado con partido político alguno previamente (Bagatella, 2017). Ahora bien, según Hernández (2015), a nivel nacional sólo se presentaron las siguientes candidaturas:

---

<sup>95</sup> A partir de la legislación vigente, a los candidatos independientes se le asigna el equivalente al financiamiento de un partido estatal de nuevo registro. Así, “el financiamiento debe distribuirse entre todos ellos, correspondiendo una tercera parte al candidato a gobernador, otra a los candidatos a diputados locales y otra a los candidatos a presidentes municipales, distribuyendo un financiamiento público total de 1, 151,139. 51, mismo que se distribuyó de la siguiente manera: PAN: 33%, PRI 27%, PRD 10%, PT 9%, PVEM 4%, MC 1%, NA 10%, PD 1%, PCD 1%, MORENA 1%, PES 1%, PH 1%, INDEPENDIENTES 1% [en lo que se refiere acceso a radio y televisión] a los candidatos independientes únicamente se les asignó tiempos para las campañas, no así para los periodos de pre-campañas (recolección de firmas), ni para el periodo de intercampaña. Así pues, mientras que al PAN se le asignaron 970 spots y al PRI 754 en total, a los candidatos independientes únicamente se les asignaron 69, de los cuales 19 serían para la campaña para gobernador, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA PAN 32%, PRI 25%, PRD 7%, PT 6%, PVEM 6%, MC 3%, NA 3%, PD 3%, PCD 3%, MORENA 2%, PES 2%, PH 2%, INDEPENDIENTE 2%” (Bagatella, 2017, pp. 126-127).

Tipo de elección Candidatura	Aspirantes	Registrados	Ganadores	Cargos disputados	Porcentaje de Registrados	Porcentaje de Ganadores	Ganadores respecto de cargos disputados
Diputación Federal	57	22	1	300	38.6%	4.5%	0.3%
Gubernatura	17	3	1	9	17.6%	33.3%	11.1%
Diputación Local	124	29	1	650	23.4%	3.4%	0.2%
Presidencia municipal	156	79	3	1009	50.6%	3.8%	0.3%

**Tabla 44.** El porcentaje de registrados es el resultado de la razón registrados/aspirantes, así mismo el porcentaje de Ganadores es la razón Ganadores/Registrados. Tabla tomada de Hernández (2017, p. 17) complementada con cálculos propios.

Como se observa en la tabla, la posibilidad de éxito de un candidato independiente es mínima, el porcentaje de registrados está directamente relacionado a las reglas del sistema electoral vigente, es decir, los filtros que dispone el mismo. Por otra parte, como señala Hernández (2017), de los 6 candidatos independientes ganadores, solo Pedro Kumamoto no tenía pasado partidista. Esto lleva a considerar que movilizar apoyo –firmas- requiere del respaldo de una estructura más o menos consolidada, misma que solo es posible en la medida en que el aspirante cuente con este capital político. Así, en la mayoría de los casos son políticos salientes de partidos los que consiguen perfilarse.

Para el caso del Bronco hay múltiples factores que impulsaron a que la coyuntura se inclinara a su favor. Entre estos está su pasado partidista que le permitió movilizar y obtener apoyo de estructuras priistas, lo que además le restó votos al PRI. Aunado a esto, la desventaja en acceso a tiempos en radio y televisión<sup>96</sup> la atenuó al explotar las redes sociales y acercarse a un sector del electorado que no necesariamente se sentía identificado con los partidos tradicionales, ni empataban con los spots ahí publicados (Flores, 2017).

Como mencionan en el estudio exploratorio de Berumen y Medellín (2016), hay una correlación positiva no concluyente, pero sí indicativa, entre la congruencia del interés en redes sociales y las preferencias en las encuestas. Aquí se mezclan

<sup>96</sup> En este caso, Ivonne Álvarez (PRI) protagonizó 25.35 % en noticias en televisión, mientras que Felipe Cantú (PAN) obtuvo un total de 20.22 %, y Jaime Rodríguez, por último, se presentó ante televisión como candidato principal con un 21.93 % en noticias. En lo que a prensa escrita respecta, Ivonne Álvarez (PRI) protagonizó un total de 27.3 % de notas, Felipe Cantú (PAN) obtuvo un 19.1 % y Jaime Rodríguez (Independiente) con un 17.1 % de apariciones en las notas periodísticas (Flores, 2017).

temas políticos (liderazgos y cuadros locales), con innovaciones en diseño de campaña, pero ¿cuál es el peso real que significó el votante indeciso que convirtió al Bronco en estratégico? Esto es lo que se analiza en adelante con evidencia empírica y un tratamiento estadístico. El objetivo no es construir un perfil de votante, más bien lo que busca es explorar las causas que originaron una desviación en el comportamiento-distribución del voto que de manera regular se venía apareciendo desde entonces.

#### **4.7 Analizando las victorias del Bronco: una aproximación al entendimiento de la redistribución del voto. Urbanidad y Educación**

Como se ha abordado a lo largo de esta investigación, el 2015 sí significó un cambio de paradigma en la distribución del voto. Para identificar qué tanto modificó la tendencia de votación es necesario conocer una unidad de análisis más pequeña. Se utilizaron categorías de análisis de carácter estructural para su contrastación, esto con la intención de inspeccionar los movimientos internos del voto en la entidad de manera genérica, en donde se considera la heterogeneidad de los electores neoloneses para comprender las victorias del Bronco. La teoría dice que los niveles de participación se asocian a variables sociodemográficas, estructurales o coyunturales (véase capítulo 1). En adelante se hace una exploración de cómo se comportó cada unidad de análisis (Municipio) en función de la votación a favor del Bronco y plantear conjeturas.

En primera instancia resulta incompleto pensar que el Bronco ganó únicamente por una participación uniforme en cada Municipio, o sea, que el porcentaje de votación que obtuvo a nivel nacional se reprodujo en los 51 Municipios de manera uniforme. Al contrastar el tamaño relativo de cada Municipio respecto de la entidad completa (porcentaje en función de la lista nominal), en comparación con el porcentaje relativo a favor del Bronco respecto del total de la entidad, se observa un primer hallazgo: el coeficiente de correlación de Pearson,<sup>97</sup> cuyo valor es de

---

<sup>97</sup> "Para establecer la relación entre dos variables métricas o continuas, una de las medidas de asociación más utilizadas es el coeficiente de correlación lineal (abreviado por su símbolo  $r$ ). [...] La correlación indica

0.92, revela una correlación positiva, lo que señala que cuanto más grande es la lista nominal, mayor es la cantidad de votos recibidos por el Bronco a nivel estatal.

El dato anterior pareciera obvio, pero ahí es donde descansa la importancia de fundamentar con datos las afirmaciones. Se puede intuir que los Municipios más grandes coinciden con la mayor votación a favor del Bronco, no obstante, la relativización que se efectuó para el cálculo del coeficiente de correlación fue el resultado de obtener las razones de proporción de cada lista nominal municipal, respecto de la lista nominal de la entidad. Lo mismo para el caso del apoyo hacia el Bronco, se calculó la razón de proporcionalidad de la cantidad de votos municipales a favor del Bronco, respecto de la cantidad de votos a su favor en la entidad.

De primer momento parece aceptable que el Bronco ganó en los municipios de amplia lista nominal, tal y como se resalta en páginas posteriores. Sin embargo, resulta imprescindible observar qué otras variables ayudan a contrastar esta victoria, además de comparar qué efectos tuvieron directamente en el triunfo o derrota del Bronco para cada observación. La primera variable puesta a prueba es el grado de urbanidad, ésta se mide en función del porcentaje de localidades urbanas y rurales respecto del total de localidades del Municipio.

Debido a que se parte del supuesto de que a mayor urbanidad mayor es la posibilidad y facilidad de acceder a internet, entonces se fortalecería lo propuesto por los autores de que apuntan a que el éxito de la propaganda del Bronco se debe en buena medida a lo novedoso de la campaña en redes sociales. Sin embargo, como se observa en la siguiente gráfica, no se percibe una tendencia que signifique justamente que a mayor urbanidad mayor popularidad del Bronco.

---

cuán fuerte es una relación lineal entre dos variables X y Y, esta se calcula con la covariancia entre variables (que determina su dependencia lineal) dividida entre las desviaciones estándar de cada variable ( $S_x$  y  $S_y$ ), las que estandarizan o eliminan el efecto de escalas de medición de las variables. [...] el valor de la correlación puede oscilar entre -1 y 1, por lo que reporta, además, una dirección: números positivos significan que cuanto mayor sea la X, mayor la Y [...] mientras que los números negativos indican una relación inversa, a mayor X, menor Y (y viceversa). Por ejemplo, si se calcula la correlación entre edad en años cumplidos y anual promedio, una correlación mayor a 0 e interpretaría como que cuantos más años tenga una persona, mayor será su ingreso. Una correlación menor a 0, es lo opuesto: a mayor edad, menor ingreso. Los r iguales a 1 y -1, indican siempre correlación lineal perfecta. Si la correlación fuese 0, entonces las variables no están correlacionadas (o la correlación es nula)" (Pignataro, 2016, p. 61)





Porcentaje de votación a favor del Bronco		Ruralidad					Total	
		Urbano puro	Intermedio rural/urbano	Rural	Muy rural	Altamente rural		Rural puro
<b>Bajo</b>	Casos	2	0	5	9	6	1	23
	Porcentaje dentro de la categoría Bajo	8.7%	0.0%	21.7%	39.1%	26.1%	4.3%	100.0%
	Porcentaje dentro de la categoría Urbanidad	33.3%	0.0%	41.7%	60.0%	50.0%	25.0%	45.1%
<b>Medio</b>	Casos	1	0	6	4	6	3	20
	Porcentaje dentro de la categoría Medio	5.0%	0.0%	30.0%	20.0%	30.0%	15.0%	100.0%
	Porcentaje dentro de la categoría Urbanidad	16.7%	0.0%	50.0%	26.7%	50.0%	75.0%	39.2%
<b>Alto</b>	Casos	3	2	1	2	0	0	8
	Porcentaje dentro de la categoría Alto	37.5%	25.0%	12.5%	25.0%	0.0%	0.0%	100.0%
	Porcentaje dentro de la categoría Urbanidad	50.0%	100.0%	8.3%	13.3%	0.0%	0.0%	15.7%
<b>Total</b>	Recuento	6	2	12	15	12	4	51
	% del total	11.8%	3.9%	23.5%	29.4%	23.5%	7.8%	100.0%

**Tabla 45.** Elaboración propia con datos del INEGI. Para crear las categorías se dividieron los porcentajes de urbanidad y de votación bajo los siguientes criterios para el caso de las filas: Bajo del 0 % al 25 %; Medio del 26 % al 50 %; y alto del 51 % al 62 %. Mientras que para el grado de urbanidad se clasificó como sigue: Urbano puro como 100% urbano; Intermedio rural/urbano del 50 % al 47 % de urbanidad; Rural del 40 % al 22 %; Muy Rural del 20 % al 12 %; Altamente rural del 10 % al 2 %; y por Rural puro del 1 % al 0 %.

En la Tabla 45 se muestra con mayor precisión cómo se distribuyeron los Municipios en función de urbanidad y porcentaje de votación al Bronco. Este agrupamiento deja apreciar las características municipales, por ejemplo, en la gráfica no hay una correlación sustantiva propiamente dicha, pero en la tabla se observa de una manera más clara el peso que tiene cada rasgo en la categoría de urbanidad. Así, el 50 % de los Municipios urbanos tuvieron también una alta calificación en votos al Bronco, mientras que el 100 % de los Municipios intermedios también se encuentran en esa categoría, por lo que en principio el Bronco no obtuvo alta votación en Municipios “rurales puros”.

Como es de esperarse, en la categoría “alta” no se encuentra el total de Municipios ganados por el Bronco, por lo que en adelante se tomará como referencia únicamente los Municipios que ganó el Bronco con sus respectivas características. Esto se realizará de esta manera porque el conjunto de Municipios

ganados por el Bronco en sí mismos contienen una pluralidad en la clasificación de urbanidad. En 13 de los 20 Municipios (65 %) que se encuentran en la categoría de “medio” en la votación del Bronco, los ganó. En consideración de lo anterior, en la Tabla 46 se clasifican únicamente los Municipios ganados por el Bronco, sin olvidar que en 13 de ellos se ubicó en la categoría “medio”, que en todo caso representarían los Municipios más competitivos.

<b>Victorias del Bronco</b>			
<b>Municipio</b>	<b>Casos</b>	<b>Porcentaje de casos</b>	<b>Porcentaje al interior de cada categoría</b>
<b>Urbano puro</b>	4	19%	66.7%
<b>Intermedio rural/urbano</b>	2	10%	100.0%
<b>Rural</b>	5	24%	41.7%
<b>Muy rural</b>	4	19%	26.7%
<b>Altamente rural</b>	4	19%	33.3%
<b>Rural puro</b>	2	10%	50.0%
<b>Total</b>	21	100%	41.2%

**Tabla 46.** Elaboración propia con datos de la Tabla 45.

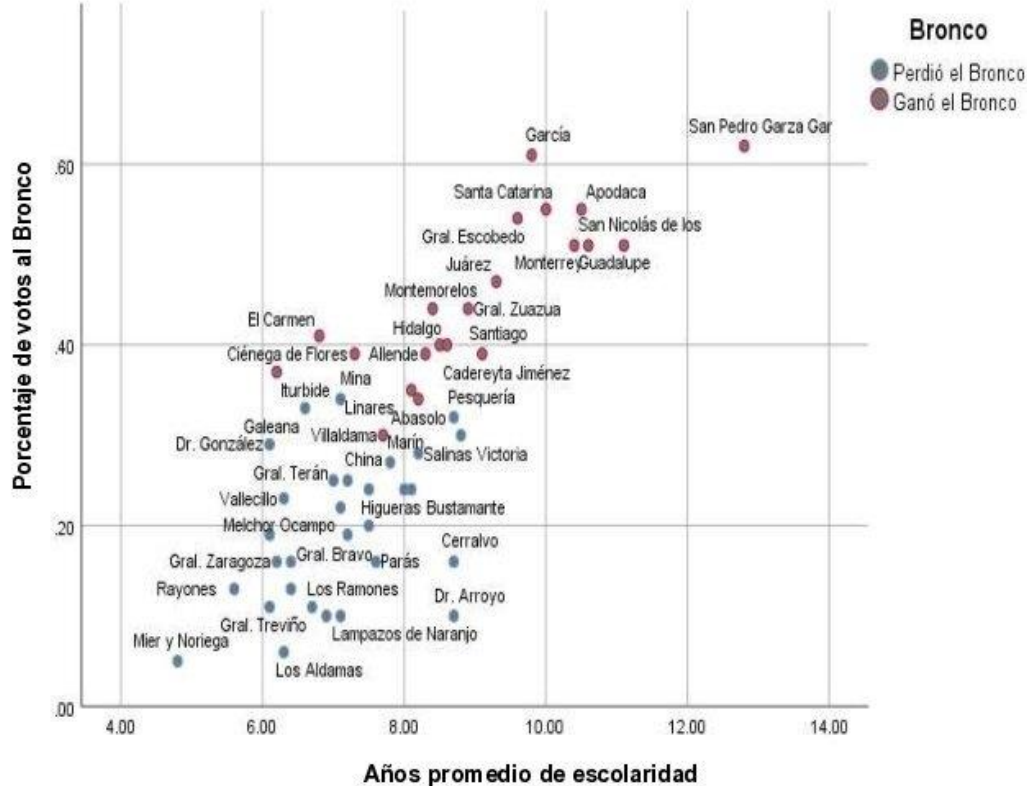
A simple vista, en la Tabla 46 la distribución de los Municipios en la clasificación de urbanidad es muy similar, lo que refuerza el hecho de que no hay una correlación aparente. Sin embargo, da una ruta de análisis, puesto que en sus respectivas categorías sí hay una variación, tan es así que en el 73.3 % y 66.7 % de los Municipios Muy rural y Altamente rural fueron en los que perdió, que en conjunto suman el 63.3 % del total de municipios en los que perdió el Bronco. En ese mismo sentido, en el 58.3 % de los Municipios rurales también perdió, lo que indica que el 86.6 % de los Municipios en los que no ganó tuvieron dichas características. Esto lleva a pensar que sí hay una ligera inclinación hacia la urbanización en los municipios en los que sí obtuvo la victoria.

En adelante se estudia el conjunto de Municipios en los que ganó el Bronco, y solo se recurrirá a algún(os) municipio(s) en los que no ganó a efecto de contrastar algún elemento. Esto sobre todo porque a pesar de que sí hay una tendencia más clara en el hecho de que en los Municipios rurales, muy rurales y altamente rurales, son en su mayoría municipios en los que perdió el Bronco. En los municipios en los que sí ganó no hay una tendencia nítida que identifique urbanidad o ausencia de ésta como factor.

La segunda variable estructural que se considera es la de escolaridad, para medirla se utilizó el informe del IDH para el año 2015 en la entidad. Aquí se toma la variable de años promedio de escolaridad para cada observación. Del mismo modo, bajo el supuesto de que a mayor escolaridad mayor es la alfabetización tecnológica, pues la segunda es consecuencia de la primera (Ortega, 2009; Tedesco, 2014) y si, como menciona el autor (Bagatella, 2017), el éxito de la campaña fueron las redes sociales, entonces la educación debería tener un impacto en los resultados. Aunque en principio se asumiría que a mayor urbanidad mayor educación, los datos no se correlacionan mutuamente, tan es así que la relación Escolaridad-Votos al Bronco es más consistente, por lo que sí existe alguna asociación que se ilustra como sigue:

<b>Correlaciones</b>		<b>Años promedio de Educación</b>	<b>Porcentaje de votos al Bronco</b>
<b>Años promedio de Educación</b>	Correlación de Pearson	1	.787**
	Sig. (bilateral)		0.000
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	124.010	9.444
	Covarianza	2.480	0.189
	N	51	51
<b>Porcentaje de votos al Bronco</b>	Correlación de Pearson	.787**	1
	Sig. (bilateral)	0.000	
	Suma de cuadrados y productos vectoriales	9.444	1.161
	Covarianza	0.189	0.023
	N	51	51

**Tabla 47.** \*\*. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral). Elaboración propia con datos de INEGI, tomando como referencia el coeficiente de Pearson, mismo que nos indica una asociación fuerte.



**Gráfica 23.** Elaboración propia con datos del INEGI y CEENL

Aquellos municipios que promediaron más años de escolaridad son los mismos en los que el Bronco obtuvo mayor votación. De esta forma, el municipio con menos años promedio de escolaridad fue también en donde porcentualmente obtuvo menos votos (Mier y Noriega), mientras que en el municipio con mayor años promedio de escolaridad obtuvo mayor porcentaje de votación (San Pedro Garza García), justo como se muestra en la Gráfica 23. Por último, como se mencionó líneas arriba, la urbanidad, o ausencia de ésta, no está tan asociada con la educación como se podría asumir.

Ahora bien, del mismo modo que los grados de urbanidad, se procede a analizar con la misma categorización empleada para votos a favor del Bronco (alto, medio y bajo), respecto de la agrupación de Municipios en función de sus años escolares promedio.

Porcentaje de votación a favor del Bronco		Escolaridad						Total
		Escolaridad mínima	Escolaridad baja	Escolaridad media	Escolaridad media alta	Escolaridad alta	Escolaridad extrema	
Bajo	Casos	2	11	10	0	0	0	23
	Porcentaje dentro de la categoría bajo	8.7%	47.8%	43.5%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
	Porcentaje dentro de la categoría Escolaridad	100.0%	78.6%	66.7%	0.0%	0.0%	0.0%	45.1%
Medio	Casos	0	3	5	11	1	0	20
	Porcentaje dentro de la categoría medio	0.0%	15.0%	25.0%	55.0%	5.0%	0.0%	100.0%
	Porcentaje dentro de la categoría Escolaridad	0.0%	21.4%	33.3%	100.0%	20.0%	0.0%	39.2%
Alto	Casos	0	0	0	0	4	4	8
	Porcentaje dentro de la categoría alto	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	50.0%	50.0%	100.0%
	Porcentaje dentro de la categoría Escolaridad	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	80.0%	100.0%	15.7%
Total	Recuento	2	14	15	11	5	4	51
	% del total	3.9%	27.5%	29.4%	21.6%	9.8%	7.8%	100.0%

**Tabla 48.** Elaboración propia con datos del INEGI. La agrupación se realizó con base en los siguientes intervalos: para Escolaridad mínima, municipios con escolaridad promedio de 4.8 a 6; Escolaridad baja, municipios con escolaridad promedio 6.2-7; Escolaridad media, municipios con escolaridad promedio 7.1-8.2; Escolaridad media alta, municipios con escolaridad promedio 8.3 – 9.2; Escolaridad alta, municipios con escolaridad promedio 9.4 – 10.4; y Escolaridad Extrema, municipios con escolaridad promedio 10.6 – 12.8.

Como ilustra la gráfica, ratificado y esclarecido con la tabla, la tendencia es que en aquellos municipios en los que el Bronco obtuvo mayor votación fueron también aquellos en los que se promedian mayor cantidad de años escolares. De 8 Municipios en los que el Bronco obtuvo un porcentaje de votación alto, el 50 % de ellos (cuatro) correspondían al 100 % de los Municipios con escolaridad extrema, mientras que el otro 50 % de los Municipios con alta votación a favor de él se ubican en el 80 % de los Municipios con escolaridad alta. Esto significa que del 100 % de los Municipios en los que el Bronco obtuvo alta votación corresponden a los Municipios con mayor escolaridad.

Por otra parte, el 60 % de los municipios en los que el Bronco obtuvo una votación media se ubicaron en una escolaridad media-alta, a saber, el 55 % del 60 % se localizaban en escolaridad media, en tanto el 5 % estaba en escolaridad alta. Por último, los municipios en los que el Bronco obtuvo una votación baja coincidieron con aquellos en los que la educación es baja o mínima. Como se puede observar en los datos, existe una tendencia que indica que plantear una relación entre educación y urbanidad como variables que inciden en la victoria del Bronco no es tan ajena a la realidad. Esto sobre todo cuando el objeto de ésta investigación es explorar precisamente la victoria del Bronco en función de las condiciones políticas estructurales, pero también coyunturales, sustentadas en la hipótesis de que el 2015 fue una elección desviada.

Para continuar con el análisis y la descripción se analizan los Municipios en los que el Bronco obtuvo la victoria para contrastarlos con datos recopilados en algunas publicaciones y encuestas, fruto de ello se puede contar con una aproximación más tangible de la victoria del Bronco. En esta vía se puede entender su victoria con algo más profundo, o al menos que ayude a entender esta redistribución del voto como hecho innegable. La Tabla 49 sintetiza las victorias del Bronco en función de lo expuesto anteriormente.

Municipio	Nivel de Escolaridad	Grado de Urbanidad	Porcentaje de votación a favor del Bronco
Villaldama	ESCOLARIDAD MEDIA	Muy rural	Medio
Abasolo	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Rural	Medio
Linares	ESCOLARIDAD MEDIA	Rural puro	Medio
Iturbide	ESCOLARIDAD BAJA	Altamente rural	Medio
Allende	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Altamente rural	Medio
Ciénega de Flores	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Rural	Medio
Santiago	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Altamente rural	Medio
Cadereyta Jiménez	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Rural puro	Medio
Hidalgo	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Urbano puro	Medio
El Carmen	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Rural	Medio
Gral. Zuazua	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Rural	Medio
Montemorelos	ESCOLARIDAD MEDIA ALTA	Altamente rural	Medio
Juárez	ESCOLARIDAD ALTA	Muy rural	Medio
Guadalupe	ESCOLARIDAD ALTA	Intermedio rural/urbano	Alto
Monterrey	ESCOLARIDAD EXTREMA	Urbano puro	Alto
San Nicolás de los	ESCOLARIDAD EXTREMA	Urbano puro	Alto
Gral. Escobedo	ESCOLARIDAD ALTA	Muy rural	Alto
Apodaca	ESCOLARIDAD EXTREMA	Intermedio rural/urbano	Alto
Santa Catarina	ESCOLARIDAD ALTA	Rural	Alto
García	ESCOLARIDAD ALTA	Muy rural	Alto
San Pedro Garza Gar	ESCOLARIDAD EXTREMA	Urbano puro	Alto

**Tabla 49.** Elaboración propia.

Por lo que refleja la tabla, no hay una relación entre urbanidad y escolaridad, mucho menos con el porcentaje de votación, en este sentido, al parecer es una variable que no incide demasiado en el fenómeno. Empero, la variable de años escolares pareciera que sí influye en los resultados, ambas afirmaciones se sustentan en las tablas pasadas, pero se refuerzan en la presente. Al tomar como referencia los Municipios ganados por el Bronco en el 2015, se procede a analizar cada uno de ellos para observar sus tendencias electorales en otros cargos de elección popular. Se advierte que, de inicio, tienen un nivel de volatilidad, puesto que un candidato independiente no existía –la figura política-, previo al 2015. No obstante, al comparar con elecciones previas se aprecian las modificaciones o la

estabilidad en la preferencia electoral, todo ello de la mano con algunas variables de contrastación empírica.

En primera instancia hay que subrayar, como se comentó anteriormente, que el conjunto de Municipios (21) en los que el Bronco ganó, representan el 41.18 % del total de Municipios en la entidad (51), es decir, representan poco menos de la mitad. En 2015 significaron en conjunto el 96.02 % del total de votos que obtuvo del Bronco en la entidad, 91.38 % del total de los votos válidos y el 92.60 % del total de la Lista Nominal de la entidad. En consecuencia, fueron los Municipios que determinaron los resultados del 2015.

MUNICIPIO	2003					2009					2015				
	1°	%	2°	%	M.V	1°	%	2°	%	M.V	1°	%	2°	%	M.V
APODACA	PRI	56.4%	PAN	21.3%	35.0%	PRI	49.2%	PAN	31%	17.84%	CI	34.0%	PRI	32.7%	1.3%
GUADALUPE	PRI	55.3%	PAN	40.5%	14.8%	PRI	55.5%	PAN	40%	16.00%	CI	38.8%	PAN	28.8%	9.9%
VILLALDAMA	PRI	79.3%	PAN	12.1%	67.3%	PRI	58.4%	PAN	34%	24.15%	CI	54.8%	PRI	20.7%	34.0%
HIDALGO	PRI	53.7%	PAN	37.4%	16.3%	PRI	56.7%	PAN	36%	20.92%	CI	39.9%	PRI	26.7%	13.2%
SAN PEDRO															
GARZA	PRI	53.5%	PAN	43.0%	10.4%	PRI	53.1%	PAN	36%	16.95%	CI	40.9%	PRI	26.2%	14.7%
MONTEMORELOS	PRI	59.4%	PAN	28.2%	31.3%	PRI	52.9%	PAN	37%	16.04%	CI	38.8%	PRI	25.8%	13.0%
GARCIA	PRI	61.4%	PAN	33.3%	28.1%	PRI	53.5%	PAN	34%	19.48%	CI	60.7%	PRI	23.2%	37.5%
SANTA															
CATARINA	PRI	58.1%	PAN	28.9%	29.2%	PRI	56.8%	PAN	36%	20.91%	CI	53.9%	PRI	24.0%	30.0%
CIENEGA DE															
FLORES	PRI	53.9%	PAN	31.5%	22.5%	PRI	61.9%	PAN	30%	31.51%	CI	44.4%	PRI	26.3%	18.1%
SANTIAGO	PRI	70.7%	PAN	21.0%	49.7%	PRI	50.4%	PAN	42%	8.03%	CI	51.3%	PRI	22.0%	29.3%
GRAL.															
ESCOBEDO	PRI	65.8%	PAN	19.5%	46.3%	PRI	49.4%	PAN	36%	13.46%	CI	40.0%	PRI	23.9%	16.1%
MONTERREY	PAN	47.7%	PRI	46.9%	0.8%	PRI	45.4%	PAN	29%	16.84%	CI	36.5%	PRI	34.7%	1.8%
ABASOLO	PRI	49.7%	PAN	44.5%	5.2%	PRI	60.2%	PAN	33%	27.65%	CI	47.2%	PRI	27.7%	19.5%
ALLENDE	PRI	52.6%	PAN	42.5%	10.1%	PRI	47.5%	PAN	36%	11.89%	CI	34.6%	PAN	29.1%	5.4%
GRAL. ZUAZUA	PRI	63.0%	PAN	30.5%	32.4%	PRI	51.9%	PAN	37%	15.35%	CI	43.9%	PRI	31.3%	12.6%
CADEREYTA															
JIMENEZ	PRI	57.3%	PAN	32.6%	24.7%	PRI	48.8%	PAN	44%	4.45%	CI	51.3%	PAN	21.3%	30.0%
CARMEN	PAN	50.5%	PRI	44.5%	6.0%	PAN	55.5%	PRI	38%	18.03%	CI	50.6%	PAN	30.1%	20.5%
LINARES	PRI	65.6%	PAN	25.0%	40.7%	PAN	63.8%	PRI	32%	32.18%	CI	62.1%	PAN	23.1%	38.9%
SAN NICOLAS DE															
LOS GARZA	PRI	60.1%	PAN	32.0%	28.1%	PRI	50.4%	PAN	40%	10.42%	CI	55.3%	PAN	23.8%	31.5%
JUAREZ	PRI	59.1%	PAN	31.0%	28.1%	PAN	49.7%	PRI	45%	4.96%	CI	39.3%	PRI	26.7%	12.6%
ITURBIDE	PRI	66.7%	PAN	23.8%	42.9%	PRI	39.1%	PAN	37%	2.37%	CI	29.8%	PAN	26.5%	3.3%

Tabla 50. Elaboración propia con datos de la CEENL

Con base en la Tabla 50, los municipios que por su tamaño representan un porcentaje significativo de votantes se convierten en estratégicos. Cualquier partido que obtenga la Gubernatura tendría necesariamente que ganar en estos Municipios. Por lo tanto, no es difícil deducir que si el PRI ganó la Gubernatura en 2003 y 2009, también ganó en esos Municipios en su totalidad, o al menos en su mayoría, tal y como ilustra la gráfica anterior. Aunque esto revela un gran dato *per se*, sí ayuda a identificar su estabilidad, si se parte del hecho de que son los



Municipios que determinan la elección. Con estos datos es posible Identificar pequeños cambios en las preferencias y, por consiguiente, en los resultados electorales dentro de estos Municipios. Esto significa mucho para esta investigación, ya que el objetivo principal es rastrear la estabilidad y el cambio en las tendencias electorales.

Si se considera la elección de 2003 como la elección uno y de ahí se observan las otras dos elecciones con la misma perspectiva del partido ganador, es decir aquellos casos en los que en la siguiente elección ganó nuevamente. Mientras que para el caso de 2015 se toma como referencia que como mínimo haya quedado en segundo lugar, en 2003 se ve que el PRI obtuvo la victoria en 19 Municipios, el PAN en 2; en 2009, el PRI ganó en 18 y el PAN en 3; y para el 2015 el PRI obtuvo el segundo lugar en 14 Municipios y el PAN en 7. Esto implica que, al menos nominalmente, el PRI no sufrió cambios drásticos entre 2003 y 2009, no así en 2015. Independientemente de que haya sido el Bronco el ganador, se redujeron únicamente a 14 Municipios en los que el PRI consiguió anteponerse al PAN. Lo que se hace a continuación es clasificar las victorias del PRI y PAN en función de su constancia o cambio a lo largo de las tres elecciones en los 21 Municipios seleccionados.

MUNICIPIO	3 PRI	2 PRI 1 PAN	2 PAN 1 PRI	3 PAN
APODACA	X			
GUADALUPE	X			
VILLALDAMA		x		
HIDALGO	x			
SAN PEDRO GARZA			x	
MONTEMORELOS	x			
GARCIA	x			
SANTA CATARINA		x		
CIENEGA DE FLORES	x			
SANTIAGO		x		
GRAL. ESCOBEDO	x			
MONTERREY		x		
ABASOLO	x			
ALLENDE		x		
GRAL. ZUAZUA	x			
CADEREYTA JIMENEZ	x			
CARMEN	x			
LINARES		x		
SAN NICOLAS DE LOS GARZA				x
JUAREZ	x			
ITURBIDE		x		
TOTAL	12	7	1	1

**Tabla 51.** Elaboración propia con datos de la CEENL. Como se aprecia en la tabla, el PRI se antepuso mayoritariamente al PAN, en las tres elecciones en la mayoría de los Municipios seleccionados.

Como la Tabla 51 deja ver, en 12 Municipios el PRI obtuvo ventaja sobre el PAN en las tres elecciones. Evidentemente en el 2015 no ganó, pero obtuvo un segundo lugar, elemento que ayuda a contrastar la estabilidad y el cambio en las preferencias/resultados electorales. En 7 de los 21 Municipios el PRI obtuvo dos victorias de tres, mientras que el PAN, en esos mismos 7 casos, obtuvo una victoria de las tres. Un tercer caso es donde el PAN obtuvo dos de las tres victorias y el PRI solo una de los 3 (2 Municipios) y el cuarto caso es donde el PAN obtuvo la victoria en las tres elecciones: San Nicolás de los Garza.

Las victorias del Bronco se han revisado con variables que permiten contextualizar para abonar a su entendimiento. Así, 21 municipios se convierten en la muestra por antonomasia debido a que no sólo son los más grandes en términos de lista nominal, sino que también se ubican dentro de los municipios con más años de escolaridad, predominantemente priistas. Para cerrar la investigación y reportar el informe condensado de hallazgos es necesario ahondar en lo que la literatura concluye en el éxito de la victoria del Bronco: la novedad de su campaña, es decir; que la coyuntura se antepuso a la estructura (en términos de Braudel).

Lo anterior permitió modificar la tendencia electoral, pero un análisis empírico podría abonar a la discusión sobre características del votante que contrasten y complementen la escolaridad como variables que intervinieron en este comportamiento. Esto, sin dejar de lado los estudios de cultura política que, a manera de radiografía, con esta reflexión ayuda a terminar de entender la victoria del Bronco, pero que, como se ha abordado y entendido a lo largo de la investigación, la victoria no responde a un punto de inflexión en la vida de los partidos. Más bien lo que significa es lo sensible que puede llegar a ser un sistema de partidos cuando un agente “externo” se integra, cabe señalar que no cualquier “agente” puede modificar y significar un cambio en la tendencia. Para esto tendría que conseguir al menos algunas características como lo son estrategia de campaña novedosa, misma que se analizará con la cultura política, pero también, sin lugar a dudas las redes de la estructura partidista que otrora consiguió el político en su vida partidista de reciente conclusión.

La cultura política es una línea de investigación de la Ciencia Política que estudia los factores que influyen en las decisiones del electorado, en esta investigación exploratoria únicamente ayuda a brindar un escenario de análisis. La Ciencia Política debe forjarse con afirmaciones o al menos conjeturas sólidas que permitan visualizar los contextos políticos a la luz de variables endógenas y exógenas.

Las variables por describir en ninguna circunstancia pretenden construir un perfil del electorado neolonés, en cambio, se busca nutrir la dirección de la discusión de las democracias contemporáneas en torno a contextos flexibles y susceptibles a cambios por agentes, mismos que discursivamente abanderan ciertas demandas sociales colectivamente aceptadas. Aunque no necesariamente a través de construir soluciones, frente a este contexto los sistemas de partidos se pluralizan, se acrecientan o disminuyen, mientras que la democracia en una condición de consolidación democrática no madura.

Se procede con el análisis a la victoria del Bronco, esto como consecuencia de la condensación de diversos elementos coyunturales y estructurales que dieron lugar a esta elección. Si bien se puso en entredicho el sistema “consolidado”

bipartidista, descubrió lo sensible al cambio que puede llegar a ser en un electorado como el neolonés. Esto particularmente el de la zona metropolitana, lo que podría denotar un cierto grado de madurez política por parte del votante y muestra de ello es el experimentar tres alternancias en los últimos 25 años.

Para analizar de manera empírica al electorado de estas entidades se toman como base los documentos denominados “INFORME DE TRABAJO ESTUDIO PANEL”. Tanto el primer y segundo levantamiento, ambos elaborados por la Comisión Estatal Electoral del Estado de Nuevo León.<sup>98</sup> Este estudio versa sobre dos levantamientos de encuestas panel, antes y después de la elección, lo cual implica que se efectuaron a las mismas personas para ambos casos, con una leve variación de cuántos volvieron a participar en dicho ejercicio. En el primer levantamiento la muestra fue de 1200<sup>99</sup> y en el segundo 1073, con un nivel de confianza del 95%. Por fortuna de esta investigación la muestra aleatoria analizada en el informe sobre el estudio elaborado por la CEENL fue como se muestra en la Tabla 52.

---

<sup>98</sup> CEENL, “Informe de trabajo estudio panel”, disponible en: <https://n9.cl/o50j3b>

<sup>99</sup> “Se realizó una muestra probabilística en 3 etapas: en la primera el marco muestral fue conformado por la totalidad de las secciones electorales del estado de Nuevo León. Posteriormente se seleccionaron de manera aleatoria 120 secciones electorales, cuya probabilidad de ser seleccionadas fue proporcional al número de votantes en la lista nominal de la sección electoral. Se realizó un muestreo PPT (probabilístico proporcional al tamaño), esto quiere decir que bajo este método de selección la probabilidad de elegir una unidad de muestra en un grupo seleccionado varía en forma inversa con el tamaño del grupo. por tanto, el tamaño de los grupos resultantes es aproximadamente igual” (CEENL, 2015: 7)

MUNICIPIO	TOTAL DE SECCIONES	MUNICIPIO GANADO POR EL BRONCO
ALLENDE	2	SI
APODACA	12	SI
ARAMBERRI	1	NO
CADEREYTA JIMÉNEZ	3	SI
CIÉNEGA DE FLORES	1	SI
DR. ARROYO	3	NO
GARCÍA	1	SI
GRAL. ESCOBEDO	6	SI
GRAL. TERÁN	2	NO
GRAL. TREVIÑO	2	NO
GRAL. ZUAZUA	1	SI
GUADALUPE	23	SI
JUÁREZ	2	SI
LINARES	4	SI
MONTEMORELOS	2	SI
MONTERREY	30	SI
SABINAS HIDALGO	1	NO
SALINAS VICTORIA	2	NO
SAN NICOLÁS DE LOS GARZA	12	SI
SAN PEDRO GARZA GARCÍA	1	SI
SANTA CATARINA	7	SI
SANTIAGO	1	SI

**Tabla 52.** Tabla tomada y adecuada de CEENL. En las dos primeras columnas se presentan los Municipios estudiados en el informe y el total de las secciones analizadas por cada Municipio, mientras que en la última columna de la derecha se muestra si ganó o no el Bronco en dicha elección.

Como se aprecia en la tabla de los municipios abarcados en el informe, únicamente 16 municipios corresponden a los que se estudian en esta investigación, mismos que son aquellos en los que el Bronco obtuvo la victoria. De esta manera, de los 21 Municipios en los que el Bronco obtuvo la victoria hay datos disponibles de 16, es decir, el 76 %, que son una cantidad importante. En adelante se presenta una revisión propia derivada de la base de datos del estudio de Panel elaborado por la CEENL.<sup>100</sup> Se decide realizar un análisis descriptivo, puesto que se extraerán únicamente los 16 Municipios, además de que se realizan correlaciones específicas para este estudio, y se presentan los hallazgos más relevantes en congruencia con los objetivos de esta investigación.

<sup>100</sup> Tanto la base de datos de las respuestas de los entrevistados antes y después de la elección, como el cuestionario son públicos y se encuentran en archivos editables, lo que facilita su manejo.

	Por quién votó vs por qué votó									Total
	PAN	PRI- PVEM- PANAL- PRD	CI	CRUZADA CIUDADANA	PH	MC	MORENA	PRD	NS	
Es Mi Derecho Responsabilidad	414	0	0	0	0	0	0	0	0	414
Necesidad De Un Cambio	0	282	0	0	0	0	0	0	0	282
Apoyar Candidaturas Independientes	0	0	49	0	0	0	0	0	0	49
Cada voto Cuenta	0	0	0	71	0	0	0	0	0	71
Más opciones para elegir	0	0	0	0	13	0	0	0	0	13
Interés en quién gane las elecciones	0	0	0	0	0	15	0	0	0	15
Apoyo a un Partido Político en particular	0	0	0	0	0	0	5	0	0	5
Soy ciudadano responsable	0	0	0	0	0	0	0	98	0	98
NS	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Total	414	282	49	71	13	15	5	98	1	948
	43.7%	29.7%	5.2%	7.5%	1.4%	1.6%	0.5%	10.3%	0.1%	100.0%

**Tabla 53.** Elaboración propia con ayuda del programa estadístico SPSS, y con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.

De acuerdo con la Tabla 53, un nada despreciable 43.7 % del electorado considera que la participación electoral es un derecho y/o una responsabilidad. En tanto un 29.7 % opina que votar es buscar la necesidad de un cambio lo que, en conjunto, hace apreciar que un 73.4 % del total de entrevistados identifica un grado de importancia en el ejercicio del voto, además, consideran que se incide en el rumbo político. Al contrastarse los datos de las respuestas brindadas por la ciudadanía, se nota algo muy interesante, el 43.7 % antes descrito es el mismo porcentaje de la muestra que votó por el PAN y el 29.7 % votó por el PRI. En tanto el voto del Bronco fue otorgado por aquellas personas que votaron porque apoyan a una candidatura independiente, mientras que las que respondieron tener un apoyo a un partido político son las mismas que votaron por morena.

Por quién votó vs Qué tan satisfecho está con los partidos políticos.						
	MUY SATISFECHO	SATISFECHO	INSATISFECHO	MUY INSATISFECHO	NS	Total
PAN	45 10.9%	111 26.8%	125 30.2%	127 30.7%	6 1.4%	414 100.0%
PRI-PVEM-PANAL-PD	36 12.8%	39 13.8%	72 25.5%	133 47.2%	2 0.7%	282 100.0%
INDEPENDIENTE	15 30.6%	16 32.7%	9 18.4%	9 18.4%	0 0.0%	49 100.0%
CRUZADA CIUDADANA	15 21.1%	10 14.1%	18 25.4%	28 39.4%	0 0.0%	71 100.0%
PH	2 15.4%	3 23.1%	2 15.4%	6 46.2%	0 0.0%	13 100.0%
MC	1 6.7%	3 20.0%	5 33.3%	6 40.0%	0 0.0%	15 100.0%
MORENA	0 0.0%	2 40.0%	2 40.0%	1 20.0%	0 0.0%	5 100.0%
PRD	6 6.1%	22 22.4%	40 40.8%	29 29.6%	1 1.0%	98 100.0%
NS	0 0.0%	1 100.0%	0 0.0%	0 0.0%	0 0.0%	1 100.0%
Total	120 12.7%	207 21.8%	273 28.8%	339 35.8%	9 0.9%	948 100.0%

**Tabla 54.** Elaboración propia con ayuda del programa estadístico SPSS y con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.

En la Tabla 54 pareciera que aquellos que votaron por los partidos convencionales son los mismos electores que se consideran insatisfechos con los Partidos Políticos. Por encima de lo que se pudiera llegar a pensar, los votos obtenidos por la candidatura independiente no coinciden consistentemente con los electores que se consideraron muy insatisfechos, de hecho, el porcentaje de estos en todos los casos se mostraron insatisfechos con los partidos políticos. Más allá de su decisión, la insatisfacción en el electorado neolonés hace que no elija a un partido, más bien, pareciera que elige a un candidato, mismo que puede provenir de una campaña novedosa o, al menos, que en el discurso se salga de los esquemas tradicionales de los partidos predominantes en la entidad.

<b>Habla de política vs qué tan interesado está en política</b>						
	MUCHO	ALGO	POCO	NADA	NS	Total
SI	33	149	91	12	0	285
	11.6%	52.3%	31.9%	4.2%	0.0%	100.0%
NO	15	169	302	294	2	782
	1.9%	21.6%	38.6%	37.6%	0.3%	100.0%
NS	0	0	3	1	0	4
	0.0%	0.0%	0.8%	0.3%	0.0%	0.4%
NC	0	2	0	0	0	2
	0.0%	0.6%	0.0%	0.0%	0.0%	0.2%
Total	48	320	396	307	2	1073
	4.5%	29.8%	36.9%	28.6%	0.2%	100.0%

**Tabla 55.** Elaboración propia con ayuda del programa estadístico SPSS y con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.

En términos de interés en la política, como lo muestra la Tabla 55, el electorado se encuentra poco interesado en política. Aquellas personas que contestaron que sí hablaban de política, en su mayoría (52.3 %) se encuentran algo interesados, pero del porcentaje de personas que respondieron que sí hablaban de política, apenas representan el 26.6 % del total de los entrevistados. Esto en comparación con el 72.9 % de las personas que no hablan de política y que, en consecuencia, 38.6 % y 37.6 % de ellos se encuentran poco y nada interesados en la política, respectivamente.

<b>¿Hay democracia en?</b>			
	<b>Hay Democracia en México</b>	<b>Hay Democracia en Nuevo León</b>	<b>Hay Democracia en tu Municipio</b>
SÍ	28.46%	34.11%	32.32%
SÍ, EN PARTE	47.58%	42.64%	44.43%
NO	12.66%	11.76%	11.76%
NS	7.27%	7.54%	7.45%
NC	0.36%	0.27%	0.36%
Total	96.32%	96.32%	96.32%

**Tabla 56.** Elaboración propia con ayuda del programa estadístico SPSS y con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.



¿Cómo considera las elecciones en...?				
	México		Nuevo León	
MUY LIMPIAS	200	17.95%	237	21.27%
LIMPIAS	387	34.74%	393	35.28%
FRAUDULENTAS	249	22.35%	211	18.94%
MUY FRAUDULENTAS	186	16.70%	188	16.88%
No sabe	44	3.95%	43	3.86%
No contestó	7	0.63%	1	0.09%
Total	1073	96.32%	1073	96.32%

**Tabla 57.** Elaboración propia con ayuda del programa estadístico SPSS y con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.

Por un porcentaje ligeramente mayor, las personas encuestadas ubican que existe más democracia en el ámbito local, incluso municipal, por encima del nivel nacional. Lo reflejado en la Tabla 56 se constata con los resultados de la Tabla 57, puesto que el 56.55 % de los entrevistados considera que las elecciones en Nuevo León son muy limpias o limpias. Por su parte, el 52.7 % de los encuestados opina lo mismo sobre las elecciones, pero para las federales. Esto significa que los neoloneses pueden estar de acuerdo en cómo funciona el sistema electoral, al menos en lo general. De este modo, la contienda sí define y delinea nuevas rutas de preferencia e identificación, misma que puede ser fluctuante, debido a que desde 2009 la fisura de la interacción y correlación de fuerzas al interior del sistema de partidos en la entidad se encuentra en cambio.



**Gráfica 24.** Elaboración propia

Como se aprecia en la gráfica, las cualidades que consideraron los votantes al momento de emitir su voto fueron muy diversas. Sin embargo, cuatro de las 17 cualidades comprenden el 51 %, a saber: Honestidad, Liderazgo, Carácter y Experiencia. A la hora de contrastar la cualidad favorita del elector respecto de su nivel educativo el hallazgo fue el reflejado en la Tabla 58.

Principal cualidad considerada a la hora de emitir el voto vs nivel de escolaridad.	Razón por la que votó vs escolaridad				Total de la categoría Escolaridad, respecto del total de encuestados
	Liderazgo	Carácter	Honestidad	Experiencia	
NINGUNA	0%	38%	25%	38%	73%
PRIMARIA	30%	13%	43%	14%	42%
SECUNDARIA	29%	23%	31%	18%	54%
PREPARATORIA	41%	14%	35%	10%	53%
NORMAL	0%	33%	67%	0%	60%
TÉCNICA	39%	17%	39%	4%	48%
UNIVERSIDAD	26%	26%	29%	19%	47%
ESPECIALIDAD	50%	0%	50%	0%	50%
POSGRADO	100%	0%	0%	0%	100%

**Tabla 58.** Elaboración propia con datos obtenidos del estudio.

Según con los resultados de la Tabla 58, la cualidad favorita por casi todos los niveles de escolaridad es la honestidad. A pesar de esto, es difícil observar si existe un tipo de cualidad preferida en función del grado de escolaridad, ya que la honestidad es la cualidad más importante en 6 de los 9 niveles escolares aquí estudiados.

Nivel de Escolaridad vs Por quién votó								
	PAN	PRI- PVEM- PANAL- PD	INDEPENDIENTE	CRUZADA CIUDADANA	PH	MC	MORENA	PRD
NINGUNA	33.33%	66.67%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	0.08%	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
PRIMARIA	46.35%	30.21%	2.08%	6.25%	1.56%	2.60%	0.52%	10.42%
	0.11%	0.11%	0.04%	0.09%	0.12%	0.17%	0.10%	0.11%
SECUNDARIA	39.76%	33.18%	6.59%	8.47%	2.12%	1.41%	0.24%	8.24%
	40.82%	50.00%	57.14%	50.70%	69.23%	40.00%	20.00%	35.71%
PREPARATORIA	49.03%	21.36%	6.31%	6.80%	0.49%	0.97%	0.00%	14.56%
	24.40%	15.60%	26.53%	19.72%	7.69%	13.33%	0.00%	30.61%
NORMAL	50.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	50.00%
	0.48%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.04%
TÉCNICA	60.98%	19.51%	2.44%	4.88%	0.00%	4.88%	2.44%	4.88%
	6.04%	2.84%	2.04%	2.82%	0.00%	13.33%	20.00%	2.04%
UNIVERSIDAD	32.79%	36.07%	4.92%	9.84%	0.00%	0.00%	3.28%	13.11%
	4.83%	7.80%	6.12%	8.45%	0.00%	0.00%	40.00%	8.16%
ESPECIALIDAD	25.00%	50.00%	0.00%	25.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	0.24%	0.71%	0.00%	1.41%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
POSGRADO	100.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
TOTAL	43.7%	29.7%	5.2%	7.5%	1.4%	1.6%	0.5%	10.3%

**Tabla 59.** Elaboración propia. N=948.

En la Tabla 59 se observa que la distribución del voto que dio la muestra de la encuesta, respecto de su nivel de escolaridad, no se comportó como lo hicieron los electores en las urnas, por lo que existe un elemento faltante o al menos el instrumento de medición no es suficiente para comprender el fenómeno. Las conjeturas son varias, principalmente que la pregunta por quién votó o por quién votaría hace que el ciudadano repiense su voto y, quizá, su apoyo expresado en la pregunta no fue igual que el realizado mediante su sufragio. Momentáneamente lo que se aprecia es simplemente un comportamiento de los datos que no obedece necesariamente a un patrón, los entrevistados que votaron por el PRI en coalición o por el PAN, en su mayoría tienen el nivel Primaria y Secundaria. En tanto para el

Candidato independiente, fueron secundaria y preparatoria el nivel que eligió esta oferta política.

		Partido con el que se siente identificado vs partido por el que votó							Total
	PAN	PRI- PVEM- PANAL- PD	INDEP.	CRUZADA CIUDADANA	PH	MC	MORENA	PRD	
PAN	32	19	0	4	0	1	0	7	63
	50.8%	30.2%	0.0%	6.3%	0.0%	1.6%	0.0%	11.1%	100.0%
PRI	44	13	4	6	1	3	1	12	84
	52.4%	15.5%	4.8%	7.1%	1.2%	3.6%	1.2%	14.3%	100.0%
PRD	2	1	0	0	0	0	0	0	3
	66.7%	33.3%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
PT	2	0	0	0	0	0	0	0	2
	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
PVEM	1	0	0	0	0	0	0	0	1
	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
OTRO	3	4	0	1	0	0	0	0	8
	37.5%	50.0%	0.0%	12.5%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
TOTAL	86	38	4	12	1	4	1	21	167

**Tabla 60.** Elaboración propia, con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.

Únicamente el 50 % de las personas que indicaron tener una identificación con el PAN efectivamente votó por este partido. De los identificados con el PRI, únicamente el 15.5 % votó por él, 2 de 3. Encuestados que señalaron al PRD como el partido con el que se sienten identificados votaron por este partido, en tanto de los dos encuestados que contestaron estar identificados con el PT, ninguno de ellos votó por él (debido a que el PT como tal no tuvo candidato que le representara). Por otra parte, es preciso señalar que únicamente 167 encuestados contestó sentirse identificado con algún partido, el 82.4 % de los encuestados no mencionó estar identificado con algún partido. Respecto a los remanentes de cada partido, es decir, los que respondieron estar identificados con algún partido pero que en los hechos votaron por otro, en su mayoría optó por el PAN o por la coalición PRI, en donde el PRD e Independiente la tercera y cuarta opción diferente de la que reportaron los encuestados en sus respuestas.

	Grado de identificación partidista						Total
	MUY FUERTE	ALGO FUERTE	ALGO DÉBIL	MUY DÉBIL	NS	NC	
PAN	19	44	6	0	1	0	70
	27.1%	62.9%	8.6%	0.0%	1.4%	0.0%	100.0%
PRI	13	61	17	3	0	1	95
	13.7%	64.2%	17.9%	3.2%	0.0%	1.1%	100.0%
PRD	0	1	3	0	0	0	4
	0.0%	25.0%	75.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
PT	1	1	0	1	0	0	3
	33.3%	33.3%	0.0%	33.3%	0.0%	0.0%	100.0%
PVEM	0	1	0	0	0	0	1
	0.0%	100.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%
OTRO	0	5	2	0	0	1	7
	0.0%	57.1%	28.6%	0.0%	0.0%	14.3%	100.0%
Total	33	116	28	4	1	6	188

**Tabla 61.** Elaboración propia, con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.

Como se aprecia en la Tabla 61, generalmente el PAN y el PRI cuenta con mayor grado de identificación de las personas que respondieron que se sentían ligados con algún partido. Por otra parte, como se mencionó, derivado de las fuentes consultadas, un elemento coyuntural que favoreció la victoria de El Bronco, fue la novedosa campaña electoral que empleó, por ello a continuación se revisa el papel de las redes sociales y por quién votó.

	REDES SOCIALES INFLUENCIA EN POR QUIÉN VOTÓ									Total
	PAN	PRI- PVEM- PANAL- PD	INDEP.	CRUZADA CIUDADANA	PH	MC	MORENA	PRD	NS	
MUCHO	21	23	7	5	1	0	1	1	0	59
	35.6%	39.0%	11.9%	8.5%	1.7%	0.0%	1.7%	1.7%	0.0%	100.0%
ALGO	52	41	4	16	0	4	0	9	1	127
	40.9%	32.3%	3.1%	12.6%	0.0%	3.1%	0.0%	7.1%	0.8%	100.0%
POCO	126	60	20	14	4	5	1	26	0	256
	49.2%	23.4%	7.8%	5.5%	1.6%	2.0%	0.4%	10.2%	0.0%	100.0%
NADA	199	156	14	35	8	6	3	59	0	480
	41.5%	32.5%	2.9%	7.3%	1.7%	1.3%	0.6%	12.3%	0.0%	100.0%
NS	16	2	4	1	0	0	0	3	0	26
	61.5%	7.7%	15.4%	3.8%	0.0%	0.0%	0.0%	11.5%	0.0%	100.0%
	3.9%	0.7%	8.2%	1.4%	0.0%	0.0%	0.0%	3.1%	0.0%	2.7%
	1.7%	0.2%	0.4%	0.1%	0.0%	0.0%	0.0%	0.3%	0.0%	2.7%
Total	398	280	45	70	13	15	5	95	1	922

**Tabla 62.** Elaboración Propia, con información tomada de los resultados del segundo cuestionario de la CEENL.

Las preguntas que se confrontan en la tabla 62 son, en primer lugar, si la persona entrevistada vota siempre por el mismo partido, confrontada con la influencia en el voto que reportaron respecto de las redes sociales, como se aprecia en los datos recaudados, pareciera que El Bronco no tuvo el impacto esperado (si se toma como referencia las conclusiones de trabajos enfocados en este tema), mientras que en el caso del PRI y PAN el grueso de las personas que votaron por dichos partidos, también se inclinaron por contestar que la influencia de las redes era relevante. Caso similar, como se aprecia en la siguiente tabla, la relación entre edad y por quién votó, se encuentra dispersa, aunque mayormente, el grueso de los votantes se ubicó entre 25 y 45 años de edad, dicho sector votó por el PRI, PAN e Independiente.

	EDAD VS POR QUIÉN VOTÓ								Total
	PAN	PRI- PVEM- PANAL- PD	INDEP.	CRUZADA CIUDADANA	PH	MC	MORENA	PRD	
18-25	69	31	7	18	0	1	1	13	140
	49.29%	22.14%	5.00%	12.86%	0.00%	0.71%	0.71%	9.29%	
26-35	76	71	10	14	4	6	2	15	198
	38.38%	35.86%	5.05%	7.07%	2.02%	3.03%	1.01%	7.58%	
36-45	94	62	10	16	2	2	1	33	220
	42.73%	28.18%	4.55%	7.27%	0.91%	0.91%	0.45%	15.00%	
46-55	87	54	8	11	2	2	0	8	172
	50.58%	31.40%	4.65%	6.40%	1.16%	1.16%	0.00%	4.65%	
56-65	49	31	8	3	2	3	1	12	109
	44.95%	28.44%	7.34%	2.75%	1.83%	2.75%	0.92%	11.01%	
66-75	28	23	4	8	3	0	0	15	81
	34.57%	28.40%	4.94%	9.88%	3.70%	0.00%	0.00%	18.52%	
76-84	11	10	2	1	0	1	0	2	27
	40.74%	37.04%	7.41%	3.70%	0.00%	3.70%	0.00%	7.41%	
Total	414	282	49	71	13	15	5	98	947

**Tabla 63.** Elaboración Propia

Con base en los datos aquí expuestos se puede apreciar que los elementos que dieron lugar a la victoria del Bronco en el 2015 son multivariantes y multifactoriales, pero es una característica que se puede generalizar de una elección en la que tiene lugar un fuerte arrastre del voto, pues identificar un grupo social que sostiene dicha victoria resulta sumamente complejo. Pese lo anterior, esta investigación consolida un esfuerzo académico que pretende aportar elementos que muchas veces se obvian, aunque no siempre pueden comprobarse con los datos, ya que la falacia de diferencias individuales es tentadora, es decir, la falacia antagónica a la falacia ecológica.

Lo anterior pensado sobre todo en Ciencias Sociales, pues asumir que un comportamiento micro con sustento medianamente motivado en la teoría se puede generalizar. Pareciera que se traduce en las conclusiones de múltiples estudios, principalmente en aquellos cualitativos de corte histórico, pero que a veces puede carecer de un esfuerzo empírico con tratamiento estadístico que abone al análisis. Éste es precisamente el aporte que buscó brindar esta investigación.

Este estudio no podría ser concluyente en el sentido de qué base social respalda al Bronco, ni mucho menos las causas que motivaron *per se* al electorado a desplazarse hacia el Bronco, sin embargo, el reto al que se enfrentó esta investigación fue analizar los movimientos del voto para clasificar la elección del 2015 como elección desviada, lo complicado se encontraba en el análisis político-sociológico, pues es éste explica de manera más detallada el estado de las cosas.

En este trabajo descriptivo el enfoque político-sociológico hizo una y otra vez derribar las posibles conjeturas planteadas a lo largo de estas páginas: entender el movimiento del voto en razón de variables estructurales y sociológicas, mismas que los postulados teóricos sostienen como variables que inciden. Por supuesto que influyen, y las correlaciones realizadas lo sustentan, ya que son consistentes. No obstante, no son suficientes para explicar los fenómenos, más si brindan una ruta sobre discutir qué tan vigente son los mecanismos de estudiar los fenómenos políticos. Esta investigación constituye un esfuerzo por realizar una radiografía político-electoral de Nuevo León a la luz de una elección, entender coyunturas electorales bajo ciertos contextos históricos y análisis empírico de tratamiento estadístico. Esta ruta posibilita enriquecer el análisis en los estudios de la disciplina. A continuación, presento los comentarios finales de la investigación.



## 5. Comentarios Finales

Los marcos interpretativos permiten ubicar al objeto de estudio, para el caso de Nuevo León los episodios que hicieron posible la transición democrática fueron, en primer lugar, grupos que decidieron prestar su apoyo a una oposición no propiamente consolidada, sino que más bien solo era antagónica a la fuerza política predominante, en este caso el partido de la revolución. Dicha situación permeó en la entidad y la manifestación de ideas se pluralizó, esto a tal grado que permitió una apertura política al interior del sistema y consiguió modificar la lógica de interacción entre las principales fuerzas partidistas.

Del mismo modo, como se apreció a lo largo de la presente investigación, el arreglo democrático modificó el plano formal (reformas electorales y diseño institucional) y el plano informal (dinámica de los grupos políticos conformados). Esto incentivó el nacimiento de grupos políticos locales, que respondían a las lógicas propias de su estado, ya no dirigidos por los grupos políticos nacionales y desde entonces se comienza a forjar en la entidad su bipartidismo tan característico.

El distanciamiento de Nuevo León respecto de la política central fue principalmente de corte ideológico, impulsado por el ala empresarial, quienes comenzaron a nutrir ideológicamente las filas del panismo y no al revés. Esto quiere decir que los empresarios empezaron a convertirse en políticos no solo en Nuevo León, sino en más estados de la república, de esta manera se forjó una unidad al interior del PAN, mientras que en el priismo se manifestaban diferencias internas, marcando el inicio del distanciamiento de los grupos nacionales, respecto de los locales.

Las confrontaciones de la década de 1970 marcaron un antes y después en la lógica de interacción de los agentes políticos, en consecuencia, la década de 1980 tuvo cambios y efervescencia social que denunció el desplome económico y político que trajo consigo la década pasada. El contexto político y económico del país se tradujo en cambios de la mecánica de interacciones entre los agentes

políticos y los propios partidos políticos, sin que la arena política fuera la excepción, fruto de ello los propios procesos electorales se vieron afectados, lo que condujo a cambios en el comportamiento y distribución del electorado entorno a las fuerzas políticas.

La volatilidad existente en casi todo el periodo donde el sistema bipartidista estuvo vigente fue más bien la expresión de movimientos de preferencias que se circunscribían en una misma era electoral. La tesis sostuvo que el realineamiento electoral se funda en 1985, año en el que se abre la pauta al nacimiento del sistema bipartidista y desde entonces los movimientos de los votos, incluso en las alternancias, se mantuvieron alineados a esta era electoral.

La propuesta de análisis desarrollado en la presente investigación fue segmentar el periodo analizado en subperiodos, lo que permitió dilucidar el comportamiento del voto en condiciones similares y observar ciertos patrones a los que las elecciones respondieron, lo que posibilitó su clasificación. En este sentido, el comportamiento de la competitividad que se desarrolla a lo largo del tiempo se asocia al tipo de periodo, ya que queda insertado en la etapa de consolidación de una era electoral bipartidista que nace con el realineamiento 1985.

En un contexto estructural y de larga duración, una elección altamente volátil puede eclipsarse con una serie de elecciones posteriores o simultáneas en las que el voto no se comportó de la misma manera. Por lo tanto, los tipos de elecciones que se encuentran en los diferentes cortes temporales que se realizaron en la investigación permitieron realizar comparaciones más afinadas, puesto que ayudan a apreciar cómo una volatilidad se estabiliza sin que, paradójicamente, deje de visualizarse.

Esto sobre todo por la aparición de nuevos agentes o líderes políticos ubicados en sus propias coyunturas. La metodología propuesta mediante la cual se construyeron periodos posibilitó que las alternancias, al observarlas a la luz de la clasificación de los lapsos temporales, ya no se consideraran como casos atípicos

*per se*, pues se encuentran inmersas dentro de periodos temporales que se controlaron a través de la clasificación presentada en este trabajo.

Con la periodización realizada en este trabajo, se observó que las alternancias de 1997 y 2003 por la gubernatura están en la media de la distribución, mientras que la del 2015 no, lo que es un indicativo de que 1997 representa una nueva lógica de la interacción entre partidos consolidada que sepulta por completo al partido predominante, el PRI. Asimismo, aunque 2003 es otra alternancia, no significa un incremento o decrecimiento en la fuerza de los partidos, lo mismo que sucede con 2006. La alternancia de 1997 altera los patrones de votación, pues tiene una volatilidad alta y 2015 una extrema volatilidad, por lo tanto, 1997 cierra una etapa de menor pluralidad y abre a una mayor competencia entre los partidos, a partir de ahí el voto se estabiliza y no es hasta 2015-2018 que sufre modificaciones.

En los datos de las tendencias resulta más o menos fácil ubicar momentos y lugares (por eso se recurrió a los municipios) donde el voto se comportó de una manera específica, pero la importancia de nutrirlo con análisis histórico, teórico y empírico permite controlar afirmaciones. Una buena parte de la literatura consultada y que ha estudiado el tema, se ha centrado en explicar la victoria del Bronco más que en estudiar estructuralmente la distribución del voto a lo largo del tiempo (lo que permite interpretar una elección más allá de la coyuntura). Por lo tanto, las conclusiones de los autores eran: el papel de las redes sociales en la victoria del Bronco (que no se sostiene con el análisis empírico expuesto en este trabajo).

Efectivamente, los elementos que dieron lugar a la victoria del Bronco en el 2015 son multivariantes y multifactoriales, características de una elección en la que tiene lugar un fuerte arrastre del voto, ya que identificar un grupo social que sostiene dicha victoria resulta sumamente complejo. Por lo anterior, los fenómenos complejos requieren exploraciones y descripciones detalladas que permitan que el conocimiento sea útil para continuar líneas de investigación.

Un ejemplo de la complejidad que se expone es cómo en los contextos más democráticos pareciera que las afinidades partidistas se diluyen ligeramente, pues la pluralidad de perspectivas e información resultan en un electorado que probablemente analiza su voto más allá de los lazos de identificación (no obstante, un importante porcentaje de la muestra reportó votar siempre por el mismo partido, Tabla 62). Así, los estudios electorales desde la Ciencia Política no podrían ser concluyentes/explicativos si consideran pocas variables o si no realizan mediciones y contrastaciones conceptuales e históricas.

La exploración de los periodos desarrollados a lo largo de la investigación, de la mano con la argumentación de los autores consultados, daban por resultado ciertas conjeturas que revelaban la relación que tenía la victoria del Bronco, particularmente el movimiento del voto longitudinalmente, con variables como el papel de las redes sociales. Sin embargo, fruto del análisis empírico se apreció que, por ejemplo, el Municipio de San Pedro Garza García tiene mayor educación e ingreso y, con base en el comportamiento de los datos observados, había una correlación consistente con la victoria del Bronco. Empero, al tomar como referencia la importancia de la variable de uso de redes sociales de las investigaciones precedentes a ésta, a la hora de contrastar la información de las respuestas individuales, los resultados arrojaron que la relevancia de las redes sociales en el comportamiento de la muestra no era porcentualmente elevada.

Lo anterior quizá tiene que ver con un asunto meramente estadístico y de tratamiento de datos (diseño de la muestra), pero en el ámbito exploratorio y descriptivo se trata de ubicar elementos que refuercen o contradigan las conclusiones previas a partir de examinar la información, lo que delinea una ruta nueva de análisis. En el caso de Nuevo León, a lo largo del tiempo tuvo lugar un ascenso del sistema bipartidista. No obstante, actualmente el bipartidismo consolidado en la entidad se comenzó a debilitar por la aparición de nuevos partidos pujantes en el tablero político como Morena o incluso actualmente Movimiento Ciudadano (más allá de sus agendas políticas).

La presencia de nuevos agentes responde a un hueco de poder que anteriormente no se tenía, debido a que existía una sola agenda central y local, así como un estrecho vínculo entre los grupos políticos nacionales y locales, con cierto sometimiento de los segundos respecto de los primeros. El distanciamiento de los grupos políticos, el *marketing* que crea agentes políticos y, sobre todo, la reconfiguración del plano político por sus agentes (partidos) se tradujo en una pugna más enardecida que no necesariamente podría ser explicada únicamente desde los medios de comunicación o desde una ciudadanía participativa, mucho menos desde los meros grupos y acuerdos de poder, pues se manifiesta como una condensación de todo ello.

Pese lo anterior, esta investigación consolidó un esfuerzo académico que pretende aportar elementos que muchas veces se obvian, aunque no siempre pueden contrastarse con los datos, ya que la falacia de diferencias individuales es tentadora (opuesta a la falacia ecológica), es decir, aquella argumentación que lleva a asumir que un comportamiento micro con sustento medianamente motivado en la teoría se puede generalizar. Pareciera que se traduce en las conclusiones de múltiples estudios, principalmente en trabajos cualitativos de corte histórico, pero que a veces pueden carecer de un esfuerzo estadístico que abone al análisis. Éste es precisamente el aporte que buscó brindar esta investigación.

Este estudio no podría ser concluyente en el sentido de qué base social respalda al Bronco, ni tampoco sobre las causas que motivaron, *per se*, al electorado a desplazarse hacia el Bronco. Esta tesis detalla y refleja una parte de un fenómeno político que no solo se manifiesta en Nuevo León, sino que podría ser el nuevo giro del ámbito subnacional: el movimiento de las tendencias electorales por la inserción de nuevos agentes y agendas (a pesar de que Morena sí pretenda alinear agendas que sean delineadas desde el centro).

El reto al que se enfrentó esta investigación fue analizar los movimientos del voto para clasificar la elección del 2015 como elección desviada, que para estos efectos se cumple con la hipótesis. Sin embargo, una complicación tuvo lugar en el análisis político-sociológico, pues es éste el que explica de manera más nítida el

estado de las cosas. Lo anterior cobra relevancia con la contrastación de las conjeturas que no alcanzaron a ubicar determinantes en la elección del 2015 pero que, aun así, como la propia teoría señala, las elecciones desviadas tienen lugar en contextos de amplio debate donde convergen las diversas fuerzas políticas.

En este trabajo descriptivo el enfoque político-sociológico derribó una y otra vez las posibles conjeturas planteadas a lo largo de estas páginas: entender el movimiento del voto debido a variables estructurales y sociológicas, mismas que los postulados teóricos sostienen como variables que inciden.

Por supuesto que las variables expuestas influyen y las correlaciones realizadas lo sustentan, ya que son consistentes. No obstante, no son suficientes para explicar los fenómenos, más sí brindan una ruta sobre discutir qué tan vigente son los mecanismos de estudiar los fenómenos políticos. Esta investigación constituye un esfuerzo por realizar una radiografía político-electoral de Nuevo León a la luz de una elección, entender coyunturas electorales bajo ciertos contextos históricos y una evaluación empírica de tratamiento estadístico. Este camino posibilita enriquecer el análisis en los estudios de la disciplina.

La decisión del votante neoleonés se ve permeada e influenciada por la condensación de las diversas variables sometidas a análisis en la presente investigación. Autores como Samuel P. Huntington señalaban que, en aquellas sociedades que transitan a la urbanidad –modernidad-, los conflictos sociales son más incipientes, puesto que existe una pluralidad de ideas y pugnas que convergen, (este hecho no exenta la presencia de un sector conservador que se opondrá a los cambios). Es ahí cuando se realzan los discursos nacionalistas o aquellos que abogan por la “identidad” y particularmente la identidad “norteña regia”, misma que fue aprovechada por el ahora exgobernador “El Bronco” y por el actual gobernador Samuel García.

La elección de gobernador de 2015 se relaciona con un tema relevante hoy en día en los estudios de ciencia sociales: los populismos como punta de lanza de una inestabilidad del voto, la cual da pie a volatilidad que solo una estructura

consolidada partidista podría soportar y mantener en una elección posterior que realinee el voto y funde una nueva era electoral. Las figuras populistas no son objeto de esta investigación, pero sí juegan un papel relevante en el arrastre del voto porque capitalizan, en el discurso, ciertos rasgos de la masa.

Las redes sociales no son en sí misma las que explican la victoria del Bronco, sino más bien el mensaje que envían, ya que los datos presentados en esta investigación se contraponen a los agregados. En donde según estos últimos debió de haber gente votando por el Bronco (las personas que le daban un peso a las redes sociales), se siguió de un resultado más inclinado por los partidos tradicionales: PAN y PRI. Por el contrario, tanto el Bronco como Samuel se beneficiaron de la identidad regia de “el emprendedurismo”, “la cultura del esfuerzo y trabajo”, lo que les permitió ganar las respectivas contiendas en las que participaron.

En el 2015 un líder populista como el Bronco arrastró a una inmensa mayoría de votantes, aunque al ser independiente no contó con la suficiente estructura de fundar una era electoral. Esto podría significar una crítica a la candidatura independientes que solo consiguen arrastrar el voto, pero no estabilizarlo. Actualmente, después de la elección del 2021, se aprecia que otro líder con tintes populistas de un partido mediano como MC consigue de nuevo arrastrar el voto, a pesar de que Morena como partido ya estaba en el tablero, lo que sugiere que en Nuevo León aún no se termina de estabilizar el voto por un realineamiento en proceso que pudiera dar pie a una era de alternancias constantes, ya que en los últimos 20 años ha habido 3 alternancias en la gubernatura.

Los datos agregados permitieron plantear que donde hay más educación e ingreso fue más votado el bronco (de nuevo, quizá tenga que ver con el diseño de la muestra). Sin embargo, también puede ser que más allá de características de tipo clivaje: educación, ingreso etc., el discurso del “poder regio” marcó una línea transversal en diversos grupos que votaron por el Bronco. Una línea de investigación alterna para ahondar en el tema aquí abordado sería analizar los discursos y, precisamente, diseñar un instrumento que mida qué tanto el elector

regio apuesta más por “la identidad” y menos por “la propuesta”, elementos que trascienden los alcances de esta investigación.

La elección de 2015 vislumbra una elección desviada, puesto que no enmarcó un nuevo realineamiento electoral y no se considera siquiera crítica. Esto si se considera que, a pesar de que alteró la configuración tradicional del escenario político electoral, su resultado no consiguió fincar nuevas preferencias políticas que respaldaran las directrices de política pública encabezadas por el Bronco, no condujo a un cambio sustantivo en la arena institucional. Aunque, discursivamente, abonó demasiado a que nuevos agentes se manifestaran en el ámbito social y político.

Los resultados electorales del 2018 evidenciaron que el sector “independiente” no floreció, lo que reafirma que el Bronco ganó en un contexto específico por el tipo de mensaje que emitió (explicado líneas atrás como “identidad regia”). De hecho, durante el proceso electoral del 2021 se evidenció una vez más cómo se disemina y propaga fácilmente un cierto modo de vida y apelar a él atrae a sectores diversos del electorado. Los hallazgos de este trabajo reflejan una nueva configuración y correlación de fuerzas, puesto que los dos principales partidos, PAN y PRI, no figuran y, al menos en esta ocasión, MC y Morena adquieren gran protagonismo. Esto potencialmente puede convertir a la elección de 2021 en una elección crítica, especialmente sí son partidos políticos (y no una candidatura independiente) quienes han capitalizado el momento político que cruza la entidad, tan es así que han construido una base electoral que podría aceitar las futuras contiendas electorales.

El Bronco a pesar de arrasar y conseguir simpatizantes, en su mayoría del sector indeciso, su proyecto político dependía directamente de él y su grupo cercano y no de una agenda o proyecto más amplio. De tal modo que significara acompañar otros liderazgos en la entidad que pudiesen, en un determinado momento, cambiar y estabilizar la forma de votación y la interacción entre partidos, cosa que sí pueden hacer Morena o MC, en tanto son partidos. Vale la pena rescatar en este momento lo que dice la teoría, un realineamiento electoral puede no ser



concluyente y no se reduce a una sola elección, pues un realineamiento electoral puede darse a través de una serie de elecciones críticas y, agregaría, elecciones desviadas como hitos de cambio, antes de poder fincar una nueva era electoral.

La teoría del realineamiento electoral no es predictiva y sus conceptos no aspiran a serlo, más bien estudian el fenómeno una vez sucedido y mientras sucede, sirve como herramienta para establecer hipótesis y conjeturas de posibles comportamientos. Esta investigación considera que las elecciones desviadas pueden aparecer en un proceso de realineamiento, como antesala de elecciones críticas, ya que por definición implican que existe un sector no conforme con los *outputs* políticos y que están en la búsqueda de mayor y mejor representatividad o al menos una alternativa de políticas públicas que den salida a las problemáticas de su presente. Así, los patrones de comportamiento electoral se modifican, lo que resulta en un cambio de aprehensión entre los *outputs* institucionales y los *inputs* sociales.

El desalineamiento electoral, al igual que el realineamiento electoral, es originado por una elección crítica, pero se caracteriza por tener dentro de sí elecciones volátiles. Esto implica que no existe una claridad entre las bases de apoyo que respaldan a los partidos, pues es difusa y en consecuencia no se termina de identificar con nitidez. Por ello en esta investigación se dificultó poder construir “perfiles” que dieran una vía de análisis de sectores que sustentaron ciertos patrones de votación, esto se debe a que el fenómeno está transcurriendo y lo sigue haciendo, por lo que lo único que puede sostener esta tesis es que la elección del 2015 fue una elección desviada.

Bajo este razonamiento, se podría agregar que una elección desviada se puede presentar en aquellos momentos en que la coalición, grupo o partido que ha ganado o que alteró la votación de la era electoral no logra cohesionarse y fijar su permanencia con su estructura. Situación que sucedió con El Bronco, su apoyo difuso (el apoyo transversal del electorado, que no pertenecía a un grupo homogéneo) no permitió consolidar una directriz política-institucional que cohesionara al grupo en el poder, por lo que no sostuvo un apoyo estable.

Lo anterior no es otra cosa que el punto de inflexión en la correlación de fuerzas, lo cual permite que el nuevo sistema de partidos fundado tenga la capacidad estructural de sostenerse en el tiempo y a través de la agenda, fincar pautas para que un patrón de votación, surgido con la elección crítica, subsista. Las coaliciones entre e Inter partidos implican un acercamiento con nuevas demandas de diversos grupos, eventualmente electorado. Precisamente por eso una nueva correlación de fuerzas al interior de los partidos y su interacción con sus similares significa también un realineamiento, aunque aún no se manifieste electoralmente, ya que figuran alianzas entre grupos políticos diversos que enarbolan un discurso común y estructuralmente fusionan simpatías, diversificando los intereses de agenda pública.

La secuencia de una posible elección crítica posterior a una elección desviada puede dar cuenta de que Nuevo León se encuentra actualmente en un periodo crítico. Aunado a que la modificación en las preferencias electorales es resultado de un ambiente político polarizado en las lealtades partidistas, lo que hace que la cohesión se relaje y aparezcan escisiones o fragmentaciones al interior de las elites político-partidistas.

La hipótesis de trabajo es que la elección del 2015 es una elección desviada y, en primera instancia, así pareció y al menos durante los primeros 5 años posteriores se mantendría la hipótesis. Ahora con los resultados del 2021 resultaría interesante medir los alcances de la propia hipótesis, ya que actualmente valdría la pena argumentar que la elección desviada dio pie a una elección crítica. Empero, conceptualmente hablando, una elección desviada es tal como sucedió después de la elección del 2012, una vez que se analiza una elección posterior y toda vez que regrese el comportamiento del voto a como era antes de la elección desviada.

La elección de 2015 tampoco es una elección de reconversión ni de restitución, porque no sólo cambiaron las bases de apoyo, sino que un nuevo agente se incrustó en el escenario político. Cabe recalcar que Nuevo León se encuentra en un periodo crítico en donde dos elecciones por la Gubernatura se han comportado

de manera atípica a como la tendencia había venido marcando, pero la nueva correlación de fuerzas aún no se asienta. Así que, si bien un realineamiento comienza a tener lugar, aún se está en un proceso de efervescencia previo a la estabilidad. Por tal motivo 2015 y 2021 constituyen en conjunto parte de un periodo crítico sin concluir, ya que no se termina de constipar el realineamiento, ni mucho menos dar paso a una nueva era electoral.

El proceso no es uniforme, puede incluso ser regresivo, por lo que puede presentarse una elección de restitución en cualquier momento. Como analistas políticos nuestro deber es ir señalando cómo sucede el fenómeno en su acontecer, quitarnos la idea de querer prospectar o de construir análisis predictivos con mínimas observaciones, puesto que los fenómenos sociales no siempre son predictivos. Hasta en las ciencias más consistentes en sus evidencias muchas veces se recurre al método básico de investigación: observar, anotar y describir porque con la suficiente cantidad de datos es posible encauzar y trazar canales que no solo diagnostiquen, sino que sean más formales y expliquen. La ciencia no es concluyente y no puede aspirar a ser predictiva con mínimas bases metodológicas y mínimos diagnósticos, sin previa observación constante y meticulosa.

Hacer ciencia no es una tarea fácil, aunque reducir a limitadas conclusiones los fenómenos complejos no es adecuado, quizá contribuir con descripciones al menos lo más detalladas posibles aportan mucho más que predicciones o explicaciones reduccionistas. Esta investigación busca servir como un aporte personal al tema que aquí se discute, que se espera pueda ser continuado. En México poco se ha puesto atención al tema subnacional y las descripciones son un buen comienzo.

## 6. Fuentes de consulta

- Agencias. (21 de septiembre de 2010). 20 empresarios más importantes. *Zócalo*.  
[http://www.zocalo.com.mx/new\\_site/articulo/20-empresarios-mas-importantes](http://www.zocalo.com.mx/new_site/articulo/20-empresarios-mas-importantes)
- Almond, G. y Verba, S. (1992). La cultura política en A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Ariel.
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. Ariel.
- Becerra, R., Salazar, P., Woldemberg, J. (2000). *La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas*. Cal y Arena.
- Becerril, A. (3 de julio de 2008). De la Madrid me ordenó no informar que Cárdenas iba ganando, asegura Bartlett. *La Jornada*.  
<https://www.jornada.com.mx/2008/07/03/index.php?section=politica&article=013n1pol>
- Bovero, M. (2000). *Democracia, alternancia, elecciones*. INE.  
<https://portalanterior.ine.mx/documentos/DECEYEC/conferencia11.htm#uno>
- Braudel, F. (1970). *Historia y Ciencias Sociales*. Alianza Editorial.
- Bravo Ahuja, M. y Martínez, G. (2014). *Política, partidos políticos en México. Historias regionales 1980-2013*. UNAM.
- Bravo Ahuja, M. (2006). El realineamiento electoral en México: elementos para su estudio. *Estudios Políticos*, 8(8), 219-242.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439536009>
- Cabrera, R. (21 de abril de 2018). Militantes del PRI ayudaron a 'El Bronco' a juntar firmas para su candidatura presidencial. *Aristegui Noticias*.  
<https://aristeguinoticias.com/2104/mexico/militantes-del-pri-ayudaron-a-el-bronco-a-juntar-firmas-para-su-candidatura-presidencial/>
- Camp, R. (2006). *Las elites del poder en México*. Siglo XXI.

Campa, H. (17 de julio de 2018). El fiasco de "El Bronco" y del PRI en Nuevo León. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/7/17/el-fiasco-de-el-bronco-del-pri-en-nuevo-leon-208778.html>

Campos, L. (09 de enero de 2018). La licencia al "Bronco", un pacto negociado con el PRI y el PAN. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/1/9/la-licencia-al-bronco-un-pacto-negociado-con-el-pri-el-pan-197842.html>

Campos, L. (17 de julio de 2018). El fiasco de "El Bronco" y del PRI en Nuevo León. *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2018/7/17/el-fiasco-de-el-bronco-del-pri-en-nuevo-leon-208778.html>

Cantú, J. (2 de agosto de 2015). *Los "independientes": riesgos y oportunidades*. Fundación Heinrich Böll. <https://mx.boell.org/es/2015/08/02/los-independientes-riesgos-y-oportunidades>

Castillo, G. y Aviles, K. (7 de noviembre de 2002). El deceso del ex gobernador no afecta la investigación por el jueves de Corpus. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2002/11/07/010n3pol.php?printver=1>

Castillo, H. (21 de julio de 2022). Confesiones de Alfonso Martínez Domínguez: "La matanza fue preparada por Echeverría". *Proceso*. <https://www.proceso.com.mx/reportajes/2022/7/21/confesiones-de-alfonso-martinez-dominguez-la-matanza-fue-preparada-por-echeverria-289979.html>

CEENL. (2006). Resultados finales. <https://www.ceenl.mx/memorias/2006/contenido/resultadosfinales/index.html>

CEENL. (2015). EE Panel 1 Junio 2015 VF con preguntas abiertas. <https://www.ceenl.mx/estudioPanelNL/documentos/Bd%20CEE%20Panel%201%20Junio%202015%20VF%20con%20preguntas%20abiertas.xlsx>

CEENL. (2015). Bd CEE Panel 2° Lev Agosto 2015 VF. <https://www.ceenl.mx/estudioPanelNL/documentos/Bd%20CEE%20Panel%202%C2%B0%20Lev%20Agosto%202015%20VF.xlsx>

CEENL. (2018). Elecciones estatales de Nuevo León.  
<http://computo2018.ceenl.mx/DESCARGAR.htm>

Cejudo, G. (2007) *Los gobiernos estatales en los Estados Unidos mexicanos*. Ediciones Nostras.

Davalos, R. y Carrizales, D. (7 de noviembre de 2002). Amigos y priístas rendirán homenaje a Martínez Domínguez en Monterrey. *La Jornada*.  
<https://www.jornada.com.mx/2002/11/07/010n3pol.php?printver=1>

De la Garza, D. (2018) Alternancia y transición. La experiencia de Nuevo en E. Arroyo, D. De la Garza, A. Hernández y F. Román (Coords.), *Transición, alternancia y democratización en contextos locales*. Tirant lo Blanch, 53-67.  
[https://www.researchgate.net/publication/330226130\\_Alternancia\\_y\\_transicion\\_La\\_experiencia\\_de\\_Nuevo\\_Leon](https://www.researchgate.net/publication/330226130_Alternancia_y_transicion_La_experiencia_de_Nuevo_Leon)

DOF. (23 de mayo de 2014). Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.  
<https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGIPE.pdf>

DOF. (6 de febrero de 1995). Informe de la Dirección General y Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público a los partidos políticos en los términos del artículo 49, párrafos 7, 8 y 9 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.  
[http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=4868515&fecha=06/02/1995&print=true](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4868515&fecha=06/02/1995&print=true)

Domínguez, C. (1 de junio de 1982). Quién es quién en la izquierda mexicana. *Nexos*.  
<https://www.nexos.com.mx/?p=4067>

Duverger, M. La influencia de los Sistemas Electorales en la vida Política en A. Batlle (Ed.), *Diez textos básicos de Ciencia Política*. Ariel.

Esquivel, J. (2007). El Norte: Conflictos de familia. *Revista Mexicana de Comunicación*, (103), 50-52. <http://mexicanadecomunicacion.com.mx/rmc/2007/03/01/el-norte-conflictos-de-familia/>

- Expansión. (1 de febrero de 2009). Red familiar, clave del Grupo Monterrey. <https://expansion.mx/negocios/2009/01/30/red-familiar-clave-del-grupo-monterrey>
- Fernández, J. (1 de mayo de 1991). Nuevo León: Fotos de familia con candidato. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=6190>
- Fernández, W. (14 de julio de 2017). Nuevo León y su permanente crisis política. *Tercera Vía*. <http://terceravia.mx/2017/07/nuevo-leon-permanente-crisis-politica/>
- Fisher, M. y Taub, A. (10 de enero de 2018). La cultura empresarial de Monterrey y su papel en la seguridad pública de México. *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/es/2018/01/10/interpreter-monterrey-empresarios-seguridad/>
- Flores, M. e Infante, J. M. (2016). Imagen, estereotipos y rasgos de personalidad en el discurso político en campañas electorales: Nuevo León, México (2015). *Discurso & Sociedad*, 10(2), 244-269. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5640685>
- Gadruño, R. y Pérez, C. (7 de noviembre de 2002). El ex regente le garantizó impunidad al sistema: diputados de PRD, AN y PT. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2002/11/07/010n3pol.php?printver=1>
- Gómez Tagle, S. (2001). *La transición inconclusa treinta años de elecciones en México 1964-1994*. COLMEX.
- González Ulloa, P. (2017). Alternancia en las elecciones subnacionales en México: ¿síntoma de democratización? *Estudios Políticos*, (40), 47-69. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2016.10.010>
- Greene, K., Slater, D. y Schedler, A. (2015). La política comparada de las elecciones autoritarias. Un debate en torno a La política de la incertidumbre: sostener y subvertir el autoritarismo electoral de Andreas Schedler. *Política y Gobierno*, 22(1), 227-246. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60335405008>

- Guadarrama, G. (1987). Empresarios y política: Sonora y Nuevo León, 1985. *Estudios Sociológicos*, 5(13), 139-168.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6164574>
- Guerrero, A. (16 de enero de 2009). Roberto Garza Sada: el cerebro y guía del Grupo Monterrey. *Sabinas Hidalgo*. <https://www.sabinashidalgo.net/articulos/de-solares-y-resolanas/4777-roberto-garza-sada-el-cerebro-y-gudel-grupo-monterrey-sp-1630810828>
- Gutierrez, R. (27 de julio de 2017). *Manuel Gómez Morin y Eugenio Garza Sada, una amistad indisoluble*. La Asociación Mexicana de Archivos y Bibliotecas Privados, A.C. <https://www.amabpac.org.mx/wp/manuel-gomez-morin-y-eugenio-garza-sada-una-amistad-indisoluble/>
- Hermet, G, Rouquié, A. y Linz, J. (1982). *¿Para qué sirven las elecciones?* FCE.
- Hernández, C. (2017). Del bipartidismo al pluralismo democrático. Candidatura independiente y resultados electorales para gobernador de Nuevo León, México, en 2015. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 62(231), 361-387.  
[https://doi.org/10.1016/S0185-1918\(17\)30049-1](https://doi.org/10.1016/S0185-1918(17)30049-1)
- Herrera, C. (27 de febrero de 2013). En 1989 Salinas hizo caer al líder petrolero. *La Jornada*. <https://www.jornada.com.mx/2013/02/27/politica/010n2pol>
- Hirales, G. (1 de junio de 1982). La guerra secreta, 1970-1978. *Nexos*  
<https://www.nexos.com.mx/?p=4068>
- Huntington, S. (1981). *The promise of Discharmony*, The Belknap Press
- Huntington, S. (1992). Ciencia Política y reforma política de alma en alma. *Estudios Políticos*, 3(12), 129-140. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484903e.0.12.59727>
- INE. (11 de octubre de 2016). Acuerdos de Financiamiento 1997 a 2017. [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Acuerdos\\_del\\_Co\\_nsejo\\_sobre\\_financiamiento/](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/contenido/Acuerdos_del_Co_nsejo_sobre_financiamiento/)



- INE. (30 de enero de 1998). Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral sobre el financiamiento público a los partidos políticos para 1998. [https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/Internet/Partidos\\_Politicos\\_DEPPP/financiamiento\\_DEPPP/acuerdos\\_1997-2006/actividades\\_ordinariasPP/1998.pdf](https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/Internet/Partidos_Politicos_DEPPP/financiamiento_DEPPP/acuerdos_1997-2006/actividades_ordinariasPP/1998.pdf)
- La Jornada. (7 de noviembre de 2002). En 1971... represión desde la prensa. <https://www.jornada.com.mx/2002/11/07/010n3pol.php?printver=1>
- Labastida, J. (1 de septiembre de 1979). La crisis y la tregua. *Nexos*. <https://www.nexos.com.mx/?p=3436>
- Lijphart, A. (2004). Modelos de democracia. Ariel.
- Linz, J. (2010). *Obras escogidas. Vol. 3: Sistemas totalitarios y regímenes autoritarios*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- López, M. (2008). *Alternancia electoral y transición democrática análisis de las transformaciones políticas vividas en Nuevo León de 1997 al 2007*. Tesis de maestría. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. <http://hdl.handle.net/11285/568596>
- Lujambio, A. (2000). Del autoritarismo mayoritario a la democracia consensual en *Hacia una Nueva Constitucionalidad*. UNAM. <http://ru.juridicas.unam.mx:80/xmlui/handle/123456789/9004>
- Lujambio, A. (2001). Adiós a la excepcionalidad: régimen presidencial y gobierno dividido en México en J. Lanzaro (Comp.), *Tipos de Presidencialismo y Coaliciones Políticas en América Latina*. CLACSO, 251-282. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101028020735/9lujambio.pdf>
- Maldonado, O. (4 de junio de 2018). Transparencia es la cuenta pendiente de aspirantes al Senado. *Milenio*. <http://www.milenio.com/politica/transparencia-es-la-cuenta-pendiente-de-aspirantes-al-senado>

- Mancera, M. (enero de 2009). Crisis económicas en México, 1976-2008. *Este País*.  
[http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/214/5\\_mancera-email.pdf](http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/214/5_mancera-email.pdf)
- Martínez, G. (2015). Fracciones resistentes al realineamiento electoral a nivel subnacional, México 2000-2012. *Estudios Políticos*, (33), 51-74.  
[https://doi.org/10.1016/S0185-1616\(14\)70276-8](https://doi.org/10.1016/S0185-1616(14)70276-8)
- Martínez, G. y Bravo Ahuja, M. (2012). Realineamiento electoral y coaliciones dominantes. Revisando el comportamiento electoral en Aguascalientes desde la política intrapartidista estatal entre 1980 y 2010. *Revista Mexicana de Análisis Político y Administración Pública*, Universidad de Guanajuato, 1(1), 217-244.  
<http://repositorio.ugto.mx/handle/20.500.12059/1313>
- Medellín, L. (2006). La travesía de la liberalización política de Nuevo León. *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 12(35), 65-91.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-05652006000100003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652006000100003&lng=es&tlng=es)
- Medellín, L. y Murillo, J. (2015). *El sistema político-electoral en Nuevo León: Elecciones y efectos en el sistema de partidos (1979-2012)*. UANL.  
<http://eprints.uanl.mx/8362/1/FINAL%20EI%20Sistema%20Pol%C3%ADtico-electoral.%20Versi%C3%B3n%20octubre%202015.pdf>
- Medellín, L., (2015). Las derrotas de la izquierda y el histórico ascenso del bipartidismo en Nuevo León, México. *Revista Izquierdas*, (25), 276-295.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=360141338012>
- Medellín, L., Prado, J. Infante, J. M. y Mariñez, F. (2008). *Las decisiones públicas en la gobernabilidad democrática. El caso del gobierno panista en Nuevo León*. *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*, 15 (47), 155-181.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10504706>
- Molina, J., (2000). *Comportamiento electoral en Venezuela: cambio y continuidad*. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 6 (3), 45-68.  
<https://n9.cl/3msu5>

- Montero, J. (2017). Nuevo León independiente. Exposición y análisis del proceso electoral 2015-2016. *Estudios Políticos*, (42).  
<https://doi.org/10.1016/j.espol.2017.10.001>
- Moral, J., González, M. y Ortega, M. (2009). Identidad y percepción del ambiente político en Monterrey. Enfoque psicosocial de la elección de 2006. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 5 (2), 79-119.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72612805004>
- Moreno, A. (2009). *La Decisión electoral votantes, partidos y democracia en México*. Miguel Ángel Porrúa.
- Mozaffar, S. y Schedler, A. (2002). The Comparative Study of Electoral Governance: Introduction. *International Political Science Review*, 23(1), 5–27.  
<http://www.jstor.org/stable/1601408>
- Navarrete, J. y Espinoza, R. (2017). MORENA en las elecciones federales de 2015. *Estudios políticos*, (40), 71-103. <https://doi.org/10.1016/j.espol.2017.03.001>
- Nohlen, D. (2008). *Sistemas Electorales en su contexto*. Editorial SCJN, UNAM, BUAP.
- Nuncio, A. (1982). *El Grupo Monterrey*. México: Nuevo Imagen.
- Ortega, I. (2009). La alfabetización tecnológica. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 10(2), 11-24.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=201017352003>
- Palacios, L. (2000). *Crecimiento y diversificación de la gran industria en Monterrey, 1970-1982*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Nuevo León.  
<https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/3663>
- Panbianco, A. (1997). *Modelos de partidos*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Pasquino, G. (2011). *Nuevo curso de Ciencia Política*. FCE.
- Pérez, G. (2011). La ciudad de Monterrey y los discursos locales de modernización: Reconstruyendo la esfera pública en 1933. *Estudios de historia moderna y*

*contemporánea de México*, (42), 75-108.  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-26202011000200004&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26202011000200004&lng=es&tlng=es).

Petrich, B. (7 de noviembre de 2002). Alfonso Martínez Domínguez deja sin ratificar acusación contra Echeverría. *La Jornada*.  
<https://www.jornada.com.mx/2002/11/07/010n3pol.php?printver=1>

Pignataro, A. (2014). Lealtad y Castigo: Comportamiento Electoral En Costa Rica, 7-25.  
<http://www.scielo.edu.uy/pdf/rucp/v26n2/1688-499X-rucp-26-02-00007.pdf>

Pignataro, A. (2016). *Manual para el análisis político cuantitativo*. Editorial UCR.

Proceso. (16 de junio de 2008). La decadencia del Grupo Monterrey.  
<https://www.proceso.com.mx/nacional/2008/6/16/la-decadencia-del-grupo-monterrey-25677.html>

Reyes, J. (2014). El sistema de partidos y la transición democrática en México. *El Cotidiano*, (187), 111-125. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531885017>

Rivera, M. (2 de abril de 1977). Culpables artificiales y todavía presos por el asesinato de Garza Sada. *Proceso*.

Saldaña, I. (22 de abril de 2018). Expriistas me ayudaron a recabar firmas: 'El Bronco'. *Excelsior*. <https://www.excelsior.com.mx/nacional/expriistas-me-ayudaron-a-recabar-firmas-el-bronco/1234137>

Salvador, V. (14 de septiembre de 2014). Renuncia 'El Bronco' al PRI. *Milenio*.  
<https://www.milenio.com/politica/renuncia-el-bronco-al-pri>

Sánchez, R. *La cultura política, identidad política y gobernabilidad en Monterrey*. Tesis de doctorado. Universidad Autónoma de Nuevo León.  
<https://cd.dgb.uanl.mx/handle/201504211/16386>

Sanders, D. (1998). El análisis conductista en D. Marsh y G. Stoker (Eds.), *Teoría y métodos de la Ciencia Política*. Alianza Editorial, 69-84.

- Santillán, O., Rodríguez, J., Nieto, B. y Nácar, J. (12 de abril de 2018). Las transas de El Bronco. *Eje Central*. <http://www.ejecentral.com.mx/las-transas-de-el-bronco/>
- Sartori, G. (1999). *Partidos y sistemas de partidos*. Alianza Editorial.
- Sartori, G. (2002). *La Política. Lógica y método de las Ciencias Sociales*. FCE.
- Sauri, D. (2016). *Elites y desigualdad regional los casos de Yucatán y Nuevo León*. Tesis de doctorado. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores En Antropología Social.  
<https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/627/1/TE%20S.R.%202016%20%20Dulce%20Ma%20Sauri%20Riancho.pdf>
- Sirvent, C., López, G. (2001). La teoría del realineamiento electoral: notas para el estudio de las elecciones en México. *Alternancia y distribución del voto en México*. Gernika.
- Stepan, A. (2001) *Arguing Comparative Politics*, Oxford University Press
- Sundquist, J. (1973). *Dynamics of the Party System: Alignment and Realignment of Political Parties in the United States*
- Tedesco, J. (2014). Tecnologías de la información y desigualdad educativa en América Latina. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas*, 22(48), 1-12.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=275031898065>
- Torres, H. (2014). *Monterrey rebelde 1970-1973: un estudio sobre la guerrilla urbana, la sedición armada y sus representaciones colectivas*. Tesis de doctorado. El Colegio de San Luis. <http://colsan.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1013/296>
- Torres, H. (2018). Guerrilla urbana en la ciudad de Monterrey: “espacios subversivos” y vigilancia política en la primera mitad de la década de 1970. *Letras históricas*, (19), 201-224. [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-83722018000200201&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-83722018000200201&lng=es&tlng=es)

- Torres-Ruiz, R., (2017). El voto en México: ayer y hoy. *Espacios Públicos*, 20(48), 27-44.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67652755002>
- Torrice, M. y Solís, D., (2020). Voto ideológico, ¿por qué los latinoamericanos votan por la izquierda o la derecha? *Foro Internacional*, (1), 175-226.  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32531885017>
- Vallés, J. y Martí I Puig, S. (2015). *Ciencia Política, un manual*. Ariel.
- Vanguardia. (23 de septiembre de 2015). El asesinato que cambió el destino de Monterrey.  
<https://vanguardia.com.mx/elasesinatoquecambioeldestinodemonterrey-1113530.html>
- Vidal, F. (2019). La fortaleza de las candidaturas independientes y sus oportunidades de competencia frente a los partidos políticos en México. *Revista Mexicana De Ciencias Políticas Y Sociales*, 64(235), 427-462.  
<https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.61729>
- Vitullo, G., (2002). Participación electoral, comportamiento político y desestructuración social en Argentina y Brasil. *CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, 223-247.  
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/becas/20110111071812/8vitullo.pdf>
- Wilson, J. (1985). Realignment at the top. Dealignment at the Botton. *The American Elections of 1984*. Durham.